

8
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DOCUMENTACION Y CIENCIAS SOCIALES:
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DOCU-
MENTALES DE LA FCPYS (CONSIDERACIO-
NES GENERALES Y MEMORIA DE UNA
EXPERIENCIA)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N :

MARIA CRISTINA BERNAL GARCIA
ERNESTINA CARLOTA ZENZES EISENBACH

MEXICO, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción	1
<i>Primera Parte: Documentación y Ciencias Sociales: Consideraciones Generales</i>	
1. <i>La transmisión del conocimiento y el surgimiento de la Documentación</i>	
1.1. Esbozo histórico en torno al surgimiento y evolución del registro y transmisión del saber	27
1.2. La difusión del conocimiento y la ciencia moderna	30
1.3. El desarrollo científico y la "explosión documental"	34
1.4. La racionalización del acceso a la información: origen y evolución de la Documentación	36
2. <i>La Documentación: definición, significado y proceso operativo</i>	
2.1. En torno al concepto de Documentación	51
2.2. La Documentación como ciencia	54
2.3. La práctica documental: características y función	56
2.4. Operatividad: la "cadena documental"	58
2.5. El análisis y su importancia dentro del proceso	62
3. <i>Documentación vs. Información: algunas aclaraciones</i>	
3.1. Una polémica sin resolver	77
3.2. La información como contenido	79
3.3. La información como proceso	82

3.4.	Interpretaciones modernas: el poder de la <u>in</u> <u>formación</u>	86
3.5.	Información y Documentación: vínculos y <u>dife</u> <u>rencias</u>	93
4.	<i>El papel de la Documentación en el quehacer</i> <i>científico: significado y problemática especí-</i> <i>ficas</i>	
4.1.	La investigación científica y su relevancia para la sociedad actual	101
4.2.	La información científica y el desarrollo de la ciencia	102
4.3.	La información documental	105
4.4.	Documentación e investigación científica: una división del trabajo intelectual	106
4.5.	Una nueva problemática	109
5.	<i>Las Ciencias Sociales: peculiaridades discipli-</i> <i>narias y necesidades documentales</i>	
5.1.	El surgimiento de instituciones y servicios documentales especializados en el área	121
5.2.	Los primeros estudios y la crítica del mode- lo documental "cientificista"	125
5.3.	Acumulación del conocimiento y obsolescencia de la información	129
5.4.	Universalidad, objetividad y transmisión de la información científica	133
5.5.	Terminología, estilo discursivo y documentos no-científicos	140
5.6.	Implicaciones del empleo de sistemas documen- tales "cientificistas" en las ciencias socia- les	144
6.	<i>Un enfoque social para la Documentación: algu-</i> <i>nos problemas no-técnicos relacionados con la</i> <i>teoría y la práctica documentales</i>	
6.1.	La Documentación en el proceso social de ge- neración del conocimiento	159
6.2.	Hacia una perspectiva crítica	163

6.3.	La "marginación" documental	165
6.4.	Selección, filtrado y anulación de documentos	166
6.5.	La subjetividad en el proceso documental	169
6.6.	Desigualdad internacional y transferencia de información	172

Segunda Parte: El Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS

7.	<i>Ciencias Sociales y servicios de documentación e información en México</i>	
7.1.	La institucionalización y desarrollo de las ciencias sociales y el surgimiento de publicaciones especializadas nacionales	189
7.2.	Los servicios de documentación e información en ciencias sociales en México	198
7.3.	Evolución del Centro de Investigaciones Documentales en el marco de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	205
8.	<i>El Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social (1965-1967)</i>	223
9.	<i>El Centro de Documentación (1967-1984)</i>	
9.1.	Antecedentes (1967-1970)	231
9.2.	El Centro como entidad independiente: proyecto y primeras actividades (1971-1973)	238
9.3.	Consolidación (1974-1975)	252
9.4.	De lo internacional a lo nacional (1976-1978)	256
9.5.	La Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales: integración y desintegración (1979-1982)	272
9.6.	Hacia la investigación (1982-1983)	275
10.	<i>El Centro de Investigaciones Documentales</i>	
10.1.	Nuevas experiencias: reflexiones teóricas y modernización técnica (1984-1988)	283

10.2. El CID ¿Un centro de documentación de alcance nacional? Situación actual y perspectivas. Problemas principales.	310
<i>Conclusiones</i>	331
<i>Bibliografía</i>	347
Anexo 1: Tesouro del CID	
Anexo 2: Publicaciones del CID	

INTRODUCCION

Uno de los fenómenos que caracterizan a nuestra época es el que se refiere a la información, tanto en lo que atañe a la conciencia cada vez más generalizada acerca de su importancia para la existencia social e individual - expresada en la frase "Información es Poder"-, como en cuanto al desarrollo y relevancia que los medios y técnicas informativas han alcanzado en la actualidad y que han llevado a algunos a hablar de una "era de la información" y a otros de un "culto a la información".

Las actividades y técnicas implementadas en torno a la recuperación de información documental, así como la teoría surgida en torno a ellas, cuyas primeras manifestaciones se encuentran a finales del siglo pasado, constituyen una de las expresiones de esa conciencia y de ese desarrollo.

Así, en una novela policíaca publicada por primera vez en 1887, el legendario detective Sherlock Holmes alude brevemente a un problema que ha ocupado una gran atención a lo largo del presente siglo: el de la "explosión" informativa y la consiguiente necesidad de su control técnico.

Ante el atónito Watson que no se explica por qué Holmes no desea saber nada acerca del sistema solar, éste afirma que sólo necesita conocer aquéllo que puede serle de utilidad, y conservarlo en orden, a fin de recordarlo en el momento preci

so.

Poco tiempo después, hacia 1895, el planteamiento hecho a nivel individual por el célebre personaje es expresado a nivel social por dos abogados belgas -Paul Otlet y Henri La Fontaine- interesados en la transmisión y recuperación del conocimiento, en particular del plasmado en, y vehiculado por, todo tipo de documentos.

Para esa época, el desarrollo y expansión acelerados de la actividad científica, y su especialización, estaban generando un aumento sorprendente y una diversificación de los materiales documentales de y para la ciencia. Esto hacía cada vez más difícil a los estudiosos la localización de aquellos relevantes y pertinentes para su propio trabajo e implicaba, por lo tanto, un tiempo y esfuerzo mayores empleados en su búsqueda. Y más todavía, la denominada "explosión documental" amenazaba con la pérdida de una cierta cantidad de información necesaria para el desarrollo científico.

Dado el carácter acumulativo de la ciencia, así como su cada vez más rápida aplicación al desarrollo tecnológico, el problema del flujo -y de la fluidez- de la información documental se planteó como uno de grandes dimensiones y profundas repercusiones.

Abordada durante algunas décadas desde la perspectiva de las cuestiones bibliográficas, la problemática documental cobra autonomía y el término "Documentación" aparece públicamente en 1931, con la fundación en La Haya del Instituto Inter-

nacional de Documentación, que es seguida por la creación de entidades especializadas que, bajo el nombre de "Centros de Documentación", tendrían como objetivo facilitar la localización de los documentos y acelerar su circulación, mediante el desarrollo y aplicación de técnicas propias. Al mismo tiempo, se planteó la conformación de una nueva disciplina dirigida al estudio y solución de la problemática documental y que, de acuerdo con ello, recibió el nombre de "Documentación".

Actualmente existen centros de documentación (y/o de información) en todo el mundo, y su campo de acción abarca no sólo los documentos para la ciencia y la cultura, sino también la información para apoyar la toma de decisiones en la economía, la política y la administración. Los sistemas y técnicas documentales, básicamente a partir del desarrollo de la informática, son cada vez más refinados y complejos, y se dirigen ya no sólo a los documentos como tales sino también a los datos que ellos contienen. Entre otras cuestiones, esto ha provocado una polémica, aún vigente, en torno a la denominación de la actividad y de la disciplina, cuyos límites son todavía imprecisos.

En las sociedades contemporáneas, particularmente las más avanzadas, la conciencia cada vez más extendida acerca de la importancia de la información ha llevado a impulsar el desarrollo de los medios e instrumentos para su control y manejo, tanto con fines de beneficio social como políticos y mercantilistas. Las actividades documentales e informativas han llegado a ser consideradas no sólo como necesarias, sino como indis-

pensables para el adecuado manejo y dirección de estas sociedades en todos sus aspectos, por lo que su desarrollo es promovido tanto a nivel nacional como internacional, y se destinan a ellas cada vez mayores recursos humanos y materiales (aunque quizá la prueba más fehaciente de su importancia sea que la información se haya convertido en una mercancía bastante reutilizable).

Esta evolución se ha visto acompañada por la elaboración de abundantes estudios que desde muy diversas perspectivas abordan la problemática de la información en general y de la información documental en particular. En su teoría, la Documentación se ha enfocado básicamente a la búsqueda de su cientificidad; en su práctica, ha privilegiado fundamentalmente los aspectos tecnicistas y cuantitativos. En ambos casos, el énfasis se coloca en su incidencia social positiva, es decir, en su condición de respuesta y solución al grave problema que plantea el "caos informativo".

Existe la creencia, ampliamente difundida, de que los servicios de documentación son un mero apoyo instrumental, secundario y pasivo, al servicio de algún campo de actividad específico. Cubiertos por el manto de la ciencia y la tecnología, su neutralidad y objetividad se dan por sentadas, provocando con ello que, en la mayoría de los casos, se descuiden sus aspectos problemáticos y contradictorios, en particular aquellos de carácter no técnico que se relacionan con su inserción en entramados sociales específicos -que no son de ninguna manera asépticos- que los condicionan y en los cuales, a su vez,

pueden influir.

No es sino hasta fechas más recientes que comienzan a aparecer estudios que mencionan las características y la problemática de índole social que las prácticas documentales e informativas traen consigo, refiriéndose fundamentalmente al carácter activo de su intermediación entre los productores y los usuarios de información; a la presencia de intereses políticos, ideológicos y comerciales en su control, tratamiento y difusión; al desequilibrio internacional y nacional existente en la producción y circulación de la información ya procesada; y a las implicaciones de la tecnología utilizada para optimizar los servicios.

Un hecho relevante, presentó de manera implícita o explícita en estos estudios, es que más allá de la problemática general que se plantea, y que concierne en mayor o menor medida a cualquier campo de actividad o a cualquier lugar del mundo en el que se instauren las prácticas documentales, hay campos de actividad o zonas geográficas en donde dicha problemática se agudiza o en donde adquiere matices singulares.

Tal es el caso de las disciplinas sociales en donde, a partir de la observación de ciertos comportamientos de los usuarios y de algunas dificultades en cuanto a la clasificación y recuperación de documentos, algunos científicos sociales dedicados a actividades documentales en su área plantean que, al estar normada la práctica documental prevaleciente por criterios "cientificistas" que no toman en consideración las caracterís-

ticas propias de las ciencias sociales, los servicios documentales existentes para esta área del conocimiento son, cuando menos, inadecuados. Ellos señalan también los peligros potenciales que encierra el descuido de esta especificidad tanto como la ausencia de un enfoque social, para el desarrollo mismo de éstas disciplinas.

Por otro lado, es sabido que en la mayoría de los casos tanto la problemática general como las particulares se agudizan en aquellos países o regiones de menor desarrollo, en donde estas cuestiones adquieren también una singularidad que se deriva tanto de su propia situación socio-económica como de su inserción en el contexto internacional.

En estos países las prácticas documentales se instauran por lo general más tardíamente. Con frecuencia presentan un alto grado de dependencia respecto de la información procesada en el extranjero, mientras que la información nacional se encuentra escasamente organizada. Si bien aquí también se ha extendido la idea de la importancia de contar con servicios adecuados de documentación e información, la escasez de recursos e incluso la persistencia de ciertos atavismos, impiden que su relevancia se aprecie en toda su amplitud, que se conozcan y reconozcan las particularidades, limitaciones y problemática de la Documentación, particularmente a la luz de las modalidades de su implementación en el entramado social específico que les es propio.

Entre estos países se encuentra México. Dado que no es sino hasta principios de la década de los setentas que se inicia la creación de centros de documentación y/o de información, y a pesar de que ha habido un incremento notable de servicios de información tanto en el sector académico como en el público y privado, en términos absolutos es aún escaso el conocimiento de ellos, fuera del círculo de especialistas en el área. Este hecho repercute tanto en una subutilización de los recursos existentes como en la escasez de una reflexión más sistemática y rigurosa en torno al significado social de la práctica documental.

Los estudios al respecto provienen en su inmensa mayoría del ámbito de la Biblioteconomía y se ubican en aquella corriente que tiende a centrarse en los aspectos técnicos y a enfatizar los beneficios del desarrollo tecnológico en la recuperación de información (si bien hay que reconocer la existencia de posiciones nacionalistas y de búsqueda de alternativas, éstas no han sido suficientemente elaboradas ni promovidas).

Por otro lado, los estudios que desde una perspectiva social abordan críticamente los problemas de la información y la comunicación, no parecen considerar -salvo escasas y recientes excepciones- que los modernos sistemas de recuperación de información también forman parte del conjunto de medios de información y comunicación que se han venido desarrollando y transformando en las últimas décadas.

El casi imperceptible espacio que ocupa esta temática en el interés de los especialistas en las disciplinas sociales en nuestro país es explicable.

Por un lado, los servicios de documentación e información continúan siendo poco conocidos y utilizados por los científicos sociales. Por otro, si bien dichos servicios han sido particularmente cobijados por la retórica mitificadora de la "Era de la Información" es evidente que, entre otras cuestiones, aún no desaparece del todo el estigma que ubica a las tareas de acopio, organización y localización de documentos en los sótanos de los edificios institucionales, habitados por oscuros y rutinarios "Bartlebys".*

De este modo, la importancia que se otorga a los servicios de documentación e información es con frecuencia más aparente que real.

El problema es que ni la apología retórica ni el desinterés permiten ubicar a estos servicios en sus verdaderas dimensiones; ambos conducen al descuido teórico y práctico de una actividad que puede tener profundas repercusiones, tanto para la sociedad en general como para aquellos campos específicos a los que pretende servir. El que estas repercusiones sean positivas o negativas depende precisamente del conocimiento que se tenga de su significado, sus potencialidades y su problemática.

* Personaje central de la novela Bartleby de H. Melville.

Es en este contexto que el rescatar la historia y la experiencia del Centro de Investigaciones Documentales (CID) de la FCPyS, cobra su sentido.

Formalmente instituido en 1971 bajo el nombre de Centro de Documentación, esta entidad tiene sus primeros antecedentes en la creación, en 1965, del Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social, por lo que puede considerársele como pionera en su género en nuestro país. Su objetivo fundamental y exclusivo fue, durante mucho tiempo, apoyar en materia documental a la comunidad académica de la Facultad. Desde un principio se planteó que debería estar integrado por un personal egresado de las diversas disciplinas impartidas en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, manifestando con esto un enfoque que daba prioridad a la formación académica en ciencias sociales por encima de la preparación técnica en el manejo de documentos, lo que no dejó de ser una limitación, a la que se sumaron la precariedad de los recursos asignados al Centro y las restricciones derivadas de su inserción en una entidad con características determinadas.

La preparación propiamente documental fue más bien informal, fruto de lecturas, asistencia a cursillos, congresos y conferencias, etcétera, a través de las cuales el personal asimiló una serie de experiencias y elaboró algunos instrumentos para la recuperación de información en ciencias sociales. Esto permitió que a lo largo del tiempo, el Centro contribuyera, a su vez, a la conformación de entidades similares, básicamente al interior del país. Y también permitió un acercamiento a es

ta actividad a la que especialistas de las ciencias sociales se dirigen sólo en calidad de usuarios.

Sin embargo, lo que en nuestra opinión es más relevante es que, debido justamente a la formación de origen de sus integrantes y al campo de su actividad, surgió paulatinamente una visión particular, vinculada a un enfoque social, de la problemática documental en general, así como de los aspectos específicos que ésta presenta en el campo de las disciplinas sociales. Esta visión ha coincidido en muchos momentos con lo observado por especialistas que han estado expuestos a la misma vinculación.

El interés por profundizar en tareas de investigación, o por elaborar instrumentos más acabados de apoyo documental cristalizó en 1984, cuando se autorizó el cambio de nombre del Centro por el de Centro de Investigaciones Documentales, así como la ampliación de funciones inherente. Durante ese mismo año se iniciaron, por otro lado, las gestiones necesarias para automatizar el banco de datos.

Pero no obstante estos desarrollos, el Centro continúa enfrentando numerosos problemas, que impiden el pleno cumplimiento de sus objetivos. Y a nuestro juicio, en la base de toda esa problemática se encuentra justamente el desconocimiento generalizado de las particularidades y del significado de la Documentación.

A esta preocupación obedece el contenido del trabajo que aquí presentamos. Se trata, por un lado, de ofrecer una

memoria de las actividades realizadas por una entidad que tiene prácticamente veinticinco años de funcionar en la FCPyS y, por otro, de reseñar de la manera más amplia posible lo que es la Documentación y, en particular, sus vínculos con las ciencias sociales, ya que esto constituye el marco que confiere significado a las labores realizadas por el Centro y es, a la vez, parte de su experiencia y de su historia.

OBJETIVOS

De acuerdo con lo anterior, este trabajo tiene los siguientes objetivos fundamentales: en primer término, dar a conocer una faceta poco conocida de la vida de la FCPyS representada en la historia y la experiencia del CID; en segundo, aportar algunas reflexiones tendientes a señalar la especificidad de la Documentación en ciencias sociales, y la necesidad de que la práctica documental tome en cuenta las características de estas disciplinas, subrayar la importancia social, más allá de la considerada generalmente, de las prácticas documentales y, en consecuencia, plantear la necesidad de incorporar su estudio dentro de una perspectiva sociológica.

CONTENIDO DEL TRABAJO

Dividimos el conjunto del trabajo en dos grandes apartados. En la primera parte tratamos de recuperar la experiencia adquirida durante nuestro desempeño en el CID, tanto en lo que se refiere al origen, características y funciones de la Documentación como en cuanto a la vinculación entre ésta y las llamadas ciencias sociales. Al mismo tiempo, esta sección se conforma como un marco necesario para ubicar y evaluar las labores desempeñadas por el Centro a través de su historia, mismas que se describen con cierto detalle en la segunda parte.

PRIMERA PARTE

En el capítulo 1 presentamos un breve panorama histórico en torno al surgimiento y evolución del registro y transmisión del saber (en su acepción más general) haciendo énfasis en algunas características del proceso de difusión del conocimiento al surgir y desarrollarse la ciencia, mismas que derivan en la necesidad de controlar y "racionalizar" el flujo documental.

En el capítulo 2 procedemos a definir y señalar las características principales de la Documentación, profundizando en algunos aspectos relevantes para los fines de este trabajo.

Sin embargo, dado que a la fecha el término "Documentación" no es aceptado universalmente, hacemos un paréntese

sis (Capítulo 3) para presentar algunos argumentos que apoyan su empleo, para definir someramente el término "Información", causante de la controversia, e indicar las que a nuestro juicio son las semejanzas y diferencias principales entre ambos conceptos.

Antes de pasar a examinar lo relacionado con las ciencias sociales, consideramos conveniente dedicar un párrafo al papel que la Documentación juega en el quehacer científico en general (Capítulo 4), tanto para indicar el significado y problemática particulares que presenta aquélla en este campo de actividad (a diferencia, por ejemplo, de la dirigida a la toma de decisiones) como porque se trata del punto de partida para señalar la especificidad de la actividad documental en ciencias sociales.

En el capítulo 5 nos referimos a las necesidades documentales específicas que se derivan de las peculiaridades de las ciencias sociales, a partir de la crítica al modelo documental que ha sido caracterizado por algunos autores como "científicista". En este punto nos centramos en los aspectos relativos a la acumulación del conocimiento y la obsolescencia de la información documental; la universalidad y objetividad problemáticas del conocimiento en ciencias sociales y sus implicaciones para la transmisión normalizada de la información; y, también en relación con esto último, a algunas cuestiones relacionadas con la terminología, el estilo discursivo y la validez documental de algunos materiales no considerados como científicos. Todo ello con el fin de esbozar algunas de las implicaciones

que el uso de sistemas documentales del mismo corte que se utilizan para otras áreas del saber, pudiera tener para las ciencias sociales, y consecuentemente subrayar la necesidad de que los servicios de documentación e información para estas disciplinas tomen en consideración sus características particulares.

En seguida (Capítulo 6) y para concluir la primera parte, intentaremos acercarnos a la Documentación desde una perspectiva social, a fin de dar paso a una visión de lo que puede ser su problemática si se la ubica en un contexto más amplio y no limitado a sus aspectos tecnicistas y cuantitativos. Sin pretender reseñar aquí todas las posibles áreas problemáticas, nos limitamos a esbozar algunas que a partir de nuestra experiencia y de las lecturas realizadas nos parecieron socialmente relevantes, esto es, algunas cuestiones relacionadas fundamentalmente con los procesos de producción, selección, filtrado y descarte de documentos y con el proceso de clasificación; y con el factor de desequilibrio internacional (e interno) existente en la producción, tratamiento y circulación de la información. Ello con el único fin de subrayar la importancia social de la Documentación, ejemplificar algunos temas de interés socio-político relacionados con ella, y justificar y motivar su atención por parte de los estudiosos de las disciplinas sociales.

SEGUNDA PARTE

Esta segunda parte, como ya lo señalamos, es una memoria que rescata desde sus antecedentes (1965) hasta fechas recientes (principios de 1989) los hechos y las labores más relevantes del Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS.

Así, en el capítulo 7 presentamos un breve panorama de la institucionalización de las ciencias sociales en México, centrándonos en la multiplicación de las publicaciones periódicas especializadas, así como en la de los centros de docencia e investigación en el área (7.1), ya que en ambos casos se trata de elementos que vienen a justificar tanto la creación del Centro como su desenvolvimiento posterior. Asimismo y con igual fin, nos referimos de modo general al surgimiento, en nuestro país, de servicios de documentación y/o de información útiles para las ciencias sociales (7.2). Por último, presentamos un breve resumen de algunos aspectos de la FCPyS, institución que dió al Centro vida, sustento, marco y finalidad (7.3).

En los capítulos siguientes desarrollamos la historia del Centro, en orden cronológico, partiendo de una división que obedece a las distintas denominaciones que ha tenido y que, a su vez, corresponden a épocas bien definidas de su desempeño.

Sus primeros antecedentes se encuentran en la creación del Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social en 1965 (Capítulo 8). En este caso

rescatamos casi en su totalidad el proyecto original, tanto por su importancia en sí como porque manifiesta una perspectiva documental moderna bastante definida.

El capítulo 9 abarca un amplio periodo en el que el Centro se denominó Centro de Documentación (1967-1984). Así, en el punto 9.1 consideramos sus antecedentes como tal (1967-1970). Oficialmente, el Centro fue fundado como entidad independiente dentro de la Facultad en 1971, ya que en el periodo inmediato anterior se encontraba adscrito a la Biblioteca de la misma. De modo que en el punto 9.2 nos centramos en la creación formal del Centro con su proyecto y primeras actividades puestas en marcha; enseguida dedicamos un espacio a un periodo que llamamos de "consolidación" (punto 9.3), en el cual ya se desarrollan de modo estable una serie de actividades y servicios. De gran importancia para el Centro fué el cambio de proyecto que llevó a abandonar el análisis documental de revistas extranjeras para dedicarse en exclusiva y hasta la fecha a las publicadas en México (punto 9.4); aquí explicamos las causas de esta transformación y sus consecuencias prácticas para las labores del Centro. Igualmente, hacemos una breve mención (9.5) de la integración temporal (1979-1982) del Centro, junto con la Biblioteca-Hemeroteca de la Facultad, en lo que se denominó Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales; durante este tiempo el Centro conservó su estructura, sus funciones y sus actividades básicas. Por último (punto 9.6) nos referimos al periodo en el que surgen ciertos planteamientos en torno a la elaboración de investigaciones documentales más completas y al desarrollo de investigaciones en el campo de unión entre la

documentación y las ciencias sociales (1981-1983).

El capítulo 10 reúne lo relativo al Centro en tanto Centro de Investigaciones Documentales: la aprobación oficial e inicio de sus actividades como tal (1984-1988) quedan contempladas en el punto 10.1, que incluye también las actividades de servicio documental que durante este periodo se ven favorecidas por la automatización del banco de datos del Centro. Nuestra historia del Centro termina a principios de 1989, con un breve panorama de la situación prevaleciente en ese momento (punto 10.2), y con un balance de lo que a nuestro juicio son las perspectivas y la problemática principal de esta dependencia de la FCPyS. Cabe señalar que en todos los periodos procuramos no sólo reseñar las actividades realizadas sino también los proyectos que por algún motivo no llegaron a cristalizar.

Para finalizar presentamos algunas conclusiones que se derivan de este trabajo y anotamos una serie de recomendaciones específicas para el Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS, que consideramos podrían ser de utilidad para su mejor desempeño.

PROCEDIMIENTO

Para elaborar el primer apartado nos basamos principalmente en las diversas lecturas realizadas a lo largo de nuestra práctica documental en el Centro, lecturas que fueron en sí mismas motivadas por esta práctica. La falta de una formación

documental sistemática nos obligó a localizar y revisar textos que pudieran ayudarnos a cubrir algunas lagunas conceptuales; también tuvimos que localizar y revisar otros documentos -artículos fundamentalmente- sobre aspectos específicos de la documentación en ciencias sociales.

En cuanto a la segunda parte -la historia y desarrollo del Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS- la investigación se centró en la consulta del archivo del propio Centro y de sus publicaciones, así como de documentos relativos al Centro que se encuentran en el archivo general de la Facultad. Aunque revisamos prácticamente todos los documentos accesibles, la mayor parte de la información proviene de los informes anuales; sólo rescatamos y citamos de manera específica los documentos que presentan un interés particular. El hilo conductor en este caso fué nuestra propia experiencia de varios años de trabajo en el CID.

LIMITACIONES

Nuestra experiencia particular de investigación documental fue en sí bastante reveladora de la problemática correspondiente: obtuvimos, a partir de diversos sistemas (desde búsqueda directa en Bibliotecas hasta empleo de índices hemerográficos y consulta a bancos de datos) gran cantidad de documentos que exigieron mucho tiempo de revisión y aportaron poco a nuestras inquietudes; otros, cuya temática y enfoque pare-

cfan -a partir de las palabras clave y el resumen- bastante apropiados, estaban escritos en idiomas fuera de nuestra competencia, o bien resultaba costoso obtenerlos; las referencias documentales así obtenidas, por sí mismas permitían reconocer sólo de manera aproximada la relevancia y pertinencia de un documento, por lo que nuestra selección de fuentes ante un presupuesto limitado puede no haber sido la más acertada. En cuanto a la procedencia de las fuentes, consultamos algunos textos de autores nacionales destacados, pero los aportes críticos o controversiales necesarios para apoyar nuestro enfoque, así como los relativos a las peculiaridades documentales en las ciencias sociales, los encontramos fundamentalmente en autores extranjeros. No obstante consideramos que las fuentes revisadas reflejan una serie de líneas problemáticas todavía vigentes a nivel internacional y, en nuestro país, prácticamente inexploradas.

Estamos conscientes de que, dadas las limitaciones provenientes de nuestra falta de formación teórica rigurosa en aspectos relacionados con la Documentación y en general con las ciencias de la información, así como por las características mismas del trabajo, es muy probable que la primera parte adolezca de algunas ambigüedades conceptuales, tanto a los ojos de los estudiosos en ciencias sociales como a los de los especialistas en el área documental; sin embargo, confiamos en que no serán de tal magnitud que desvirtúen la intención de las reflexiones presentadas y que, por el contrario, éstas contribuyan a motivar, en ambos campos, el interés por el estudio de la pro-

blemática planteada.

RECONOCIMIENTOS

Agradecemos profundamente a la Profra. Aurora Tovar por el interés que demostró hacia nuestro trabajo, así como por su apoyo y acertada dirección; al Prof. Juan Brom O. por sus enseñanzas y por su colaboración solidaria en la revisión del mismo. A ambos debemos valiosas sugerencias y observaciones. A todos los compañeros que de alguna manera nos apoyaron. A Silvia Campos por su impecable trabajo mecanográfico.

PRIMERA PARTE

DOCUMENTACION Y CIENCIAS SOCIALES:
CONSIDERACIONES GENERALES

1. LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL SURGIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN

El mundo sensible que ahora se nos muestra "... no es algo directamente dado desde toda una eternidad y constantemente igual a sí mismo, sino el producto de la industria y del estado social, en el sentido de que es un producto histórico, el resultado de la actividad de toda una serie de generaciones, cada una de las cuales se encarama sobre los hombros de la anterior, sigue desarrollando su industria y su intercambio y modifica su organización social con arreglo a las nuevas necesidades".

Marx-Engels

en La Ideología Alemana

1.1 *Esbozo histórico en torno al surgimiento y evolución del registro y transmisión del saber*

Desde sus orígenes, a través de su práctica, de la relación con la naturaleza y su apropiación cotidiana, de su interrelación, tendientes a la producción y reproducción de la vida, los hombres han llevado a cabo un proceso de aprehensión del mundo que los circunda, han adquirido paulatinamente una serie de conocimientos cuya transmisión, que trasciende los límites individuales y generacionales, sienta las bases para el desarrollo de la especie.

El conocimiento se establece como un proceso en que sujeto y objeto se relacionan dialécticamente en una serie interminable de mutuas modificaciones. Producto y obra del hombre, posibilita su evolución genética, determina su desarrollo social. La construcción y refinamiento del lenguaje, del pensamiento y sus leyes, la reflexión sobre el mundo natural y social e incluso sobre las formas mismas de acceder a ellos, los artefactos materiales y las formas de organización social, constituyen las manifestaciones de este proceso, el fruto y testimonio de su devenir.

La acumulación del conocimiento, y su transmisión, prefiguran y conforman la historia de los seres y las cosas, se encuentran presentes en todos los grupos y en todas las esferas de la actividad humana desde sus orígenes. Pero no se trata de un proceso inmutable, el significado del conocimiento y las formas de su apropiación y transmisión adquieren matices singu-

lares a través del tiempo y el espacio, se transforman a la par que ese mundo a cuyo cambio han contribuido.

La ciencia moderna, así como los complejos procesos de comunicación que hoy en día penetran y condicionan la existencia humana, encuentran sus raíces primarias en los principios de la tradición oral, que permite la transmisión de los saberes primitivos de padres a hijos y de uno a otro de los grupos sociales, principalmente a través del intercambio comercial o de la empresa bélica, entre otros.

Al deseo de conocer y de comunicar, producto de la curiosidad y de las necesidades prácticas, sigue el interés por plasmar las experiencias vividas a través de pinturas y, más tarde, de pictogramas; su conservación como un testimonio, como una aportación para el porvenir, se hace manifiesta: el conocimiento no inscrito en algún soporte material se pierde, o se diluye en la leyenda y el mito.

La invención de la escritura y su inscripción en soportes manejables -las tablillas de arcilla, los códices, los pergaminos, los libros- posibilitan un registro más fiel de los sucesos históricos y religiosos y de los saberes respecto al mundo natural. Permiten también su conservación en recintos especiales -bibliotecas y archivos-⁽¹⁾ y, por ende, su acumulación sistemática. De esta manera, la memoria humana individual se transforma y se prolonga en una memoria social colectiva.

El proceso de acumulación del saber conlleva, sin embargo, su concentración y, por consiguiente, su transmisión, e incluso su producción, diferenciada: el conocimiento acumulado es cada vez más del dominio de unos cuantos; su configuración como elemento de poder cuya significación primera es el control sobre la naturaleza, se traduce en el control sobre "los otros". Su transmisión, como su apropiación, se realiza de modo desigual entre los distintos grupos e individuos que conforman la sociedad. (2)

En este sentido, la función social de las bibliotecas y los archivos no se limita a la conservación y organización del registro de los acontecimientos y de los conocimientos sensibles y del intelecto; desde un principio su significación se extiende hacia lo político y lo ideológico, no sólo al interior sino también al exterior de las sociedades establecidas.

Las bibliotecas desempeñaron en sus orígenes, un papel primordial en la conquista cultural de los pueblos sometidos; por ejemplo, la fundación de la Biblioteca Alejandrina, para citar un caso notable, no se inspiró "en motivos puramente idealistas"; su creación obedeció en gran parte a motivos políticos en el sentido de que se constituyó como "uno de los instrumentos más poderosos para la helenización de la Zona del Nilo ... la literatura nativa, egipcia, no estaba representada en dicha biblioteca" (Pinner-Reyes 1965: 34). No obstante, la preservación de los antiguos textos griegos y de otras culturas, y la propia producción de saber realizada por el Museo Alejandrino -que contaba a Arquímedes entre sus miembros- es de

una importancia decisiva para la posterior construcción de la ciencia moderna (Bernal 1979a: 230).

Durante varios siglos, el secreto constituye un rasgo característico prevaleciente entre los grupos dedicados a la producción de saber (p. e., entre los Pitagóricos de la época helénica y entre los alquimistas de la Edad Media).⁽³⁾ En otros casos su difusión, sobre todo cuando algún nuevo descubrimiento entra en contradicción con los principios de la organización política y social, es severamente controlada y reprimida (p. e., la Santa Inquisición, guardiana implacable del poder eclesiástico).

Este aislamiento social e ideológico, forzado o voluntario, aunado a la escasez de medios materiales para una difusión más amplia del conocimiento influye, y coincide, con su relativamente lento avance,⁽⁴⁾ y no es sino con el nacimiento y desarrollo de la ciencia moderna que la relación entre el libre flujo del conocimiento y el aumento de la creatividad científica se hace manifiesta.

1.2 La difusión del conocimiento y la ciencia moderna

El surgimiento de la concepción científica en su sentido moderno se inicia durante la época del Renacimiento, caracterizado por el desarrollo de las poblaciones urbanas, del comercio y de la industria, por el florecimiento de las artes y de la cultura -basado en un retorno al pensamiento y el arte

de los clásicos- y por el ascenso paulatino de la burguesía al poder.

El nuevo orden económico y el nuevo orden científico se favorecen mutuamente. Lo mismo sucede con respecto a la técnica, de modo que la revolución científica, económica y tecnológica -que posibilitan posteriormente la revolución industrial- forman parte, al tiempo que determinan, la aparición de una misma visión transformada del mundo, cuya expresión más radical es la "revolución copernicana" y cuya culminación se manifiesta en la formulación, en 1687, de los Principios matemáticos de la filosofía natural, de I. Newton (Bernal 1979a: 365).

El desarrollo del conocimiento a partir de este período tiene su pilar material fundamental en la invención del arte tipográfico que siguió a la aparición del papel y su difusión.

La ciencia moderna se conforma como una manifestación cultural específica de aproximación a la realidad natural y social, que se basa en la "... explicación objetiva y racional del universo" (De Gortari 1974: 13) y en el rompimiento con las formas tradicionales mágicas y religiosas de pensar y saber el mundo sensible, de las cuales es, sin embargo, tributaria.

Una de las características fundamentales de la ciencia es su carácter dinámico. Las leyes y teorías descubiertas no se fijan de una vez y para siempre. El pensamiento cientí-

fico constituye la continuación o mejoramiento sistemático de los estadios precedentes por un lado, y por el otro, se configura como un resultado del ejercicio de la crítica, que es inmanente a la actividad científica misma y condición de su desarrollo.

Indisolublemente ligada a este carácter dinámico, la naturaleza acumulativa de la ciencia es otro de sus rasgos distintivos. La ciencia es un producto histórico-social, un conjunto organizado de conocimientos "... formado por la sucesión de las reflexiones e ideas -y más todavía de las experiencias y las acciones- de una gran corriente de trabajadores y pensadores" (Bernal 1979a: 56).

El desarrollo de la ciencia sienta sus bases en el descubrimiento de nuevos hechos, procesos y relaciones entre ellos, o en la elaboración de nuevas formas de considerar los ya conocidos, teniendo como fin un acercamiento más preciso cada vez en el conocimiento de los diversos fenómenos que conforman la "realidad". Los nuevos conocimientos deben ser sistematizados y confrontados con el conjunto de los anteriores y contemporáneos, a partir de su racionalidad interna y de su verificación objetiva.

Todo ello supone y exige la transposición del mundo subjetivo, requiere de la difusión amplia de los avances y logros del saber existente. (5)

Así, la metodología científica contempla los procedimientos de acuerdo con los cuales "... los científicos exponen

consecuentemente aquéllo que han logrado descubrir, sintetizar, analizar o ampliar -siguiendo los procedimientos metódicos correspondientes- para transmitirlo a los otros científicos y ofrecerlo a sus críticas" (De Gortari 1974: 20).

La difusión de los resultados obtenidos en una investigación cumple también otras funciones, entre las que destacan la de evitar en lo posible la duplicación de esfuerzos, lograr la incorporación efectiva de los logros alcanzados a la ciencia y posibilitar así su aplicación práctica, y la de constituir un medio de reconocimiento objetivo tanto de la investigación como del científico mismo.

Esta conciencia de que la comunicación del discurso científico -ya sea en su modalidad oral o escrita- representa una condición sine qua non del progreso de la ciencia no es, en verdad, sino otra de las características de su expresión moderna, junto con su institucionalización, su estrecha vinculación con la técnica y su especialización progresiva.

El pleno reconocimiento de la ciencia como factor de la cultura se establece con la fundación de las primeras comunidades científicas, tales como la Royal Society de Londres (1662) y la Académie des Sciences de Paris (1666) (Bernal 1979a: 432). Estas se preocupan ampliamente por comunicar y discutir sus descubrimientos y, de hecho, nacen gracias a esta preocupación,⁽⁶⁾ que se manifiesta también en el "modo de su discurso".⁽⁷⁾ A partir de la comunicación oral, epistolar y libraria surgen otros vehículos de transmisión del conocimiento, tales como los

almanaques y las revistas científicas, que tienden a una interrelación más continua y directa entre los hombres de ciencia. (8)

1.3 El desarrollo científico y la "explosión documental"

Un hecho que va a contribuir decididamente al auge de la revista científica y, en general, de todo tipo de publicaciones, es el que se refiere a la importancia creciente -en términos primero estrictamente académicos y, poco después, en términos económicos- de la prioridad "en los descubrimientos, ideas y resultados científicos". (9)

El aumento en el número de textos y la nueva óptica científica conducen a la necesidad de su conservación más completa y de su organización más racional en bibliotecas y archivos. La nomenclatura y la taxinomia, fundamentos del discurso científico clásico, que se expresan en la clasificación que se lleva a cabo en la historia natural (siglos XVI y XVII), extienden su metodología para la clasificación "... de las palabras, de las lenguas, de las raíces, de los documentos y de los archivos..." Su registro es cada vez más amplio y para su organización se elaboran catálogos e inventarios, que se convierten en herramientas indispensables (Foucault 1976: 132).

Por otro lado, la multiplicación de las comunidades científicas y su ingreso en las universidades, -en donde las tareas de investigación fueron añadidas a las funciones tradicionales de docencia, primero como una especie de producto se-

cundario y, posteriormente y hasta nuestros días, como tarea primordial (Bernal 1979b: 454) provocó una expansión de los centros de saber. Una consecuencia de este fenómeno fué la diversificación y proliferación de los productos científicos documentales que también, como la ciencia, se fragmentan, se especializan y contemplan el surgimiento de nuevos campos disciplinarios. Por ejemplo, la historia de las publicaciones periódicas "cultas" en ciencias sociales se inicia propiamente hace cerca de un siglo - aunque ciertamente estas revistas son herederas de una tradición que se remonta al siglo XVIII; es sólo en los últimos veinte años del siglo XIX que publicaciones especializadas en algunas de las disciplinas generalmente clasificadas en la actualidad entre las ciencias sociales iniciaron su aparición como órganos independientes (Lengyel 1967: 157).

Comienza a perfilarse entonces una nueva problemática. La abundancia de la producción literaria científica y la diversificación de sus formas y contenidos puede convertirse en una limitante del avance científico acelerado. Se vuelve cada vez más difícil para el investigador, el científico, el seguimiento de la literatura de su especialidad y, para el docente, la puesta al día de los conocimientos a transmitir a las nuevas generaciones. La proliferación documental no reducida a un proceso racional, pone de manifiesto la interrelación entre el proceso de conocimiento, el proceso de investigación y la información científica: si consideramos que la ciencia avanza en forma acumulativa gracias precisamente a su transmisión espacio-temporal, resulta que el aumento de la cantidad de información

conduce a una especie de demora del tiempo gnoseológico, especialmente en lo que se refiere al proceso de acopio de información, que precede y acompaña a las diversas etapas del proceso de investigación (Jiménez 1976: 1-4). Sus efectos previsibles: la demora, la duplicación y la relativa paralización del avance científico y, por ende, del desarrollo tecnológico, económico y social. (10)

Además, este fenómeno se produce precisamente en el momento en que la ciencia se ha incorporado de manera plena y acelerada al proceso productivo, (11) y se ha establecido como un medio de asegurar el poder económico, político y social, (12) lo que vuelve la problemática más relevante y más imperiosa y necesaria su solución.

1.4 La nacionalización del acceso a la información: origen y evolución de la Documentación

Los antecedentes más inmediatos de intentos de solución al problema de la "explosión documental" (13) tienen lugar hacia 1895 cuando los belgas Henry La Fontaine y Paul Otlet percibieron la necesidad e importancia de la organización y clasificación minuciosa de los artículos presentados en publicaciones periódicas y otro tipo de materiales informativos para la ciencia (Ranganathan 1973: 148).

Para esa época la acumulación mundial de 12 millones de documentos constituidos por libros y artículos, más una tasa

anual de incremento de aproximadamente cien mil libros y un millón de artículos, hacía casi imposible que cada trabajador intelectual pudiera localizar de modo exhaustivo tan sólo los documentos relevantes y pertinentes para su propio trabajo (Ranganathan 1973: 148).

La problemática proveniente de este flujo constante y creciente de documentos fué el tema central de la Conferencia Bibliográfica Internacional que se llevó a cabo en Bruselas, y cuyo resultado fué la fundación del Instituto Internacional de Bibliografía. Treinta y seis años más tarde, en 1931, éste fué rebautizado como Instituto Internacional de Documentación, siendo la primera vez que el término, acuñado por Otlet, fué utilizado oficialmente (Ranganathan 1973: 148).

La palabra "Documentación" se emplea aquí para definir la ciencia y la técnica generales referentes al documento (del latín *documentum*=*docere*=enseñar; aquello que enseña, aquello que transmite) y que comprende el conjunto de conocimientos relativos a la producción, conservación, circulación y utilización de los escritos y documentos de toda clase (Correa V. 1972: 169, 171).

El término "documento", hasta entonces utilizado fundamentalmente para describir conjuntos específicos de registros relacionados con los hechos de política y gobierno, o de la relación escrita de hechos diversos, útiles para la interpretación histórica (documentos en su sentido tradicional, correspondientes a los archivos históricos o administrativos) es

aquí elevado a una categoría más general y comprehensiva; incluye no sólo al conjunto heterogéneo de textos manuscritos o impresos, sino también a todas las señales visuales o auditivas capaces de transmitir una información (por ejemplo, discos, grabados, sellos, mapas, fotograffias, etc.) (Correa V. 1972: 171). Cabe señalar que aunque la actividad documental sólo puede ser ejercida sobre el conocimiento registrado en algún so porte material, su ámbito de acción se vuelve cada vez más amplio debido a la posibilidad que otorgan las nuevas técnicas au diovisuales desarrolladas a lo largo del presente siglo.

De toda esta amplitud concedida al término "documen to", la nueva disciplina va, sin embargo, a mostrar un énfasis, que responde a la necesidad de la cual surge la Documentación. Su campo de acción fundamental se dirige a los "micro-documen tos nacientes" (término utilizado por Ranganathan), es decir, el material no-libro para el cual no existían formas propias de tratamiento, de reciente creación o publicación: artículos de revistas científicas, informes, ponencias, anuarios, avances de investigación, folletos, o bien, extractos o secciones de li-bros.

En este sentido, la Documentación supone un carácter más dinámico, integrador y organizador; una memoria social cuya función más que de conservación y custodia -a diferencia de la biblioteca y archivo tradicionales- consiste en organizar el conocimiento colectivo tan pronto se produce, para que sea fácil y rápidamente recuperable, propiciando una retroalimentación constante entre los científicos.

La nueva disciplina se conforma y crece básicamente en los principales centros mundiales de desarrollo industrial y tecnológico, que son también los de mayor desarrollo científico, ampliando así también sus alcances como principales centros difusores del saber. Es ahí donde se manifiesta la necesidad concreta e inmediata de la Documentación y en donde se presentan las condiciones para la generación y desenvolvimiento de los métodos y las tecnologías para dar satisfacción a esta necesidad.

El establecimiento de la Documentación en la reunión de La Haya constituye el inicio de una serie de importantes modificaciones que convergen en la problemática de la transferencia racional y sistemática del conocimiento y que cristalizan, en la misma década de los 30's y en los países mencionados, en la creación y proliferación de nuevas entidades denominadas centros o servicios de documentación. (14)

A nivel teórico, la Documentación desarrolla su propia temática y problemática dando origen, a su vez, a una profusa producción literaria (15) en la cual se manifiesta una preocupación constante por su ubicación científica y epistemológica, por su relación con las disciplinas afines (particularmente con la Biblioteconomía y la Archivonomía) y por la definición, instrumentalización y mejoramiento de sus técnicas de análisis (éstas, al evolucionar, van a demostrar su utilidad para otras disciplinas, en especial para la sociología de la ciencia y la lingüística; por ejemplo, los estudios basados en citas de autor o los relativos al tamaño, crecimiento y composición de la

literatura en áreas específicas, o las más recientes aportaciones del análisis documental al propiamente lingüístico).⁽¹⁶⁾

La Federación Internacional de Documentación (FID) -nombre que adopta el IID en 1938-⁽¹⁷⁾ integra entre sus objetivos el promover la expansión de los centros de documentación nacionales e internacionales, y propiciar los estudios sobre la disciplina. Pero es hasta el término de la 2a. Guerra Mundial que este proceso se vuelve verdaderamente expansivo, gracias a la acción de la UNESCO, que desde su fundación se encarga de promover la producción de listados internacionales de documentación y colabora con los cuerpos internacionales no gubernamentales -tales como la FID y la ISO (International Standards Organization)- en el desarrollo de una estandarización documental internacional; además la UNESCO concede ayuda financiera o técnica para llevar adelante proyectos específicos en Documentación y para la organización de centros en varios países (Ranganathan 1973: 151).

Paralelo al desarrollo de la Documentación, el surgimiento del primer cerebro electrónico y de los mecanismos de regulación automática o servomecanismos, en 1932, creación de Norbert Wiener y Vannevar Bush del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Silva 1976: 27), va a contribuir de modo decisivo al desenvolvimiento y transformación de los sistemas de control y transferencia de la información, lo que va a influir en la evolución del concepto de "Documentación" -que para algunos autores deviene en la moderna informática- y en la especialización de las unidades básicas de información -de documento a da

to- y el consiguiente surgimiento de los centros de información, por un lado, y las bases o bancos de datos, por otro.

De modo que aunque los métodos manuales y mecánicos de tratamiento persisten hasta nuestros días, tanto los centros nacionales como los internacionales más avanzados se basan en la utilización de las computadoras, que permiten el almacenamiento, clasificación y acceso a grandes volúmenes de documentos e información.

Al mismo tiempo, la conciencia de la utilidad de los sistemas que permiten tener acceso a documentos e información con rapidez y eficacia se amplía, y abarca no sólo el campo tecnológico-industrial y el académico, sino también el político-administrativo y, en fechas más recientes, el social y cultural.

De la misma manera, esta conciencia trasciende las fronteras de los países en que se origina y desarrolla, tanto por la acción ya mencionada de los organismos internacionales, como por las necesidades sentidas en las mismas sociedades "de sinformadas" o "subinformadas", pero también por el surgimiento de las industrias que controlan la información automatizada -con la IBM a la cabeza- y que buscan la expansión de sus mercados, así como un control monopólico, con fines políticos y mercantilistas, de la información a nivel mundial.

En fechas más recientes, la conciencia de que la información proporciona poder y de que las condiciones de producción e intercambio, de control y transferencia de la información ocurren en un mundo básicamente desigual, tanto al inte-

rior como al exterior de las sociedades nacionales, ha propiciado también el desenvolvimiento de una ética y una jurídica específicas -el derecho a la información es sólo una de sus manifestaciones- que involucra particularmente a la documentación y a la informática. (18)

NOTAS

Capítulo 1

- (1) Según algunos eruditos, la organización de recintos especiales para la conservación y custodia del saber, verdaderos almacenes del conocimiento, se inicia hace aproximadamente 5,000 años. Pero la primera "biblioteca" de que se tiene noticia cierta es la de Babilonia, que debió existir unos 2,000 años a.C. De entre sus ruinas se han recogido tablillas de arcilla cocida que consignan "hechos históricos o religiosos importantes, cuentas y observaciones sobre matemáticas, astronomía, medicina, magia y otras materias" y que en su conjunto constituyen lo que hoy denominaríamos "archivo de la Nación". La necesidad de organizar el contenido de estos grandes depósitos y de crear instrumentos para su localización particular se encuentra también presente desde épocas tempranas de la historia de la humanidad: la gran biblioteca de Nínive, fundada por el rey Sargón II en el siglo VII a.C., y posteriormente ampliada y organizada bajo el reinado de Assurbanipal, conservaba las tablillas en pilas sobre anaquelles, y un conjunto especial de ellas señalaba el orden de éstas y el modo de encontrar la pieza que se buscaba, es decir, una especie de "catálogo". (Nueva Enciclopedia Temática 1976 v. 7: 413-414).
- (2) De ello dan testimonio todos los "sistemas educativos" conocidos, desde la antigüedad, y no es sino hasta el advenimiento del liberalismo que se postulan los ideales igualitarios. (Véase Ponce 1973: *passim*).
- (3) Al respecto existe la leyenda de que el descubrimiento de los números irracionales por los pitagóricos fue de tal modo sorprendente y perturbador para ellos mismos, dado que se cavaba sus propias bases filosóficas y algunas de sus proposiciones teóricas, que durante un tiempo se hicieron grandes esfuerzos por mantener el secreto. Uno de sus miembros -quizás Hippias- confió el secreto a extraños y, o bien "pereció en el mar por su impiedad" o bien fué "eliminado de la comunidad pitagórica y se le erigió una tumba como si hubiera muerto". (Eves 1976: 65-66). Por otro lado, es sabido que los alquimistas de la Edad Media hacían deliberadamente oscuros sus escritos para mantener sus llamados "hallazgos" en el interior de un círculo lo más pequeño y reducido posible.

(4) Al respecto, Bernal menciona el caso de "los científicos de Alejandría, Atenas y Siracusa que se apartaron de las principales corrientes de interés, que en aquellos tiempos de crisis y decadencia se orientaban hacia el mundo interno del individuo. Por tanto sus avanzadas concepciones no se propagaron y, salvo en la astronomía -en donde seguían siendo necesarias para las limitadas tareas de la época y, en particular, para la astrología- acabaron por olvidarse, mientras que las concepciones acientíficas de Platón y Aristóteles, más acordes con el sentido común, fueron cuidadosamente preservadas" (Bernal 1979a: 231-232). Así, según Bernal, el avance en el pensamiento científico, que podría haberse llevado cerca de dos siglos de haberse continuado sobre las bases del pensamiento helénico más avanzado, tomó muchos más. Similar es el caso de Robert Grosceste, notable sabio medieval, quien formuló los principios del método científico (de resolución y composición, o de inducción y deducción) quinientos años antes que Newton, pero cuya circunstancia científica, esencialmente teológica, volvió casi inútil su descubrimiento (Bernal 1979a: 355).

(5) "Pero los planteamientos, títuheos, fracasos y logros de la ciencia no pueden contribuir a los avances científicos y a su aplicación si no se evalúan y sancionan, si no se discuten y critican, y para todo ello es indispensable que se comuniquen y se difundan, tanto en el nivel interno del sistema científico en el que se producen como en el nivel externo de la sociedad, que determinará su progreso gracias a la correcta y adecuada utilización de los avances científicos.

Desde el inicio de la actividad científica como proceso social se ha manifestado constantemente uno de sus rasgos esenciales: la necesidad de dar a conocer el desempeño de esa actividad y de comunicar los resultados del proceso científico.

El hombre de ciencia, desde que se le reconoció como tal, por lo general ha sentido la urgencia de que sus hallazgos sean evaluados y acreditados y a medida que la ciencia fué desarrollándose los canales de comunicación fueron cambiando" (Rodríguez Sala y Tovar 1982: 5).

(6) "En un principio, estos científicos aficionados simplemente se reunían, discutían, se mostraban unos a otros sus experimentos y escribían cartas a sus amigos ausentes o a sus colegas en otros países". La práctica de la comunicación y de las publicaciones científicas tuvo su origen en estas cartas (Bernal 1979a: 434-435).

- (7) En el primer manifiesto de la ciencia recién organizada, la obra History of the Royal Society, escrita por el obispo Sprat en 1667, se comenta la necesidad de omitir la "prolijidad y la redundancia en el discurso" y "se rechazan todas las amplificaciones, digresiones y ampulosidades en el estilo: para volver a la pureza primitiva y a la brevedad ... exigían a todos sus miembros una manera directa y desnuda de hablar; expresiones positivas, signi- ficados claros ..." (Bernal 1979a: 439).
- (8) "Así, durante la etapa de la gran revolución científica se propagaron las publicaciones en su modalidad de revista científica, aunque ya anteriormente se buscó la difusión de las actividades de los hombres de ciencia a través de otro tipo de publicaciones como los almanaques" (Rodríguez-Sala y Tovar 1982: 6).
- (9) "... la comunicación formal o escrita ... representó la única posibilidad de reconocimiento: lo que no se escribe y no se da a conocer con la mayor rapidez posible, no ingresa al caudal de conocimiento científico y su autor, por eminente que pueda ser, no recibirá jamás reconocimiento académico ni mucho menos económico" (Rodríguez-Sala y Tovar 1982: 6).
- (10) El ilustre bibliotecario hindú Shiyali Ranganathan, uno de los primeros y más importantes promotores de la Documentación y creador de la "Colon Classification", presenta datos económicos significativos en cuanto al desperdicio en la industria, el gobierno y la investigación debido a la desorganización documental (Ranganathan 1973: 49).
- (11) Desde finales del siglo pasado las ciencias exactas -la física, la matemática, la química- así como las ciencias naturales, se manifiestan indispensables para el desarrollo tecnológico; por primera vez en la historia, la ciencia y los científicos quedan, directa y abiertamente, implicados en los principales desarrollos económicos, industriales y militares (Bernal 1979b: 12).
- (12) "Ningún Estado industrial moderno podría existir sin la ciencia, ni puede seguir adelante sin hacer el uso más completo de los recursos de la inteligencia para hacer avanzar su ciencia y extender su empleo ... La influencia de la ciencia en la historia se manifiesta así, en primer término, por los cambios que trae aparejados en los métodos de producción y, en segundo, por el impacto que tienen sus descubrimientos sobre los modos de concebir y acercarse a la realidad, esto es, sobre la ideología y la praxis social" (Bernal 1979b: 435).

- (13) El término más conocido es explosión informativa, pero algunos autores consideran que se trata más de una proliferación de "papeles" que de información significativa.
- (14) "Los Centros de Documentación surgieron en la década de los años 30s, como consecuencia del nacimiento, auge, crecimiento y expansión de las instituciones dedicadas a la investigación. Surgieron cuando los usuarios de las bibliotecas tradicionales observaron que los sistemas convencionales de selección, adquisición, procesamiento y difusión de los materiales, en su mayoría libros, no eran cualitativamente suficientes en cuanto a suministro de información oportuna y relevante que apoyara sus investigaciones que, además, se tornaban más y más especializadas. Los centros de documentación surgieron y se desarrollaron como una necesidad apremiante de obtener respuesta a muchas preguntas formuladas que no habían sido resueltas satisfactoriamente por las bibliotecas existentes" (Nieves 1984: 22).
- (15) Gyorgy Rozsa, especialista húngaro en documentación, señala en un artículo publicado en 1971 que el servicio central de información de la Biblioteca Saltykov-Chthchédrine de Leningrado contaba ya con más de 90 000 volúmenes en el campo de la bibliografía y de la documentación (Rozsa 1971: 397).
- (16) Respecto a la lingüística ver especialmente el cap. IV de la obra de Jean-Claude Gardin, Les Analyses de Discours (1974) que se refiere a las relaciones entre el análisis documental y la lingüística. En lo que se refiere a las aportaciones de los métodos documentales en otros campos del conocimiento social, este autor menciona específicamente el caso de la Antropología, en donde "ciertas técnicas de análisis automático del contenido o de la estructura ... provienen directamente de experiencias en el terreno de la documentación". (Gardin 1974: 81). En cuanto a otro tipo de estudios basados en citas de autor y los relacionados a la literatura en áreas específicas se encuentran, p.e., el de Julia Brown y Brian Gilmartin: "Sociology Today: Lacunae, Emphases and Surfeits" (American Sociologist no. 4, noviembre, 1969) y el de Maurice Léne y Stephen Roberts: "The Size, Growth and Composition of Social Science Literature" (International Social Science Journal, UNESCO, París, vol. 28, no. 1, 1976).
- (17) En esta ocasión los centros de dirección se mudaron de Bruselas a La Haya (Ranganathan 1973: 148).
- (18) Sobre este tema véase especialmente el artículo de J.A. Viera Gallo "Le travail de documentation et la démocratisation des données" (1982) y el capítulo acerca de la "Jurídica, ética y deontología de las ciencias de la Documentación" en la obra de E. Currás (1982).

2. LA DOCUMENTACIÓN: DEFINICIÓN, SIGNIFICADO Y PROCESO OPERATIVO

"Podemos hablar de una 'polución' o de una proliferación de datos que degrada nuestro medio ambiente cultural. Esta polución es el fruto de la desproporción que existe entre la cantidad de datos disponibles y la capacidad de tratamiento (capacidad documental) que la sociedad posee para transformarlos en informaciones útiles..."

J.A. Viera Gallo

en "Le travail de documentation et la démocratisation des données"

2.1 En torno al concepto de Documentación

Desde su creación por Paul Otlet en 1931, el término "Documentación" se propone para designar la ciencia y las técnicas generales del documento y comprende, bajo la concepción de este autor, "el conjunto sistematizado de los conocimientos relativos a la producción, conservación, circulación y utilización de los escritos y documentos de todas clases". Asimismo, este autor considera a la Documentación bajo tres aspectos: como ciencia y doctrina; como técnica; y como cuerpo sistematizado de organización. Sus objetivos en cada caso serían: como ciencia, la descripción histórica de los documentos, su estudio comparativo, y la teoría general de los mismos; como técnica, el estudio de las reglas para la producción, circulación, conservación y utilización de los documentos; y como organización, la racionalización del trabajo individual y colectivo para facilitar el aprovechamiento de los materiales con el máximo de economía (Correa V. 1972: 171-172).

La Federación Internacional de Documentación adopta esta definición por largo tiempo hasta que, en un nuevo programa, cambia su consideración de lo que debe ser la unidad documentaria de "documento" a "información" (Correa V. 1972: 178).

A lo largo del desenvolvimiento teórico y práctico de la Documentación, numerosos especialistas han elaborado definiciones que, si bien conservan lo esencial de la anterior, presentan matices que reflejan las principales preocupaciones res-

pecto a la configuración, contenido y objetivos de ésta. Citemos algunas:

Bradford, autor de varios estudios bibliométricos y de la ley que lleva su nombre (referida a la utilización de las publicaciones periódicas) define a la Documentación como "el proceso de coleccionar y clasificar por materias todos los testimonios de observaciones nuevas y de facilitarlas conforme a las necesidades del descubridor o del inventor" (Nieves 1984: 14).

Para E.M.R. Ditmas, ex-presidente de la Association of Special Libraries and Information Bureaux (Inglaterra), se trata de un "sector de la bibliografía en el que la principal preocupación es el perfeccionamiento de los medios para la utilización activa de los documentos del conocimiento humano, en oposición a su custodia" (Nieves 1984: 14).

Otro autor que también considera a la Documentación como parte de la organización bibliográfica es J.H. Shera, especialista inglés preocupado por la relación entre la Documentación y la organización del conocimiento; él señala que la función de esta disciplina "es la canalización de los documentos gráficos del conocimiento humano hacia sus usuarios, cualquiera que sea la finalidad y en todos los niveles del saber, a fin de maximizar la utilización social de todos los documentos de la experiencia humana" (Correa V. 1972: 169).

Por su parte, J. Kobiitz, especialista norteamericano, se refiere a "la ciencia de la información y la documenta-

ción" como "una disciplina especial cuyo objetivo es estudiar las leyes de la generación y desarrollo de la información y la documentación, con vistas a construir una base teórica para el mejoramiento continuo y la introducción regular de métodos efectivos del trabajo de documentación e información, en respuesta al gran incremento de la importancia social de este campo de actividad" (Koblitz 1977: 17).

En especial relación con el proceso de conocimiento, A.J. Möller, especialista alemán, afirma que una de las principales tareas de la Documentación es proporcionar una visión general del progreso del conocimiento humano, haciéndolo accesible tanto a científicos como a técnicos. En el mismo sentido, W. Schurmeyer la define como "el aprovechamiento y comprobación de toda clase de documentos... lo que permite conocer el estado actual de los conocimientos", y pone especial énfasis en la Documentación como un medio de racionalizar el trabajo intelectual (Nieves 1984: 16).

N. Amat, documentalista española, se refiere a la Documentación como "el tratamiento permanente y sistemático de documentos o datos para la información especializada", y distingue entre documentación en sentido generalizado como "el conjunto de documentos recogidos para fines determinados" y la Documentación en sentido específico, que "consiste en el empleo de Técnicas Documentales" (Amat 1979: 11).

Por su parte, su colega y compatriota E. Currás propone diferenciar entre Ciencia de la Documentación -haciendo

referencia a los procesos ya mencionados de recopilación, registro, ordenación, clasificación, análisis, indización, almacenamiento, búsqueda, etc., tanto por medios manuales como mecanizados- y "Ciencias" de la Documentación, en donde incluye la Bibliotecología, la Archivología, la Información y la propia Documentación (Currás 1982: 71).

Por último, el Diccionario de Bibliotecología, de Domingo Buonocore (Santa Fe, Argentina), define a la Documentación como "la ciencia y la técnica que estudia el análisis de los textos y la síntesis de las comunicaciones de manera que, mediante una profunda penetración en el contenido de ellos, se extraiga su potencialidad informativa, con el propósito de disminar esa información. En consecuencia, la documentación es la explotación racional, análisis integral, investigación dinámica, de amplia capacidad informativa" (Perales 1962: 20). [1]

2.2 *La Documentación como ciencia*

Como se puede ver en las definiciones proporcionadas, la mayoría de los autores coinciden en otorgar a la Documentación un estatuto científico; sin embargo, de manera similar a lo ocurrido en otras áreas del saber, la reflexión teórica rigurosa, más problemática y menos perentoria, ha seguido a la actividad práctica producto, como ya señalábamos, de una necesidad cultural urgente y concreta. Es por ello quizá que mientras las técnicas documentales se han desarrollado amplia-

mente en calidad y cantidad, la delimitación conceptual, la ub
cacion disciplinaria y el estatuto epistemológico de la Documen
tacion se encuentran aún en discusión.

Por lo mismo, su relación con otras ramas del saber, en especial con las humanísticas y sociales fuera de la biblioteconomía, la archivonomía, la lingüística y la cibernética, ha sido escasamente estudiada y apenas si se comienza a esbozar un tratamiento crítico del tema.

La dimensión científica de la Documentación encuentra sus orígenes en la problemática que surge durante el desempeño de la práctica misma, lo que ha conducido a cuestionamientos de índole teórica, así como al planteamiento de fenómenos que requieren para su comprensión de instrumentos metodológicos más refinados.

El surgimiento y evolución de la Documentación consiste precisamente en un intento por llevar los principios científicos al estudio y aplicación de esta práctica de relación humana y social, manifiesta en la producción de documentos con fines de comprobación, de información o de comunicación.

Así, su campo particular de estudio quedaría, en principio, resumido en la siguiente temática:

a) investigación de las propiedades y comportamientos de los documentos, de la información que contienen, así como de las fuerzas que regulan su transferencia o circulación; b) si
stematizacion de conocimientos acerca de la producción, conservación,

circulación y utilización de los documentos; c) determinación de las relaciones epistemológicas con otras disciplinas; d) estudio del papel social correspondiente a los documentos y a la información que contienen, así como la función que cumplen actualmente la propia teoría y práctica documentales.

En general se considera a la Documentación como una disciplina humanística o social, de modo que en algunas instituciones educativas su enseñanza se inscribe dentro del campo de la Biblioteconomía -tal es el caso de México-, pero en otros países, como España, se plantea su integración al área de ciencias de la información, junto a especialidades como el Periodismo (Coll Vinent 1982: 149). Por otro lado, sus relaciones con otras disciplinas fuera de las ya mencionadas y, en general, con todas las ramas del saber a las cuales pretende ser útil, son muy amplias y variadas y prometen serlo aún más, a medida que se avance en el estudio y determinación de dichas relaciones. Es por ello que muchos autores sostienen que su carácter es interdisciplinario y universal, en la medida en que participa "de los aspectos comprendidos en múltiples disciplinas" y que es aplicable "a todas las demás ciencias" (Currás 1982: 74-75).⁽²⁾

2.3 La práctica documental: características y función

En tanto técnica, la Documentación es una forma de organización racional de la "masa" documental producida so-

cialmente de manera caótica. (Amat 1979: 14)

Intenta, a través de la concentración, homogeneización, regulación, análisis y difusión de los documentos, volver significativa la información que contienen, actualizar su potencialidad. Se trata de un sistema de normas y procedimientos que busca hacerse cargo de la localización de los documentos de más reciente creación y de acelerar su circulación a fin de proporcionar un conocimiento cualitativa y cuantitativamente mayor de los datos y estudios producidos en torno a un acontecimiento, una problemática o un discurso específicos.

Así, la función de la Documentación en un sentido general consiste en dar una utilidad social máxima a los documentos, en tanto que en un sentido particular pretende proporcionar a individuos, grupos o instituciones la información más relevante, pertinente y específica posible, para la toma de decisiones en lo político, económico, administrativo, etc., así como en el óptimo desarrollo de la actividad científica y técnica.

Una buena síntesis de lo que constituye la función documental es la frase que la define como la acción de asegurar que "la información correcta llegue a la gente indicada en el momento preciso".

La pertinencia, relevancia, exhaustividad, rapidez y economía son entonces requisitos de la actividad documental, aunque el grado de su aplicación varíe de acuerdo con los objetivos y recursos de la institución documental de que se trate (Amat 1979: 10).

Un aspecto fundamental que se deriva de la práctica documental y que aparece como el polo opuesto y complementario de su ya mencionada tarea de proporcionar información específica, es su expresión como un registro general de la situación y desarrollo en todos y cada uno de los campos del saber, dando así un panorama de su evolución última.

El proceso operativo mediante el cual se logran estos objetivos se encuentra resumido en una serie de pasos que se expresan en lo que se denomina "cadena documental".

2.4 Operatividad: la "cadena documental"

Los documentos, en su conjunto, constituyen un cúmulo de textos, de discursos, de datos, que requieren, para su aprovechamiento, de una sistematización y de una reconstrucción analítico-sintética. Esta labor es el núcleo de la práctica documental, que se lleva a cabo mediante un proceso cuyos principales momentos son la selección, tratamiento, almacenamiento, recuperación, y finalmente difusión o diseminación de la información (Amat 1979: 33-40).

La selección consiste en la eliminación racional de determinados documentos y el rescate de otros, con base en criterios establecidos en concordancia con la utilización actual y potencial de los materiales. Implica ante todo su localización, lo más exhaustiva posible, y la elección de aquellos considerados como relevantes y pertinentes dentro de una masa

documental dada. Esta selección está determinada en principio por la temática y la utilidad. Sin embargo, en la práctica llegan a aplicarse criterios valorativos que van más allá de la necesaria selección temática. Al respecto abundaremos más adelante.

En la actualidad el acopio de documentos y/o de referencias sobre los mismos se realiza a partir de dos métodos, uno directo (acceso a los documentos primarios originales) y otro indirecto (con base en documentos secundarios o de referencias). Entre los documentos primarios se encuentran las monografías, los artículos de publicaciones periódicas diversas, los informes científicos y técnicos, los programas de investigación, las actas de congresos, las tesis, los reglamentos y normas y la archivalfa. Los documentos secundarios constituyen un subproducto originado en el tratamiento documental mismo, por ejemplo: los inventarios y sumarios, los boletines de resúmenes y de citas, los catálogos y repertorios, y las guías, cuyo fin es transmitir información sobre informaciones originales, información sobre documentos.

El tratamiento documental es el conjunto de operaciones que tienen como fin transformar cierta información contenida en los documentos; a partir de este proceso se elabora el subproducto o documento secundario, que a través de diferentes presentaciones actuará como intermediario entre el documento original y el usuario; asimismo, mediante este procedimiento se identifica y diferencia un documento y su contenido de otros y se posibilita su agrupamiento en diversos conjuntos. Inclu-

ye la identificación de los documentos, es decir, la descripción normalizada de los elementos bibliográficos que los distinguen (autor, título, fecha de publicación, lugar de edición, editor, número de páginas, etc.)

El aspecto más importante, no sólo del tratamiento sino de toda la cadena documental, es el análisis, que se refiere al proceso tendiente a representar el contenido de un documento de manera distinta a la original. Se compone de la catalogación, la indización y el resumen.

La catalogación permite, a partir de la identificación normalizada del documento (p.e. asignación de una clave o código), su ubicación dentro de una colección determinada (por ejemplo, catálogo de autor, título o materia).

La indización o clasificación consiste en el establecimiento de una o varias nociones que representen el contenido temático del documento, adecuándolas a un lenguaje natural o a uno documental preestablecido que permita encontrar los materiales correspondientes.

El resumen añade a la información proporcionada (la referencia bibliográfica, los datos de localización del documento y las nociones o conceptos que lo describen) datos adicionales sobre su contenido mediante una representación abreviada.

Considerando que el análisis constituye, como ya mencionamos, el aspecto central del proceso documental, ampliaremos posteriormente su explicación.

El almacenamiento de la información ya tratada y organizada en una memoria o fondo documental es la base para la recuperación de información relevante y pertinente, que responda a fines o intereses particulares.

La recuperación consiste en el acceso y obtención de la información específica que se busca y que está integrada en una vasta colección de documentos, de referencias o de ciertos datos contenidos en ellos. Aquí se aplica la utilización de sistemas de localización selectiva, a partir de una demanda determinada. Estos sistemas pueden ser manuales, mecánicos o automatizados. En la actualidad, el desarrollo de la computación y su cada vez mayor aplicación al manejo de la información, es decir, la informática, ha ido desplazando a los procesos manuales y mecánicos, ya que posibilita el acceso a volúmenes más amplios de información, con economía de tiempo y esfuerzo.

La difusión. El objetivo final de la cadena documental consiste en difundir la información obtenida a partir del análisis de los documentos y de su recuperación. A través de una serie de instrumentos se pretende que la información sea conocida por los utilizadores potenciales. De acuerdo con las necesidades específicas de las diversas instituciones de documentación e información, así como con los diferentes grados de análisis efectuado sobre los documentos, estos instrumentos pueden ser: de tipo indicativo, (tales como registros, inventarios, listados); de tipo descriptivo, (como los catálogos y repertorios sistemáticos); y de tipo analítico, (como los índices bibliográficos y hemerográficos, incluyendo los índices de

citas, boletines de resúmenes o "abstracts", etc. (Amat 1979: 86).

Por otro lado, la difusión puede ser general, específica o selectiva. La primera se refiere a una distribución amplia de información, en la que no se conocen las necesidades particulares de los utilizadores potenciales. La segunda responde a temáticas más concretas y delimitadas e implica un tratamiento más profundo de los documentos. La tercera, también llamada diseminación selectiva de información, consiste en el suministro periódico de información a un utilizador individual o institucional, previo conocimiento de su área específica de interés, que se expresa en un "perfil documental".

La difusión óptima de la información documental propicia una retroalimentación más activa, dando dinamismo al quehacer teórico y práctico en el que este sistema incide.

2.5 *El análisis y su importancia dentro del proceso*

La operación más importante del tratamiento documental es el análisis, que en esencia consiste en el acercamiento de documentos diferentes en cuanto a la forma, pero más o menos similares en cuanto al contenido, a partir de la "extracción de su sentido".

Según Gardin "extracción del sentido" de un documento es el procedimiento que consiste en revisarlo para sepa-

rar cada una de las nociones que en su conjunto lo definen en cuanto a su contenido semántico (Gardin 1974: 7).⁽³⁾

Se trata, en todo caso, de una interpretación del documento, incluso si se presenta de la manera más simple:

"... un libro entero puede ser, en el límite, reducido a una sola noción: la rúbrica de su clasificación" (Gardin 1974: 81).

La extracción de nociones, por un lado, y su síntesis o agrupación en diversos conjuntos, por otro, constituyen la ya mencionada indización (Amat 1979: 127-128), que supone el empleo de un método de clasificación, ya sea en lenguaje natural o bien, documental.

En su sentido moderno, es decir, el que se refiere a la clasificación de documentos a partir de su contenido temático, el origen de los sistemas clasificatorios se remonta al siglo XVII, con Gabriel Naude. Posteriormente, hacia 1876, el norteamericano Melvin Dewey elaboró un sistema basado en categorías preestablecidas, de acuerdo con una estructura lógica relacionada con todas las áreas del saber desarrolladas hasta ese momento. El sistema de Dewey va a dar origen, más tarde, a la Clasificación Decimal Universal. Elaborada y propuesta por Henri Lafontaine y Paul Otlet en 1905, la CDU se constituye desde entonces y hasta nuestros días como una de las herramientas principales para la clasificación de materiales bibliográficos (Viera=Gallo 1982: 791).

Basada en el mismo principio que la de Dewey, es decir, agrupar la totalidad de los conocimientos humanos en un

mismo sistema (Amat 1979: 131), la CDU se piensa como universal y como representativa de dicho conocimiento, de modo que las clasificaciones utilizadas en las bibliotecas fueron tenidas, durante mucho tiempo, como expresiones de la organización del conocimiento e incluso del universo mismo. En el ordenamiento lógico y jerárquico de sus categorías, que van de lo general a lo particular, subyace una concepción baconiana, piramidal, del saber (Viera Gallo 1982: 791).

No obstante que, como decíamos, el uso de este sistema y otros similares ha sido prevaleciente, a lo largo del presente siglo han surgido y se han desarrollado otros que obedecen, por un lado, a una concepción más dinámica y plural del conocimiento humano y de sus modos de fragmentarse y de asociarse en una multiplicidad de relaciones. Entonces, los sistemas subsecuentes tenderán o bien al establecimiento de jerarquías más o menos específicas y relativas, relacionadas con áreas o enfoques determinados, o bien a la ausencia total de jerarquización. Al mismo tiempo, se pone el acento en el establecimiento de asociaciones que relacionen las diversas temáticas, tanto al interior como al exterior de las grandes áreas en las que el saber es distribuido y cuyas demarcaciones se manifiestan cada vez menos rígidas.

Por otro lado, el interés constante por la creación o modificación de estos sistemas responde a nuevas necesidades y preocupaciones, al cambio operado en torno a la función y finalidad de las clasificaciones documentales. De modo que al interés primario y primordial de lograr un sistema de clasifica

ción universal del conocimiento y, por ende, de sus productos, se comenzó a sobreponer el punto de vista de la búsqueda y recuperación de documentos y datos que respondieran a preguntas cada vez más concretas, concreción que aparece más ligada a la pluralidad de lo real que a un esquema vertical y poco flexible.

Una de las primeras y más notables aportaciones a la solución de este problema fue la constituida por la introducción de "facetas" o enfoques en las categorías de clasificación, que permiten la ubicación de un tema en varias de ellas, dependiendo del punto de vista considerado. Este sistema fue originalmente diseñado por el London Classification Research Group, dirigido por el bibliotecario y matemático hindú S.R. Ranganathan, hacia 1932, y llevó el nombre de "Colon Classification" (Viera Gallo 1982: 791).

Otro cambio cualitativo importante consistió en el empleo, para la indización, de palabras clave o descriptores que permitieran poner en relación los principales conceptos existentes en cada documento.⁽⁴⁾

En la actualidad se considera a todos los sistemas de clasificación como lenguajes documentales ya que, aun cuando durante mucho tiempo no se tuvo conciencia de ello, toda clasificación de un documento implica una representación, una paráfrasis (Gardin 1974: 83).

Se trata, por un lado, de una operación semántica que traduce sintéticamente el documento original a través de la extracción de determinados términos o nociones, que expresan su

contenido y que se constituyen en símbolos o códigos. Por otro lado, requiere del establecimiento de convenciones sintácticas que señalen las relaciones lógicas existentes entre las nociones obtenidas.

Este lenguaje simbólico constituye el denominado lenguaje documental,⁽⁵⁾ dentro del cual se definen los elementos constitutivos de la paráfrasis. El lenguaje documental es el conjunto de símbolos por medio de los cuales serán expresadas las equivalencias y las diferencias introducidas en la fraseología de un "corpus" en un lenguaje natural determinado, para que aparezcan los acercamientos deseados entre palabras, grupos de palabras, proposiciones, etc. (Gardin: 1974: 85).

La finalidad principal de este lenguaje es la de normalizar ciertas características del lenguaje natural que dificultan la organización y recuperación de los documentos.

Así, el lenguaje documental buscará suprimir o ampliar, desde el punto de vista semántico, las sinonimias (términos diferentes en el lenguaje natural son tenidos por equivalentes p.e. frontera y límite; poder y potestad, etc.) y establecer y especificar los distintos sentidos de homonimias, homógrafas y polisemias (a un mismo término de lenguaje natural se le asocian muchos sentidos distintos p.e. circulación: terrestre, sanguínea, monetaria).

En cuanto a la sintaxis, los giros sintácticos diferentes (alotaxias) se tendrán por equivalentes (por ejemplo, "acción de X sobre Y"); por el contrario, a un mismo carácter

del lenguaje natural (homotaxias) se asocian relaciones lógicas distintas (por ejemplo, "desarrollo de la comunidad", "desarrollo por la comunidad", "desarrollo para la comunidad"); y también se plantean equivalencias entre palabras y frases de un mismo lenguaje (definiciones). (Gardin 1974: 83).

En la actualidad coexisten diversos métodos de indicación. El más sencillo y práctico de ellos es el de extracción de las palabras-clave ("Key-words", "Mot-vedettes"), esto es, las más relevantes de los documentos tal cual aparecen en éstos y que se incorporan a un listado alfabético. Este método, aunque no implica en principio ninguna reducción semántica, en realidad lo que hace es desplazarla a una etapa posterior, ya que se deja al consultante "el problema de resolver cuestiones semánticas, dejadas intactas, que derivan de la diversidad de formulaciones concebibles para la mayoría de los temas de investigación" (Gardin, 1974: 85). Un ejemplo característico de este método son los índices KWIC (Key Word In Context), y KWOC (Key Word Out of Context), en tanto que las listas UNITERM son un ejemplo de representación alfabética, en donde no se observa ninguna clase de dato relacional entre los diferentes conceptos. Otra estrategia implica la definición a priori de un lenguaje delimitado que sirva para interpretar los documentos y para indicar las correspondencias entre el lenguaje natural y el documental. Aquí se llevan a cabo procedimientos semánticos y/o sintácticos que enfrentan una doble problemática instrumental: la elección de unidades lexicales que conformen un diccionario, y el establecimiento de relaciones en

tre esas unidades. (6)

Hoy en día, la expresión más acabada del lenguaje documental es el denominado Tesoro, que establece a priori una serie de convenciones tanto sintácticas (jerarquías, relaciones entre la parte y el todo, etc.) como semánticas (envíos: para X véase Y: para X véase también Y y Z) y en el cual el agrupamiento de términos se da en función de sus afinidades semánticas (Gardin 1974: 125).

Este "diccionario conceptual" se encuentra en estrecha relación con el universo particular, esquematizándolo, del discurso al cual define y delimita. Su construcción se origina y conduce a lo largo del tratamiento y explotación de los documentos, por lo que el análisis de nuevos documentos, portadores de nuevas informaciones, problemáticas o enfoques, con frecuencia lleva a modificaciones del lenguaje documental, que requiere, por lo tanto, ser dinámico y flexible. Debe también reflejar "la multiplicidad necesaria de puntos de vista sobre el mundo empírico" y referirse a campos que le sean más o menos específicos, por lo que es difícil concebir un Tesoro único y totalizante, universal y transferible (a diferencia de las clasificaciones bibliotecarias tradicionales). Gardin observa que aunque se puede "... especular sobre una simbolización ideal compatible con cada lenguaje científico particular, al menos hay que tener en cuenta el carácter paradójico de todo logro temporal de este proyecto, el cual implicaría la clausura de la reflexión científica..." (7) (Gardin 1974: 86). Por otro lado, también se refiere a las implicaciones epistemológi-

cas de los diversos lenguajes documentales y su relación con el lenguaje científico mismo. (7)

Finalmente, hay que tomar en consideración que si bien el lenguaje documental procede de los documentos, también va, posteriormente, a determinar la forma y el contenido de la representaciones documentales (Gardin : 89), a incidir en la interpretación que se hace de aquéllos y, por ende, en la recuperación o pérdida de información.

NOTAS

Capítulo 2

- (1) Según la maestra Perales, destacada bibliotecóloga mexicana, ésta es la definición que mejor expresa y resume el significado de la Documentación.
- (2) "Todos los calificativos que se pueden aplicar a las ciencias de la documentación nos llevan a considerarlas como ciencias interdisciplinarias, ya que participan de los aspectos comprendidos en múltiples disciplinas. Al mismo tiempo debemos tenerlas por ciencias universales, aplicables a todas las demás ciencias. Dicho de otro modo, la multiplicidad de las ciencias de la documentación que, según vemos, resultan ser paradójicamente fundamento para el desarrollo de otras ciencias y medio auxiliar para los procedimientos a utilizar en ese desarrollo, es lo que ha llevado a varios autores a considerarlas como unas ciencias de la ciencia o unas ciencias para la ciencia. A este respecto Desantes habla de 'ancilla scientiae', obediente y sumisa al servicio de otras ciencias. Pero al mismo tiempo 'causa scientiarum' principio y origen de otras ciencias" (Currás : 74-75).
- (3) En el caso específico de los documentos escritos, para este autor el análisis documental es una variedad del análisis discursivo, y el objetivo que comparte con otros, como el lingüístico es el de "desentrañar el significado de los documentos escritos, de un modo más técnico, menos libre que el de la práctica tradicional de la explicación de textos" (Gardín 1974: 7).
- (4) Viera Gallo señala que se pasó así "... de un sistema de clasificación unidimensional a un sistema multidimensional y flexible, que intenta establecer todas las conexiones posibles entre las informaciones de cada documento, según el grado de profundización con que el documento ha sido examinado" (Viera-Gallo 1982: 792).
- (5) "A medida que las clasificaciones devinieron más especializadas ... la terminología utilizada para designar las entradas más específicas tendía a parecerse a un vocabulario estandarizado, del género de aquéllos que se emplean para la indización, y el concepto más general de 'lenguaje documental' apareció, recuperando a la vez las clasificaciones y las listas de términos de indización o descriptores" (Gardín 1974: 129).

- (6) "... El componente mínimo de todo metalenguaje, en el campo del análisis documental, es el léxico, es decir, una lista de términos que sirven para la expresión del contenido, tanto ... extraídos de un corpus LN (lenguaje natural) en su forma bruta (en este caso ML -metalenguaje- no es más que un LN restringido, limitado a algunas 'palabras clave') tanto redefinidos para las necesidades del análisis (ML propiamente dicho, compuesto de 'descriptores') ... El segundo componente de ML es así el conjunto de datos relacionales incorporados a priori en el léxico, cualquiera que sea la forma en que se los exprese (reen-víos, árboles, factorización, etc.) y la cualidad que se les concede: datos semánticos, como en las taxinomias o enrejados 'sintácticos', como en algunas clasificaciones a facetas..." (Gardin 1974: 129).
- (7) "Un léxico LD (lenguaje documental) solo, es decir, un diccionario de conceptos relativos a un dominio particular del conocimiento científico, no es en efecto sino una herramienta incompleta; el diccionario LN (s) - LD, por el contrario, provee explícitamente la imagen de este léxico en la, o en las lenguas naturales consideradas. Entonces puede estudiarse esta imagen desde el punto de vista teórico, para intentar seleccionar, entre los factores de la dispersión observada, aquéllos que resultan de los imperativos prácticos de la documentación (reducción del número de términos LD por "engordamiento" de las palabras LN juzgadas demasiado específicas, por ampliación de la noción de sinonimia, etc.) y aquéllas que denotan por el contrario las impropiedades del lenguaje científico mismo. No se asombrará uno de constatar entonces que la parte de tales impropiedades es mayor en sociología que en física. Más generalmente, se descubre que las consecuencias de la automática documental no son del mismo orden en las ciencias de la naturaleza y en las ciencias del hombre: mientras que las primeras reciben ante todo ventajas prácticas, las segundas se basan en alcanzar primero un saneamiento epistemológico ..." (Gardin 1974: 91).

3. DOCUMENTACIÓN VS. INFORMACIÓN:

ALGUNAS ACLARACIONES

"... Pero mi sorpresa llegó al colmo cuando supe que ignoraba la teoría de Copérnico y todo lo relativo al sistema solar. Que un hombre civilizado no supiera en el siglo XIX que la tierra gira alrededor del sol, me parecía cosa tan extraordinaria que no me atrevía a creerlo.

- Parece usted perplejo -dijo sonriendo al ver mi expresión de sorpresa-. Pues ahora que lo sé, estoy convencido de que lo mejor que puedo hacer es olvidar lo.

- ¡Olvidarlo!...

- Es claro -prosiguió. Considero que el cerebro del hombre es como un desván donde se almacenan los muebles y útiles para irlos usando a su debido tiempo. Un necio mete allí cuanto traste y madera vieja halla, y cuando necesita algo, todo está tan revuelto que entre tantas cosas inútiles tiene gran dificultad en encontrar lo que le hace falta.

En cambio, el cuerdo es verdaderamente previsor y no guarda sino lo que puede serle útil, lo que puede necesitar para su trabajo; y trata de poseer un buen surtido de ello y de tenerlo en el más perfecto orden. Es un error pensar que el cerebro tiene paredes elásticas y que pueden dilatarse indefinidamente. Llega un día en que cada conocimiento nuevo que se almacena le hace perder otro que estaba ya antes archivado. Por eso, no hay que desalojar un dato que puede ser necesario, para dar lugar a otro inútil".

Sherlock Holmes

en Un estudio de escarlata

3.1. *Una polémica sin resolver*

Para algunos autores, el término "Documentación" ha casi desaparecido merced a una evolución que lo llevó a convertirse en "ciencia de la información" y, recientemente, en "informática" (López Yepes 1977: 149).

Ello deriva de que en los países anglo-sajones se considera, dentro de las teorías de la documentación-información, que ésta es el fundamento principal y la primera sólo "prepara los documentos para sacar de ellos las informaciones que contienen", y de ahí el término information science o ciencia de la información, que engloba tanto la comunicación de masas como la bibliotecología y la archivología (Currás 1982: 24).

Por su parte, la palabra informática, (de "información" y "automática") creada por los científicos A. Korkevich, Phillippe Dreyfus y J.G. Dorfmann, e implantada por los profesores rusos Mikhailov, Chernyi y Gilyarevski, se refiere al "tratamiento automático y racional de la información como base del conocimiento y la comunicación" (Correa V. 1972: 187, 190). De acuerdo con algunas interpretaciones, el término "Documentación" ha sido sustituido por el término informática, o limitado al tratamiento manual de los documentos (Currás 1982: 24).

Sin embargo, además de la vigencia del término "Documentación" en numerosos países, algunos estudios teóricos recientes de connotados especialistas argumentan a favor de su

primacía, o cuando menos de su autonomía.

En el primer caso se encuentra la Doctora Emilia Currás, quien dedica una obra completa a esta argumentación. En ella la autora sugiere que la utilización del vocablo "información" ha dado lugar a muchos equívocos, los cuales podrían evitarse "... considerando la documentación en su propio ámbito como el todo y la información como su consecuencia" (Currás 1982: 24).

En el segundo caso se encuentra la especialista Nuria Amat, quien señala que ... "como todos los sistemas y vías de acceso a la información, a la cultura y al conocimiento, la Documentación se encuentra hoy en día frente a las profundas mutaciones del mundo moderno. A pesar de su desarrollo reciente y de la relativa novedad de la profesión, la Documentación es víctima de una distorsión que resulta de un modelo cultural lejano que la sitúa como auxiliar o especialidad de las bibliotecas, por un lado, y por otro, de la aparición de nuevas técnicas que se desprenden desde que la Documentación ha conquistado su autonomía y ya se afirma en su propio campo" (Amat 1979: 17).

Ante este problema no resuelto cuya polémica rebasaría los límites del presente trabajo, nos limitaremos a presentar algunos argumentos a favor del término "Documentación". Para ello es necesario, sin embargo, esbozar previamente el significado de la palabra "información", ya que nos referimos a ella con frecuencia dada la estrecha vinculación entre ambos conceptos y, además, porque consideramos que la importancia de

la Documentación en la actualidad deriva en gran parte de la relevancia (o de la conciencia de ella) de la información para las sociedades contemporáneas.

3.2. La información como contenido

La palabra "información" ha tenido a través del tiempo toda una evolución semántica, desde el lenguaje común, en donde su significado es "el acto de recoger y dar unos datos", y pasando por el lenguaje jurídico (en donde designa "el procedimiento de búsqueda o investigación y de comprobación de una información"), se ha elevado al nivel del lenguaje científico, logrando una precisión que ha servido de base para el desarrollo de una de las teorías de la cibernética (el tratamiento de la información). Se trata de la teoría matemática de la información, que presenta una "curiosa vuelta" a los orígenes etimológicos de este concepto (Fages et al 1977: 123-24).

Para Wiener, creador de la cibernética, la información es "el contenido de lo que es objeto de intercambio con el mundo externo, mientras nos ajustamos a él y hacemos que se acomode a nosotros" (Cassigoli 1976: 54).

Este "contenido" que supone la configuración de todo mensaje, se encuentra ya presente en la definición dada por Aristóteles al término, refiriéndose a "los datos de hechos observados y las experiencias vividas" que, "al ser integrados

en la memoria del individuo" constituyen una "formación" o "información" (Rougemont 1981/82: 10).

De este modo, el filósofo griego menciona ya dos de los elementos que conforman el uso actual de la palabra "información": por un lado, los datos, por otro, la integración de esos datos en un individuo (el saber).

En fechas más recientes se le ha incorporado otra acepción, la de "noticia", que conlleva el sentido de novedad (datos recientemente producidos).

Podríamos entonces considerar que el significado de la palabra "información" como contenido se refiere propiamente a datos y/o noticias. En el caso del saber, no se trata de un sinónimo de información (De Rougemont 1981/82: 10); sin embargo, en determinados casos se le considera como tal (cuando el saber se ha objetivado y convertido en mensaje; tal es el caso del término "información científica").

Así, el dato (etimológicamente "lo dado"), abarcaría aquellas representaciones de relativa permanencia que tienen su origen en el acontecer y en las experiencias vividas, las cuales son sometidas a un proceso de interpretación y dotadas de significado por los sujetos durante el proceso de conocimiento (de apropiación de lo real por parte del sujeto cognoscente). Así, un dato puede referirse a un "hecho" singular y concreto ("recortado" de la realidad) tal como una fecha, una cantidad, un nombre o un evento, pero también a representaciones más complejas, producto de la interacción entre el

intelecto y lo "real", tales como pensamientos, juicios o conceptos. Por último, el agrupamiento y entrelazamiento de los datos da lugar a construcciones más elaboradas, tales como hipótesis, métodos y teorías científicas, construcciones literarias, etc., que conforman campos discursivos cuyos segmentos o manifestaciones pueden también concebirse como datos.

En este sentido los datos son aquellos elementos, unidades o partes que se constituyen como el punto de partida, como el fundamento, para posteriores construcciones teóricas.

Por su parte, la noticia se refiere a "un suceso reciente y nuevo" que se transmite, en cualquier ámbito de la actividad humana. Al igual que en el caso de los datos, las noticias tienen su origen en los "hechos"; se trata también de recortes e interpretaciones de lo real, cuyo significado y relevancia no está dado en sí, sino que les es atribuido por el sujeto.

A pesar de que, como hemos visto, el significado del término "información" (como contenido) no ha sufrido en apariencia modificaciones profundas, su tratamiento teórico se tornó mucho más riguroso a partir de la creación de la moderna teoría de la información, surgida a finales de la primera mitad del presente siglo.

El origen matemático de esta teoría y su estrecha vinculación con la cibernética, confieren al concepto de información y a su naturaleza características determinadas. Se trata, entonces, de un factor susceptible de transmisión, regis-

tro, análisis y medida (para ello, los mensajes son codificados; la información se traduce en símbolos numéricos que representan, por convención, datos, objetos o ideas) y que, en suma, constituye la esencia de todo sistema de información (sistemas relativamente aislados que constan, a su vez, de sistemas de entrada y salida de información) (Méndez 1977: 21).

Incluso el ser humano ha sido considerado como un sistema de información, ya que "recibe influencias del resto del universo por medio de los sentidos o extraceptores ... (y) ... actúa sobre el resto del universo mediante su actividad..." (Cassigoli 1976: 49).

Para el presente trabajo, la importancia de esta teoría radica -sin dejar de lado aquellas aportaciones que han propiciado o coadyuvado al desarrollo acelerado de la informática y las telecomunicaciones- en el significado y atribuciones que se conceden a la información y que han acrecentado de modo determinante la relevancia social de la crisis informativa.

3.3. *La información como proceso*

En 1940-47, Shannon y Weaver -bajo el patrocinio de la Bell Telephone Co.- diseñan un modelo que llamaron de comunicación, que amplía y perfecciona el formulado por Aristóteles muchos siglos antes.⁽¹⁾

El nuevo modelo, referido a la comunicación electrónica y que resulta aplicable "a todos los modos y sistemas de comunicación teóricamente posibles" (Menéndez 1977: 27), es de hecho un modelo del proceso de información que ya se ha vuelto clásico.

A través de este modelo, el proceso de "comunicación" (información) es descrito esquemáticamente como la emisión de un mensaje y su transmisión a un receptor, a través de un código y de un medio determinados.

Al modelo original, que consta de emisor, codificador del emisor, mensaje, canal, descifrador del receptor y receptor, los mismos autores agregan posteriormente dos nuevos elementos, perfeccionando así la representación y ampliando los alcances del modelo.

El primero de ellos fue denominado "ruido" y se refiere a las perturbaciones que operan sobre el canal y afectan al mensaje; es decir, que en toda transmisión ocurre una cierta pérdida de información, lo que produce una distorsión y disminución de la calidad en el mensaje recibido (Menéndez 1977: 27).

La retroalimentación, retroacción o "feed-back", es el elemento más importante del nuevo modelo, ya que se configura de hecho como una reacción del receptor a resultados de la captación del mensaje. Se trata de una señal que puede ser negativa o positiva y que conduce, en el primer caso, a la confirmación del mensaje y, en el segundo, a su modificación. El

concepto de retroalimentación representa así el elemento que confiere dinamismo al proceso y que consiste, para muchos autores, en una respuesta del receptor que se transforma en emisor y así sucesivamente.

Sin embargo, para otros especialistas, en particular los que desde una perspectiva sociológica se han dirigido al estudio de los medios de comunicación masiva, la retroalimentación no significa propiamente una "respuesta" (Cassigoli 1976: 56), por lo que afirman que el modelo de información cibernético no es un modelo de comunicación.

La falta de diferenciación clara entre información a escala cibernética e información a escala antropológica hace necesario que se le asigne al término un significado más preciso, lo que se logra abordando el proceso a nivel de lo social.

Esto sólo es posible a partir de la definición del término "comunicación", que denota una relación específicamente social, una interacción humana dialógica y biunívoca que implica un saber en común (Pasquali 1976: 49).⁽²⁾

Así, la relación comunicacional se establece a partir de dos polos (subjectividades) que efectúan la comunicación: el transmisor y el receptor, para los cuales rige una ley de bivalencia, o sea que todo transmisor puede ser receptor y viceversa, dentro de una paridad de condiciones y un marco de autonomía ética (Pasquali 1976: 50-51).

El concepto de información, por el contrario, indica un proceso unidireccional que consiste en la emisión de un mensaje y su transmisión a un receptor, a través de un medio de terminado, proceso que no implica una respuesta (la retroalimentación no es considerada como una respuesta en sentido estricto).

La principal diferencia específica entre comunicación e información es que en tanto la primera "indica una bipolaridad entre entes racionales no-mecánicos", la información se constituye "como el envío de mensajes por un transmisor, sin posibilidad de retorno no-mecánico, hacia un receptor 'periférico y puramente aferente'" (Pasquali 1976: 53). En este sentido es que se define a la una como diálogo y a la otra como alocución, como "discurso unilateral" que produce un efecto de alienación sobre el receptor.⁽³⁾

Tenemos así dos enfoques: uno que prácticamente identifica al proceso de comunicación con el de información, y otro que, por el contrario, los separa y contrasta. Es probable que una definición más precisa del concepto de "retroalimentación", de sus atribuciones e implicaciones, pudiera arrojar alguna luz sobre el grado de diferenciación entre ambos. Pero una discusión en torno a este problema rebasaría los límites de nuestro trabajo. De este modo optamos por el momento, y dado que parece ser lo más adecuado, por distinguir entre información como vehiculación unilateral de un mensaje a través de un medio determinado, y comunicación como la relación simétrica y bidireccional transmisor-receptor a través de un saber en

común. En efecto, al menos en lo que a la actividad documental se refiere, aunque algunos autores tienden a identificar los dos conceptos (el de información -como contenido y como proceso- y el de comunicación), otros los manejan de modo diferenciado, permitiendo en este último caso una mejor comprensión del alcance y el significado de la Documentación.

3.4. Interpretaciones modernas: el poder de la información

Bajo el enfoque de la moderna teoría de la información -enfoque que se ha extendido ya a varias disciplinas- ésta es un elemento clave en la configuración, conservación y evolución tanto del orden natural como social.

A partir de la idea de "retroacción negativa", es decir, una autorregulación y autocorrección constantes, derivadas de los datos suministrados por el accionar y sus consiguientes reacciones (Menéndez 1977: 16), se interpreta la evolución del mundo en cada uno de sus niveles y aspectos, incluyendo a todos aquéllos del desarrollo social e individual.

Por ejemplo, en el campo de la biología molecular, la información es "lo que determina la vida", y que se expresa en "una serie de estructuras y de secuencias, un orden pre-determinado de información biológica; una secuencia de moléculas y el conjunto de sus funciones y de sus inter-acciones" (Menéndez 1977: 17-18).

La información se constituye también como el elemento que permite diferenciar la organización de la desorganización, el orden del caos. Esta idea parte del establecimiento de un isomorfismo: el traslado del concepto de "entropía" -de la Física- al campo de la información. Este concepto, inscrito en el segundo principio de la termodinámica, se refiere a la pérdida de energía que se lleva a cabo en todo cuerpo y que conduce a su degradación y, finalmente, a su extinción. Como su contraparte dialéctica se configura la "neguentropía" (entropía negativa) que significa organización, orden y posibilidad vital. Y lo que viene a determinar el nivel de entropía o neguentropía de un proceso u organismo determinado es precisamente la cantidad de información que éste posee: los sistemas informados se defienden contra la entropía (Cassigoli 1976: 50).

Al respecto Wiener señala que: "La tendencia estadística de la naturaleza hacia el desorden, hacia el aumento de la entropía, se expresa mediante la segunda ley de la termodinámica. Nosotros, los seres humanos, no somos sistemas aislados. Ingerimos alimento tomado del exterior que produce energía; como resultado, somos parte de ese mundo más ampliado que contiene las fuentes de nuestra vitalidad. Pero lo más importante es que aceptemos informaciones mediante nuestros sentidos y que actuemos de acuerdo con ellas" (Wiener 1969: 27).

Además de ser el fundamento de la organización, la información es la base de la conservación del estado organizado; mediante el registro o memorización de la información y su acre

centamiento, es posible la transformación de las estructuras organizadas en estructuras más complejas (Zeman 1970: 205-206).

El economista K.E. Boulding (en un breve ensayo acerca de la relación entre economía y conocimiento) señala que "... sólo los procesos de información y conocimiento se escapan en algún sentido de las leyes férreas de la conservación y la declinación", y distingue entre el proceso de impresión o reproducción de estructuras (por ejemplo, reproducción del gene) y el de organización, que se realiza a partir de cierta información codificada (por ejemplo, desarrollo del gene y organización de un fenotipo como el hombre). Así, todo proceso de desarrollo resulta ser, en esencia, una combinación de impresión y organización (Boulding 1977: 27) que parte de cierta información; es decir, no sólo son informaciones los "datos" genéticos sino también el modo de organizarlos para constituir a un individuo.

La aplicación de estas ideas al campo de lo social permite a Boulding afirmar que el proceso de aprendizaje es en esencia un proceso de adquisición de informaciones y que constituye "el verdadero secreto del desarrollo" (Boulding 1977: 28). Este autor subraya también la importancia de la información para la toma de decisiones, ya sea en individuos, unidades familiares, empresas o gobiernos; es decir, la relevancia que para la elección de alternativas tienen los "insumos de información del pasado" (Boulding 1977: 29).

Otro autor, Bonsack -a partir de la advertencia de que si bien para la teoría objetiva de la información lo importante es la forma del mensaje y no existe interés por su significado, para la teoría subjetiva éste es esencial- se refiere a la relación entre información y conocimiento. Para él, la información es el "ingrediente principal" del conocimiento y, más aún, considera a éste como un conjunto particular de información; los conocimientos son, simplemente, las informaciones almacenadas, acumuladas y organizadas en la memoria. Esta concepción se basa en la definición que da este autor de los conocimientos, que pueden ser de dos tipos: los que semejan informaciones en sentido estricto y que instruyen al sujeto sobre ciertos estados del medio, datos de relativa firmeza y permanencia como son los conocimientos geográficos, históricos, biológicos, etc. (son conocimientos que se adquieren de una vez y para siempre). Y aquéllos que conciernen a relaciones -especialmente causales- entre acontecimientos, y que permiten, mediante asociaciones y extrapolaciones, enfrentar, prever y controlar nuevos acontecimientos (Bonsack 1970: 224).

Bonsack también hace hincapié en la finalidad utilitaria de la información: al instruir a un determinado agente acerca del estado del mundo exterior y acerca de su propio estado, la información se convierte en una condición necesaria para la realización de cualquier fin. La información correcta que en términos más amplios permite luchar contra la entropía, posibilita en lo concreto la eficacia de la acción. La cantidad de información es, además de medida de organización, medida de

eficacia y de logro.

Esta idea se ejemplifica con el vivir mismo: "Si no recibiéramos la información de que debemos abrigarnos o comer alimentos energéticos cuando hace frío, perderíamos calor a tal punto que pereceríamos. Lo mismo ocurriría si no tuviéramos buena información acerca de alimentos sólidos y líquidos. Nuestro organismo no se desorganiza por cuanto sabe recibir una buena información sobre el medio que nos rodea. Vivir es estar bien informado" (Cassigoli 1976: 51).

Se trata entonces de una eficacia vital que no se limita a la capacidad de supervivencia de los individuos, sino que se extiende a las organizaciones y grupos sociales y a las acciones que emprenden. Las posibilidades y los alcances en torno a objetivos particulares -ya se trate de la administración de un país o de una empresa, del desarrollo de cualquier práctica social, o de la conducción de la propia vida- dependen en buena medida de la cantidad y calidad de información que se posee acerca de ellos.

La ignorancia (tanto en el sentido de que no se tiene imagen alguna de algo cuando esa imagen es posible, como en el de que se tienen imágenes falsas o erradas) (Boulding 1977: 23) y la incertidumbre que provoca la desinformación, constituyen serias limitaciones en el desenvolvimiento cotidiano.

Específicamente en el campo de lo social, la información puede ser caracterizada como un bien, cuya posesión se encuentra en estrecha relación con el nivel que ocupan los indivi

duos o grupos en una sociedad determinada (y que se configura como un elemento de poder y de prestigio social) o con el de las sociedades entre sí. Así, la capacidad de supervivencia y la calidad de vida de un individuo o sociedad tienen mucho que ver con la cantidad y calidad de información de que disponen y, más aún, ésta se convierte en un marco liminar de las actividades teóricas y prácticas y desempeña un papel fundamental en las opciones hacia el futuro.

Es por ello que lo más relevante en lo que concierne a la importancia que en la actualidad se da a la información, es la conciencia de que "información es poder", tanto si éste se entiende como posibilidad de acción eficaz en el sentido ya señalado, como poder en su más estricto significado político (en tanto instrumento de dominio), lo que ha redundado en un interés creciente por su control.

Al respecto, J. Hodara señala que "el control de la información (registro, almacenamiento, manipulación, aplicación) se ha transformado en la variable fundamental para la comprensión y dirección de la sociedad contemporánea", ya que la racionalidad en decisiones y comportamientos, tanto si se trata de los recursos naturales y humanos, al nivel y aplicabilidad de los conocimientos científicos, a la distribución del poder nacional e internacional, o a la determinación de tendencias significativas para el desarrollo nacional e internacional, dependen de ella. (Hodara 1970: 14).

El problema se vuelve aún más acuciante si tomamos en cuenta que las técnicas modernas de control y manejo de la información, su racionalización y automatización y, en especial su generalización, características de nuestra era, han potenciado su propio poder. Por ello es importante enfatizar que los procesos de información y la información misma no escapan a determinaciones sociales, políticas y económicas, que se inscriben dentro de determinadas redes de poder y que en términos sociológicos no es posible desvincular las implicaciones de las teorías y prácticas informativas de las estructuras dentro de las cuales se desarrollan. Así, una manifestación de la manipulación y el dominio sobre los otros en función de intereses determinados, se ejerce a través de las informaciones parcializadas o falsas, y de los énfasis y omisiones informativos.

A partir de estas consideraciones en torno a la importancia y significado de la información para las sociedades y el hombre contemporáneos, resulta comprensible la necesidad histórica de buscar con carácter de exigencia aquellos mecanismos mediante los cuales organizar y recuperar la masa creciente de datos y testimonios del acontecer cotidiano en sus distintos ámbitos.

3.5. Información y Documentación: vínculos y diferencias

El Diccionario de Comunicación de Fages et al señala que: "La palabra 'documento' del latín documentum (que asimismo procede de docere: enseñar) indica todo objeto real que enseña e informa: todo elemento de conocimiento relativamente estabilizado, es decir, toda escritura, o más corrientemente, toda producción significativa, pero cuya evaluación efectiva está estrictamente en relación con su lectura, en el sentido etimológico (del latín legere: poner juntamente). Esta colocación conjunta constituye la 'documentación' propiamente dicha, la cual indica a la vez la acción de documentarse o la operación realizada con un fin informativo o de comunicación" (Fages et al 1977: 70).

De esta definición, lo que nos interesa subrayar aquí es que la concepción de documento en tanto "producción significativa" no puede ser desvinculada de su "lectura", lo que implica que existe una "colocación conjunta" de ciertos elementos, ya sea a nivel individual (al interior del documento) o colectivo (agrupación o conjunto de documentos).

De modo que el documento no es sólo un conjunto de datos, sino un medio que da a éstos unidad, coherencia y significado (Wersig, 1973: 89); se trata de una creación humana que refleja, aún en sus formas más simples, la intervención de una mente que analiza, sintetiza, selecciona y formula representaciones a partir de la riqueza y pluralidad de la realidad que se le muestra.

Aunque inscrita dentro de la problemática de los modernos procesos informativos, la especificidad de la Documentación, en tanto teoría y práctica referentes al documento, deriva de la fijación y articulación del discurso, de los datos o de la información, en un soporte material, lo que posibilita su permanencia y configuración como memoria colectiva, así como su transmisión espacio-temporal.

Por lo que se refiere a la información, en tanto contenido a transmitir, ella constituye la fuente y sustancia de la Documentación y, en tanto proceso, su justificación y finalidad: localizar, organizar, vehicular y difundir mensajes que permitan, ulteriormente, una acción o un pensamiento más eficaces.

La Documentación ciertamente requiere de un sistema de información, es decir, que integre tanto la captación como la emisión de los datos. Pero al trabajar analíticamente sobre los documentos y separar sólo ciertos elementos y, posteriormente, al recomponerlos y relacionarlos, la actividad documental genera informaciones nuevas "que no figuran en ninguno de los documentos originales que procesa" (Viera Gallo 1982: 791), por lo que se considera que además de informar sobre documentos o datos originales, crea nueva información. Es por ello, y porque se considera que la información deviene tal después de su fijación en un soporte material, que autores como E. Currás y J. Viera Gallo sostienen que la Documentación precede a la información, y no a la inversa. (4)

Por otro lado, los objetivos de la Documentación no se limitan a la vehiculación unilateral de mensajes; su finalidad última es, ante todo, establecer una relación de comunicación entre "informados" y "no informados", posibilitar el diálogo y la participación, en la medida en que implica un movimiento retroactivo o recíproco entre emisor y receptor y no la difusión indiferente del mensaje "en un movimiento sin retorno" (Amat 1979: 190).

En este sentido los documentos organizados, sistematizados, se constituyen como el medio a través del cual una persona o grupo de personas interactúa con otras, se comunica. Esto podría verse también como un efecto de retroalimentación, en tanto los mensajes transmitidos, recuperados y comparados pueden ser corroborados, rechazados o modificados y derivar en nuevos mensajes, mismos que ingresan al flujo documental y continúan el proceso descrito.

Por lo anteriormente dicho, consideramos justa la apreciación de la Doctora Currás, en el sentido de que la sustitución del concepto de "Documentación" por el de "Información" puede dar lugar a ambigüedades y equívocos, además de que prácticamente conduce, al privilegiar y desarraigar a la información de su contexto, a la negación de un objeto material y teórico cuyas características y significado van más allá de las informaciones aisladas que contiene.

NOTAS

Capítulo 3

- (1) "Ya Aristóteles, refiriéndose a la retórica, identificó tres elementos básicos en la comunicación: a) orador, b) discurso y c) auditorio o público, pero nunca cambió la interacción de estos elementos como un problema digno en sí mismo de estudio, preocupándole tan sólo la transmisión a los receptores, desde el punto de vista del orador, para convencerlos y atraerlos a su peculiar posición" (Menéndez 1977: 27).
- (2) "No hay 'comunicación' ni relaciones dialécticas de otro tipo con la naturaleza y la materia bruta, sino cualquier otra forma de relación monovalente: utilitarista, energética, etc., ya que en este caso el polo de la relación es objeto puro de conocimiento o de acción, para res extensa esencialmente muda que ni siquiera actúa, en rigor, como simple receptor, por carecer de un saber de la receptividad" (Pasquali 1976: 49).
- (3) Uno de los rasgos más peculiares de la allocución se manifiesta en "la tentativa de sustraer, empujar, adueñarse y alienar (al receptor), como función básica de un decir ordenado que no admite respuesta". El receptor ve así reducido su coeficiente de comunicabilidad, enajenadas sus funciones expresivas y con paulatina hipertrofia de las receptivas; con el transmisor sucede a la inversa, al tiempo que el control, selección y uso de los medios pasan a ser prerrogativas absolutas del agente transmisor, convertido en élite institucionalizada para el desempeño de esta función" (Pasquali 1976: 57).
- (4) Cfr. E. Currás (1982: 22), en donde afirma que la información es la "consecuencia inmediata de la documentación". Por su parte Viera Gallo (1982: 790) señala que: "En cierta medida, la documentación precede a la información. Ella opera con la ayuda de elementos que pueden ser posteriormente articulados para engendrar información".

4. EL PAPEL DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL QUEHACER CIENTÍFICO: SIGNIFICADO Y PROBLEMÁTICA ESPECÍFICAS

"En la misma forma en que las enormes alas del pájaro fabuloso, el albatros, le impiden andar, la gran masa de documentos, aunque ayuda al investigador, lo limita y lo paraliza al mismo tiempo".

Baudelaire

en Rozsa, Gyorgy. "Contradicciones entre la Investigación y la Información Científica"

4.1. *La investigación científica y su relevancia para la sociedad actual*

En el mundo moderno, crecientemente secularizado, la ciencia ha adquirido un valor central, una legitimidad y una preponderancia sobre otras formas de acercamiento a la realidad empírica y subjetiva, al ser considerada, generalmente, como la forma de aproximación más adecuada a una explicación racional y objetiva del universo.

Como consecuencia, la investigación científica tiene un prestigio y un estatuto reconocido, en tanto esta actividad nutre al proceso científico, le proporciona vitalidad y dinamicidad, actualiza los contenidos y métodos de la ciencia, al mismo tiempo que amplía su visión y sus alcances.

Más allá de la importancia dada por una axiología del saber, su relevancia actual obedece también a otros factores; fundamentalmente, su incidencia sobre el desarrollo industrial y tecnológico, así como su cada vez mayor influencia en el diseño de políticas, tanto internas como exteriores a las sociedades nacionales (Hodara 1970: 9). Más aún, las consecuencias del desarrollo científico y de sus aplicaciones tecnológicas modulan todos los aspectos de la vida cotidiana, colectiva e individual, sin que nadie pueda sustraerse a ellas. La ciencia y la tecnología se han convertido, sin duda, en uno de los indicadores básicos del desarrollo económico y social, del cual son a la vez causa y efecto.

De ahí que el quehacer científico se haya institucio nalizado y que la investigación sea promovida de forma organiza da, a niveles y con finalidades tanto utilitarias como meta-uti litarias.

Su relevancia se ve reflejada en la asignación de re cursos públicos y privados para su realización, cuyo porcentaje ha ido en aumento en muchos países; también puede observarse en la preocupación, presente desde hace varias décadas, por el estudio sistemático de las modalidades de su desenvolvimiento, en el interés creciente por definir los elementos que frenan o promueven la investigación, tanto como los que inciden en su ni vel de "productividad" y "creatividad" y, por último, en el planteamiento de que es tanto posible como deseable planificar el desarrollo científico (Hodara 1970: 10).

4.2. *La información científica y el desarrollo de la ciencia*

Incluidas en la problemática general formulada, las for mas de acumulación, transmisión y circulación del conocimiento científico desempeñan un papel fundamental.

Dentro del proceso de comunicación de la ciencia, la información científica⁽¹⁾ se configura como el "mensaje" de la experiencia en el campo del saber, es decir, el conjunto de conocimientos, de carácter general o particular, teóricos o prácticos, que expresan descubrimientos, argumentaciones, obser vaciones, experimentos o resultados, de la actividad científica.

De acuerdo con ello, la información científica en su conjunto representa una memoria colectiva, ya sea en un sentido temporal o espacial, con base en la cual se construye, consolida y desarrolla el quehacer científico: "Al tener la ciencia una tradición acumulativa, las fuentes de información que conforman lo ya investigado juegan un papel muy importante en su proceso evolutivo, tanto para conocer lo que otros han hecho en distintos lugares, como por ser parte del testimonio o evidencia que requiere el conocimiento científico para su realización" (De la Teja 1980: 10-11).

En términos prácticos, la información científica ha sido simplemente definida como aquella "información necesaria para (realizar) el trabajo científico", incluyendo en este caso no sólo el "contenido de la ciencia misma (su objeto, sus métodos, sus hipótesis de trabajo, sus logros...)" sino también aspectos relacionados con ella, como "... su organización, su personal, sus publicaciones, etcétera" (Meyriat 1966: 931).

La información es necesaria en todas las etapas del quehacer científico, desde la "puesta al día" para cada generación, a través del aprendizaje (lo que constituye en buena medida un proceso de adquisición de informaciones) hasta el desempeño de la labor de investigación, cuyo objeto es la ampliación o desarrollo del conocimiento (en cierto sentido, creación de nueva información).

Lo que resulta importante subrayar en cuanto a la relación entre información y desarrollo científico, es que no obstante la posibilidad de realizar un trabajo científico que logre aportaciones significativas en alguno de los dominios del saber sin contar necesariamente con una gran cantidad de información, sí parece evidente que las posibilidades y alcances de la mayoría de las investigaciones descansan en buena medida sobre la cantidad y calidad de información que se posee acerca de la temática específica.

La desinformación, en este aspecto como en otros, es una limitación que puede conducir, cuando menos, a la duplicación innecesaria de esfuerzos.

A nuestro juicio, la información puede llegar incluso a tener un carácter de determinante de la investigación; es decir que si bien poseer información no garantiza la calidad del trabajo científico -ni siquiera su misma realización- lo cierto es que sin ella el avance de la ciencia no es posible.

Esta determinación se manifiesta también en otro sentido: la cantidad y calidad de información obtenida acerca de un problema dado, tanto en el plano teórico-metodológico como en cuanto a los datos, orienta la manera de conceptualizarlo, la metodología a seguir al estudiarlo y las formas de intentar solucionarlo. De hecho, la información que se posee se convierte en un marco liminar en el sentido de que establece los límites del quehacer científico; su estrechez o amplitud, corrección o inexactitud, repercutirán ciertamente en los logros

y alcances del mismo.

4.3. *La información documental*

La transmisión de la información científica se lleva a cabo a través de canales tanto orales como documentales, ambos necesarios y complementarios. Sin embargo, es necesario distinguir algunas de las ventajas y desventajas que cada uno posee: la información oral ofrece mayores posibilidades para el diálogo y el intercambio inmediato y directo, pero se restringe a un auditorio limitado y, sobre todo, no es en cuanto tal acumulable ni recuperable (Rodríguez-Sala y Tovar 1982: 23).

En cuanto a la información documental, si bien la retroalimentación para el emisor es indirecta y depende de numerosos factores (en principio, de que tenga acceso al documento) tiene potencialmente alcances geográficos y generacionales mucho más amplios, y puede ser permanentemente acumulable y recuperable (Rodríguez-Sala y Tovar 1982: 24). Esto, aunado a su carácter testimonial, es lo que viene a determinar su problemática específica y su importancia singular: los documentos científicos⁽²⁾ se constituyen como el testimonio del devenir y acontecer en el campo de la ciencia, y se conforman como el vehículo principal de la circulación y transmisión del saber.

De ahí que toda actividad científica conlleve el empleo de una porción de tiempo y esfuerzo dedicada a la investigación documental, la cual es, en resumen, aquella parte de la investigación tendiente a reunir datos y conocimientos precedentes en torno a la problemática a estudiar, que sirvan como base para el planteamiento y comprobación de hipótesis, para la argumentación, o para la verificación de hipótesis comprobadas.

4.4. Documentación e investigación científica: una división del trabajo intelectual

En los orígenes de la actividad científica, y durante mucho tiempo, el estudioso, solo o con unos cuantos ayudantes, podía localizar todos los documentos y datos relevantes para realizar su trabajo y hacer avanzar la ciencia; podía inclusive conocer a todos los especialistas que trabajaban en la misma temática y mantener con ellos una relación más o menos directa.

Esta situación, posible dentro de una comunidad relativamente restringida, delimitada e identificable, tanto nacional como internacionalmente, se tornó más difícil a medida que crecían y se multiplicaban los centros productores de saber, a la vez que las disciplinas existentes se especializaban y surgían otras nuevas. Con respecto al crecimiento de la comunidad científica durante el último siglo, ya John D. Bernal, en su libro La Ciencia en Nuestro Tiempo publicado en 1954, señalaba

que "en 1896 había en el mundo, en total, unas 50 000 personas que se encargaban de mantener la tradición de la ciencia y, de ellas, sólo 15 000 eran las que hacían avanzar el conocimiento por medio de la investigación. En cambio, en la actualidad, hay por lo menos 400 000 investigadores científicos activos; y es casi imposible calcular exactamente el número de trabajadores científicos en las industrias, los gobiernos y las instituciones educativas, pero deben aproximarse a los 2'000,000" (Bernal 1979: 20).

Un dato más reciente y muy ilustrativo es el que se refiere al aumento en la producción literaria mundial, que pasó de un total de 269,000 títulos en 1955 a 772,000 en 1983;⁽³⁾ esto es, un volumen que casi se triplicó en un periodo de menos de treinta años.

Es así que el desarrollo científico acelerado implica consecuentemente un crecimiento documental (el cual según algunos autores, tiene un ritmo exponencial)⁽⁴⁾ cuyo significado es el de un aumento del volumen de los documentos científicos disponibles, hecho que ha creado una serie de dificultades sin precedente para el investigador, en relación con el acceso a la información, a la vez que ha significado un aumento en el tiempo, el esfuerzo, y el gasto destinados a la localización, selección y lectura de documentos con el fin de sustraer la información pertinente para su trabajo. Esto se puede ejemplificar con las citas que siguen:

"Si un químico que dominase 30 idiomas comenzase a leer el 1° de enero todos los documentos de su campo de interés, a razón de 40 horas semanales y a una media de 4 artículos por hora, el 31 de diciembre no habría leído más que el 10% de todo el material publicado durante el año, con el agravante de que no le habría quedado tiempo para aplicar el conocimiento adquirido" (Correa V. 1979: 168).

"En promedio se considera que para un científico existen 1700 millones de palabras referentes a la literatura sobre su especialidad (incluye toda clase de impresos) lo que equivale a unos 11,000 libros. Si fuera capaz de leer con extrema rapidez, a razón de 500 palabras por minuto, y dedicar a la lectura 13 horas diarias durante todo el año, ocuparía 12 años completos para llevar a cabo su tarea. Llegado a este término encontraría que mientras se enteraba de lo publicado anteriormente este caudal habría aumentado ya en otros 170 millones de palabras de nuevos textos sobre su especialidad" (Bagdikian 1975: 19).

Como es evidente a partir de este fenómeno, las actividades documentales se presentan como una necesidad fundamental para la investigación. Entonces, la Documentación aparece dentro del quehacer científico como una división del trabajo intelectual, en la medida en que toma a su cargo parte de la labor antes realizada en su totalidad por el científico. Pero, por otro lado, la Documentación también se configura como un nuevo canal de información y comunicación de la ciencia, de un orden diferente -indirecto- al de los canales de transmisión usualmente considerados, es decir, la comunicación oral y documental directas.

4.5. Una nueva problemática

Esta división necesaria del trabajo intelectual y esta nueva forma de comunicación de la ciencia no se presenta, sin embargo, como una solución nítida al problema de la relación investigación-documentación o investigador-información; por el contrario, de ella surge una nueva problemática, algunos de cuyos aspectos, que mencionaremos a continuación, han sido ya contemplados por varios estudiosos del tema. (5)

a. A partir de que cualquier investigación extrae sus parámetros de una "memoria colectiva" plasmada en documentos, el primer problema que el trabajo científico y la práctica documental enfrentan es el de que esta memoria es tan vasta que tan sólo puede conocerse la esfera de posibles fuentes de información. Frente a las necesidades, específicas, de todo estudio, existe una cantidad indeterminada de conocimientos acumulados con base en los cuales la búsqueda de información debe realizarse.

Por otro lado la Documentación se enfrenta al desequilibrio existente entre la superabundancia de documentos y la parte utilizable o productiva de ellos para una investigación concreta, tanto si se considera un conjunto de documentos como un documento particular. La experiencia muestra que no obstante la existencia de publicaciones especializadas, el porcentaje de artículos que el investigador puede usar en su trabajo es muy reducido en relación al total.

De ahí que el problema fundamental que plantea a la ciencia la explosión documental, es la de que el científico puede perderse en un inmenso mar de documentos (y de información) sin encontrar precisamente aquello que le es necesario. Cabe agregar que el problema ha llegado a adquirir dimensiones tales que incluso empieza a ser difícil para el investigador la consulta de las ya muy numerosas fuentes de referencia y, en algunos casos, la simple revisión de los documentos seleccionados, a partir de éstas, como relevantes y pertinentes.

- b. Otra dificultad que enfrenta la relación documentación-investigación se refiere a la obsolescencia o "deterioro moral" de los conocimientos contenidos en los documentos. El ritmo de esta obsolescencia no es igual para todas las áreas del saber. Este es mucho más acelerado en las ciencias físicas y naturales que en las sociales y humanísticas en general, de modo que una obra filosófica, p.e., escrita un siglo atrás, puede tener validez hasta nuestros días; sin embargo, un estudio tecnológico puede perderla desde el punto de vista de su actualidad científica a los cuantos años de su publicación, conservando su valor sólo para la historia de las ciencias.

Una encuesta realizada hace algunos años por especialistas ingleses mostró que el interés por la consulta de las publicaciones en las ciencias físicas y naturales decrece dos años después de su aparición, para cesar definitivamente diez años después. En el mismo sentido, cálculos de

especialistas checos concluyen que "entre el 24 y 28% de las publicaciones mantienen su actualidad durante una decena de años; entre 12 y 15% figuran en las referencias hasta veinte años después de haber aparecido, para caer después en un desuso completo". (Rosza 1971: 398).

Aquí la documentación contempla el problema del grado y tipo de acumulación que debe establecerse para cada caso, en estrecha relación con el de la selección de los materiales, con base en un criterio de temporalidad.

- c. La especialización de la ciencia y, más recientemente, su integración interdisciplinaria, amplían el universo de posibles fuentes, por lo que la búsqueda de información pertinente debe dirigirse a un número indeterminado de combinaciones o intersecciones temáticas, lo que vuelve más complejo y difícil el trabajo documental. (Rosza 1971: 398-99).
- d. El rápido incremento de las publicaciones y otros documentos -particularmente en las ciencias sociales, que requieren de un mayor número de fuentes escritas- parece ir unido a un proceso de utilización relativamente decreciente de estos materiales. No obstante este descenso relativo en la utilización, la labor documental exige cada vez más dedicación, por lo que paradójicamente y en términos generales, mientras que los servicios de información aumentan, disminuye relativamente el ritmo de su utilización. (Rosza 1971: 401).

- e. La documentación, en su carácter de mediadora entre el investigador y la literatura, cumple la función de acercar a ésta con aquél. Sin embargo, esto también puede ser visto como una interposición en el sentido de que separa al estu-
dioso -lo enajena- de las fuentes primarias, al reempla-
zarlas por una referencia a estas fuentes. (Rozsa 1971:
403).
- f. La práctica documental requiere, en términos generales, de una clasificación sistemática que contemple y ubique al sa-
ber en sus distintos ámbitos; la base teórica de tal clasi-
ficación debería ser provista por un sistema teórico y uni-
versal de las ciencias. Pero éste, por un lado, presenta
numerosos problemas y, por otro, cada sistema de clasifica-
ción responde a diferentes necesidades: mientras que el de
la ciencia es de carácter teórico, el de la documentación
es de naturaleza práctica. (Rozsa 1971: 405). Finalmente,
a estos sistemas viene a agregarse un tercero, el de la co-
dificación propia de los servicios automatizados.
- g. Otro problema que requiere de diversos niveles de solución
es el que se refiere a la autonomía o no de los centros de
servicios documentales o informativos respecto de aquéllos en
donde se realiza la investigación. Cada uno de los tres ti-
pos posibles de organización de estos servicios -los que
son autónomos, los que dependen de una institución a cuyo
programa se adaptan, o los que se encuentran vinculados a
las bibliotecas- plantean problemas específicos y peculia-
res.

Una de las cuestiones fundamentales en este sentido se refiere a la centralización o descentralización de la documentación por ramas de la ciencia, por disciplinas o por temas, lo cual no siempre coincide con los requerimientos de información de una institución particular o de un conjunto de investigaciones, por lo que la proliferación de servicios ligados a demandas específicas, y de otros que más bien se vinculan con el desarrollo general del saber en un campo determinado, puede dar lugar a duplicaciones por un lado y, por otro, a omisiones (Rosza 1971: 405).

- h. La ausencia relativa de un desarrollo teórico consistente y sistemático de la documentación, cuya práctica involucra ya a miles de personas y consume considerables medios materiales, puede ejercer una influencia negativa tanto para el desarrollo de las diferentes disciplinas como para su propio desempeño. De ahí la necesidad de impulsar todos aquellos estudios que sirvan, por un lado, para mejorar el suministro de informaciones que posibiliten un alto nivel de calidad a las investigaciones y, por otro, lograr investigaciones propias en el ámbito de la documentación en tanto disciplina social (Rosza 1971: 409).
- i. Por último, existe un factor "subjetivo" que tiene amplias repercusiones para la documentación: el de los profesionales dedicados a ella. El dilema consiste en que mientras en la actualidad su desempeño requiere de especialistas altamente competentes, tanto en los avances propios de su campo como en el de las disciplinas respectivas (en don

de sus conocimientos deben ser, en cierta medida, comparables con los del investigador), resulta que la investigación goza de mayor prestigio y remuneración, por lo que es difícil atraer a las actividades informativas al personal que pueda asegurar el nivel que éstas exigen.

Para superar esta situación es necesario impulsar un reconocimiento social de la documentación que no se base exclusivamente en sus aportes prácticos, sino que se finque en el desarrollo de cuestiones teóricas, cuyo objetivo primario sería el de destacar la importancia de la información científica dentro del sistema general de las ciencias (Rosa 1971: 408).

Los mencionados son sólo algunos de los problemas que se plantean. A continuación pasaremos a examinar más de cerca aquéllos relacionados de manera específica con el campo de las ciencias sociales y a proponer algunos parámetros para abordarlos desde una perspectiva social.

NOTAS

Capítulo 4

- (1) El término "información científica" es empleado también para significar al tratamiento científico dado a la información. En el presente trabajo utilizamos el término de "información científica" para designar la información proveniente del trabajo científico y aquella necesaria para llevarlo adelante.
- (2) Por documento científico entendemos todas aquellas unidades o soportes materiales a través de las cuales se registran, expresan y difunden los hallazgos, avances y resultados del quehacer científico, y que pueden ser utilizados para consulta, estudio o trabajo. Constituyen el medio por el cual el conocimiento científico se materializa y concretiza y se vuelve, digámoslo así, tangible. Entre ellos se encuentran los libros, publicaciones periódicas, los materiales audiovisuales, etc. En su conjunto, la documentación científica se constituye como la expresión de los campos discursivos que conforman la ciencia.
- (3) UNESCO, Statistical Yearbook 1985, p. VI-II.
- (4) Ver particularmente los estudios al respecto realizados por Derek J. De Solla Price en su obra Science et Suprascience, París, Fayard, 1972.
- (5) Básicamente mencionaremos las reflexiones que hace el teórico húngaro Gyorgy Rózsa (1971).

5. LAS CIENCIAS SOCIALES: PECULIARIDADES DISCIPLINARIAS Y NECESIDADES DOCUMENTALES

"Uno de los descubrimientos más importantes del último decenio -cuya importancia trasciende la de la propia ciencia- es la certeza de que perder el control sobre los aspectos negativos del desarrollo científico y técnico en su conjunto puede resultar fatal para la humanidad. Nos referimos a las así llamadas cuestiones globales: el agotamiento inminente de las fuentes de energía y de las materias primas; el exceso de población; los perjuicios de la urbanización; la contaminación del medio ambiente; la aguda escasez de alimento y la onerosa y creciente producción de armas nucleares y de proyectiles. Las ciencias naturales y tecnológicas sólo pueden ofrecer una respuesta parcial ya que aunque proporcionan, por así decirlo, los medios para resolver estos problemas, sus soluciones son esencialmente de carácter social. Dicha percepción ha contribuido también a acrecentar la importancia de las ciencias sociales y de sus patrocinadores, y explica parcialmente el creciente interés por la información sobre estas ciencias.

El carácter interdisciplinario o multidisciplinario de las cuestiones globales aludidas, incluido el nuevo orden económico, la asistencia técnica a los países en desarrollo, etc., implica una complejidad que requiere cada vez más información".

Gyorgy, Rozsa y Foldi, Tamás

en "Cooperación internacional y tendencias en la transferencia de información sobre ciencias sociales"

5.1. *El surgimiento de instituciones y servicios documentales especializados en el área*

Desde mediados del presente siglo, la producción literaria en las ciencias sociales⁽¹⁾ a nivel mundial ha presentado un notable incremento. Así, según G. Rozsa y T. Foldi (1980: 254) "... cada año se publican en el campo de las ciencias sociales más de 100 000 monografías y de 5 000 a 6 000 revistas. Además, el volumen de los informes de bancos y de grandes empresas -documentación no oficial, que no está generalmente disponible bajo formas comerciales- y de los resultados de los estudios estadísticos, sociológicos y otros está adquiriendo constantemente una importancia creciente en el campo de la transferencia de información".⁽²⁾ Esta expansión toma vastas proporciones, tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde el geográfico, sobre todo a partir de la 2a Guerra Mundial (Lengyel 1967: 158). Si además consideramos que toda la actividad en el área de las ciencias sociales supone la elaboración de otro tipo de materiales como ponencias, avances de investigación, informes, tesis, etc. tendremos una idea de la magnitud que ha adquirido la producción documental correspondiente.

Debido a este incremento cuantitativo -pero no sólo por él, sino también por los problemas de orden cualitativo que comenzaron a aparecer en torno a la Documentación en ciencias sociales- surgió la necesidad de crear organismos, centros y sistemas especializados en el campo de estas disciplinas.

Así, en 1950 se funda en París, el "Comité International pour la Documentation des Sciences Sociales", primer organismo a nivel mundial creado para abordar la problemática correspondiente. Sus objetivos originales eran elaborar bibliografías específicas, y promover el estudio y la solución de los problemas informativos en el área. Como resultado de sus primeros esfuerzos, se publicó una bibliografía internacional de las ciencias sociales (International Bibliography of the Social Sciences) (Amat 1979: 62).

En los años siguientes surgieron gran número de centros y servicios, nacionales e internacionales dedicados en exclusiva a las ciencias sociales. De entre ellos mencionaremos a continuación algunos de los más importantes (Rozsa y Foldi 1980: 255-257): ICSSID (Comité Internacional de Información y Documentación en Ciencias Sociales): organización internacional no gubernamental creada en 1950 con el apoyo de la UNESCO; Comité C/3 de la FID (Federación Internacional de Documentación): fundado en 1959 con el fin de modernizar los rubros relativos a las ciencias sociales de la Clasificación Decimal Universal; FID/SS (Comité de la FID para las Ciencias Sociales): fundado en 1978; IASSIST (International Association for Social Science Information Service and Technology): fundada en 1976 en Estados Unidos y IFDO (International Federation of Data Organizations for Social Sciences): creada en 1977 en Lovaina (Bélgica); ECSSID (Conferencia Regional Europea sobre Documentación en Ciencias Sociales): creada a iniciativa del Centro de Viena, se celebró por primera vez en Moscú en 1977; en la Unión Soviética.

5.1. El surgimiento de instituciones y servicios documentales especializados en el área

Desde mediados del presente siglo, la producción literaria en las ciencias sociales⁽¹⁾ a nivel mundial ha presentado un notable incremento. Así, según G. Rozsa y T. Foldi (1980: 254) "... cada año se publican en el campo de las ciencias sociales más de 100 000 monografías y de 5 000 a 6 000 revistas. Además, el volumen de los informes de bancos y de grandes empresas -documentación no oficial, que no está generalmente disponible bajo formas comerciales- y de los resultados de los estudios estadísticos, sociológicos y otros está adquiriendo constantemente una importancia creciente en el campo de la transferencia de información".⁽²⁾ Esta expansión toma vastas proporciones, tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde el geográfico, sobre todo a partir de la 2a Guerra Mundial (Lengyel 1967: 158). Si además consideramos que toda la actividad en el área de las ciencias sociales supone la elaboración de otro tipo de materiales como ponencias, avances de investigación, informes, tesis, etc. tendremos una idea de la magnitud que ha adquirido la producción documental correspondiente.

Debido a este incremento cuantitativo -pero no sólo por él, sino también por los problemas de orden cualitativo que comenzaron a aparecer en torno a la Documentación en ciencias sociales- surgió la necesidad de crear organismos, centros y sistemas especializados en el campo de estas disciplinas.

ca se funda, en 1969, el Instituto de Información Científica en Ciencias Sociales de la URSS (Inion AN SSSR).

En cuanto a los sistemas internacionales de recuperación de información cabe mencionar a los de la UNESCO: DARE, para las ciencias sociales; SPINES, para las políticas científicas; ISIS, en el campo laboral (OIT); y DEVSIS, para las ciencias sociales. Otros bancos de datos importantes son el FRANCIS de Francia; y el ERIK, el Social Sciences Citation Index y el Sociological Abstracts de Estados Unidos, por mencionar sólo algunos, ya que hacia 1985, de modo sorprendente, las bases de datos en ciencias sociales (incluyendo las humanidades) eran las más abundantes; aproximadamente un 47% del total (mientras que las bases en ciencia y tecnología sumaban el 42% y el resto correspondía a bases mixtas).⁽³⁾

También en América Latina existen ya numerosos centros documentales e informativos que incluyen a las ciencias sociales o que se especializan en alguna de ellas. A continuación presentamos algunos ejemplos: Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social de la CEPAL (CEPAL/CLADES); Centro de Documentación de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe (La Habana, Cuba); Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) del Consejo Nacional de Información Científica y Técnica (Buenos Aires); Centro de Documentación del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) (San José, Costa Rica); Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) (Cuenca,

Ecuador); Centro de Documentación para el Desarrollo Cultural (Buenos Aires, Argentina); Centro Paraguayo de Documentación Social (CPDS) perteneciente al Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES) (Asunción, Paraguay); Centro de Documentación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) (San José, Costa Rica); Centro de Documentación Municipal (Buenos Aires, Argentina); Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (San José, Costa Rica); Centro de Documentación del Instituto de Estudios del Sandinismo (Managua, Nicaragua).

Por lo que a México se refiere, cabe hacer mención especial del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, fundado en 1971, así como del sistema de Servicios de Consulta a Bancos de Información (SECOBI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT 1970), que maneja gran cantidad de información en el área de ciencias sociales. Ambos organismos se encuentran, además, involucrados en la creación y organización de centros y sistemas de información regionales y nacionales. Otras instituciones, tanto educativas como gubernamentales, públicas o privadas, cuentan también con centros de documentación o servicios de información en algún tema de las ciencias sociales (la mayoría de las secretarías de Estado, muchos centros de educación superior, la Iglesia). Actualmente varias instituciones trabajan, de manera independiente, en la elaboración de un inventario nacional de centros y servicios de documentación e información.

5.2. Los primeros estudios y la crítica del modelo documental "cientificista"

Paralelamente a la creación de organismos y sistemas de información dedicados a las ciencias sociales, durante la década de los 60's y la de los 70's, se inició el estudio, en Estados Unidos y Europa principalmente, de cuestiones básicas relacionadas con la problemática en el área,⁽⁴⁾ en especial las relativas a las necesidades informativas y los patrones de comunicación en las ciencias sociales.

Algunos de los trabajos más conocidos al respecto son los llevados a cabo por la American Psychological Association (E.E.U.U.) y posteriormente por la Bath University (Inglaterra): Investigation into Information Requirements of the Social Sciences (INFROSS, Bath University, 1971); Design of Information Services in the Social Sciences (DISIS, Bath University, 1973-1978); y por último, el Sociology of Education Project, en el mismo país (SEA, Swift and Winn, 1970; Winn and Bramer, 1973) (Brittain 1979: 711).

Uno de los hallazgos más interesantes de estos estudios se refiere al uso que los científicos sociales hacen de los servicios de índices y resúmenes y de los bancos de datos en general, que resultó ser significativamente menor en relación al de los científicos de otras áreas.⁽⁵⁾ Este fenómeno condujo al interés por las diferencias existentes entre los profesionales de uno y otro campo y, por último, al estudio de los sistemas de información mismos.

Aunque se han hecho planteamientos que atribuyen al estudioso de las ciencias sociales la causa de tal subutilización, es decir que ésta obedece a su desconocimiento de los servicios y a su falta de rigor en la búsqueda de información, algunos autores sugieren que el problema no radica sólo en los usuarios sino fundamentalmente en la deficiencia de los sistemas e instrumentos, y que el científico social de alguna manera intuye que le serán de escaso provecho.

Con este punto de vista como base surgen algunas investigaciones que, al intentar mejorar los servicios para ampliar su utilización, logran también aportes de sumo interés para el estudio de la documentación y la información en las ciencias sociales.

El punto de partida es la observación de que, por lo general, los servicios de documentación e información en este campo no sólo son de más reciente origen, sino que además han sido construidos a partir del modelo de los correspondientes a las ciencias exactas y naturales; por ejemplo el Social Science Citation Index se elaboró con base en el Science Citation Index, "sin ninguna modificación o desarrollo especiales" (Brittain 1979: 711).

En la práctica, esto significa que los sistemas y servicios de documentación e información responden a ciertas características del conocimiento, de sus patrones de acumulación y de comunicación y de requerimientos de información que son propios de la ciencia, y que han sido erróneamente considerados

como universalmente válidos. A pesar de que los hallazgos ini ciales de las investigaciones mencionadas (INFROSS, DISISS) se ñalan, de principio, que no hay diferencias relevantes entre los requerimientos informativos y los patrones de comunicación entre la ciencia y las ciencias sociales, algunos especialistas -entre ellos Brittain, miembro del grupo de investigadores de DISISS- insisten en el hecho de que entre ambos campos del sa- ber sí hay diferencias, lo suficientemente significativas como para ser tomadas en consideración a fin de transformar o mejo- rar los servicios y su grado de utilización, y contribuir más eficientemente a la comunicación en las disciplinas sociales. (6)

El mismo punto de vista es sostenido por Swift, Winn y Bramer (1979) quienes trabajaron varios años en la prepara- ción de un modelo de servicio de resúmenes en el área de socio- logía de la educación (SEA) para la Open University Milton Key nes, en Inglaterra. Ellos hacen hincapié en que el hecho de que los sistemas de información no tomen en consideración las características específicas de las ciencias sociales se debe a que han adoptado de manera acrítica un enfoque "cientificista".

También señalan que la ciencia de la información sos- laya las diferencias existentes entre ambos campos del saber cuando recurre, tácita o implícitamente, a un modelo de clasifi- cación de las ciencias, ampliamente difundido en la actualidad, que las distingue en términos de "duras" y "blandas": a par- tir de las características reconocidas de las ciencias duras (las físicas y naturales) como son "... conceptos ... relati- vamente estables y sin ambigüedad ... límites claramente demar-

cados ... problemas de investigación netamente definidos ... experimentos refutables, etc.", se establece un continuo en el que la dureza se identifica con el grado más alto de madurez de una ciencia y, por tanto, es considerada como patrón ... "al cual deben conformarse todos los campos de materias" (Swift et al 1979: 216); toda ciencia inicia su desarrollo en el extremo blando del continuo y a medida que se perfecciona avanza hacia el extremo duro. De este modo, se ubica a las ciencias sociales en el inicio, se las caracteriza como inmaduras y se considera que eventualmente alcanzarán los parámetros de madurez atribuidos a las ciencias duras. (Swift et al 1979: 218).

El error de este enfoque radica -siguiendo con los autores citados- en que atribuye una naturaleza común a todas las disciplinas (de ahí que todas deban seguir un mismo esquema de desarrollo) siendo que, incluso en el campo de las ciencias sociales hay gran heterogeneidad, habiendo disciplinas más o menos antitéticas a lo que se define como dureza mientras que en otras ésta existe en distintas formas.

Volviendo a las diferencias relevantes para la actividad documental observadas entre las ciencias exactas y naturales y las ciencias sociales, ellas se refieren fundamentalmente a aspectos relativos a los patrones de acumulación del conocimiento y a la cuestión de la universalidad, y se relacionan, a su vez, con los patrones de comunicación y los requerimientos de información en ambos campos del saber.

5.3. Acumulación del conocimiento y obsolescencia de la información

Uno de los factores que han determinado la elaboración de sistemas de información es el que se refiere a la manera en que la ciencia se construye -sus patrones de acumulación-, lo cual remite al problema de la denominada "obsolescencia relativa" del conocimiento y, por tanto, del conjunto de documentos que lo registran.

En términos generales, se ha sugerido que la ciencia progresa por series de "bloques de construcción" en donde cada generación construye sobre los logros de la anterior. Ello da como resultado un avance gradual y progresivo en el que los nuevos descubrimientos implican una superación de los conocimientos anteriores, volviendo a éstos obsoletos.

Derek J. De Solla Price, cuyos estudios versan sobre la manera en que la ciencia progresa y se difunde, señala que en la ciencia moderna existen amplios periodos de consenso respecto a las teorías y metodologías básicas, y que esta estabilidad relativa es rota de tiempo en tiempo al encontrarse nuevas evidencias que cuestionan a las teorías, conceptos y métodos existentes; se trata entonces de periodos de "revolución científica", de corta duración, que son seguidos por un nuevo periodo de estabilización fincado en los hallazgos recientes, y así sucesivamente. (7)

Esta idea ha sido también desarrollada por T.H. Kuhn⁽⁸⁾; a partir de su noción de paradigma -el conjunto de creencias, valores, teorías, métodos y técnicas compartidas por los miembros de una comunidad científica dada- este autor intenta explicar cómo los paradigmas surgen y cambian. Así, señala que dentro de la actividad científica "normal" los elementos de los paradigmas se dan por sentado, y que sólo son explicitados al presentarse un conflicto entre ellos. Se trata de periodos de crisis en los que el cuestionamiento de uno o varios paradigmas es acompañado por el surgimiento de otros alternativos, lo que conduce a una revolución en la que algunos de los nuevos desplazan a los anteriores.

Los periodos de consenso se ven reflejados en la transmisión del conocimiento a través de la educación, de modo que esta transmisión de una generación a otra contiene fundamentalmente el resumen de los logros reconocidos y validados, que servirán de punto de partida para la investigación de los problemas nuevos o los no resueltos, de tal manera que ni la educación ni la investigación requieren del estudio extenso y sistemático de las etapas o "bloques" superados, lo que resulta ser tan sólo del interés de los filósofos e historiadores de la ciencia. Esto da como resultado que la obsolescencia documental e informativa sea muy rápida.

Para las ciencias sociales éste no parece ser el caso: sus patrones de acumulación del conocimiento, según algunos estudios realizados hasta la fecha, no presentan un comportamiento similar al descrito.

Según Brittain, en las ciencias sociales "... no parece existir el mismo proceso ordenado que puede ser discernido en la ciencia. Es difícil demostrar que la ciencia social progresa mediante series de 'bloques de construcción', en donde cada generación construye sobre los logros de las anteriores. No hay consenso general acerca de las materias, procedimientos e interpretación de los datos [.. y ..] al menos para las ciencias sociales más rigurosas, como la economía, la psicología y algunas áreas de la sociología, se asume con frecuencia que las comunicaciones siguen un patrón similar al de la ciencia, pero se trata de un punto de vista acrítico y no acorde con muchos aspectos ya conocidos de la comunicación en las ciencias sociales". (Brittain 1979: 713).

De acuerdo con ello, por lo que se refiere a la obsolescencia del conocimiento, diversos especialistas reconocen que en las ciencias sociales el ritmo de "usura moral" de las informaciones es más lento⁽⁹⁾ (lo que no significa que las ciencias sociales avancen a un ritmo menos acelerado que las otras, sino que su patrón de acumulación es diferente).

Quizá generalizando demasiado, Brittain considera que a diferencia del modelo "tabique sobre tabique", en las ciencias sociales cada generación aparecería como "reaccionando en contra de los logros de la anterior para revertir, al menos en parte, a formulaciones más tempranas" (Brittain 1979: 713).

Este autor sostiene, apoyándose en estudios de citas y de la literatura en el área, que en las ciencias sociales la

continuidad temporal en el desarrollo teórico y metodológico no constituye sino la excepción. No se avanza mediante un proceso ordenado que supone el olvido, prácticamente, de los autores, teorías y metodologías superados por el mismo proceso de avance; por el contrario, en ciencias sociales el valor de la investigación pasada no sólo interesa a los historiadores y filósofos, y ello por dos motivos: primero, porque en ellas la evolución histórica del objeto teórico desempeña un papel mucho más relevante (en muchos casos fundamental) y, segundo, porque existen muchas problemáticas que no han sido satisfactoria y definitivamente resueltas.

Así, se da el caso de teorías, escuelas de pensamiento o autores que en su época han sido poco tomados en cuenta y posteriormente olvidados, pero que al pasar los años son "descubiertos" y reexaminados, llevando a una reconsideración de su valor científico.

Esta revalorización de los logros del pasado, manifiesta en el incremento, en los últimos años, de la producción literaria acerca de la historia de las ciencias sociales (Britain 1979: 720), obedece también al hecho de que problemáticas complejas, planteadas y estudiadas con anterioridad, fueron simplificadas y vulgarizadas, por lo que actualmente se insiste en que los estudiosos se dirijan a las fuentes originales o, por lo menos, a sus traducciones.⁽¹⁰⁾ Esto ha llevado también al "descubrimiento" de algunos escritos ya olvidados de autores reconocidos.

En cuanto a la metodología parece ocurrir algo similar, ya que en las disciplinas sociales no hay aún un acuerdo pleno sobre los métodos válidos de investigación. Esta falta de consenso conlleva una pluralidad metodológica que implica con frecuencia el uso de métodos y técnicas contrapuestos, según los diversos enfoques de la realidad social; de la misma manera sucede que métodos descartados en algún momento del desarrollo de las disciplinas que nos ocupan, sean revalorados y rescatados por generaciones siguientes. Un ejemplo de ello es el uso de documentos personales para el análisis sociológico.⁽¹¹⁾

Al respecto, algunos estudios de citas parecen demostrar que, sin embargo, los escritos sobre metodología tienen una validez mucho más duradera, tanto para las ciencias sociales como para las exactas y naturales (Brittain 1979: 721).

De cualquier modo, parece evidente que en las ciencias sociales no puede aplicarse el mismo criterio de obsolescencia, dada su necesidad de recurrir constantemente al conocimiento del pasado.

5.4. *Universalidad, objetividad y transmisión de la información científica*

Otra característica de la ciencia, en donde parecen existir diferencias sustanciales entre las ciencias físicas y naturales y las sociales, es la que se refiere a la universalidad, la cual se encuentra, a su vez, estrechamente relacionada

con el problema de la objetividad.

La universalidad está determinada por el propio objeto de estudio, que en las ciencias exactas y naturales resulta uno y el mismo tanto en el plano del sistema científico como en el de la comunidad científica internacional (un átomo es un átomo en cualquier parte del mundo). De modo que los problemas fundamentales de la ciencia, así como las teorías, métodos, técnicas e instrumentos empleados para su solución rebasan las fronteras nacionales y presentan un alto grado de consenso.

La universalidad se manifiesta también en el establecimiento de verdades y principios, leyes y teorías de validez general; en este mismo sentido, la objetividad, manifiesta en la separación sujeto-objeto en las ciencias físicas y naturales, se plantea como un requerimiento básico de todo acercamiento científico a la realidad, lo que facilita la transmisión y el intercambio de conocimientos.

Por el contrario, en las ciencias sociales las cuestiones relativas a su universalidad y objetividad son aún muy debatidas: la falta de acuerdo y consenso en cuanto a las teóricas, teorías, metodologías e instrumentos empleados en estas ciencias, en donde coexisten corrientes o escuelas de pensamiento contrapuestas, cada una con sus propios objetivos, teorías y métodos particulares, deriva de su objeto mismo de conocimiento -la sociedad en alguno de sus aspectos- el cual no es totalmente objetivo ni exterior al sujeto: por un lado el conocimiento de "lo social" implica un proceso dialéctico en-

tre conocimiento objetivo y subjetivo; por otro, se trata de un objeto en constante transformación; y, por último, el conocimiento de lo social se encuentra socialmente determinado.

Estas características del objeto conducen a una situación ampliamente reconocida: en primer término, que las ciencias sociales están más relacionadas con las situaciones culturales e históricas de los países en los cuales se desarrollan que las ciencias naturales y exactas; y poseen un estilo nacional distintivo tanto en su contenido como en la manera en que se difunden y comunican. En segundo, que son mucho más vulnerables a la opinión pública, los intereses políticos y los factores ideológicos (Lengyel 1967: 373).

Un ejemplo de ello se encuentra en el estudio publicado por Samelson en 1978, acerca de cómo se pasó, en Estados Unidos, del "estudio de las diferencias mentales entre las razas" al "estudio del prejuicio", en un lapso no mayor de dos décadas. Este autor señala que el cambio de enfoque no se debió, como afirman otros estudiosos, a un desarrollo de la ciencia empírica y a un triunfo de los datos objetivos sobre los prejuicios y desviaciones de la primera generación de investigadores. Por el contrario, sostiene que si bien es cierto que éstos estaban muy influenciados por la creencia ampliamente difundida, en función de intereses sociales y políticos, de que había diferencias profundas entre las razas que era necesario demostrar, el nuevo enfoque respondió al mismo tipo de intereses, pero con un sentido opuesto: "... el transcurso, en los Estados Unidos, de la Immigration Restriction Law de 1924, la

influencia de diversos grupos étnicos en la ciencia social americana, la depresión de 1930 (y el consecuente deslizamiento hacia la izquierda) y la necesidad de unirse frente a un enemigo peligroso que enarbolaba la superioridad racial. (12)

El cambio de acento se vió acompañado por modificaciones en los métodos, teorías y conceptos e incluso en algunas de las técnicas para el análisis estadístico: "... si el objetivo es estudiar actitudes y diferencias entre las razas las técnicas de escala psicométrica son necesarias; si el objetivo es demostrar que las medidas de inteligencia difieren de un grupo al otro, se requieren técnicas de análisis multivariado" (Brittain 1979: 722).

El hecho de que todo científico social, de modo consciente o inconsciente, esté comprometido ideológicamente, constituye uno de los aspectos más importantes del problema de la comunicación, "ya que condiciona tanto la forma como el contenido de lo que es transmitido, e introduce un peligro que los científicos naturales pueden en gran medida ignorar" (Lengyel 1967: 375).

La idea de una ciencia social "libre de valores" ha sido ampliamente rebatida desde hace varias décadas. A. Sánchez Vázquez señala que la ideología⁽¹³⁾ en las ciencias sociales se manifiesta no sólo en los diversos enfoques teóricos y metodológicos, sino también en los "problemas que suscita y se lecciona, así como en la preeminencia que adquieren en una teoría". De la misma manera, los supuestos ideológicos impregnan

el uso de determinados métodos por los investigadores, el significado de los conceptos utilizados, así como el lugar que éstos ocupan dentro del sistema teórico general: "Lo que en una teoría ocupa un lugar secundario o no existe, pura y sencillamente, desempeña un lugar central en otra ... la ausencia de ciertos conceptos en el contenido mismo de una teoría es igualmente reveladora..." ya que existen conceptos clave para comprender ciertos fenómenos sociales y que determinan su interpretación (Sánchez Vázquez 1975: 18).

En las ciencias sociales no se presenta un consenso más o menos generalizado en torno a determinadas problemáticas, teorías, metodologías e instrumentos. En qué medida esto pueda tener repercusiones para la científicidad de las ciencias sociales, es decir, si se trata de grupos funcionando en microcosmos -definidos y delimitados por localismos, o por corrientes ideológicas o una combinación de ambos- inmersos en sistemas de realidad más amplios -lo que no implica forzosamente una negación de los universales- o si bien las diferencias son tan profundas que sí plantean esta negación, es una cuestión que rebasa los límites de este trabajo.

De todo ello, lo que resulta significativo para el manejo adecuado de la información en este campo es el hecho inquestionable de que en la actualidad coexisten diferentes acercamientos teóricos y escuelas de pensamiento que presentan distintas perspectivas y que, por el momento, no se prevé un movimiento hacia la unidad ni parece posible en el futuro inmediato que una tendencia predomine eventualmente sobre otras.

Estas características de las ciencias sociales se han visto fundamentadas por algunos estudios acerca de los patrones de comunicación científica basados en análisis de citas. En ellos se muestra que mientras los estudiosos en ciencias exactas y naturales se encuentran, en general, preocupados por conocer acerca de los descubrimientos hechos en otras partes del mundo, en las ciencias sociales "... gran parte de la actividad, así como de la información y el conocimiento... son sólo de importancia local" (Brittain 1984: 16).

Al analizar los resultados de las investigaciones INFROSS y DISISS en cuanto a las "interrelaciones entre lenguajes y países con respecto a las prácticas de citación", Brittain señala como el hallazgo principal el "parroquianismo" extremo; esto es, que los científicos sociales de un país o región rara vez citan a los de otro país o región, con excepción hecha de la ciencia social norteamericana, que es profusamente citada en todo el mundo (debido probablemente a su cantidad, visibilidad y fácil acceso, tanto en términos idiomáticos como de sus bien desarrolladas redes de distribución y comercialización). Por otro lado, ella resulta ser una de las que presentan mayor grado de "autosuficiencia", ya que de todas las referencias contenidas en revistas norteamericanas en ciencias sociales, el 86.2% refiere a estudios realizados en el mismo país (Brittain 1984: 13-15).

Por lo que respecta a Inglaterra, Europa Oriental y Occidental, casi el 59% de las citas refiere a investigaciones realizadas en sus propios países, mientras que un buen porcenta

je del 50% restante proviene de publicaciones norteamericanas. Conclusiones similares fueron obtenidas por otras investigaciones, en particular las realizadas por la American Psychological Association, que encontró también un sesgo nacional más marcado en el área de las ciencias sociales (Brittain 1984: 15).

De modo que pareciera que la ciencia social norteamericana, inglesa, francesa, alemana y este-europea se desarrolla cada una de modo independiente, casi siempre ignorante de los desarrollos en otras partes del mundo (Brittain 1984: 12).

Un fenómeno similar ha sido detectado en los comportamientos de comunicación de algunas escuelas o corrientes de pensamiento, en los que la mayoría de las citas corresponden a estudios realizados por miembros de la corriente a la que los autores pertenecen. Por ejemplo, un estudio publicado por Krantz en 1972, muestra que una alta proporción de las citas del Journal of the Analysis of Behavior -revista dedicada a la rama operativa de la psicología conductista- referían a la misma revista y a unos cuantos autores. (14)

Aunque no existen aún suficientes estudios como para llegar a generalizaciones concluyentes, los patrones observados de comunicación, al ser considerados desde el punto de vista de los requerimientos informativos, pudieran llevar a relevar la importancia de la información local o nacional frente a la internacional, y a cuestionar la necesidad de "... bases de datos de volumen creciente ... con material de todo el mundo, que requieren de costosos servicios de suministro retrospectivo de docu-

mentos", a favor de los de carácter local (Brittain 1984: 17).

Respecto de este planteamiento, sin embargo, no hay que olvidar que los propios medios de comunicación científica -también con sesgos determinados- han debido tener una influencia considerable en la situación prevaleciente y que, por otro lado, los bancos con información internacional pueden, a su vez, contribuir a una mayor y mejor internacionalización de las ciencias sociales.

5.5. Terminología, estilo discursivo y documentos no-científicos

Pasando al problema de la terminología en ciencias sociales, se trata de uno de los aspectos en donde la incidencia de la tradición cultural, así como de los factores ideológicos o las escuelas de pensamiento es más visible.

En las ciencias sociales un mismo término es utilizado con significado diferente según el contexto específico en donde se desarrolla o, por el contrario, a un mismo objeto de estudio se le atribuyen términos diferentes. En el mismo sentido se observa la propensión de los científicos sociales a inventar palabras sin que eso sea estrictamente necesario.

Algunos teóricos han afirmado que el avance de las ciencias sociales está determinado por, y se manifiesta en, la formulación clara y precisa de los conceptos y en la total estandarización de los términos. Sin embargo, si éste fuera el

criterio para medir el avance de las ciencias sociales, parecería que no hubiera habido progresos importantes en ellas desde que se constituyeron como disciplinas independientes, lo que ha llevado más bien a cuestionar la validez de este criterio: "Se ha probado la dificultad, si no la imposibilidad, de estandarizar, incluso al interior de una misma tradición lingüística, el uso de términos tales como 'clase', 'raza', o 'nación'. El significado debe inferirse en parte de una definición formal elegida por el autor y en parte del contexto de su argumentación. Este contexto incluye el debate prevaleciente entre las distintas escuelas de pensamiento a las cuales el autor pretende contribuir; usualmente se extiende más allá de las fronteras de la ciencia social académica hacia un medio intelectual más amplio y amorfo. Este amplio medio intelectual está moldeado en parte por fuerzas históricas peculiares de cada sociedad y cultura. Por esta razón 'la classe ouvriere' y 'the working class' pueden no significar exactamente las mismas realidades en Francia y en los Estados Unidos..." (Betéille 1977: 531).

En estrecha relación con la cuestión de los términos, se encuentra la referente al estilo discursivo. Se advierte que, en oposición al lenguaje utilizado por las ciencias exactas y naturales, el de las ciencias sociales tiende a ser ampuloso y complicado, a presentar ideas simples en oraciones enredadas; las formas de exposición no responden a cánones establecidos, por lo que el estilo personal se ve fuertemente influenciado por otros factores; así, mientras algunas escuelas de

pensamiento "cientificistas" tienden a tratar de adaptar al discurso de lo social las reglas del discurso científico, presentando una cierta homogeneización, otras se encuentran más ligadas a un discurso de tipo filosófico, político o legalista, vinculados a tradiciones culturales o académicas particulares.

Ambos fenómenos -la terminología imprecisa y la pluralidad estilística- reducen en mucho las posibilidades de una de las pretensiones de la Documentación, a saber, lograr extraer de un corpus documental sólo la información pertinente, ya que un término usado como descriptor puede llevar a la recuperación de muchos documentos no pertinentes, y dejar de lado otros que sí lo son; además, se vuelve aún más difícil distinguir aquella información que significa efectivamente un aporte, tanto por su actualidad como por su calidad, ya sea considerando unidades documentales íntegras o datos e ideas contenidos en ellas.

Cabe mencionar, finalmente, la problemática respecto a las publicaciones en el área, las cuales reflejan la diversidad y heterogeneidad de las preocupaciones y requerimientos de los científicos sociales, por lo que resulta difícil definir cuándo una publicación puede ser calificada como científica y, más aún, establecer criterios de calidad en cuanto a su contenido.

Respecto a la importancia de los diarios y otro tipo de materiales documentales "no-científicos" para las ciencias sociales, citamos al reconocido sociólogo mexicano Pablo González

lez Casanova, quien al referirse a la influencia que ejerció la revolución cubana sobre la sociología latinoamericana señala que "... La revolución cubana hizo importantes contribuciones a la teoría social; pero éstas no aparecieron en forma de artículos o libros científicos... De manera indirecta, a través de las asambleas, mítines, discursos, revistas y periódicos militantes, manifiestos, declaraciones, la revolución cubana cambió de raíz el clima ideológico de las ciencias sociales latinoamericanas. Sus contribuciones a la teoría de un partido que surge de un movimiento, a la teoría de las coaliciones revolucionarias internas, o las que hizo en materia de alianzas político-militares con los países socialistas, o las que vincularon soberanía, democracia y socialismo, y la defensa y construcción de éstas en un país dependiente, subdesarrollado, acosado y cercado en sus intentos liberadores, con todo lo originales, ricas e influyentes que fueran, no llegaron a ser registradas para las ciencias sociales en forma sistemática". (González Casanova 1984: 12).

Esta dificultad, relacionada con la cobertura de un sistema informativo, se vuelve aún más compleja en tanto que para las disciplinas sociales no sólo son de interés aquellos documentos que contienen aportes teórico-metodológicos significativos, sean o no "científicos" y/o "académicos". Otros materiales, por ejemplo diarios, revistas de opinión, panfletos, correspondencia, etcétera, son material de estudio de estas disciplinas, ya que se constituyen como manifestación y registro de las ideas y prácticas de diversos grupos sociales.

En el mismo sentido, en tanto que en las ciencias exactas y naturales el error o la falsedad comprobada de alguna información contenida en un documento llevan a su "descalificación" y eliminación, en ciencias sociales documentos similares pueden contribuir al esclarecimiento de algún aspecto de la realidad social. En muchos casos es precisamente su carácter equivocado o acientífico el que le confiere singular importancia.

En resumen, estas observaciones conducen a afirmar que los científicos sociales, en general, requieren documentos e información de una amplia gama de fuentes, cubriendo, de modo irregular, un amplio periodo de tiempo, y que las ciencias sociales presentan ciertas peculiaridades que, de no ser tomadas en consideración en la elaboración de sus sistemas documentales, pueden obstaculizar la transmisión adecuada de la información en esta área.

5.5. Implicaciones del empleo de sistemas documentales "cientificistas" en las ciencias sociales

Al ser construidos para responder a determinadas características del conocimiento científico, a ciertos patrones de acumulación y de comunicación del mismo, y a requerimientos de información acordes con ellos, que corresponden básicamente a las ciencias exactas y naturales, los sistemas de información adoptan ellos mismos un enfoque "cientificista", que conlleva

una concepción particular acerca de la naturaleza de la información.

En primer término el enfoque prevaleciente, al referirse a un campo en el que existe una clara separación entre el sujeto y el objeto de conocimiento, va a considerar a la información como algo independiente, externo al sujeto. En segundo lugar, al suponer que todas las áreas del conocimiento son cuantificables, homogéneas y transferibles, se considera que la información puede ser "... tan fácilmente distribuible y tan indiferenciable como ... la energía eléctrica", en la medida en que cualquier ciencia es susceptible de "... ser totalmente fragmentada en bits de información que pueden ser reunidos, clasificados y redistribuidos conforme se requiera" (Swift et al 1979: 216).

Los sistemas de información contruidos sobre estas bases funcionan en términos de "etiquetar" información, de modo que pueda ser recuperada con sólo "oprimir un botón" (Swift et al 1979: 215).

Para que esto sea posible es necesario que exista una terminología relativamente homogénea, consistente y de uso generalizado, por lo que la documentación tradicional tiene como uno de sus principales objetivos el proveer un "lenguaje" común por medio del cual los usuarios tengan acceso a la información independientemente de la terminología particular que usen.

El lenguaje científico permite una formalización tal de sus términos que resulta muy favorable para la elaboración de sistemas de información, ya que éstos pueden reflejar en sus thesaurus y vocabularios -controlados o no- los conceptos en uso, con un alto índice de representatividad. Basado en la naturaleza de este lenguaje, el método de recuperación de información que ha quedado establecido es el del "acoplamiento", o sea la convergencia que se da entre los términos contenidos en la descripción concisa, formalizada de un documento (su registro bibliográfico, su indización, su resumen) y aquéllos contenidos en la demanda formulada.

Así, hasta la fecha, uno de los rasgos que ha caracterizado a la práctica documental es la tendencia a limitar y homogeneizar los descriptores, aún cuando esto conlleve un cierto grado de arbitrariedad.

Por último, al originarse en un campo que se supone de validez universal, los sistemas de información se tienen también como universalmente válidos, sólo limitados por la diversidad idiomática y/o el desarrollo científico alcanzado a nivel particular.

Ahora bien, de acuerdo con lo expuesto, el modelo "cientificista" adoptado por la documentación en general y los servicios de información en particular, se traduce en la práctica en un intento por imponer "dureza" a las ciencias sociales, con lo cual se pretende contribuir a su desarrollo; sin embargo, tal imposición conlleva una serie de limitaciones para es-

tas disciplinas y para su adecuada comunicación. Algunas de ellas son las siguientes:

Al basarse en un modelo de acumulación "tabique sobre tabique", así como en una definición estricta y pre-determinada de lo que debe considerarse documento científico, tanto en su tipo como en su calidad, el enfoque "cientificista" en las prácticas documentales tiende a dejar de lado gran cantidad de materiales importantes para el desarrollo de las ciencias sociales.

En este sentido, Brittain ya señala que "... las tareas de selección y filtrado, especialmente cuando son asumidas en un intento por proveer criterios de calidad y relevancia, y eliminar lo irrelevante, repetitivo y secundario, son particularmente difíciles en las ciencias sociales: en parte por las razones ya examinadas, relacionadas con el modo en que se dan la investigación y las comunicaciones, en parte por el sujeto mismo, pero también en parte por la naturaleza de la publicación de revistas y del trabajo editorial" (Brittain 1979: 724).

Otro aspecto se relaciona con el tratamiento documental, específicamente con la indización (clasificación) y la elaboración de resúmenes. En los sistemas controlados la estandarización terminológica, al tratar de imponer una cierta precisión en áreas del conocimiento que por sus características carecen de ella, puede desalentar un desarrollo más rico e imaginativo. Además, dado que la variedad del lenguaje de los científicos sociales es un reflejo de los diversos intentos por

describir, analizar e interpretar la realidad a partir de entramados teórico-conceptuales específicos y diferentes, estrechamente relacionados con visiones del mundo particulares, el establecimiento de un lenguaje preferente constituye una vía para hacer prevalecer un entramado teórico determinado y en cierta forma negar la multiplicidad de interpretaciones de lo social que, de hecho, coexisten (Swift et al 1979: 220).

Los sistemas de clasificación preestablecidos se enfrentan, además, a la dificultad respecto a la división temática, tanto a nivel de las grandes áreas como al interior de cada una de ellas, dado su carácter transdisciplinario, de donde los riesgos de pérdida debida a problemas terminológicos o a ubicación temática aumentan considerablemente.

Estos obstáculos no se superan simplemente mediante la utilización de instrumentos de recuperación en lenguaje natural, o a través de índices de citas, ya que en el primer caso las variaciones terminológicas afectan la localización de los materiales y, en el segundo, la multiplicidad de razones para citar resta confiabilidad al método.

La posibilidad de diversas "lecturas" de un mismo documento conlleva también una mayor dificultad al momento de elaborar un resumen del mismo cuando se trata de las ciencias sociales, de modo que elementos importantes pueden no ser rescatados. En este sentido, se subraya el hecho de que los índices "objetivistas" tienden a centrarse casi exclusivamente en el contenido sustantivo de los documentos, dejando de lado

otras informaciones -vgr. la metodología empleada- que en ocasiones es la información central requerida por el estudioso.

Por otro lado, los enfoques que hemos rescatado en este trabajo enfatizan el papel personal de los documentalistas, tanto en la conformación de herramientas para la indización como en las labores de "etiquetación" y resumen de materiales documentales, sin dejar de lado su participación en lo que será considerado como relevante y pertinente en la selección documental: "... las personas tienen diferencias en cuanto a lo que es significativo en un documento, y lo leen de acuerdo a ello, del mismo modo tienen criterios diferentes para determinar qué cuenta como conjunto y si un documento dado cuenta como miembro de un conjunto dado" (Swift et al 1979: 220).

En otras palabras, las decisiones no son evidentes por sí mismas, inherentes al documento, sino que obedecen a intereses y expectativas particulares que conjugan, en mayor o menor medida, características de grupos de usuarios con características de equipos (o de individuos) de profesionales de la información. De modo que si aceptamos que las visiones alternativas del mundo conllevan el uso de determinada terminología y de estructuras conceptuales diferentes, es difícil que los sistemas convencionales puedan ser válidos para todos los enfoques sin implicar una tergiversación o una pérdida de información.

Así, la intensidad de la transferencia de información, tanto nacional como internacional, se ve limitada en tan-

to los sistemas reflejan, de hecho, un enfoque determinado, pa ra un cierto grupo de usuarios. Y dado que "... el problema de una investigación será determinado por la perspectiva del usuario y su conocimiento del estado de pensamiento dentro de esa perspectiva... el sistema carecerá de consonancia con su punto de vista del campo y presentará simplemente una imagen distorsionada de la literatura".⁽¹⁵⁾

Por todo ello es necesario considerar que existen di ferencias entre las ciencias sociales y las físicas y naturales que exigen un modelo diferente en el campo documental que les es propio y que, lejos de asumir que las primeras eventualmente se volverán duras, se debe trabajar con ellas tal cual se manifiestan hoy en día, procurando discernir estructuras acordes con las distintas visiones del mundo y los diversos requerimientos. De este modo, la interferencia entre la documentación y el usuario si bien no desaparecería del todo (lo cual es imposible) sí se vería muy reducida (Swift et al 1979: 217).

Las cuestiones planteadas acerca de la información y la Documentación en ciencias sociales -que podríamos denominar "operativas" en tanto se limitan a la creación de sistemas de información más apropiados- presentan aportes y sugerencias va liosas que requieren de una profundización, que puede llevarnos a vislumbrar con mayor amplitud la problemática documental en ciencias sociales; para ello es necesario considerar su faceta complementaria: contemplar a la documentación a partir de una óptica social ayudará, ciertamente, al esclarecimiento de su problemática y al planteamiento de otras cuestiones más allá de las mencionadas.

NOTAS

Capítulo 5

- (1) Acerca del contenido del término "ciencias sociales" cabe hacer una aclaración, dado que en ocasiones tiene un uso restringido casi a su identificación con una sola materia -la sociología- mientras que en otros casos su contenido es tan amplio que todo el saber es dividido en dos grandes grupos: ciencias exactas y naturales, por un lado, y ciencias sociales, por otro. Teniendo en cuenta que este último punto de vista constituye una generalización y que como tal no considera las particularidades de subgrupos o materias específicas es, sin embargo, apropiado y suficiente para los fines del presente trabajo, ya que básicamente nos referiremos, de modo especial, a ciertas características que distinguen, identificándolas, a un conjunto de materias respecto de otro conjunto, en lo que atañe a su problemática documental. No obstante, a fin de precisar un poco en cuanto al contenido disciplinario de lo que se incluye en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, enumeramos a continuación las grandes áreas contempladas en la Clasificación para Ciencias Sociales y Humanidades de la UNESCO, mismas que fueron utilizadas en el estudio llevado a cabo por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) y CONACYT en torno a estas disciplinas y que fué publicado en 1987: Administración; Antropología; Biblioteconomía y Archivonomía; Ciencia Política y Administración Pública; Contabilidad; Demografía; Derecho y Jurisprudencia; Economía; Educación; Filosofía; Historia; Información (Comunicaciones masivas y Publicidad); Lingüística; Literatura, Filología y Bellas Artes; Psicología; Sociología; Otras.
- (2) En el Statistical Yearbook 1985 de la UNESCO, en el apartado correspondiente a producción de libros, puede observarse que las Ciencias Sociales ocupan el 2º lugar y es sólo superado por el rubro de Ciencias Aplicadas. Otro dato significativo, a modo de ejemplo, se refiere a Estados Unidos, en donde hacia 1950 sólo el 18.9% de todas las monografías publicadas constituían el rubro de ciencias sociales, mientras que para 1970 este porcentaje se elevó a 35.2% (Brittain 1984: 13).

- (3) Dato proporcionado por el Lic. Roberto Guerra, responsable del área de ciencias sociales y humanidades del Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM, en una ponencia presentada en el ciclo organizado por el Centro de Investigaciones Documentales de la FCPys en torno a "Sistema Nacional de Información y Ciencias Sociales", en noviembre de 1985.
- (4) En fechas más recientes, el interés por el estudio específico de la información en ciencias sociales dió origen a una publicación periódica titulada Social Science Information Studies, cuyo primer número apareció en 1980, en Kent, Inglaterra. Con anterioridad, en 1979, se creó otra en la Universidad de Princeton, denominada Knowledge: creation, diffusion, utilization, con un equipo editorial compuesto casi por completo por científicos sociales.
- (5) Este hecho fué señalado también en la conferencia del Lic. Guerra, con respecto a lo observado en el CICH de la UNAM.
- (6) Brittain escribe lo siguiente: "I have looked again at the INFROSS and DISISS results, after a period of nearly 10 years, and find that many of them can be reinterpreted and lead to conclusions very different from those made at the time they were first published" (1984: 12).
- (7) Price, Derek J. de Solla. 1965. "Why does Science Cumulate?" en R.G. Colody (ed.), Frontiers of Science and Philosophy, vol. 2, Pittsburgh, Pa. cit. por Brittain 1979: 712.
- (8) Kuhn, T.S. The structure of scientific revolutions, University of Chicago, 1970. Cit. por Swift et al 1979: 218.
- (9) De los autores mencionados en este trabajo señalan este hecho G. Rozsa, J. Meyriat, J.M. Brittain y Swift et al.
- (10) La obra clásica The Polish Peasant in Europe and America de Thomas Znaniecki (circa 1920) basada fundamentalmente en el análisis de documentos personales, provocó un fuerte debate metodológico y en los años posteriores a su publicación fue criticada y rechazada como método válido de análisis. Sin embargo, con el auge del enfoque fenomenológico en los 60's, los documentos personales fueron de nuevo reconocidos como un modo de acercamiento útil y válido para el estudio de la vida social (Brittain 1979: 721). En el mismo sentido cabe mencionar la relevancia actual de los estudios en torno a la vida cotidiana, que requieren en mucho de documentos personales.

- (12) Samelson, F. 1978. "From 'Race Psychology' to 'Studies in Prejudice': Some observations on the Thematic Reversal in Social Psychology", Journal of the History of the Behavioral Sciences vol. 14, no. 3, pp. 265-78. Cit. por Brittain 1979: 722.
- (13) De acuerdo con este autor, la ideología es "a) un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que: b) responden a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que: c) guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales" (Sánchez Vázquez 1975: 13).
- (14) Krantz, D.L. 1972. "Schools and Systems: the Mutual Isolation of Operant and Non-Operant Psychology as a Case Study", Journal of the History of Behavioral Sciences, vol. 8, no. 1, pp. 86-102. Cit. por Brittain 1979: 716.
- (15) Swift et al proponen un modelo que contempla visiones alternativas y que considera cuatro aspectos fundamentales para cada documento: teoría, método de investigación, situaciones empíricas y datos, cada uno con sus correspondientes subdivisiones. (1979: 221).

6. UN ENFOQUE SOCIAL PARA LA DOCUMENTACIÓN:
ALGUNOS PROBLEMAS NO-TÉCNICOS RELACIONADOS
CON LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DOCUMENTALES

"Todavía hace poco, la documentación era considerada como una técnica menor, como un trabajo necesario pero auxiliar. ¿No se habían archivado siempre los documentos? ¿Por qué razón entonces dar a la documentación una prioridad que no parece tener? Contrariamente a lo que antes se consideraba, la documentación reviste ahora una importancia fundamental en el campo de las comunicaciones y, por lo tanto, en la organización misma de la sociedad. Lo que se llama la tercera revolución industrial, a saber, el progreso de la microelectrónica y de las telecomunicaciones, ha hecho de la documentación un sector clave".

J.A. Viera-Gallo

en "Le travail de documentation et
la démocratisation des données"

6.1. La Documentación en el proceso social de generación del conocimiento

Aquí es necesario partir de un supuesto evidente: la generación y la transmisión del conocimiento constituyen un proceso social en la medida en que el conocimiento se construye a partir de la interacción entre individuos. El resultado de la creación intelectual se plasma en documentos, en donde permanece "desactivada" o "congelada" hasta que otro individuo, a partir de un código compartido, la interpreta y le confiere un significado.

Así, los documentos vienen a ser un medio a través del cual se establece una relación de conocimiento entre individuos. De la misma manera, los sistemas de información y la Documentación misma, al tener como objetivo fundamental propiciar dicha relación entre individuos determinados a través de documentos, forman parte del proceso social de generación del conocimiento.

Esto significa que la sistematización de la información no puede ser vista única y exclusivamente como una actividad racionalizadora, infraestructural, en la que sólo se ordena la información y se indica sobre su existencia (Swift et al 1979: 216), visión que ha llevado a considerarla como un mero apoyo instrumental. Dado que la información que se proporciona incide en el estado de conocimiento del sujeto que la recibe, lo que debe implicar una transformación de ese estado, tal sistematización debe ser contemplada como parte del proceso social

más amplio de generación del saber. Este enfoque, que puede aparecer apenas como un matiz poco relevante tiene, sin embargo, implicaciones profundas tanto para la problemática documental como para la científica.

En la concepción actual de lo que es la Documentación y la relación que guarda con la ciencia, se minimiza el hecho de que aquélla surge por la necesidad práctica de una división del trabajo intelectual. Así, lo que era antes el trabajo de un investigador particular, estrechamente ligado a la investigación en su conjunto, con esa división se convierte en un trabajo colectivo que responde a necesidades que son visualizadas en conjunto y, por tanto, a criterios de orden más general, regidos por una lógica diferente: la racionalidad documental, que si bien se encuentra integrada a la actividad científica, se constituye como un ente autónomo de ésta.

Tres de las consecuencias principales de este hecho son: primero, que se asigna un papel externo, secundario y pasivo a la actividad documental con respecto a la propiamente científica; segundo, que la búsqueda de literatura y la transmisión de conocimientos que se realizaba de modo directo, se efectúa ahora a través de una intermediación: al acercar a los interesados a una información a la cual difícilmente tendrían acceso de modo directo, la Documentación los aleja al mismo tiempo de las fuentes primarias. Esto es considerado como un proceso de enajenación de la literatura para el investigador, en donde aquélla (la Documentación) realiza "en lugar de y por el investigador, la selección, el análisis y la síntesis".

sis de la literatura de un tema determinado" (Rozsa 1971: 404). Por último, que a partir de su autonomía y su creciente consolidación, la Documentación se encuentra, cada vez más, en la posibilidad de influir en la actividad científica a todos niveles, dada su incidencia en la selección y eliminación de materiales, y en el tratamiento y difusión correspondientes, lo que viene a determinar en gran medida, directa o indirectamente, al sistema de comunicación de la ciencia (Brittain 1979: 725). De esta manera, la práctica documental transforma sustancialmente los patrones anteriores de comunicación y, por ende, puede afectar a la producción científica misma.

Brittain sostiene, de acuerdo con lo anterior, que no puede seguirse manejando la idea de que la Documentación tiene un papel pasivo; refiriéndose a las ciencias sociales, advierte que "aunque es dudoso que algún especialista en información haya planeado deliberadamente influir en el curso de los acontecimientos ... el hecho de que los especialistas en información hayan desarrollado y apoyado un tipo de sistema de información más que otro, ha realizado ciertamente un tipo de ciencia social a expensas de otros" (Brittain 1979: 725). Por ejemplo, en el caso de los trabajos científicos poco tomados en consideración, surgen interrogantes acerca de la influencia que han tenido en ello los patrones de comunicación. Brittain sugiere las siguientes: "¿Cuál información y literatura obtuvo tal científico social? ¿Qué influencia tuvieron sus escritos? ¿Había factores en el sistema de comunicación que favorecieran el desarrollo de otras teorías y no de las suyas, por ejemplo,

el publicar unos en revistas de vanguardia, de amplia lectura, y otros en publicaciones restringidas y poco conocidas? ¿Quizá hay corrientes que al tener amplio número de publicaciones aseguran un monumento y un seguimiento sin relación con la calidad y relevancia de su trabajo?" (Brittain 1979: 719).

Además del papel activo de la Documentación en el desarrollo científico -en tanto proveedora de información- su misma evolución teórico-metodológica apunta hacia la realización de estudios que con métodos propios, tal como el análisis de citas, contribuya al avance del saber, como es el caso de las investigaciones orientadas hacia el estudio de conjuntos -corpus- documentales que permitan establecer, por ejemplo, el estado de una disciplina, ubicar escuelas de pensamiento o determinar sus avances y contribuciones.

De este modo, debe considerarse el papel que desempeña la Documentación en la formulación de problemas para las ciencias sociales y en la estrategia de investigación; es también necesario reconocer la dimensión social de la Documentación e incluir su estudio dentro de una sociología de la ciencia, en particular los aspectos relacionados con la comunicación científica.⁽¹⁾ Se requiere, sobre todo, aplicar un enfoque social crítico para el logro de esta tarea.

6.2. *Hacia una perspectiva crítica*

Sin menoscabo de su indiscutible validez como infraestructura para la transmisión de información, de testimonios del acontecer cotidiano en sus distintos ámbitos, la Documentación presenta lagunas en su conformación y límites en sus alcances. Algunos de ellos derivan de su reciente desarrollo, de la opacidad de su relación con otras disciplinas, de su propia definición teórico-metodológica. Otros responden a la creencia, aún ampliamente difundida, del carácter de neutralidad de la teoría y práctica documentales, idea que omite la existencia de contradicciones y de problemas ideológicos, de valoración y de juicio, propios de toda disciplina social.

Una de las observaciones más importantes que puede hacerse respecto al tratamiento tradicional de la Documentación es la ausencia de una clara ubicación espacio-temporal, de una contextualización histórico-social de la misma.

Todos los procesos de información y, por lo tanto la Documentación, se encuentran insertos en estructuras económicas, políticas y sociales más amplias, con una serie de instancias de poder que los determinan y en las cuales, a su vez, influyen. No constituyen, en consecuencia, estancos autónomos e inmutables que responden a una razón universal y unívoca.

El mismo concepto de dato y el de documento ameritan una evaluación crítica. El dato es generalmente considerado en un sentido que lo identifica con lo real y lo determina como

coincidente con el objeto en sí. Esta connotación positivista se expresa en la idea de que existen "datos puros", cuando que "... el dato constituye la cristalización de un proceso continuo, complejo y siempre problemático de aproximación a la realidad, un elemento abstracto al interior de un proceso situacional, culturalmente condicionado, que apunta al conocimiento y a la modificación del contexto en el cual nace y toma su sentido. El dato siempre depende de ciertos parámetros teóricos o convencionales" (Viera Gallo: 1982: 790). (2)

En el mismo sentido, el valor otorgado al documento, la forma en que se lo produce y utiliza, no ha permanecido igual en el tiempo. Su transformación está en correspondencia con la sucesión de corrientes o enfoques filosóficos diversos de modo que, visto a grosso modo, ha pasado de ser exclusivamente un instrumento de registro de datos para el análisis de un objeto de estudio o para la comprobación de un fenómeno, cuya validez está dada por la exactitud y manejo adecuado de aquéllos, hasta convertirse, de acuerdo con la moderna teoría del discurso, en un objeto de estudio en sí mismo.

La "racionalidad" documental prevaleciente, manifiesta en la preocupación, hasta hoy predominante, por los aspectos utilitarios, tecnicistas y cuantitativos del flujo de la información, soslaya con frecuencia aquellos aspectos problemáticos y contradictorios, producto del contexto socio-histórico en que la Documentación se desenvuelve y que, lejos de disminuir su dimensión social, la acentúan.

Vista como parte integrante del complejo global comunicación-información y dada su inserción en relaciones sociales y de poder determinadas, la Documentación adquiere otro significado: el de su capacidad de convertirse de mecanismo regulador de la información, en un medio de control social y político efectivo de la misma, con arreglo a intereses particulares.

6.3. La "marginación" documental

Este hecho puede manifestarse desde el principio hasta el fin de la cadena documental e inclusive antes, en la misma producción de documentos: los canales de expresión formalmente instituidos constituyen un filtro que de principio rescata sólo cierto tipo de información; testimonios políticos y sociales, que aparecen en contradicción con las estructuras establecidas o con ciertos procesos de su dinámica, y que se manifiestan a través de medios heterogéneos, son reducidos o eliminados, expulsados de la territorialidad del saber documentalizado; la industria editorial, la prensa y otros medios no son por lo general accesibles a todos los grupos sociales. La marginación institucional se traduce en una marginación documental, cuya superación implica una transformación respecto al valor concedido a los documentos que podríamos considerar como alternativos o complementarios, indispensables para una comprensión más completa, veraz y objetiva de los diversos fenómenos. Es evidente que para ello se requiere de una modificación de las relaciones sociales de fuerza que otorguen espacio a los mensajes y

contenidos del saber extrainstitucional, marginal o crítico.

La marginación se manifiesta posteriormente en el quehacer documental mismo; éste no escapa a una determinación dada por intereses y redes de poder. De modo conciente o inconciente se presentan patrones determinados en la asignación de relevancia o pertinencia dadas a un documento. De la misma manera, las normas en las que se basan los criterios de selección no son, por lo general, explícitas y, dado el carácter de la Documentación, es difícil establecerlas de manera imparcial y unívoca. Los criterios de calidad y validez no pueden ser transferibles ni universales.

6.4. Selección, filtrado y anulación de documentos

Podría sostenerse que se debe hacer acopio y sistema tizar absolutamente todos los documentos que se producen, dado que cada uno es una expresión única e individual, por lo que conlleva en sí un valor propio; no obstante, la superabundancia de materiales hace necesaria una selección.

En la misma razón de ser de la documentación está su capacidad de "recordar" y de "olvidar". En principio, esto se ha manifestado simplemente en la elección de aquella informa ción que es considerada como relevante y pertinente para una te mática determinada o para un uso específico. En este caso ol vidar no significa anular.

Sin embargo, en la práctica tiene lugar una anulación relativa o total de un número incierto de documentos.

Además de factores de orden ideológico o político, en el acopio, selección y conservación de documentos intervienen otros de tipo económico y funcional, que han ido modificando gradualmente la factibilidad del acopio exhaustivo y conducido a la idea de que "... alguna filtración de información es tanto aceptable como deseable" (Brittain 1979: 724).

Una posición extrema en este sentido es ilustrada por la sugerencia de un reporte nacional británico en torno a las bibliotecas académicas. En él se considera que dada la imposibilidad a futuro de un crecimiento y de una acumulación incontrolada de información es necesario que, conforme se agregan nuevos materiales, los anteriormente acumulados se transfieran a lejanos almacenes, o bien, se eliminen por completo (Brittain 1979: 724).⁽³⁾

El criterio de obsolescencia implícito en el caso citado ameritaría en sí una evaluación más profunda y es ya un ejemplo del modo en que la selección tiende a rebasar los límites originales impuestos por los criterios de pertinencia. Presentado como un caso excepcional y con vista al futuro se trata, sin embargo, de una práctica hasta cierto punto cotidiana: las instituciones informativas, de manera consciente o inconsciente, de acuerdo a lineamientos explícitos o de manera arbitraria o casual, y por criterios de diversa índole, ejercen permanentemente una filtración documental; tal es el caso de cualquier

biblioteca cuyas adquisiciones no responden a políticas continuamente evaluadas, o que se ven limitadas por sus recursos económicos, o inclusive por trabas de carácter burocrático.

Este ejercicio selectivo en la información documentada -es decir regulada, controlada- repercute en la accesibilidad o no a determinada información.

Refiriéndose otra vez a los servicios informativos de orden académico, Brittain señala que aunque no sea conocido ningún caso en que de manera consciente éstos "dirijan" la información, sí es frecuente que una vez que se ha establecido algún énfasis, ellos "tienden a acelerar y perpetuar el orden establecido", de modo que "... las publicaciones de los relegados, y las publicaciones relegadas de los muy conocidos son descartadas, y el acceso físico pronto se vuelve difícil" (Brittain 1979: 720-21).

Debido a que esta tendencia a la filtración tiende a acentuarse, y dadas sus implicaciones sociales, algunos especialistas, entre ellos el mencionado, opinan que es necesario buscar criterios "explícitos", pautas para filtrar, seleccionar y descartar, ya que "... una política racional es preferible a una arbitraria o no manifiesta" (Brittain 1979: 725).

A pesar de lo acertado de este planteamiento, el enfoque que se le da se sustenta en aspectos tales como el análisis de la estructura del conocimiento y de la literatura referido a áreas específicas, que si bien son cuestiones fundamentales, dejan de lado el problema político e ideológico, presente

en el hecho de que el acceso a determinados documentos -a de terminado conocimiento- sea relativamente fácil y a otros relativamente difícil.

Este problema sólo puede ser aclarado mediante la ubicación, en cada caso, de quién controla la información, con qué medios y con qué fines, no sólo lógicos -racionalidad y eficiencia económica y administrativa de los medios y mensajes- sino teleológicos, de compromiso social.

6.5. La subjetividad en el proceso documental

Las políticas de selección y conservación de documentos son sólo una de las expresiones del carácter condicionado de la documentación. En el tratamiento documental este condicionamiento se manifiesta en el lenguaje empleado, en la asignación de descriptores y en la elaboración de resúmenes.

Como mencionamos con anterioridad, el tratamiento documental implica una representación abreviada del contenido del documento, que se realiza a través de la elección de determinadas palabras o frases clave presentes en el texto, o mediante el uso de descriptores (en cuyo caso puede existir una alteración semántica) previamente estructurados en un listado o en un sistema de clasificación.

En ambos casos se practica, a otro nivel, una selección: en el primero, ésta recae directamente en el documenta-

lista, el cual señala aquellos términos que, a su juicio, son los más relevantes; el segundo caso conlleva una doble elección, esto es, la construcción de un sistema o listado de descriptores supone la eliminación de determinados conceptos, algunos de manera total y otros sustituidos por equivalentes, de los cuales el documentalista debe optar por los que considere más representativos para un texto dado.

En el caso de los sistemas de clasificación jerarquizados hay también una elección, ya no del término en sí, sino en cuanto al lugar que éste ocupa dentro de la jerarquía, lo cual puede determinar también su significado.

En los métodos de indización por palabras clave éstas conservan la semántica original dada por el propio autor del documento, no así los sistemas preestructurados que ya implican una visión particular de la institución acerca de un conjunto documental específico: las nociones que son consideradas importantes y la relación que guardan entre sí. Evidentemente este problema es más agudo en unos campos que en otros y, refiriéndonos al total de las disciplinas científicas, es en las ciencias sociales en donde se presentan mayores riesgos.

La elaboración de resúmenes es también una representación que implica opciones personales, subjetivas, de las diversas ideas contenidas en un documento dado.

En todos los casos señalados existe el riesgo de una pérdida o de una manipulación de la información debida a una interpretación equivocada o prejuiciosa, producto de factores de

diverso orden que van desde la negligencia, desconocimiento del tema, hasta aquéllos de índole francamente ideológica (institucional o personal). (4)

De allí que, sobre todo en el campo de las ciencias sociales, la relación de la Documentación con los diversos campos específicos de las disciplinas con las que se vincula, se plantee como una condición necesaria para contribuir al desarrollo crítico del trabajo documental. En nuestra opinión, no es posible una renovación teórica de la práctica documental, de sus perspectivas intelectuales y sus procedimientos particulares si no es fusionada con el objeto específico que se investiga.

Esta vinculación entre la documentación y su disciplina-objeto proveería de una mayor capacidad para determinar el grado de relevancia de los documentos y datos producidos en un área específica del conocimiento, para revisarlos y evaluarlos, para analizarlos y poder determinar la pertinencia de la información proporcionada en relación a la problemática específica.

En este sentido el documentalista -o el profesional de la información- más que un intermediario debe ser un intérprete, capaz de realizar él mismo investigación teórica, un especialista que añade a su conocimiento documental el conocimiento teórico específico relativo a la disciplina dentro de la cual se maneja y que pueda considerar, a un tiempo, los problemas y características de la Documentación dentro de su propio

campo. (5)

6.6. Desigualdad internacional y transferencia de información

Al ubicar en un plano internacional a la práctica documental, salta a la vista otro tipo de problemas complejos y de gran trascendencia, que ya han sido contemplados dentro del debate sobre el nuevo orden mundial de la información y la comunicación: el desequilibrio existente entre los distintos países y regiones en cuanto a la producción, organización y transmisión de datos.

Esta problemática empieza a cobrar importancia a partir de los años cincuenta, en que se inicia la creación de servicios internacionales de acopio y organización de datos y que posteriormente, gracias a los avances de la automatización y la telemática, han transformado las condiciones de la actividad documental.

Dichos servicios han sido creados en los países con mayor grado de industrialización, de mayor desarrollo y productividad científica y técnica, que son también los que producen mayor cantidad de información. Así, en los aproximadamente 500 bancos de datos de nivel internacional que existen actualmente, Estados Unidos provee el 31% de las referencias bibliográficas y el 47% de los datos factuales, seguido por el Reino Unido, Francia, Alemania Federal y Japón (Viera Gallo 1982: 793). Estos países son también los que cuentan con las posibi

lidades y recursos para constituir y organizar grandes acervos y difundir la información de modo más eficiente.

Además, el acopio no se circunscribe a la información interna, sino que incluye, aunque por lo general en menor medida, la proveniente de otros países, lo que viene a reforzar su condición de centros principales de difusión y de saber y contribuye ampliamente al mejor desempeño de sus prácticas económicas, políticas (internas y externas), sociales y científico-académicas.

Por su parte, los países con menor grado de desarrollo económico, técnico y científico son igualmente países "pobres" en producción informativa y no han organizado -o se encuentran en estado precario- sistemas propios de comunicación y difusión de mensajes, lo que tiene profundas repercusiones para su desempeño en cualquier ámbito, hecho que se agudiza dado el nivel de "informatización" logrado por los países industrializados, abriendo así, aún más, la brecha que los separa, y no sólo en lo que respecta al campo de la información. Para resolver este problema de "desinformación", no sólo para obtener datos acerca del mundo exterior sino inclusive acerca del propio acontecer, estos países se ven obligados a recurrir al extranjero.

La transferencia de información de unos países a otros a través de los servicios internacionales ha sido considerada, en particular por los organismos internacionales como la UNESCO, como una opción viable para que los países "atrasados"

se pongan al corriente tanto en lo que se refiere a las nuevas formas de transferencia de conocimiento como en cuanto al conocimiento mismo. Vista de esta manera, es decir, como una forma de cooperación internacional, la transferencia de información aparece efectivamente como la alternativa y un apoyo efectivo para los países que padecen ya una desventaja creciente en materia informativa. Sin embargo, aunque no hay duda de la necesidad e importancia de una cooperación internacional en la materia, así como de un intercambio de datos a nivel mundial, es indispensable también considerar que los sistemas internacionales de información están condicionados por las estructuras en las cuales surgen y se desarrollan, por ópticas e intereses específicos, lo que imprime a la transferencia, al intercambio, a la cooperación, características determinadas que varían de acuerdo con el grado de asimetría presente entre los países involucrados.

En este sentido, el dilema para los llamados países subdesarrollados o periféricos es que si bien requieren en gran medida de la información producida y organizada fuera de sus fronteras (lo cual viene-parcialmente-a relevarlos de una tarea que consume grandes recursos) son también los más vulnerables a los fenómenos de dependencia económica, política y social, a los cuales no escapa el control y circulación de la información en el contexto internacional.

El hecho de que para las sociedades actuales sea fundamental el poseer información y poder utilizarla rápida y eficientemente, ha otorgado tanto a los datos mismos como a los

servicios de documentación e información un valor político y comercial de primera importancia. Ello, a su vez, ha dado lugar a su monopolización -por el Estado y por empresas privadas- y a su comercialización: "Los datos presentan un valor comercial de primera importancia. La posesión de datos y la capacidad tecnológica de organizarlos constituye un instrumento de poder. El desequilibrio Norte-Sur se acrecienta por el hecho de que los bancos de datos se encuentran situados en el hemisferio industrializado. Al igual que en la época de la primera industrialización, en donde los países periféricos exportan sus materias primas a los países desarrollados, que los transforman en productos terminados y los venden posteriormente a un precio bastante superior al que corresponde a su valor agregado, actualmente los países pobres exportan sus datos, que son tratados en los países ricos y por los cuales aquéllos deben pagar más tarde por los servicios de bancos de datos, a fin de tener acceso a los resúmenes que ellos mismos han provisto, con la gran diferencia de que la exportación de datos no proporciona ningún beneficio al país de origen" (Viera Gallo 1982: 793).

Las empresas transnacionales desempeñan un papel preponderante en la creación y funcionamiento de los servicios de información, quizás más aún que los organismos internacionales como la UNESCO (de ellas, las más importantes en Occidente son la Lockheed y la System Development Corporation (SDC) que controlan, entre ambas, el 75% del mercado europeo y el 60% del americano; en 1977 Lockheed poseía 100 de los 400 bancos de datos públicos existentes en el mundo) (Viera Gallo 1982: 793).

Además, hay que tomar en consideración que las empresas transnacionales dominan también el mercado de la tecnología y la informática, indispensables para el funcionamiento de los servicios automatizados de información.

No puede soslayarse, entonces, que bajo estas condiciones lo que resulta privilegiado es la ley del mercado y que, por tanto, las comunicaciones se ven distorsionadas.

Al seguir una lógica de ganancia y no de cooperación lo que menos se desea es trastocar una situación que beneficia a las empresas. Así, el desequilibrio se mantiene, si no es que se acrecienta: algunos países continúan como exportadores de datos que son "tratados" en otros países, debiendo pagar posteriormente a los servicios internacionales, que ya ofrecen los productos documentales terminados. (6)

Lo que el especialista italiano Viera Gallo considera como una nueva forma de dependencia no se limita a la esfera económica, sino que abarca otro tipo de problemas de orden político y cultural: "La información está condicionada por el tipo de datos que se introducen en los sistemas de información y por la libertad mayor o menor para acceder a ellos... Por lo que concierne al tipo de datos, se observa una primacía de los de tipo global. Las fuentes locales de los fenómenos, procesos o conflictos, son raramente considerados como pertinentes. Por ejemplo, la preeminencia de las estadísticas macro-económicas sobre los datos de primera mano provenientes de los lugares mismos donde la actividad económica se desarrolla, puede provocar

graves distorsiones. No queremos decir con esto que las estadísticas macro-económicas carezcan de sentido, sino que sólo reflejan la realidad de modo parcial. Es indispensable confrontarlas permanentemente con los datos provenientes de las fuentes locales. En la medida en que las fuentes de información indirectas y las cifras globales revisten una importancia cada vez mayor, se corre el riesgo de ver acrecentar el divorcio, que ya se observa, entre la imagen oficial de ciertos problemas, países o regiones del mundo, por un lado, y la vida real de los hombres y mujeres que protagonizan las situaciones descritas, por otro" (Viera Gallo 1982: 794).

Así, regidos por un criterio que es, cuando menos, etnocéntrico, los servicios internacionales de información aplican normas determinadas de acopio y selección, de clasificación, de relevancia y pertinencia, que responden a su concepción particular del qué, cómo y dónde debe ser conocido. En ellos se incluye principalmente información, -de por sí cuantitativamente mayor, pero no exclusivamente por ello- de los países industrializados, considerando en mucho menor grado la proveniente de los países de Asia, Africa y América Latina, por lo que la circulación de datos continúa operando más en un sentido vertical Norte-Sur que en un sentido inverso, o en un sentido que propicie el intercambio de conocimiento Sur-Sur o incluso el de la producción de los países socialistas, que por diversos motivos (por el idioma entre otros) se encuentra también en menor proporción y que presenta mayores dificultades de acceso. De modo que aquí existe también una distorsión de la información que puede contribuir a un reforzamiento de la situación de

desigualdad y dependencia, al difundir de manera predominante cierta información (cierto conocimiento, ciertos enfoques).

De ahí la importancia para los países menos desarrollados de estar conscientes de los alcances y limitaciones de los sistemas de información internacionales, para aprovechar sus ventajas y disminuir sus desventajas, pero, sobre todo, es tarea impostergable propiciar, en la medida de lo posible, la creación de sistemas propios que respondan a las condiciones y necesidades de cada país, fundamentalmente en lo que respecta a la información nacional. Pero, por otro lado, hay que considerar también que es necesario buscar formas alternativas de acopio, tratamiento y difusión de la información que contribuyan a la disminución de la desigualdad y no a la inversa, tanto en el plano internacional como en el nacional.

Con estas reflexiones concluimos la primera parte de este trabajo; sólo nos resta señalar que, en su conjunto, las reflexiones contenidas en las páginas precedentes no se pretenden de ninguna manera como visión acabada y concluyente de la importancia de la Documentación y de su amplia problemática. Constituyen simplemente una serie de aproximaciones al tema surgidas, por un lado, de las interrogantes planteadas durante el desempeño de nuestra labor en el CID, y por otro, de la bibliografía consultada para responder a esas interrogantes.

NOTAS

Capítulo 6

- (1) En el sentido de que uno de los objetivos fundamentales de la sociología de la ciencia es "estudiar las formas en que la investigación científica y la difusión del conocimiento científico se ven influidas por las condiciones sociales y, a su vez, cómo influyen en el comportamiento social". Joseph Ben-David, "Introduction". International Social Science Journal: Sociology of Science. vol. XXII, no. 1, 1980, p. 7, cit. por Ma. Luisa Rodríguez Salla de Gómezgil, El Científico en México: su imagen entre los estudiantes de enseñanza media, IIS, UNAM, México, 1977: 27.
- (2) J. Labastida (1963: 8-9) señala que... "el objeto que tiene sentido para el hombre y que puede resultar objeto de su conocimiento le viene dado como un producto histórico y social. El conocimiento es, de esta suerte, un proceso y la verdad es, asimismo, un proceso, porque el objeto de la 'certeza sensorial' más simple sufre un doble proceso de cambio: uno natural, en sí, y otro que depende del trabajo humano. La formulación del juicio tiene que seguir la línea del proceso objetivo a que está sometido el fenómeno sobre el cual el enunciado se emite: 'son exactamente las 12:00 MG' es un enunciado que tiene el do ble aspecto de ser absolutamente válido para el momento en que se pronuncia y relativo para el inmediatamente posterior; un poco más tarde, se tendrá que modificar el juicio para hacerlo reflejar adecuadamente la realidad que, por sí, ha cambiado. Ello, como es obvio, no significa que la 'adecuación' del sujeto al objeto sea 'pasiva' o que el reflejo sea 'fotográfico', 'mecánico' ... En la formulación antes mencionada puede claramente advertirse que se trata de un enunciado que ha superado la inmediatez de la certeza sensorial cotidiana: los meridianos y, entre ellos el de Greenwich como punto central de referencia, sólo han sido establecidos por ese trabajo anterior de todas las generaciones que nos han precedido. Es verdad que ese juicio, que tiene una base científica, se ha convertido a su vez, ahora, en un dato de nuestra percepción cotidiana. Esta naturaleza trabajada o, si se prefiriere, esta proyección del trabajo humano sobre la naturaleza, al revertir sobre la sociedad, forma el plano general de la cotidianeidad, a partir del cual el hombre de ciencia, el artista, el filósofo, etc., se elevan. Los datos de la 'certeza sensorial' más simple son, pues, ra-

dicalmente distintos para la conciencia de un bosquimano, de un maya del periodo clásico, de un medieval o de un moderno".

- (3) Al respecto también E. Currás menciona lo siguiente: "A nivel nacional e internacional se ha llegado a hablar de destruir la información superflua. De hecho las grandes instituciones documentarias como el Chemical Abstracts Service de la American Chemical Society no resumen absolutamente todos los trabajos aparecidos en las revistas que manejan, sino que hacen una selección previa, lo que supone un modo de destrucción, puesto que esas informaciones eliminadas ya no aparecerán jamás en sus publicaciones". Y añade "Sin embargo, cuando se destruye una información del tipo que sea, parezca que se quiebra algo muypreciado perteneciente al tesoro de la cultura de los pueblos. Todo trabajo, por trivial que parezca, lleva consigo el esfuerzo mental de un ser humano. Por tanto debe ser respetado. Además, ¿quién sabe si en el futuro puede ser importante?". (Currás 1982: 122).
- (4) La misma Dra. Currás observa que si bien ya se han redactado códigos deontológicos que tienden a establecer normas de ética profesional, como por ejemplo el "Code of Ethics of the American Library Association" y el código de la Californian Library Association (que dedica un capítulo importante a los "information scientists" como antes independientes de los "librarians"), existen muchas cuestiones de difícil solución a las que los códigos de ética profesional no prestan ninguna ayuda: "Siempre se cita el ejemplo, cuando se habla de estos temas, del caso en que sea solicitada documentación e información sobre un tema que se sepa con seguridad que atenta contra el bien de la humanidad, o contra los principios religiosos del documentalista. ¿Qué hacer en estos casos?" A nivel internacional existe una organización, la OMDI, que se ocupa, entre otros, de los asuntos deontológicos. (Currás 1982: 189).
- (5) En general, puede decirse que la formación del documentalista está dividida en dos escuelas, una que parte de la formación del bibliotecario profesional (p.e. la Western Reserve University, la Universidad de Minnesota y el Dreg de Institute of Technology) y otra que considera como punto de partida a los especialistas de alguna rama de la ciencia o de la técnica (p.e. el Georgia Institute of Technology, la Leigh University y la Universidad de North Carolina) (Nieves 1984: 34). Lo que sí aparece cada vez como más necesario, es que el profesional de la información posea una formación tanto en este campo como en el de las disciplinas o áreas respectivas. (Cfr. Rozsa 1971: 48 y Currás 1982: 198-202).

- (6) En un artículo publicado en 1974 en la revista Problemas del Desarrollo, Bernal Sahagún señala el caso de la información sobre el mercado farmacéutico: de acuerdo con este investigador mexicano, la International Marketing Services, empresa con sede en Suiza, ostentaba el monopolio de la información del mercado farmacéutico en México, procesaba e imprimía el resultado de sus muestreos en España, de donde eran exportados a nuestro país con un costo anual de varios miles de dólares para cada laboratorio (Bernal Sahagún 1974: 38).

**SEGUNDA PARTE: EL CENTRO DE INVESTIGACIONES
DOCUMENTALES DE LA FCPyS**

7. CIENCIAS SOCIALES Y SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EN MÉXICO

Antes de pasar a describir la historia y problemática del Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS, consideramos necesario presentar un breve esbozo del desarrollo de las ciencias sociales en México, haciendo énfasis en el surgimiento de las publicaciones periódicas en la materia, ya que es precisamente el crecimiento numérico de éstas lo que explica la evolución del Centro y su actividad fundamental. Por otro lado, también el incremento de las instituciones de docencia y de investigación en el área a lo largo de todo el país, plantea problemas particulares en torno a las actividades documentales que han pasado a formar parte de las inquietudes del Centro.

Además, en un segundo punto, proporcionamos algunos datos sobre el surgimiento en nuestro país de los centros de documentación e información, útiles también para ubicar al Centro en un contexto específico. A un interés similar responde el breve apartado relativo a la FCPyS.

7.1. *La institucionalización y desarrollo de las ciencias sociales y el surgimiento de publicaciones especializadas nacionales*

En nuestro país el interés por el estudio de lo social y lo político, en particular por las disciplinas que se imparten actualmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se ha manifestado ya largo tiempo atrás. Por ejemplo, las primeras propuestas para incluir la cátedra de Sociología como materia obligatoria en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional datan de 1897, provenientes de connotados intelectuales como Don Justo Sierra y el profesor Pablo Macedo. Diez años después, en 1907, se logró la incorporación efectiva de esta materia, junto con la de Economía, al plan de estudios de dicha Escuela. Lo mismo sucedió en la Escuela de Jurisprudencia de Michoacán y en la de Derecho de Guadalajara (Calderón 1988: 1).

El triunfo de la Revolución de 1910 trajo consigo nuevas problemáticas y otra visión respecto de las ya existentes. El proyecto de Nación contenido en la Constitución de 1917 requería, para el logro de los objetivos de justicia social que animaron a la lucha armada, de la modernización de la sociedad, del Estado y de la economía, lo que a su vez implicó una actividad creciente en todos los campos de la vida intelectual.

En el área de las ciencias sociales, además de los estudios históricos que continuaron contribuyendo a la formación de la conciencia nacional y al registro y análisis de los he

chos ocurridos durante la Revolución, la disciplina que recibió mayor impulso desde un principio fue la Antropología. (1)

Pero fue hasta los primeros meses de 1930 que tuvo lugar un suceso de gran trascendencia para las disciplinas sociales: a iniciativa del entonces rector, Lic. Ignacio García Téllez, se fundó en la Universidad Nacional el Instituto de Investigaciones Sociales, con el propósito preciso de "... realizar el estudio científico de asuntos y problemas sociales, referentes de manera especial a México" (Arguedas y Loyo 1979: 7).

Durante largo tiempo, el Instituto se vio precisado a incorporar a las labores de investigación a profesionales de diversas disciplinas orientados al estudio de problemas sociales, dada la inexistencia de sociólogos y politólogos profesionales que le sirvieran de sustento. (2)

Paralelamente al desarrollo del Instituto, disciplinas tales como la economía y la antropología fueron institucionalizadas, a través del establecimiento de centros de estudio y de carreras con rango universitario. Así, la Escuela Nacional de Economía se fundó en 1936; en 1938, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en el mismo año, la Casa de España en México, que en 1940 se transformaría en El Colegio de México, organizado en centros especializados como los de Estudios Históricos, Filológicos y Sociales (Arguedas y Loyo 1979: 10). (3)

Se inició, además, una importante labor editorial en torno a las ciencias sociales, con vistas a presentar los resultados de las investigaciones nacionales, o difundir el pensamiento de los clásicos. En ello jugó un papel muy importante

la fundación, en 1934, de la editorial Fondo de Cultura Económica, dedicada específicamente a estas ciencias.⁽⁴⁾ También las instituciones académicas recién fundadas iniciaron una labor en este sentido. Esta incluía, además de la publicación de libros, la creación de revistas especializadas, órganos de difusión tanto de los estudios llevados a cabo en las instituciones correspondientes -académicas o no-, como de las contribuciones extranjeras que ofrecieran lineamientos teóricos y metodológicos sobre las nuevas formas de abordar el estudio de lo social.

Entre las primeras publicaciones periódicas especializadas en ciencias sociales de carácter científico que aparecieron en este período⁽⁵⁾ se encuentran El Trimestre Económico, editado a partir de 1934 por el Fondo de Cultura Económica; la Revista Mexicana de Sociología, órgano del Instituto de Investigaciones Sociales, creada en 1939; Investigación Económica, perteneciente a la Escuela Nacional de Economía y publicada desde 1941; Cuadernos Americanos, revista de carácter humanista y latinoamericanista que data de 1941; Jornadas, publicación monográfica del efímero Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, cuyo primer número se remonta a 1943; Cuadernos de Sociología, iniciada por el Instituto de Investigaciones Sociales en 1947; y Problemas Agrícolas e Industriales de México, que nace en 1949 (Calderón 1988: 5).

Algunas de estas publicaciones perduran hasta la actualidad, y en conjunto constituyen valiosos testimonios para el estudio de la historia de las ciencias sociales en nuestro país, así como de sus enfoques, temáticas y tendencias.

Hacia fines de la década de los cuarentas se acentuó la necesidad de contar con centros de enseñanza para la formación de especialistas que abordaran profesionalmente la práctica y la investigación de las cuestiones de orden social y político, y formar profesionistas que se integraran a la administración del país.

Es así que en 1949 el Doctor Lucio Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales, presentó a las autoridades de la UNAM un proyecto de ley para fundar la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, mismo que fue aprobado en mayo de 1951 por el Consejo Universitario y puesto en marcha en junio del mismo año. Antes de la creación de la Escuela, materias de ciencias sociales eran impartidas en las escuelas de jurisprudencia. Así, separándose de la Facultad de Derecho y paulatinamente de los enfoques juricistas,⁽⁶⁾ se establecieron en la ENCPyS cuatro disciplinas: Ciencias políticas, Ciencias sociales, Ciencias diplomáticas y Periodismo. Más tarde, estas tres últimas se convertirían respectivamente en las especialidades de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación, mientras que la carrera de Administración Pública sería integrada a la institución docente a fines de la década de los cincuentas. La Escuela se constituyó en un lapso relativamente corto en un centro académico importante de crítica y difusión de ideas y, con el tiempo, "... en el semillero más importante de científicos sociales en el país" (Reyna 1979: 46).

Durante la década de los sesentas se crearon o fortalecieron otras instituciones dedicadas a la docencia y la investigación en el área, como es el caso de El Colegio de México, que en 1962 adquirió el estatuto de escuela universitaria y creó dos nuevos centros: el de Estudios Internacionales y el de Estudios Económicos y Demográficos. La Universidad Iberoamericana fundó en 1964 la licenciatura en Ciencias Sociales y en 1967 el posgrado correspondiente. (Arguedas y Loyo 1979: 24). El Instituto de Investigaciones Sociales tuvo en 1966 una reorganización importante, bajo la dirección del Dr. Pablo González Casanova, quien antes había estado al frente de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (Arguedas y Loyo 1979: 27).

Durante este periodo dos universidades de provincia abrieron, ambas en 1964, la carrera de Sociología: la Universidad de Baja California Norte y la Universidad Autónoma de Guerrero (Arguedas y Loyo 1979: 24, 27).

Pero la expansión más significativa de las ciencias sociales a nivel nacional se inició en la década de los setentas, debido tanto al estatuto logrado por el propio desenvolvimiento de estas disciplinas, como a factores relacionados con la situación del país. En particular, el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las ciencias sociales en México después de los sesentas, se vio profundamente influenciado por el movimiento estudiantil de 1968 y su represión por parte del gobierno, hecho que generó un interés renovado por la problemática del sistema político y de la sociedad mexicana, a partir de una con

ciencia crítica (Reyna 1979: 58).

Durante esta década tuvo lugar una expansión de centros académicos a nivel superior, en los cuales las ciencias sociales tuvieron una presencia importante; tal es el caso de los Colegios de Ciencias y Humanidades y de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, dependientes de la UNAM, así como la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana. Se crearon asimismo diversas instituciones, tales como el Centro de Información y Docencia Económica (CIDE), el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), el Centro de Estudios de Historia sobre el Movimiento Obrero (CEHSMO), el Instituto Mexicano de Estudios Políticos (IMEP) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), entre otros. El Colegio de México abrió en 1973 su Centro de Estudios Sociológicos.

Un hecho relevante en este periodo es la conciencia que surgió en algunos grupos académicos en torno a la necesidad de "... formar científicos sociales en la provincia, como un medio de propiciar el estudio y el compromiso de este tipo de profesionales con los problemas regionales" (Arguedas y Loyo 1979: 29). Así, la Universidad Veracruzana abrió su Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, y en la Universidad de Oaxaca se creó un Centro de Sociología.

En 1974 se inauguró la licenciatura de Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y la de Sociología en la Universidad Autónoma de Sinaloa; en 1975 se crearon estas carreras en la Universidad Autónoma de Coahuila y en la Universidad Autónoma de Chiapas, por citar sólo algunas (Arguedas y Lo yo 1979: 29-30).

Para resumir baste señalar que, hasta nuestros días, el crecimiento de centros de docencia y/o de investigación de las disciplinas que comenzaron a impartirse en 1951 en la ENCPyS, se ha extendido a la mayoría de los estados de la República. Según la guía de Educación Superior publicada por la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM (1985), en Ciencias Políticas y Administración Pública⁽⁷⁾ existen 26 centros educativos (3 en el Distrito Federal y 23 en provincia); en Ciencias Sociales y Sociología, 26 centros (8 en el Distrito Federal y 18 en provincia); y en Ciencias de la Comunicación 34 centros (6 en el Distrito Federal y 28 en provincia); de modo que para esa fecha, además del Distrito Federal, eran al menos 22 los estados que ya impartían una o varias de las carreras mencionadas.

En cuanto a la existencia de centros de investigación en ciencias sociales en la República Mexicana, el estudio (ya citado) publicado en 1987 por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tec

nología (CONACYT), integró un universo de 390 instituciones,⁽⁸⁾ de ellas, el 46.2% (180) se encuentran en la Ciudad de México, y el 53.8% (210) en provincia.⁽⁹⁾

El mismo estudio proporciona las fechas de fundación de los centros investigados (y todavía existentes hasta 1984), que ilustran a través del tiempo el interés cada vez mayor por la investigación en el área de las disciplinas sociales en nuestro país,⁽¹⁰⁾ siendo uno de los datos más significativos el que se refiere a la fundación de centros en provincia.

Si por otro lado consideramos el crecimiento en el área de las disciplinas sociales al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, algunas cifras resultan ilustrativas: para 1966 la UNAM contaba con sólo 6 centros en el área de Investigación Humanística (incluyendo las ciencias sociales), a los que estaban integrados 64 investigadores; en 1987, dicha área consta de 15 dependencias, con un total de 779 investigadores,⁽¹¹⁾ y ello sin considerar a aquéllos docentes de escuelas y facultades que también realizan labores de investigación.⁽¹²⁾

Como es lógico suponer, la producción de publicaciones tuvo también, durante este periodo de expansión, un notable incremento: al lado del Fondo de Cultura Económica surgieron editoriales tan importantes como Siglo XXI (1966) y Nuestro Tiempo (1967), entre muchas otras dedicadas fundamentalmente a las ciencias sociales, además de la creciente labor editorial realizada por las diversas instituciones académicas.

Por lo que respecta a las publicaciones periódicas, la mayoría de las instituciones posee al menos un órgano de expresión; en muchos casos, como es el de la propia FCPyS, El Colegio de México, el CIDE y la UAM, por citar sólo algunas, se producen tantos títulos como áreas de estudio abarca cada una de ellas.

Además de las académicas, también algunas instituciones gubernamentales, partidos políticos y grupos de particulares interesados en la problemática político-social del país, se preocupan por expresar y difundir sus ideas a través de este medio, y aunque algunas publicaciones son efímeras, otras permanecen y surgen muchas nuevas. Para dar una idea de este crecimiento tomaremos en cuenta el dato siguiente: en un artículo publicado en 1965 se consignan treinta y cuatro títulos (en una amplia clasificación de las ciencias sociales que incluye dieciseis especialidades)⁽¹³⁾ de los cuales los que corresponden más estrictamente a las disciplinas que se imparten en la Facultad suman 7; para 1985, tan sólo en estas disciplinas resultan conservadoramente alrededor de 50 títulos.⁽¹⁴⁾

Además de los libros y las publicaciones periódicas otro tipo de materiales, como los avances de investigación, las memorias de congresos, las tesis académicas, comienzan a formar parte de un conjunto documental heterogéneo en continua expansión.

7.2. *Los servicios de documentación e información en ciencias sociales en México*

Para los especialistas en las disciplinas sociales en nuestro país se plantean en materia de información científica dos problemas básicos: por una parte, la necesidad de proveerse de documentación actualizada, tanto del interior como del exterior, sobre el campo de interés y, por otra, la de asegurar una difusión adecuada de la propia producción; aquí se inscribe la conocida práctica de algunos investigadores -no sólo del campo de lo social- de publicar en editoriales y revistas extranjeras de amplia difusión. Las relaciones personales -cartas, becas, viajes- juegan también un papel de primera importancia para el intercambio informativo.

Por lo general, al interior de cada institución académica se crean bibliotecas encargadas de adquirir, conservar y ordenar los materiales bibliográficos de consulta necesarios para la docencia y la investigación; las secciones de hemeroteca se ocupan de seleccionar y registrar las publicaciones periódicas, pero de un modo global que no incluye la catalogación y clasificación de los artículos en ellas contenidos, por lo que a medida que los acervos crecen la localización de autores, títulos o temáticas específicos se vuelve más difícil; lo mismo sucede con otros documentos que no se encuentran considerados dentro de la labor bibliotecaria, con el agravante de que en ocasiones ni siquiera se prevé su conservación, mucho menos su sistematización.

La preocupación por implementar actividades y servicios más acabados de información en el área de las ciencias sociales empieza a manifestarse a mediados de la década de los sesentas; así, por ejemplo, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la elaboración de bibliografías se considera una labor necesaria e importante; en esta dependencia, a partir de que el Dr. Pablo González Casanova se hizo cargo de la Dirección en 1966, se concretó una política de investigación orientada por tres líneas fundamentales, una de ellas referida específicamente a la elaboración de bibliografías, organización de documentos, inventarios y descripciones de archivos, lo que es calificado como investigación básica (Arguedas y Loyo 1979: 28).

Este interés aparece también en un artículo publicado por la revista Ciencias Políticas y Sociales en 1966, que se titula: "Las Fuentes de la Documentación en Ciencias Sociales en México" (CLACSO: 105-131);⁽¹⁵⁾ bajo el título genérico de "Centros de Documentación" se enlista un total de 28 bibliotecas y archivos (27 en la Ciudad de México y uno en Cuernavaca) y aunque de hecho ninguna de las instituciones reseñadas presenta las características de un centro de documentación en el sentido que dió origen a este término, el artículo cumple la función de señalar las deficiencias de las bibliotecas existentes, así como de mencionar la necesidad y describir las características de los "verdaderos centros de documentación", en donde se realicen estudios académicos, y recopilación y análisis de documentación sobre ciencias sociales (CLACSO:1966:

120]. Como veremos más adelante, dentro de esta preocupación se inscribe el proyecto, aprobado en 1965, para la creación del Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social de la ENCPyS.

Instituciones de gran envergadura encaminadas a resolver los problemas informativos se fundaron al iniciarse la década de los setentas, aunque en principio motivadas básicamente por la necesidad de información en el área de la ciencia y la tecnología. En la UNAM, la creación en 1971 del Centro de Investigación Científica y Humanística (CICH), como subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, inició una importante labor para la adquisición y puesta en servicio de acervos impresos y sistemas automatizados internacionales de recuperación de información, así como para la elaboración de instrumentos de contenido regional.⁽¹⁶⁾

Otra institución que tiene entre sus objetivos fundamentales el impulsar y promover actividades de información es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, creado en 1970. Este organismo, entre otras labores, proporciona asesoría, capacitación de personal y apoyo financiero para la organización o reorganización de servicios nacionales de información y documentación, al tiempo que se ocupa de adquirir información proveniente del extranjero y de regular el intercambio en materia de información con organismos internacionales como la UNESCO.

Ambos, el CICH y el CONACYT, cuentan con el Servicio Computarizado de Bancos de Información (SECOBI), tecnología de

búsqueda "en línea" que contiene una gran cantidad de bases de datos internacionales, y al que se han incorporado algunos de los que se han ido creando en México.

A la fecha, los centros de documentación y los bancos de información son numerosos en nuestro país y se localizan tanto en el sector académico como en el público y privado. En tre los bancos más importantes de la UNAM, están los siguientes: Sistema UNAM-JURE, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que contiene la legislación federal desde 1976, la legislación de las entidades federativas desde 1981 y el Diario Oficial; LIBRUNAM, de la Dirección General de Bibliotecas, con referencias de los libros adquiridos por cerca de 137 dependencias de la UNAM; ARIES (Acervos de Recursos de Instituciones de Educación Superior) de la Dirección General de Intercambio Académico, que registra las investigaciones en las áreas de ciencias y humanidades de la UNAM y otras instituciones de educación superior; ONIONS, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, con re ferencias bibliográficas y de tesis profesionales en Antropología; IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa) del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, que contiene información bibliográfica especializada en educación y salud (CICH 1985: 3).

Además diversas dependencias de la UNAM, como el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) y algunas escuelas, facultades e institutos, tanto del área científica como humanistica, cuentan ya con centros de documentación o se encuentran

actualmente organizándolos. Lo mismo sucede con otras instituciones académicas en la Ciudad de México y en provincia.

En el sector público existen en muchas dependencias (Petróleos Mexicanos, Consejo Nacional de Población, Secretaría del Trabajo, Banco de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, etc.). El Directorio de Bancos Nacionales de Información elaborado por Sol Robina y Bárbara Amúnátegui (1988) reúne los datos de 58 bancos, de los cuales 31 se refieren a alguna o varias de las disciplinas sociales. Por su parte, el Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS tenía registrados, a principios de 1989, aproximadamente setenta centros nacionales, cifra que probablemente representa sólo una parte del total de los existentes en el país. Cabe señalar que, aunque carecemos de datos precisos al respecto, consideramos que el auge en la creación de estas entidades se ubica básicamente en la dé cada de los ochentas.

Pero no obstante este sustancial avance en los últimos veinticinco años en cuanto al desarrollo de formas modernas -automatizadas o no- de acopio, sistematización, difusión y recuperación de información, el problema de la adecuada información científica para las ciencias sociales en nuestro país se encuentra aún sólo parcialmente resuelto. Ello debido, entre otras, a las siguientes razones:

Los recursos existentes en materia de documentación e información son relativamente poco utilizados por los investigadores, docentes y estudiantes en ciencias sociales, debido

probablemente al desconocimiento de tales recursos y al apego a prácticas tradicionales, individuales, de búsqueda de información, si bien no existen estudios al respecto.

En relación a los sistemas de información bibliográfica automatizada provenientes del extranjero, más allá de su desconocimiento, se presenta una serie de dificultades para el acceso, principalmente los costos, pero también, por ejemplo, la escasez de servicios de traducción (sobre todo cuando se trata de idiomas que se manejan poco en nuestro país) lo que limita el espectro de información que se ofrece.

El aislamiento actual de los diversos centros de documentación e información lleva a que se opere sin contacto y apoyo mutuos, e incluso con desconocimiento de su existencia, lo que en algunos casos conduce a una duplicación de tareas y de esfuerzos.

Especialmente grave es la deficiencia en el flujo de información relacionado con el interior del país, tanto en el sentido de que en la provincia no se cuenta con la información accesible en la Ciudad de México, como en el sentido inverso, es decir, que con frecuencia en esta entidad es más accesible la información proveniente del exterior, que aquella que se genera en los estados. Ambas situaciones implican el aislamiento de las propias instituciones de investigación y docencia, que servicios adecuados de información podrían ayudar a subsanar.

La recuperación de información documental dista mucho de ser exhaustiva, tanto en lo que se refiere a la temática abarcada como al tipo de documentos. En el primer caso nos referimos a que es difícil recuperar absolutamente todas las publicaciones de un campo determinado y, en el segundo, al rescate de otros materiales como ponencias, memorias de congresos y avances de investigación, en donde todavía no se aplican de manera sistemática las técnicas documentales, por lo que dicha información es difícilmente recuperable.

En la administración pública y el sector privado se cuenta ya con centros de documentación y bancos de información cuyo contenido es de gran importancia para la investigación de problemas relevantes para las ciencias sociales; no obstante, aquí tampoco existe una política de difusión adecuada, por lo que estos recursos son desconocidos por los estudiosos y aún por los mismos centros de documentación académicos.

El nivel de la práctica documental actual no considera la elaboración de productos documentales tales como bibliografías periódicamente actualizadas y evaluadas, que permitan a los estudiosos tener un panorama sobre los avances, orientaciones y corrientes en su especialidad, y que apoyen la realización de evaluaciones acerca del estado del conocimiento y otro tipo de análisis.

Hay también una ausencia de estudios a profundidad en torno a la problemática documental e informativa en nuestro país, sobre todo en función de sus repercusiones sociales y po-

líticas; y en general, se carece de una política de información documental que señale los objetivos y prioridades y establezca los lineamientos organizativos y de planeación de acuerdo con políticas de investigación definidas.

A pesar de que existen varios centros de capacitación profesional que incluyen el aprendizaje de las técnicas documentales, es todavía sensible la carencia de especialistas y científicos de la información; al respecto, Margarita Almada de Ascencio, actual directora del CICH, en un artículo publicado en 1982 señalaba que el Gobierno Federal había promovido programas de entrenamiento, pero que los únicos cursos permanentes estaban integrados a las carreras de biblioteconomía. También observaba que en la UNAM se había iniciado, como parte de las labores de la Coordinación de la Investigación Científica, la elaboración de un programa en ciencias de la información a nivel de licenciatura y posgrado, cuyas etapas iniciales de planeación ya estaban terminadas. No obstante, para 1989 este programa no había sido aún implementado.

7.3. Evolución del Centro de Investigaciones Documentales en el marco de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

El 3 de mayo de 1951, el H. Consejo Universitario de la UNAM -bajo la rectoría del Doctor Luis Garrido- aprobó el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (Colmenero y Tovar 1984: 15). Este proyec

to fué formulado por el Doctor Lucio Mendieta y Núñez, quien en ese momento ocupaba la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma Universidad.

La Escuela, que surgió como una institución encargada de realizar la función docente de la UNAM en el campo de las disciplinas mencionadas, inició sus labores el 9 de julio de 1951, bajo la dirección del Lic. Ernesto Enríquez Jr., en un local ubicado en la calle de Miguel E. Schultz. En 1954 la Escuela se trasladó a un local más amplio en el edificio de Mascazones, ubicado en la calle de Rivera de San Cosme y, en 1959, pasó a ocupar el primer edificio construido especialmente para ella en Ciudad Universitaria. Las licenciaturas que se impartieron desde un principio fueron las de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Diplomáticas y Periodismo. Posteriormente estas tres últimas se transformaron respectivamente en Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación y, por último, en 1959, se incorporó a la carrera de Ciencia Política la especialidad de Administración Pública.

Se creó así en México la primera institución académica dedicada específicamente a la enseñanza de disciplinas orientadas al conocimiento de la problemática socio-política nacional e internacional, a partir de su estudio sistemático basado en enfoques teóricos y metodológicos propios.

Cabe subrayar que en nuestro país ya se realizaba investigación a nivel institucional en el área, particularmente desde la fundación en 1930 del Instituto de Investigaciones So-

ciales, pero las disciplinas sociales se hallaban muy poco desarrolladas, y el cuadro de investigadores estaba constituido por especialistas formados en otros campos. La fundación de la Escuela fué una respuesta a la necesidad de contar con especialistas para la docencia, la investigación y la administración del país, y también un resultado del nivel de desarrollo y expansión de las ciencias sociales, que en otros países venían recibiendo desde tiempo atrás una atención considerable.

Una vez establecida, la E.N.C.P. y S. inició un proceso de desarrollo y de transformación tanto de orden cuantitativo como cualitativo, el cual fué cada vez más consistente y progresivo a medida que la institución adquiría su propia dinámica y que sus primeros egresados comenzaban a integrarse a la vida académica y socio-política nacional. También, de modo paulatino, creció la demanda de ingreso a las diversas carreras impartidas en ella. Así, si en 1951 los alumnos inscritos sumaron apenas 136, cantidad que, sin embargo, "rebasó con mucho lo previsto, pues se esperaban entre 30 y 40" (Colmenero y Tovar 1984: 17) para 1987 la institución -convertida en Facultad en 1968- cuenta con más de 7,000 alumnos que se especializan en cinco licenciaturas y en seis posgrados. La planta de personal académico rebasa los 800 (entre profesores de carrera, de asignatura, ayudantes de profesor, técnicos académicos, profesores o técnicos con nombramientos por contrato, profesores visitantes y eméritos; véase la Agenda Estadística 1987 de la Dirección General de Planeación de la UNAM). De este modo, hacia finales de la década de los ochentas, la Fa

cultad habfa pasado de ser una de las escuelas más pequeñas de la Universidad -popularmente conocida como el "Kinder" o la "Escuela de Verano"- a ocupar el quinto lugar por su población escolar (Torres 1984: 51). De ubicarse en una modesta casa y, más tarde, en las instalaciones más pequeñas del campus universitario, en 1984 fué trasladada al conjunto de grandes edificios que hoy ocupa.

En cuanto a los planes de estudio de las licenciaturas, no bien se hubo fundado la Escuela surgió la necesidad de transformarlos. El primero de ellos, formulado por el doctor Lucio Mendieta y Núñez, tomaba en cuenta las experiencias de la London School of Economics and Political Science, del Institut d'Etudes Politiques de la Universidad de París, y de la Ecole des Sciences Politiques de la Universidad de Lovaina, siendo particularmente los programas de estudio de ésta última los que fueron tomados como modelo (Colmenero y Tovar 1984: 15). Los primeros programas tenían un marcado sesgo juricidista debido a que, con anterioridad a la creación de la Escuela, la formación -reducida- en torno a las ciencias sociales en México, se llevaba a cabo en la Facultad de Derecho (que inclusive llegó a llamarse de Derecho y Ciencias Sociales). De modo que era necesario adecuarlos tanto a la realidad nacional como a las carreras específicas, lo que resultaba particularmente difícil pues lo que faltaba precisamente eran los especialistas que pudieran hacerlo. Es así que la primera reforma sólo pudo efectuarse hasta 1959. Posteriores reformas se llevaron a cabo en 1967, 1971 y, la última, en 1976.

Pronto se manifestó el interés por la investigación, que cristalizó en la formación de centros dedicados a ella. Si bien éstos empezaron a surgir en la década de los sesentas, con la creación del Centro de Estudios Latinoamericanos (1960), el Centro de Estudios del Desarrollo (1964) y el Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social (1965), es a principios de los setentas que se establecen en la Facultad las bases para desarrollar investigación de manera más sistemática y generalizada, con la creación de centros correspondientes a cada especialidad (Márquez 1984: 38): es así que en 1970 se fundan el Centro de Investigaciones en Administración Pública y el Centro de Relaciones Internacionales y, al año siguiente, el Centro de Estudios de Comunicación y el Centro de Estudios Políticos. Ese mismo año es formalmente instituido el Centro de Documentación (que había tomado a su cargo parte de las labores realizadas por el Centro de Estudios de Opinión, que como tal desapareció a mediados de 1967). Por último, en 1981 se creó el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, y en 1983 el Centro de Estudios Temporales "Lázaro Cárdenas". Este mismo año el Centro de Estudios del Desarrollo fue sustituido por el Centro de Estudios Sociológicos y, en 1984, el Centro de Documentación se transformó en Centro de Investigaciones Documentales. Los centros funcionaron de modo independiente de los departamentos de especialidad (encargados éstos de todo lo relacionado con la enseñanza de las disciplinas correspondientes) durante varios años, aun cuando se tenía presente que la investigación debía estar orientada a la docencia, siendo ésta la actividad prioritaria de la institución. La

necesidad de vincular más estrechamente ambas labores (docencia e investigación) culminó hacia 1984-85, en que los centros de estudio y los departamentos de especialidad fueron fusionados en Coordinaciones, a excepción del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, el Centro de Estudios Latinoamericanos, el Centro de Estudios "Lázaro Cárdenas", y el Centro de Investigaciones Documentales, dado su carácter interdisciplinario.

Uno de los momentos más sobresalientes en la vida de la institución fué su transformación en Facultad, con la creación de la División de Estudios Superiores (hoy de Posgrado) aprobada formalmente por el Consejo Universitario el 14 de enero de 1968. Por su parte, el Sistema de Universidad Abierta, dirigido a quienes por sus actividades no podían asistir regularmente a las aulas, comenzó a funcionar en 1976. Ambos sucesos vinieron a ampliar las funciones, actividades y alcances de la FCPyS.

En materia de extensión académica es necesario subrayar la importancia de la organización de cursos temporales, así como de conferencias, mesas redondas y coloquios de muy alto nivel, que han sido una preocupación constante en todas las administraciones y los cuales han contado con la participación de destacados intelectuales tanto del país como del extranjero. En ellos se han abordado temas de gran relevancia y actualidad en torno a la problemática de las ciencias sociales, así como la relacionada con México, América Latina y en general el mundo contemporáneo, que sin duda han ejercido gran influencia en la opinión pública y en la vida política nacional y latinoamericana.

na (Márquez 1984: 41). También el hecho de que algunos de los egresados hayan continuado sus estudios en otros países, incorporándose después a la docencia y la investigación en la Facultad, permitió un enriquecimiento de la vida académica propia, un intercambio internacional provechoso y una difusión del pensamiento disciplinario y de la problemática nacional.

En cuanto a las publicaciones propias de la Facultad, tenemos que el importante desarrollo en la producción de originales surgidos de la investigación, así como de materiales didácticos de apoyo a la docencia, llevaron a que la institución se convirtiera (hacia el período 1975-79) en una de las dependencias con mayor actividad editorial (Márquez 1984: 40), que quizás sea incluso la que más publica dentro de la UNAM (Dupont 1984: 69). Es así que entre 1952 y 1983 la Facultad había editado cerca de 110 libros y alrededor de 180 cuadernos. Además de las monografías, la Facultad edita de forma regular (por lo general trimestralmente) varias revistas; la principal y la más representativa es la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo primer número apareció en 1955. Posteriormente, surgieron títulos correspondientes a varias de las especialidades que se imparten: Acta Sociológica (publicada primero por el Centro de Estudios del Desarrollo y a la fecha por la Coordinación de Sociología), Relaciones Internacionales (Coordinación de Relaciones Internacionales), Estudios Latinoamericanos y El Caribe Contemporáneo (Coordinación de Estudios Latinoamericanos), y Estudios Políticos (Coordinación de Ciencia Política). Y principalmente con fines de vinculación in-

terna, se publica también una gaceta quincenal.

Por otro lado, para apoyar las necesidades bibliográficas de docentes, alumnos e investigadores, se creó una Biblioteca especializada, cuyos orígenes se remontan a 1953, que no ha dejado de crecer y desarrollarse. Actualmente, bajo el nombre de Coordinación de Servicios Bibliotecarios, cuenta con más de cien mil volúmenes, mientras que en la sección de Hemeroteca pueden encontrarse cerca de 2,300 títulos de publicaciones periódicas. En ambos casos se incluyen textos relevantes tanto de procedencia nacional como extranjera.

Cabe también señalar que el proceso educativo en la Facultad se ha caracterizado por ser plural y participativo, con un respeto profundo a la libertad de cátedra, así como a las diversas corrientes de pensamiento (Márquez 1984: 35) que cabe suponer en una institución cuyo objeto de estudio es complejo y controversial.

Como bien puede desprenderse de lo mencionado en estos párrafos, en sus casi 40 años de existencia la FCPyS ha experimentado un importante crecimiento cuantitativo, así como una serie de transformaciones de orden cualitativo que han suscitado también una compleja problemática de diversa índole cuyas características y profundidad lamentablemente no podemos abarcar en este breve esbozo.

No obstante, y a pesar de que durante este lapso han surgido en el país otras instancias de docencia y de investigación en el área, la FCPyS continúa teniendo un lugar prominente

en la formación de cuadros profesionales en las ciencias sociales. Es así que "casi el 50% de los titulados a nivel nacional en estas disciplinas provienen de la Facultad", que "ésta atiende al 4.6 de cada 10 estudiantes que desean cursar algunas de las cinco carreras y constituye la institución más grande del país en el campo de las ciencias sociales" (Labastida 1984: 85), siendo también una de las instituciones más relevantes en el área de las disciplinas sociales en América Latina.

Ahora bien, este breve panorama de la FCPyS que acabamos de presentar resulta indispensable para enmarcar los objetivos, funciones y actividades del Centro de Investigaciones Documentales, su propio proceso de desarrollo, sus alcances y sus limitaciones, así como su relevancia actual y potencial.

En primer término cabe aclarar que este centro surge y se desarrolla básicamente como una instancia de apoyo a la comunidad académica de la Facultad en materia documental, de modo que sus actividades se dirigen tanto a la docencia como a la investigación y la extensión. Se trata de una instancia peculiar, en tanto que si bien no llega a ser propiamente un centro de estudios, por otro lado las características de las labores que realiza rebasan a aquéllas de una dependencia técnica; en este sentido es que puede calificársele como una instancia técnico-académica.

Los datos mencionados acerca de la Facultad nos permiten apreciar, antes que otra cosa, tanto la cantidad de usuarios directos que el Centro atiende o debería atender, como su

tipo. Respecto a este último caso hay que señalar que, si bien son parcialmente coincidentes, las necesidades de docentes, investigadores y estudiantes no son exactamente las mismas -sin mencionar que en algunos casos deben también atenderse demandas provenientes de la administración de la Facultad e incluso de personas ajenas a ésta. También hay que considerar la diversidad de la temática y de las corrientes de pensamiento abarcadas por la institución, que además se vinculan interdisciplinariamente -en no pocas ocasiones- con otros campos, a veces en apariencia tan desvinculados de ellas como son la arquitectura y la medicina. En cuanto al área objeto del Centro, esto es, los documentos (en el sentido documentalista del término), és tos también son diversos y cuantiosos, aun si nos restringimos a la producción propia de la Facultad (que ha estado creciendo de manera constante).

Otro hecho que vale la pena destacar es que lo que podríamos definir como la primera versión del Centro, integrado en el Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social, es uno de los primeros centros académicos que se crean en la FCPyS, mientras que en lo que se refiere a centros de documentación es, hasta donde sabemos, uno de los primeros que se fundan en el país, lo que pone de manifiesto una conciencia pionera respecto a la importancia de crear instrumentos de información más elaborados y útiles para el área científico-social. En este sentido, podemos decir que el Centro posee una relevancia propia y una que se deriva de la importancia de la institución de la que forma parte.

Al igual que ella, el Centro de Investigaciones Documentales ha experimentado, a lo largo de sus cerca de cinco lustros de existencia, una evolución cualitativa considerable -si bien no ha contado siempre con las condiciones que hicieran posible su funcionamiento óptimo. Es esta evolución la que se describe en la segunda parte de este trabajo, misma que hemos dividido en tres etapas que corresponden a los cambios de denominación del Centro:

a) El Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social (Cap. 8)

Se trata de una fase breve (1965-1967) cuya relevancia radica en la propia creación del Centro y su puesta en operación. Aquí el objetivo principal se podría resumir en la preocupación por potenciar la utilidad de las publicaciones existentes en la Hemeroteca de la Escuela, así como de otros materiales documentales del acervo de la Biblioteca, a partir de una concepción moderna de la Documentación.

b) El Centro de Documentación (Cap. 9)

La etapa en la que el Centro se denominó de esta manera es ciertamente la más larga, pues data de 1967 a 1984. Si bien aquí la labor básica siguió enfocándose a las publicaciones periódicas existentes en la Hemeroteca de la Facultad -lo que persiste hasta la fecha- sus objetivos formales se ampliaron, lográndose la incorporación paulatina de otras fuentes y la ampliación de los servicios. También se crearon instrumentos propios, más elaborados y precisos, para el trabajo documental realizado y, finalmente, se llegó a una reorientación en lo

que se refiere al campo documental abarcado. Es en los últimos años de este periodo que se sientan las bases para la realización de investigaciones documentales más acabadas.

c) El Centro de Investigaciones Documentales (Cap. 10)

Esta fase se inicia en 1984 y, por lo que a nuestro trabajo se refiere, termina a principios de 1989. Aquí el cambio fundamental reside precisamente en el interés del Centro por realizar investigaciones en el campo que le es propio (la Documentación en ciencias sociales) sin dejar de lado los servicios de apoyo documental e informativo a la comunidad académica que se habían venido prestando. Por el contrario, en este último caso se llevó a cabo la implementación de un sistema automatizado que facilita tanto la ejecución de las tareas como la prestación de los servicios. Es decir, que mientras en las dos primeras etapas el Centro se dedicó propiamente a realizar labores de extensión y de apoyo, en la tercera conserva estas actividades pero pretende involucrarse de manera más directa en las labores de docencia y de investigación.

Nuestra historia termina con algunas incursiones del Centro en vistas a la posibilidad de convertirse en una institución de alcance nacional, y con una revisión de la problemática que actualmente enfrenta y que se encuentra estrechamente vinculada con esta posibilidad.

NOTAS

Capítulo 7

- (1) Es así que en 1917 el Dr. Manuel Gamio funda la Dirección de Antropología, primera organización institucional en torno a las ciencias sociales, dedicada fundamentalmente a la investigación de las comunidades indígenas -en particular su situación económico-social- pero también al estudio de fenómenos demográficos y migratorios del país. Gamio y Miguel Othón de Mendizábal son tal vez los investigadores pioneros de mayor relevancia para las ciencias sociales (Reyna 1979: 43).
- (2) Arguedas y Loyo señalan que... "La precoz fundación del Instituto de Investigaciones Sociales, que antecedió en más de veinte años a la de una escuela universitaria de ciencias sociales, lo privó de una base de sustentación firme, lo que explica, en gran medida, las debilidades observables en toda su primera etapa" (Arguedas y Loyo 1979: 8).
- (3) Durante el periodo que corre de 1930 a 1950 se fundaron, además, las siguientes instituciones: la Escuela de Trabajo Social (1933) dependiente de la Secretaría de Educación Pública y, más tarde, en 1940, la Escuela de Trabajo Social incorporada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM; el Laboratorio de Economía (1939) que se convirtió posteriormente en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (1941); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939) adscrito a la Secretaría de Educación Pública; el Instituto de Derecho Comparado (1940); el Departamento de Investigaciones Industriales (1941) del Banco de México; el Instituto Científico de Opinión Pública (1942) y el Instituto Nacional Indigenista (1948) (Calderón 1988: 3).
- (4) Durante los cuarentas, esta editorial publicó la versión en español de Economía y Sociedad de Max Weber y la de El Capital de Karl Marx, obras que vinieron a ejercer una influencia decisiva en el pensamiento social de la época, no sólo de México sino de toda América Latina (Arguedas y Loyo 1979: 11). También a través de esta editorial se conocieron en nuestro país las obras de Pareto, Von Weisse, Veblen, Simmel y Durkheim, entre otros, y se difundieron las de estudiosos nacionales (Reyna 1979: 45).

- (5) Cabe aclarar que la aparición de publicaciones periódicas en México se remonta al siglo XVIII, durante la Colonia. Así, p.e., el primer número del Diario de Literatura de México de J. Antonio de Alzate y Ramírez, considerado como el primer periódico científico de América, está fechado el 12 de marzo de 1768; mientras que El Mercurio Volante, de José Ignacio Bartolache, se publica durante 1972 y 1973. Durante el siglo XIX aparecen numerosas publicaciones especializadas en diversos campos; cabe mencionar de manera especial el Registro Triestrestre. Colección de Memorias de Historia, Literatura, Ciencias (1832-33), financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y cuya calidad se encontraba a la altura de sus símiles europeos. Por su parte, el Poleón del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana, cuyo primer número se publicó en 1839, es también un caso sobresaliente, ya que se continúa publicando hasta la fecha. Hacia 1981 aparece en Monterrey La Revista, semanario independiente que busca difundir aspectos literarios, científicos, y de economía social. En 1899-90 se publica la Revista Nacional de Letras y Ciencias, en cuya dirección participó Don Justo Sierra. En el ámbito literario destaca la Revista Azul (1894-1896), considerada como órgano del modernismo. Además de las publicaciones sobre aspectos científicos y artísticos, durante este siglo aparecen también diversas gacetas, semanarios y boletines dedicados a temas como la agropecuaria, la educación, los espectáculos, la industria y el comercio, así como publicaciones religiosas y femeninas. Los obreros contaban también con órganos de expresión propios, de profundo contenido político-social, como p.e. El Socialista (1871-1889); La Comuna (1874); La Comuna Mexicana (1874-1875); El Hijo del Trabajo (1876-1884), etc.
- (6) La tendencia formalista de origen jurídico fue notoria en los primeros años de vida de la Escuela, como puede observarse en las materias del plan de estudios. Es hacia 1957, en que el Dr. Pablo González Casanova asume la Dirección, que se rompe con esta tendencia y se fortalece otro tipo de materias como la historia, la antropología y la filosofía (Arguedas y Loyo 1979: 17).
- (7) Las licenciaturas difieren de nombre según los distintos centros educativos; aquí las agrupamos bajo el mismo nombre para facilitar la lectura de los datos.
- (8) En él se consideran como ciencias sociales las siguientes, en orden de importancia de acuerdo al número de investigadores registrados: 1) Economía; 2) Antropología; 3) Sociología; 4) Educación; 5) Historia; 6) Derecho; 7) Lingüística, Filología, etc.; 8) Comunicación; 9) Administración; 10) Ciencia Política; 11) Filosofía; 12) Demografía; 13) Psicología Social; 14) Relaciones Internacionales; 15) Otras.
- (9) Distribuidas de la siguiente manera: de 1 a 4 centros: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas; de 5 a 9 centros: Baja California Norte, Colima, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán; de 10 a más centros: Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Sinaloa y Veracruz. El estudio sólo excluye Baja California Sur, con un centro que no pudo ser investigado y Quintana Roo, que no cuenta con ninguno (COMECESO 1987: 13-14).

- (10) Véanse especialmente los cuadros estadísticos nos. 9 y 10.
- (11) Por ejemplo, el Instituto de Investigaciones Sociales, habiendo conta do con cerca de 20 investigadores al iniciarse la década de los setenta, para 1976 llega a 48 (Arguedas y Loyo 1979: 28-29) y para 1987 cuenta con 71 (UNAM 1987: 56).
- (12) De hecho, en la FCPyS y en otras escuelas del área humanística de la UNAM, al menos en el caso de los profesores de carrera, las labores de investigación corren paralelas al ejercicio de la docencia.
- (13) El dato está tomado del artículo "Las Fuentes de la Documentación en Ciencias Sociales en México" (1966: 105-131) elaborado por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales.
El artículo incluye revistas sobre las siguientes especialidades: Antropología, Bibliografía, Derecho, Historia, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía, Política Internacional, Psicología, Trabajo, Salud Pública, Seguridad Social y Documentación.
- (14) Este dato fue obtenido sumando los rubros correspondientes del Catálogo General de Publicaciones Periódicas Mexicanas 1983-84 de DIRSA y restando lo que a nuestro juicio son revistas de opinión; sin embargo, puede tratarse de una cifra inferior a la real, ya que no es una recopilación exhaustiva, por lo que algunas revistas de las cuales tenemos conocimiento no figuran en el Catálogo. Al respecto, el Centro de Investigaciones Documentales elaboró en 1987 un listado de publicaciones periódicas en ciencias sociales, provenientes de instituciones académicas nacionales y existentes en la hemeroteca de la FCPyS, que reporta 102 títulos. Sin embargo, aquí se incluyen otras disciplinas además de las impartidas por la Facultad (como Psicología, Derecho, Filosofía, Educación, Antropología e Historia). Por su parte, el Catálogo de Publicaciones Periódicas de la Biblioteca de la FCPyS (Amoxmachioltl) de 1985 contiene un total de 274 títulos nacionales, incluyendo boletines informativos, estadísticas, publicaciones tanto académicas como no académicas y revistas de opinión.
- (15) El autor corporativo es el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (CLACSO), Oficina Subregional para México y el Caribe. Un dato interesante es que en el listado anexo al artículo, referente a las "Actuales publicaciones periódicas mexicanas en ciencias sociales", aparece una sobre Documentación: Panoramas, publicada por el Centro de Estudios y Documentación Sociales, A.C. 1963.
- (16) Algunas de las bases de datos desarrolladas a la fecha por el CICH son las siguientes: ASFA (Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts); BIBLAT (Bibliografía Latinoamericana en Ciencias, Tecnología y Humanidades); CLASE (Citas Latinoamericanas en Sociología, Economía y Humanidades); DESA (Desastres Naturales e Industriales); DESP (Información periodística relacionada con los eventos sísmicos en México); Periódica (Artículos de revistas latinoamericanas en ciencia y tecnología); y México-Arte.

8. EL CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN, INFORMACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL (1965-1967)

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINION, INFORMACION
Y DOCUMENTACION POLITICA Y SOCIAL*

A mediados de 1965 el Dr. Francisco López Cámara presentó a la consideración del Lic. Enrique González Pedrero, a la sazón Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, un Proyecto para la creación de un Centro de Información, que estaría integrado en un Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social.

Como resultado de la aprobación del proyecto, el 1º de julio de 1965 apareció una convocatoria en donde se invitaba a los alumnos de años superiores y a los pasantes de la Escuela a presentar sus candidaturas para la obtención de becas (en cantidad de cinco) para desempeñarse como "auxiliares de investigación" en el centro recién formado.

* A partir de este capítulo el trabajo se basa en los documentos existentes en el archivo central de la FCPyS y en el archivo del Centro de Investigaciones Documentales, así como en nuestra propia experiencia. Los documentos consisten básicamente en proyectos de estructuración del Centro; informes anuales y oficios. De modo que los utilizados para elaborar la memoria de cada periodo pueden localizarse a través de las fechas correspondientes en la Bibliografía, en el apartado de Documentos. Además, cuando el caso lo amerita, se señala el documento al que hacemos referencia directamente en el texto. Por lo que se refiere a los trabajos realizados que se mencionan a lo largo de éste y que fueron publicados, al final de la tesis presentamos un listado completo con los datos correspondientes (anexo 2).

En el proyecto mencionado aparecen diversas proposiciones que pueden ya ser consideradas dentro de una perspectiva moderna de la actividad documental e informativa, como es la relativa a la necesidad de organizar y recuperar, además de los libros, otros materiales documentales:

"... por el carácter mismo de los campos y las materias que se estudian en la Escuela, la información de que deben disponer profesores y alumnos no puede hallarse solamente en los libros, aun cuando éstos sean instrumentos básicos de trabajo. Los hechos políticos y sociales, las ideas y los problemas en general del mundo contemporáneo, por su propia dinamicidad, se recogen en su mayor parte en los diarios y publicaciones periódicas. Estos son, pues, materiales de primera mano que deben manejar los investigadores, profesores y alumnos de una escuela moderna de ciencias sociales... La Escuela cuenta ya con una hemeroteca inicial a la que llegan regularmente cerca de 80 publicaciones periódicas de diversas partes del mundo, relacionadas con la mayoría de las materias que se estudian en la institución. Estos materiales informativos, cuyo número deberá ser incrementado para que cumplan eficientemente su función, requieren ser organizados, clasificados y desglosados de modo que la hemeroteca no sea un simple depósito de periódicos y revistas, sino un verdadero sistema de información amplia y expedita, al alcance de cualquier investigador o lector común. En la biblioteca de la Escuela hay también numerosos documentos, folletos y otro tipo de impresos que, sin ser propiamente libros, tampoco tienen el carácter de publicaciones periódicas. Estos materiales de información también requieren una organización especial para que puedan ser accesibles y útiles. Tanto la hemeroteca como la documentación existente en la biblioteca exigen, en consecuencia, un aparato de análisis, de sistematización y de control que las convierta en auténticos instrumentos de trabajo intelectual."

Otro elemento de importancia es el que se refiere al nivel del análisis documental que debería practicarse:

"El análisis de la información es la función más elevada del Centro y los investigadores permanentes no deben quedarse sólo en el nivel de la confección de ficheros. En consecuencia, será conveniente asignarles regularmente ciertos estudios particulares que les adiestren en la tarea analítica y cuyos resultados constituyan instrumentos más elaborados al servi

cio del Centro... En esta esfera del análisis de la información, los trabajos constituirían un estadio más elaborado de los datos contenidos en documentos y publicaciones -resúmenes de artículos y estudios, presentación condensada de la información sobre temas y hechos concretos, etc.-, facilitando así estudios posteriores y más amplios en torno a ciertas materias..."

Dada esta concepción del trabajo documental, resulta lógico que para su realización se considere a los estudiantes de la misma Escuela, en calidad de investigadores; éstos:

"Serían los encargados directos de los trabajos del Centro, de acuerdo con los planes escalonados que se formulen. Serán seleccionados entre los alumnos de los últimos años o pasantes que, además de sus cualidades académicas... lean con facilidad idiomas extranjeros... Dichos alumnos serán escogidos de las diferentes especialidades que se estudian en la Escuela con el fin de cubrir, en la mayor medida posible, los diversos campos que interesan a la misma".

El proyecto no olvida otro tipo de vínculos con la docencia, más allá del propiamente informativo y de análisis de la información:

"De hecho, todos los alumnos de la Escuela deberían pasar alguna temporada en el Centro de Información, pues el manejo adecuado de los modernos medios de comunicación, es un aspecto substancial de su formación académica y profesional. Una participación colectiva de los estudiantes no sólo elevará el nivel instrumental de la Escuela -en la medida en que ayudaría a perfeccionar un servicio importante como es el informativo-, sino servirá igualmente al mejoramiento de las modernas técnicas de investigación que se enseñan en sus aulas".

Por lo que hace al funcionamiento y a las tareas concretas, el proyecto original consideró cuatro labores fundamentales: la primera se refiere a la confección de ficheros gene --

rales en donde los materiales informativos serían clasificados de acuerdo a su tipo (periódicos, revistas, anuarios, folletos, documentos, etc.) y posteriormente agrupados según las materias principales (sociología, política, diplomacia, economía, derecho, periodismo, etc.) para, eventualmente, subclasificarlos "por ramas más específicas y por campos de problemas". En segundo término y a partir de la organización ya señalada, se procedería a la preparación sistemática de ficheros analíticos, en donde sería desglosado el contenido de los materiales seleccionados. La idea de una actualización constante está presente en este punto, al señalarse que esta labor debería realizarse a medida que los materiales ingresaran a la Escuela.

Como tercer nivel se encuentra el análisis de la información a través del estudio directo de los materiales, labor que no se encontraría restringida al personal del centro sino que se extendería a la colaboración de profesores y alumnos de la institución.

Por último, además de los catálogos correspondientes a los pasos anteriores, el Centro debería publicar sus productos tanto en la revista de la Escuela como en un boletín periódico. Estos materiales secundarios incluirían índices de materias, glosas de artículos y repertorios informativos.

La clasificación de los materiales, sin embargo, no sería exhaustiva sino rigurosamente selectiva, siguiendo criterios de calidad y relevancia sugeridos en parte por los profesores de las distintas especialidades:

"Es difícil definir de antemano el tipo de documentos que habrán de ser escogidos, pero naturalmente, serán aquellos que respondan a las finalidades específicas del Centro (folletos de actualidad, monografías importantes, conclusiones de conferencias y seminarios, etc.). En lo que toca a las publicaciones periódicas, se escogerán las que sean verdaderamente importantes en el mundo contemporáneo (por su volumen de información, el nivel de sus colaboradores, su actualidad y su influencia). De las revistas más especializadas, podrán seleccionarse las que tengan una especial significación académica y científica para los campos sociales que se estudian en la Escuela (y algunas ramas conexas básicas, como la economía, la antropología, el derecho, etc.). De los diarios, sólo se utilizarán aquellos que recojan en sus páginas, de manera regular, documentos importantes".

Por último, no obstante estar circunscrita su acción a los materiales existentes en la Escuela, se contempla "la posibilidad de que el Centro enriquezca sus ficheros con referencias de publicaciones y documentos que no existen en ella, así como la adquisición de repertorios informativos de algunas instituciones especializadas".

Todo parece indicar que, una vez aprobado el proyecto, el Centro inició de inmediato, con cuatro o cinco becarios, las labores de catalogación general (en grandes áreas) de artículos de diarios y revistas nacionales y extranjeras, académicas y de opinión, seleccionadas del material existente en la hemeroteca de la Escuela. Esto sirvió como base para elaborar un catálogo acumulativo de tarjetas de referencia. Además de la realización periódica de algunos resúmenes informativos sobre temas de actualidad realizados por los becarios, de acuerdo con su especialidad, no parece probable que las actividades hayan ido más allá de las mencionadas durante esta etapa inicial que, no obstante, constituye quizá la primera experiencia de un

centro académico universitario en nuestro país; orientado hacia la constitución de un "verdadero" centro de información y documentación científicas, como puede verse a través de sus planteamientos iniciales.

9. EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (1967-1984)

9.1. Antecedentes (1967-1970)

Hacia enero de 1967 el Prof. Juan Brom Offenbacher, catedrático de Historia Mundial en la ENCPyS, tomó a su cargo la dirección del Centro. Poco tiempo después, en julio del mismo año, demandó el cambio de nombre de la dependencia por la denominación más breve de Centro de Documentación.

En julio de 1968, el Prof. Brom asumió también la dirección de la Biblioteca de la Facultad, y, aunque durante algún tiempo el Centro continuó con su carácter de entidad independiente, en enero de 1969 se acordó adjudicarlo como organismo dependiente de la Biblioteca, ocupando un lugar contiguo a ésta. Como consecuencia de este acuerdo el Centro perdió temporalmente su carácter de centro de estudios y dejó de formar parte del Consejo de Investigación de la Facultad.

El objetivo fundamental que el Centro se planteó en este periodo fue el de facilitar a la comunidad académica de la Facultad el uso de las fuentes de información documental relacionadas con temas políticos y sociales, apoyando así las actividades docentes y de investigación.

No obstante la amplitud del término "información documental", en la práctica ésta se circunscribió básicamente al campo de las publicaciones periódicas; las labores se centraron entonces en la elaboración de un catálogo acumulativo de artículos de revistas y periódicos nacionales e internacionales, seleccionados de entre aquéllos que recibía la Hemeroteca de la

Facultad.

Es así que aunque los criterios de selección de los materiales no se encontraban explícitamente definidos, ellos respondían a las exigencias dictadas por la inserción del Centro en una dependencia universitaria, es decir, a criterios de selección y adquisición previamente determinados por otras instancias de la misma. La selección que el Centro practicaba se reducía a elegir los títulos más relevantes dentro de una colección ya existente. Por ejemplo, era difícil dudar de la necesidad de rescatar artículos de opinión en torno a sucesos internacionales aparecidos en el New York Times, o de la importancia que para mantenerse actualizado en sociología podía tener la American Sociological Review; en cuanto a la producción nacional, se analizaban publicaciones académicas como la Revista Mexicana de Sociología, producida por el Instituto de Investigaciones Sociales, y la revista de la propia Facultad. En este caso se clasificaba la totalidad de los artículos, mientras que en el de los diarios se realizaba una segunda selección. En cuanto a las revistas de opinión (como Siempre) eran periódicamente revisadas y su contenido seleccionado de manera más rigurosa.

La clasificación por materias se inició a finales de 1967, y fue el resultado tanto de una serie de visitas que realizó el Coordinador del Centro, durante los primeros meses de ese año, a centros similares en el extranjero -particularmente los de las universidades de Leipzig y de Munich- y de la asistencia de un miembro del Centro al 7º Congreso Regional de

Documentación FID/CLA (que tuvo lugar en México, en la Ciudad Universitaria, durante el mes de septiembre) así como de la consulta a especialistas mexicanos en el área de biblioteconomía. Cabe señalar que desde un principio se optó por la elaboración de un listado restringido de términos, en lugar de la utilización de palabras clave contenidas en los documentos mismos. Este listado no tenía más orden que el alfabético y carecía de sistemas de envío y de equivalencias.

Dado que las fichas de referencia contenían exclusivamente los datos bibliográficos y los descriptores, así como el hecho de que la labor de clasificación ocupaba casi el cien por ciento del tiempo de los becarios, era posible elaborar en ocasiones hasta más de 1 000 tarjetas en un mes (en el informe anual de 1968 consta que para fines de este año se habían catalogado ya, no obstante la interrupción causada por el movimiento estudiantil, cerca de 26 000 artículos, provenientes del análisis de 1656 revistas y de la revisión de 529 diarios).

El catálogo, por autor y materia, se actualizaba quincenalmente y la reproducción de las tarjetas se hacía en un principio en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM; más tarde, hacia 1970, se adquirió un "adresógrafo" manual que, mediante la elaboración de una matriz, permitió que las tarjetas fueran reproducidas en el mismo Centro.

A partir de la elaboración del catálogo se proporcionaban servicios especiales, como el envío de listados de artículos sobre América Latina al Instituto de Investigaciones

Sociales y al Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad. La reproducción de las tarjetas, a su vez, permitió el suministro de información hemerográfica sobre temas determinados, no sólo a estas dos instancias sino a todos aquellos interesados en su adquisición, por lo que en un momento dado se pensó en la posibilidad de implementar un servicio no gratuito con el fin de proporcionar ingresos a la Facultad, proyecto que no llegó a concretarse (este servicio puede considerarse ya como lo que en términos documentales se denomina "diseminación selectiva de información").

Por otro lado, en 1967 se proyectó la edición, en colaboración con el CELA, de un boletín de información política y social, con el que se podrían difundir más ampliamente los materiales registrados, a través de la publicación de las referencias de los artículos catalogados en el periodo correspondiente. Se pensaba incluir además algunos resúmenes de artículos importantes y reproducir en su totalidad algún artículo considerado de especial interés. Pero aunque llegaron a elaborarse cuatro números de prueba de este boletín el proyecto se suspendió por falta de recursos.

Otras de las actividades que el Centro reconoció en este momento como necesarias para un eficiente servicio de información pero que no pudieron ser llevadas a la práctica, fueron: la traducción de artículos de revistas extranjeras, la elaboración de reseñas hemerográficas, la orientación acerca de los servicios de bibliotecas en el área metropolitana, y el acopio de documentos sobre temas específicos. Algunas de estas

actividades sólo pudieron ser parcialmente realizadas en años posteriores.

Hacia el final de este periodo, y después de las experiencias iniciales, se empezaron a detectar algunos problemas relacionados con la actualidad y calidad de las publicaciones que se procesaban. Respecto a la actualidad, se observó que existía un retraso considerable, debido fundamentalmente al hecho de que las revistas adquiridas por la Hemeroteca eran recibidas primero por los departamentos de especialidad, por lo que se propuso que éstas llegasen directamente a la Hemeroteca, de donde serían inmediatamente enviadas al Centro para ser clasificadas y sólo posteriormente puestas a disposición de docentes e investigadores.

En cuanto a la calidad de las revistas, existía el interés por colaborar con la Hemeroteca en la depuración de los materiales existentes y en la adquisición de nuevos títulos, acordes con las transformaciones de las inquietudes académicas y con el surgimiento de nuevas corrientes y campos de interés en las ciencias sociales. Esta inquietud se verá satisfecha varios años después y de modo temporal, con la formación de un Comité de Adquisiciones, en el que el Centro tomó parte activa.

Respecto al personal, éste continuó siendo seleccionado mediante concursos internos (ya que no se establecían aún oficialmente los concursos de oposición), y de entre los estudiantes de los últimos grados de las distintas áreas de estudio de la Facultad, procurando siempre que estuvieran representadas

todas ellas. En todo caso, el número de becarios o auxiliares de investigación en esta época nunca fue superior a cuatro. Se continuó con la práctica de contratación por dos años, al término de los cuales se abrían nuevos concursos. Cabe subrayar que el hecho, jamás cuestionado, de que el Centro debía integrarse con estudiantes en ciencias sociales y no con bibliotecarios, obedecía a un proyecto que implícitamente contemplaba la necesidad de contar con especialistas en el área, tanto para la selección y el manejo de la información como para realizar las labores de investigación documental, actividades que presumiblemente rebasarían la formación obtenida por especialistas ajenos a las disciplinas sociales.

Por otro lado, se pensaba que los becarios encontrarían en el Centro un ambiente de investigación propicio para desarrollarse a nivel teórico y metodológico. No obstante, ya desde un principio se observó que el tiempo y esfuerzo requeridos para la elaboración del catálogo hemerográfico, dada la cantidad de títulos de publicaciones y el escaso personal con el que se contaba, difícilmente permitían la realización de otro tipo de tareas, incluyendo las estrictamente documentales ya proyectadas. En un informe fechado en 1967, dirigido al Lic. Raúl Bejar, entonces Secretario de la Dirección, se hace la observación de que "... los becarios, que lo son para realizar investigaciones, están dedicados en gran parte a trabajos de tipo mecánico...". Es así que las labores técnicas, rutinarias, fueron ocupando la totalidad del tiempo de trabajo, de modo que uno de los objetivos del Centro, el que se refería a

coadyuvar, a través de sus actividades de investigación, a la formación y superación de los estudiantes que a él se integraban, resultó difícilmente alcanzable.

Por otro lado, la falta de preparación en aspectos teóricos y técnicos de la labor documental fue obligando a su aprendizaje paulatino, la mayoría de las veces individual y autodidacta (asistencia a congresos, lecturas, etc.) para superar el empirismo inicial en la materia.

Esto también significaba que la idea, presente desde un principio, de que las actividades se encontraran más vinculadas a la investigación que al proceso técnico, no llegó a cristalizar, pues la tarea técnica básica rebasó la capacidad material del Centro. No obstante, es una idea que siempre estará presente y que buscará el momento propicio para desarrollarse.

En un centro tan reducido la organización del trabajo resultaba muy simple: de entre sus miembros, uno era designado por el Coordinador para cumplir funciones de asistencia a la Coordinación, supervisando de manera directa los trabajos realizados; dejando de lado esta función, todo el personal participaba por igual en las distintas actividades.

9.2. *El Centro como entidad independiente: proyecto y primeras actividades (1971-1973)*

Es indudable que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo repercusiones importantes en el horizonte político, social y cultural de nuestro país, y especialmente en el ámbito universitario, en donde se propiciaron transformaciones tanto de índole académica como político-administrativa en diversas escuelas y facultades: las iniciativas de auto-gobierno, la inclusión de materias sociales dentro de disciplinas netamente científicas o técnicas, la difusión amplia de corrientes críticas del pensamiento social, particularmente el marxismo, fueron algunos de los frutos más inmediatos de la lucha, por otro lado severamente reprimida.

Al interior de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y bajo la Dirección del Lic. Víctor Flores Olea, que asumió su cargo en 1970, se buscó promover un clima de reflexión y análisis crítico a fin de contribuir de manera más adecuada a la comprensión y transformación de la realidad nacional. Así, el interés por la investigación se manifestó en la creación de nuevos centros de estudio, cuyos productos vendrían a apoyar las actividades docentes, permitiendo su actualización. Esta inquietud se reflejó además en la organización de cursos temporales y ciclos de conferencias, que contaron con la participación de destacados especialistas tanto nacionales como extranjeros.

Dentro de este clima de renovado impulso al conocimiento de lo social se buscó también enriquecer y modernizar las labores de información y documentación, tal y como ya en esta época se empezaban a desarrollar en otros ámbitos; por ejemplo, cabe recordar que en 1971 se creó el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM, mientras que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se había fundado un año antes.

En este período, la Biblioteca de la Facultad se amplió y reorganizó y la Hemeroteca se desconcentró de ella físicamente, adquiriendo mayor relevancia.

Por su parte, el Centro de Documentación recuperó su autonomía con respecto a la Biblioteca y en el año de 1971 fue constituido oficialmente como una instancia independiente de ella, con carácter de centro académico. Este hecho se consideró como la creación de un Centro de Documentación formal para la Facultad, al cargo del cual permaneció el Profr. Juan Brom. El Centro quedó además integrado básicamente por el mismo personal que había ingresado desde 1969, al que se sumaron dos pasantes de licenciatura de la misma Facultad que prestaban sus servicios en la Biblioteca. Dado que la renovación del personal cada dos años implicaba un adiestramiento repetido que no permitía aprovechar la experiencia adquirida, se decidió, a partir de 1971, iniciar la nueva etapa con los elementos que ya conocían el trabajo, no obstante que hubieran transcurrido ya dos años desde su ingreso.

En noviembre del mismo año se presentó a la Dirección un proyecto de trabajo, bajo el título de "Proposiciones iniciales para la primera fase de trabajo del Centro de Documentación". En él se expresaron los siguientes objetivos:

"a) facilitar la localización de los artículos de las principales revistas de nuestra hemeroteca, así como de las enlistadas en bibliografías y hemerografías internacionales; b) informar a los miembros de la Facultad qué revistas, boletines y libros de información bibliográfica existen en la Biblioteca y promover su uso; c) proveer a los interesados de los documentos que necesiten para su estudio; d) proporcionar otros servicios de documentación, según las posibilidades".

Estos objetivos se concretarían en un primer momento en los siguientes servicios:

a) *Índice temático de artículos de revistas*

Se refería al catálogo por título, autor y materia de los artículos de las publicaciones periódicas recibidas por la Hemeroteca de la Facultad, elaborado con el fin de facilitar la consulta del acervo hemerotecario. Se trataba en principio de una continuación del catálogo previamente existente, que había sido temporalmente suspendido. Dado que para estas fechas la dependencia contaba ya con cerca de 600 títulos, se pidió la colaboración de los jefes de los Departamentos de Especialidad a fin de seleccionar las revistas de mayor interés, lo que arrojó un total de 80 títulos. Para reducir el intervalo entre la llegada de las publicaciones a la Facultad y su análisis por el Centro, se insistió en la recepción directa de aquéllas por la Hemero-

teca (propuesta que fue posteriormente aceptada), Cabe aclarar que, a partir de esta nueva etapa, se suspendió la revisión y clasificación de los diarios.

b) *Servicio de tarjetas*

Este adoptaría dos modalidades: la entrega a los Departamentos o Centros de la Facultad interesados, de juegos de tarjetas correspondientes a revistas específicas (es decir, incluyendo todos los artículos de determinados títulos); y un servicio similar, no restringido a la comunidad académica de la Facultad, en donde los juegos de tarjetas corresponderían a temas específicos (obtenidos de publicaciones diversas).

c) *Repertorios bibliográficos*

Al respecto, en el documento se plantea que el Centro buscaría hacer accesibles las revistas, boletines y libros de información bibliográfica existentes en la Facultad, en otras dependencias de la UNAM y en instituciones similares en el Distrito Federal.

d) *Suministro de documentos*

El proveer a los usuarios de copias de los documentos que requirieran para su trabajo se consideraba como otra de las tareas básicas del Centro. Para obtener documentos que no se localizaran en la Facultad se trataría, en princi

pio, de establecer contacto con centros similares y otros proveedores de información, tanto nacionales como extranjeros.

e) *Recuperación automatizada de datos*

El proyecto ya contemplaba la conveniencia de establecer un sistema de computación electrónica o, cuando menos, el uso de métodos mecánicos (agujas "Mc Bee"), para agilizar la recuperación de información y la elaboración de listados de referencias. También se consideró, por otro lado, la posibilidad de adquirir bancos de datos y otro tipo de información ya procesada provenientes de centros de documentación internacionales.

f) *Servicios especiales*

Como tales se consideraron los siguientes: la elaboración de biblio-hemerografías generales o sobre temas específicos para apoyar tanto la docencia como la investigación en la Facultad; y la organización de colecciones especiales como archivo de recortes periodísticos, colección de planes y programas de estudio, etc. Para la realización de estas actividades se pensaba contar con la colaboración de los centros y departamentos de la Facultad, y con la de estudiantes que llevaran a cabo su servicio social.

Respecto a la organización del trabajo, en el documento se insiste en la conveniencia de contar con un subjefe pa

ra controlar las tareas diarias del Centro, y se señala la necesidad de establecer un núcleo permanente de personas que desearan dedicarse profesionalmente a la Documentación en ciencias sociales, apoyado por un personal eventual (pasantes o alumnos de los últimos años de las licenciaturas) que trabajara uno o dos años en el Centro de Documentación.

Una vez que estas proposiciones fueron aprobadas, a principios de 1972, se inició la realización de los servicios proyectados, a excepción del relativo a repertorios bibliográficos y a la recuperación automatizada de información (ésta última se pondría en práctica hasta 1984).

A continuación mencionaremos brevemente algunas de las actividades más sobresalientes realizadas durante el período y que corresponden a los servicios mencionados:

En lo que respecta al catálogo temático, se incrementó paulatinamente el número de publicaciones analizadas, de modo que para 1973 ya se clasificaba el contenido de aproximadamente 140 títulos, la mayor parte de ellos provenientes de Europa (50) y de Estados Unidos y Canadá (40); un mínimo de Asia y Oceanía (5); y el resto de América Latina (20) y México (25), con la siguiente distribución por áreas: Generales (23), Relaciones Internacionales (17), Ciencia Política (22), Sociología (21), Administración Pública (34), Ciencias de la Comunicación (7) y Economía (13)). Además, se elaboró un nuevo esquema de clasificación y se modificó el modelo de ficha de registro. De

ello hablaremos un poco más adelante.

Tanto el servicio de paquetes de tarjetas como el suministro de documentos a centros y departamentos de la Facultad se incrementaron, atendiéndose también a usuarios individuales (profesores e investigadores). Se establecieron relaciones con el Centro de Información Científica y Humanística, lo que permitió ampliar y mejorar el suministro de documentos publicados en el extranjero, e iniciar un servicio de "búsquedas retrospectivas de información" (obtención de listados de referencias sobre un tema determinado existentes en diversos bancos de datos, a partir de un "perfil de interés" delimitado por el propio usuario). El Centro, por su parte, conservó para sí la localización y obtención de materiales nacionales, proporcionando listados de referencias y fotocopias de artículos y documentos (y tramitando ocasionalmente de modo directo, en caso necesario, la obtención de materiales extranjeros).

En cuanto a los llamados servicios especiales, se elaboraron algunas bibliohemerografías y se inició una colección de documentos: a solicitud del CONACYT se elaboraron, en colaboración con los diversos centros y departamentos, bibliografías sobre cada una de las especialidades impartidas en la FCPyS, mismas que pasarían a formar parte de la colección de obras de consulta para bibliotecas universitarias existente en el organismo mencionado. Más tarde, en 1973, se publicaron dos biblio-hemerografías dirigidas básicamente a estudiantes: Bibliografía básica para el estudio del Imperialismo (mimeo, 14 pp), como contribución a los cursos de invierno dedicados al

tema "El Imperialismo hoy y mañana", y Recomendaciones iniciales para el estudio de la UNAM (mimeo, 6 pp.), con una primera edición en enero de 1973 y una segunda en agosto del mismo año.

Por otro lado, en 1973 se inició la organización de un archivo de publicaciones no periódicas, como ponencias de congresos y documentos de organismos nacionales e internacionales, etc. Sin embargo, aunque el objetivo era lograr el rescate sistemático de este tipo de materiales, pronto se vió la dificultad de acceder a ellos, por lo que el archivo se fué conformando con los documentos que de manera espontánea eran enviados al Centro por algunas instituciones. Tiempo más tarde este archivo se nutrió con los artículos extranjeros que pudieron recuperarse del suministro de documentos a profesores e investigadores de la Facultad, ampliando de este modo su utilización.

Además de las actividades descritas, el Centro llevó a cabo otras que, sin estar contempladas en el proyecto inicial, resultaron de suma importancia y trascendencia para sus labores:

- Boletín Artículos Catalogados

La inquietud por elaborar un boletín hemerográfico de actualidad o "alerta", que difundiera entre todos aquéllos interesados los artículos de más reciente publicación, cristalizó en octubre de 1972, fecha en que apareció el volumen 1, no. 1, de Artículos Catalogados. En este boletín, que en un principio fué quincenal, se presentaban las referencias completas de los artículos clasificados en el período inne

diato anterior, organizados alfabéticamente por autor. Se incluía además un índice temático y otro por países y organismos. Las referencias no contaban con resumen de contenido, y cada número del boletín integraba entre cincuenta y noventa. El vol. 1 de Artículos Catalogados tuvo que ser suspendido por la huelga universitaria de fines de 1972, reanudándose su publicación en febrero de 1973. A mediados de este año se le añadieron dos secciones: una de documentos (en donde se daban a conocer algunos de aquéllos conservados en la colección del Centro), y otra de Bibliografías temáticas (en donde se incluían también listados de tesis y otro tipo de información). Se editaron desde un principio 450 ejemplares, que en su mayoría eran distribuidos gratuitamente en la Facultad, la Universidad y otras instituciones académicas y gubernamentales. También fueron vendidas algunas suscripciones. Respecto a la utilidad del boletín, cabe mencionar que la Hemeroteca de la Facultad reportó que había un incremento en la consulta, y que se mencionaba expresamente a Artículos Catalogados al solicitar algunas publicaciones.

- *Tesaurus temático*

La inquietud por trabajar de modo más eficiente la recuperación de artículos y documentos condujo a que se revisaran algunos esquemas de clasificación accesibles, tanto bibliotecarios (Boletín del Congreso de Washington, CDU) como documentales, encontrando que ninguno de ellos podía adoptarse sin modificaciones más o menos profundas, ya fuera porque carecían de términos de uso corriente entre nuestros investigadores, ya por

que incluían otros que se usaban en un sentido distinto al de las corrientes de pensamiento prevalecientes (por ejemplo el término "Imperialismo" referido exclusivamente a la época de dominación colonial; el término "explotación" sólo relacionado con recursos naturales).

Por otro lado, durante el año de 1972 un miembro del Centro realizó una estancia en el "Centre de Documentación Contemporaine" de la Fondation Nationale des Sciences Politiques (París, Francia), dirigido entonces por el reconocido documentalista francés Jean Meyriat. Este centro realizaba el análisis de cerca de 5,000 publicaciones periódicas en ciencias sociales y a diferencia de otros servicios internacionales de información, concedía mayor importancia a la producción hemerográfica de América Latina; además, sus métodos de trabajo eran similares a los del Centro de Documentación de la FCPyS -métodos manuales con perspectivas de automatización-. Ello, aunado a su experiencia en la materia y a su prestigio internacional, llevó a que se tomara como modelo, adaptándolo, su "Plan de Classification", a fin de elaborar un Tesauro propio. Además del plan de clasificación francés, se consultaron algunas obras sobre Documentación y se tomó en cuenta el listado alfabético con el que se venía trabajando, ya que éste reunía la experiencia práctica del Centro.

Con todos estos elementos y con la asesoría de especialistas de las diversas áreas de estudio de la Facultad, se conformó un Tesauro, cuyo contenido y estructura obedecían en parte a las estructuras lógicas de las disciplinas consideradas

yen parte a las necesidades y usos documentales.

El esquema de clasificación quedó constituido por siete áreas mayores, cinco de las cuales correspondían a las especialidades de la FCPyS: Relaciones Internacionales (1), Ciencia Política (2), Sociología (3), Ciencias de la Comunicación (4), y Administración Pública (5); a las que se añadieron Economía (6) y Temas Generales (0). También se usarían como encabezamientos los nombres de países y organismos internacionales y los nombres propios. Las grandes áreas se dividieron en subáreas, y a cada término se le asignó un número, que respondía a una clasificación decimal jerarquizada, lo que permitiría ver de inmediato a qué tema pertenecía y qué lugar ocupaba dentro de la estructura general (véase anexo 1).

El Tesauro se complementó con un listado alfabético que incluía además otros conceptos considerados como poco usados o sinónimos, con los envíos correspondientes.

Se previó igualmente el dinamismo y flexibilidad del esquema, estableciendo elementos de interrelación entre conceptos (además de la misma estructura, que relaciona los conceptos jerárquicamente, se señalaron en algunos casos envíos especiales que interrelacionan conceptos de diferentes áreas); el sistema numérico, por otro lado, permitiría hacer modificaciones y adiciones y facilitaría la posible computarización de la información. El Tesauro quedó conformado por 536 descriptores distribuidos de la siguiente manera: Generales: 9; Relaciones Internacionales: 70; Ciencia Política: 89; Sociología: 119;

Ciencias de la Comunicación: 39; Administración Pública: 71; Economía: 139. La primera edición apareció en febrero de 1974.

- Resumen de contenido

Del Centro de Documentación Contemporánea se tomó también el modelo de ficha catalográfica, que incluía una breve noticia de contenido. Al respecto, ya en nuestro centro se había observado que en el caso de los documentos en ciencias sociales con frecuencia los títulos no reflejaban el tema tratado, lo que volvía más difícil la recuperación de información (no obstante que el conjunto de descriptores de cada artículo proporcionara una idea general de su contenido). Dado que la elaboración de "resúmenes" en sentido estricto rebasaría la capacidad laboral del Centro, ya que éstos requieren de un tratamiento más profundo de cada documento, se optó por este modelo de noticia, que sin ser demasiado laborioso sí permitía explicitar el tema tratado lo suficiente para que el usuario considerara su pertinencia.

Las modificaciones en el esquema de clasificación y en el modelo de ficha catalográfica incidieron tanto en la forma del boletín Artículos Catalogados como en el tiempo requerido para su elaboración. De modo que al mismo tiempo que en él aparecieron las referencias con noticia de contenido y el índice temático por áreas y subáreas, su periodicidad pasó a ser mensual. El primer número con estas características fue preparado a finales de 1973 y publicado en enero del año siguiente.

- *Asesorías*

A medida que el Centro se empezó a desarrollar, otras instancias de la Facultad solicitaron su apoyo para organizar el material hemerográfico y documental existente en sus acervos bibliográficos particulares. En este sentido, se colaboró con el Centro de Estudios Latinoamericanos y con el de Relaciones Internacionales. De la misma manera, otras instituciones ajenas a la Universidad se acercaron al Centro a fin de organizar sus respectivos centros de documentación. De esta época se consigna particularmente la proporcionada al Sistema de Información para la Programación Económica y Social, de la Secretaría de la Presidencia.

- *Sección de consulta de microformas*

El Centro tuvo la oportunidad de adquirir una colección de microfichas y microfilms con información útil para las ciencias sociales, a partir de lo cual se gestionó y logró la donación, por parte del Fondo de Fomento Educativo, de la cantidad necesaria para adquirir un lector-impresor de dichos materiales. Con ello se abrió una sección especial que se puso al servicio del personal académico de la Facultad.

- *Participación en congresos internacionales*

Para ampliar sus relaciones con otros organismos e informar sobre sus experiencias, algunos representantes del Centro participaron en la Reunión del Comité Internacional de Documentación en Ciencias Sociales (Cd. de México, 1972) y en el IV Congreso Regional de Documentación (Bogotá, Colombia, octubre

de 1973).

- *Campañas de difusión*

A fin de difundir sus servicios al interior de la Facultad, el Centro organizó y llevó a cabo una reunión a la que asistieron el Director y los jefes de centros y departamentos de la misma; también se realizaron visitas a los salones de clase.

Para terminar con este periodo, sólo deseamos hacer una breve mención acerca de la organización interna del trabajo:

En primer término, cabe señalar que desde el inicio de esta segunda etapa se buscó integrar a los miembros del Centro a las actividades académico-administrativas a través, básicamente, de dos formas: las reuniones de trabajo y la coordinación interna. Es así que todas las actividades eran discutidas y decididas de manera colegiada en asambleas periódicas y, en su caso, extraordinarias; incluso los proyectos de trabajo se elaboraron con una participación colectiva, tanto en sus aspectos propositivos como en sus conclusiones y puesta en práctica.

En cuanto a la coordinación interna, poco después de que el Centro se reorganizó en 1971, se planteó a la Dirección de la Facultad la necesidad de contar con un auxiliar cuyas funciones serían las de coordinar y supervisar las labores realizadas. Esto fue aceptado y durante algunos meses se contó con un mismo coordinador interno; más tarde se vió la convé

niencia de alternar estas funciones entre sus diversos miembros, a fin de que todos pudieran acceder al conocimiento que esta experiencia proporcionaba. Esta coordinación rotativa funcionó hasta fechas recientes (1984-85).

En cuanto a la realización del trabajo, todo el personal del Centro, incluidos el coordinador y el coordinador interno, participaban en el análisis y clasificación de las revistas. Las demás actividades eran asignadas a uno o más de sus integrantes, dependiendo de la magnitud del trabajo a realizar. La mayoría de las labores y de los productos (publicaciones, catálogo y demás servicios) revestían básicamente un carácter colectivo.

9.3. Consolidación (1974-1975)

Podemos considerar este periodo como el de consolidación del Centro, dado que aquí cristalizaron las actividades y funcionaron normalmente los servicios básicos en cuya preparación se trabajó en los años previos, lo que iba a permitir, por otro lado, la planeación de servicios documentales más especializados.

Concretamente, los servicios que se prestaban ya de modo regular eran los siguientes:

- a) Elaboración de un catálogo acumulativo temático de referencias sobre artículos de publicaciones periódicas en ciencias so

ciales, por autor, título y materia y con noticia de contenido, organizado con base en el Tesauro del Centro; b) publicación del boletín Artículos Catalogados con las referencias recientes más una sección bibliográfica y otra documental; c) suministro de listados de referencias y copias de artículos y documentos al personal académico de la FCPyS, mediante búsqueda directa o a través del CICH; d) elaboración de hemerografías sobre temas de interés para la Facultad; e) servicio de lector de microfilm y microficha; f) servicio de consulta del acervo documental del Centro; g) servicio de orientación e información bibliográfica a profesores y estudiantes de la Facultad; h) asesorías para la organización de centros de documentación.

Durante estos años fué notable el incremento de las relaciones con diversas instituciones fuera de la Facultad, con fines de intercambio de información y de obtener facilidades para la consulta de los acervos correspondientes; destacan las establecidas con la Casa de Chile, el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, la Biblioteca del Banco Nacional de México, la editorial Prensa Latina y la Secretaría del Trabajo.

Se proporcionaron asesorías al Servicio de Documentación del Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud de la Organización Panamericana de la Salud, al Centro de Economía Aplicada de la Escuela Nacional de Economía, a la Universidad Autónoma Metropolitana y al Museo Pedagógico Nacional de la Secretaría de Educación Pública. Cabe hacer una mención especial del apoyo prestado al Instituto de Investigaciones Económi

cas de la UNAM para la elaboración del índice acumulativo de la revista Problemas del Desarrollo, el cual tomó como base el Tesoro del Centro, que fue ampliado en su apartado de Economía por los miembros del Instituto.

Al interior de la Facultad se planteó un proyecto conjunto con el Centro de Estudios del Desarrollo y el Sindicato Mexicano de Electricistas a fin de establecer una Unidad de Estudios del Movimiento Obrero Mexicano. Sin embargo, no obstante que se inició la recopilación de información documental, este proyecto no llegó a realizarse.

Por otro lado, el suministro de documentos a los centros de estudio de la Facultad se incrementó, destacando una amplia recopilación para el CELA sobre Partidos Políticos en América Latina. Lo mismo sucedió con el servicio de "diseminación selectiva de información".

Dentro del apoyo a la docencia y la investigación se tuvo especial interés en los problemas regionales de coyuntura, como puede observarse en la recopilación y distribución de una colección de artículos y documentos sobre la situación política, económica y social de Chile -"Chile Académico Actual"- cuya edición fue de 500 ejemplares.

Un proyecto que se inició desde fines de 1973, en coordinación con la Biblioteca de la Facultad, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Centro de Información Científica y Humanística y la Hemeroteca Nacional, fue el de conformar un archivo de recortes periodísticos, que abarcaría los principales

diarios capitalinos y estatales, y que se consideraba como un valioso auxiliar para el estudio de la problemática nacional contemporánea. Para ello se constituyó una "Comisión de Intercambio de Información y de Coordinación de Análisis Periódicos" entre las instituciones mencionadas, que funcionó por cerca de un año. Aunque no hay constancia de los motivos que llevaron a su disolución, el hecho es que el Instituto de Investigaciones Económicas por sí sólo llevó a cabo este proyecto, editando por algunos años un boletín mensual de referencias titulado Noticias Periódicas Seleccionadas, acompañado por las microfichas de los artículos correspondientes. Estos materiales fueron recibidos regularmente por el Centro y puestos a disposición de los miembros de la Facultad para su consulta.

Para enriquecer la información proporcionada, evitando la duplicación de esfuerzos, se inició la adquisición del catálogo de publicaciones periódicas internacionales del Centro de Documentación Contemporánea de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas de París; en un principio se obtuvieron sólo las tarjetas referentes al Tercer Mundo - particularmente América Latina.

Esta decisión se tomó a partir de una revisión de diversos servicios nacionales e internacionales de documentación en donde se observó, en general, la limitada incorporación de la producción hemerográfica de los países con menor grado de desarrollo. En este sentido, el servicio francés presentaba un criterio más amplio de acopio y selección y, por tanto, una mayor riqueza en este tipo de publicaciones. De este catálogo,

las tarjetas referentes a México y América Latina -más tarde sólo las primeras- eran traducidas y reclasificadas para su incorporación a los servicios regulares del Centro (boletín y catálogo acumulativo); las restantes se conservaban en su orden e idioma originales.

9.4. *De lo internacional a lo nacional (1976-1978)*

Para el inicio de este período, los servicios de almacenamiento y recuperación de información a nivel internacional en el campo de las ciencias sociales producidos en el extranjero, se habían desarrollado y multiplicado. La Biblioteca de la Facultad incluía ya en su acervo ejemplares de índices hemerográficos de los más relevantes en el área, tales como el Sociological Abstracts y el ABC Political Science and Government, entre otros; el Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM contaba, a su vez, no sólo con este tipo de ejemplares para consulta manual, sino con grandes bases de datos automatizadas. Dado que al parecer el campo internacional se encontraba ampliamente cubierto, y que la información podía obtenerse de manera relativamente fácil y con bastante actualidad, carecía de sentido dedicar parte considerable de los escasos recursos a trabajar las revistas más relevantes a nivel internacional, ya suficientemente rescatadas.

Por otro lado, un estudio sobre el Centro de Documentación realizado conjuntamente por personal del Centro y del CONACYT en

1973, y publicado en 1974 por este organismo, mostró que de un total de 135 títulos de publicaciones periódicas analizadas e incluidas en el boletín Artículos Catalogados, 36 eran latinoamericanas y 99 de otros países (básicamente Estados Unidos y Europa Occidental), mientras que al revisar el ABC Political Science and Government, el Social Science and Humanities Index y el Sociological Abstracts, se encontró que de las 135 publicaciones, estos índices incluían con regularidad 60 de las producidas en estos últimos países y únicamente 8 latinoamericanas, de las cuales 4 correspondían a México, no todas en el mismo índice.

Paralelamente, en nuestro país crecían y se multiplicaban los centros de estudio y de investigación sobre diferentes aspectos de lo social, tanto en la capital como en los estados (tal como ya lo señalamos en un capítulo anterior), por lo que la producción documental nacional se había incrementado. De modo que existían, por un lado, instrumentos bastante acabados para la recuperación de información a nivel internacional, mientras que la producida en el país era difícilmente recuperable.

Los esfuerzos realizados por el CICH en esta área se encaminaron fundamentalmente a recuperar y difundir la producción latinoamericana recibida de manera regular por las bibliotecas universitarias, a través de su publicación ALERTA y, posteriormente, CLASE (Citas Latinoamericanas en Sociología y Economía). De modo que aquí la información de publicaciones periódicas nacionales era recuperada sólo parcialmente, además

de que este centro trabajaba las referencias sin noticia de con
tenido, elemento que el nuestro consideraba esencial.

Fue así que se decidió reorientar sustancialmente las labores del Centro de Documentación, suspendiendo la clasificación de las revistas provenientes del extranjero y procediendo a la recuperación amplia de las publicaciones de origen nacional. Existía igualmente la preocupación por responder de manera más amplia a las necesidades documentales concretas de la Facultad. Esto dió origen a un nuevo proyecto de trabajo, que si bien fue aprobado formalmente por la dirección de la Facultad hasta 1978, comenzó de hecho a implementarse desde principios de 1976.

En él, los objetivos del Centro se definieron de la siguiente forma:

"Proporcionar el servicio de localización y obtención del material informativo que para fines de estudio e investigación requieren las distintas entidades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; facilitar el conocimiento de pu
blicaciones bibliográficas, hemerográficas y de otras secundarias que coadyuven al mismo fin; y apoyar la organización y el aprovechamiento de los materiales documentales existentes en la Facultad".

Señalando también que los servicios de localización y obtención de material informativo se facilitarían "en forma secundaria y en su orden, a otras instituciones académicas y al público en general".

Tales objetivos estarían estructurados en cuatro fun
ciones principales; con sus correspondientes actividades:

1. Organización sistemática de la información interna de la Facultad, relacionada con la investigación.

En este caso, se planteaba el apoyo tanto al Consejo de Investigación como a los distintos Centros de estudio para organizar sus documentos e informaciones. Como actividades concretas se consideraron: la elaboración de un registro de las investigaciones que se llevaran a cabo en la Facultad; el diseño de una ficha-tipo de investigación a fin de conformar un banco de datos que pudiera ser utilizado por todo el personal académico de la misma; y la asesoría coordinada a los centros para organizar sus acervos documentales.

2. Mantenimiento y desarrollo de la infraestructura documental de la Facultad.

Este aspecto estaba dirigido a obtener y/o elaborar instrumentos de información documental, y comprendía: catalogar y clasificar los artículos de temática social y política publicados en revistas mexicanas; facilitar el aprovechamiento de los artículos publicados en revistas extranjeras y otros materiales documentales a través de la obtención y puesta a disposición del catálogo francés, y la elaboración de un folleto explicativo que facilitara el uso de los índices hemerográficos internacionales existentes en la Hemeroteca de la FCPyS; localizar y difundir entre el personal académico de la Facultad los datos de otras instituciones documentales en el área existentes en la Ciudad de México; elaborar un boletín quincenal para difundir el con

tenido de todas las publicaciones recibidas en el lapso correspondiente por la Hemeroteca; y organizar y poner a disposición de los usuarios el propio acervo documental del Centro. En cuanto a la forma de acceder a los datos ello daría lugar a otras tareas como la elaboración de un boletín mensual conteniendo los artículos publicados en revistas mexicanas y la organización de un catálogo acumulativo con los mismos materiales.

También se incluyeron en este apartado algunas labores documentales especiales, como la elaboración de hemerografías temáticas para la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, la elaboración de un índice general acumulativo correspondiente a esta revista, y a la puesta en servicio del "Índice de Noticias Periodísticas" elaborado por el Instituto de Investigaciones Económicas.

3. Servicios de apoyo a proyectos específicos.

En este apartado quedaban incluidos el suministro de documentos, la diseminación selectiva de información, y el servicio de lector de microfilm y microficha.

4. Otras actividades

Además de las anteriores, el proyecto contemplaba la realización de otras labores, mencionando expresamente la impartición de cursos sobre investigación documental a estudiantes de la Facultad, y las relativas a la superación académica de los propios integrantes del Centro.

Como puede observarse, el proyecto incluía actividades ya realizadas (con algunas modificaciones) y muchas otras nuevas. En él se manifestaron, tácita o implícitamente, una serie de preocupaciones que podríamos resumir de la siguiente manera:

En primer término, el hecho de centrar las labores en la recuperación de lo nacional no significaba que se soslayara la importancia que la información internacional tiene para las ciencias sociales en nuestro país, ni el hecho de que el conocimiento de los relativamente nuevos medios de búsqueda de información hemerográfica y documental sistematizada era aún escaso entre los miembros de la comunidad académica. En segundo término, persistía como necesidad de primer orden la de difundir de manera especial el contenido de las colecciones hemerográficas existentes en la Hemeroteca de la Facultad (sin importar su carácter nacional o extranjero), dado que se trataba de documentos directa y fácilmente accesibles, lo que además correspondía al objetivo original de coadyuvar al conocimiento y uso de los materiales de la Hemeroteca. Por último, dentro de la preocupación por lo nacional se inscribía de manera especial la referente a la organización y difusión de la producción de la propia Facultad. Todas estas inquietudes condujeron a reflexionar sobre la necesidad de elaborar instrumentos que contribuyeran a intensificar el uso y aprovechamiento tanto de estos documentos primarios como de los secundarios existentes en la Facultad, dando lugar a la realización de nuevas actividades, servicios y productos.

A continuación pasaremos a describir los avances logrados por el Centro en este sentido durante el período que nos ocupa:

- Boletín México-Artículos Clasificados

Vino a sustituir al boletín anterior. Aparte del cambio en el tipo de publicaciones analizadas, el proceso de elaboración y la forma de organización y contenido del boletín permanecieron básicamente las mismas: listado de revistas del número correspondiente, índice temático, de personajes, de países y organismos, y de autor, éste último con la referencia completa y el resumen de contenido.

Dos modificaciones tuvieron que ser realizadas: dado el aumento de referencias sobre México, se eliminó este rubro del índice por países y se procedió a señalar con un asterisco, en el índice temático, los artículos relativos a nuestro país, facilitando así la asociación con el tema específico; también se vio la necesidad de establecer un apartado sobre "Estados, regiones y organismos de la República Mexicana".

Además de las referencias provenientes de revistas nacionales se incluyeron, en otra sección, las de publicaciones extranjeras referentes a México obtenidas del catálogo del Centro de Documentación Contemporánea y, durante varios años, se incluyó una hemerografía temática sobre algún aspecto de las relaciones internacionales, elaborada por personal del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad.

En sus inicios, el boletín México Artículos Clasificados se publicó mensualmente (del vol. I, julio de 1978 al vol. III, junio de 1981), más tarde fue bimestral (vol. IV, ene-feb 1980 al vol. VI, nov-dic de 1984) y, recientemente, anual (del vol. VII de 1985 a la fecha). Junto con el primer número del boletín se publicó un folleto titulado Información General y Tesauro que, como su título lo indica, contenía el listado temático y alfabético de los términos incluidos para la clasificación de los artículos, precedido por una breve descripción de las actividades y servicios del Centro.

- Indice Hemerográfico "Ciencias Políticas y Sociales"

En cuanto a la realización de nuevas actividades, la primera que se inició (el primer número corresponde a enero de 1976), fue la elaboración de un índice hemerográfico de publicación quincenal que reproducía las tablas de contenido de todas las revistas recibidas por la hemeroteca durante el periodo correspondiente. Con una clasificación temática general de acuerdo con las grandes áreas señaladas en el Tesauro, y con un orden alfabético al interior de cada una de ellas, este índice permitiría conocer, en un tiempo mínimo, los títulos y el contenido de las revistas de reciente arribo a la Facultad, ya fueran nacionales o extranjeras.

Dirigido fundamentalmente a la comunidad académica de la institución, su reproducción era limitada y los ejemplares se distribuían únicamente a la Hemeroteca y a los centros y departamentos de especialidad (algunos años más tarde esta la-

bor quedó en manos de la Biblioteca, y el índice pasó a formar parte de su boletín Cienpolíticas) (el Centro elaboró un total de 168 números: del vol. 1 no. 1 correspondiente a enero de 1976 al vol. 7 no. 24 correspondiente a diciembre de 1982).

- Índice General de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, números 1-80.

Como parte de los servicios especiales de apoyo documental a la Facultad se elaboró, durante 1976, un índice temático exhaustivo de los artículos y documentos publicados por la revista de la Facultad, desde sus inicios (1955) hasta el número 80 (correspondiente a la fecha de elaboración del índice), incluyendo también un listado completo de las reseñas y notas. Este índice, publicado en 1977, además de ser un instrumento para la localización de informaciones específicas, se constituyó como un registro de la temática abarcada por nuestra Facultad, de los enfoques teóricos y metodológicos prevalecientes en ella, y de los autores, nacionales y extranjeros, que a través de esta publicación han difundido sus trabajos.

- Guía para el uso de los índices internacionales que se encuentran en la Hemeroteca de la FCPyS

Dado que los índices internacionales que se encontraban en la Hemeroteca de la Facultad eran mínimamente utilizados debido básicamente al desconocimiento de su existencia, o a la dificultad para su manejo, se consideró como tarea importante elaborar un folleto dando a conocer las principales carac

terísticas y la forma de utilizar cada uno de ellos, tomando también en cuenta el hecho de que en su mayoría se encontraban escritos en idiomas extranjeros, lo que podía desalentar su uso. En la Gufa, elaborada durante 1977 y publicada en 1978, se incluyeron los datos de 14 índices de publicaciones periódicas (10 extranjeras y 4 nacionales), 3 índices de diarios (1 extranjero y 2 nacionales) y un listado de las revistas del acervo de la Hemeroteca que incluían periódicamente un índice acumulativo propio (49 extranjeras y 14 nacionales).

- Registro de Investigaciones en Proceso en la FCPyS

En 1977 el Centro propuso al Consejo de Investigación de la Facultad llevar a cabo un registro de las investigaciones en curso en los centros de estudio de la misma, el cual, además de proporcionar un panorama actualizado de los intereses de ésta en el plano académico y de los avances y resultados de la labor de investigación, permitiría la localización de investigaciones y de especialistas en temáticas específicas. El registro de investigaciones, organizado por temas y por autor, y con datos referentes a adscripción, colaboradores, fecha de inicio y avances, subtemas, etc., se publicó en 1979.

- Hemerografías monográficas

A partir de 1976, y correspondiendo al no. 81 de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, se inició la colaboración con ésta en el sentido de integrar una hemerografía (en algunos casos biblio-hemerografía) acorde con el

tema tratado en cada ocasión por la publicación. En este caso la búsqueda no se restringía a los artículos ya de por sí analizados para el boletín y el catálogo del Centro, sino que se extendía a otros índices e instituciones. La organización de las referencias no era similar a la del boletín, sino que respondía al tema y contenido específicos.

- Directorio de Servicios de Información Periodística en la Ciudad de México

La prensa constituye, a pesar de sus matices en cuanto a la fidelidad o parcialidad respecto de noticias y opiniones que rescata, un material importante para los estudiosos de las ciencias sociales. De hecho, las investigaciones sobre sucesos recientes no encuentran su sustancia en libros o publicaciones periódicas de tipo académico, sino que deben nutrirse de información actualizada en torno a los acontecimientos cotidianos. De ahí que el Centro, dada su incapacidad material para dedicarse él mismo a esta tarea y a fin de no duplicar esfuerzos, se dio a la de "inventariar" y difundir los recursos ya disponibles en la materia. Se inició así la elaboración de un directorio de instituciones en la Cd. de México que contuvieran información periodística sistematizada, el cual integró un total de 95 instituciones, tanto académicas como del sector público y privado, con datos de ubicación, temática, diarios analizados, forma de acceso, etc. (publicado en 1982 por la Facultad).

- Experiencia docente y proyecto de banco de datos

En 1977 el jefe de la Coordinación de la División de Estudios Superiores de la FCPyS solicitó la colaboración del Centro para impartir a los estudiantes de propedéutico un curso de métodos y técnicas de investigación documental que incorporara el conocimiento y manejo de los nuevos sistemas e instrumentos de búsqueda de información. Ese curso se llevó a cabo en dos ocasiones (1977 y 1978), y su interés radicó no tanto en el aspecto docente como en la realización de un experimento en vistas a una retroalimentación informativa, basada en la incorporación de los estudiantes de años superiores y de los investigadores de la institución a la formación de un banco de datos sobre temáticas específicas de investigación.

A grandes rasgos, se pensaba que el esfuerzo particular de cada investigador y estudiante que conduce al acopio y a la selección de referencias y datos cuya utilidad, por regla general, no traspasa las fronteras individuales (aunque parte de este cúmulo de información aparezca más tarde vertida en conferencias o publicaciones) podría convertirse en una labor colectiva. Es decir, que si se normalizaban las formas de registro, clasificación y resumen de materiales documentales para cada investigación particular de estudiantes (de posgrado) y personal académico adscrito a la Facultad, y se concentraba posteriormente toda esa información en un banco de datos único, de acceso público, se lograría efectivamente minimizar el esfuerzo y reducir el tiempo dedicado a la localización de documentos significativos que toda investigación conlleva, impulsando, al

mismo tiempo, una forma de trabajo alternativa basada en la cooperación.

Como primer paso para llevar a cabo este experimento se elaboró una "tarjeta única de investigación" y una guía para el registro de los datos, las cuales se distribuyeron entre los alumnos de la División, obteniéndose al final de los cursos varios cientos de tarjetas.

El cambio de coordinador de la DES, con la consiguiente desaparición de los cursos mencionados, así como el que la propuesta hecha al respecto a algunos investigadores de la Facultad no prosperara, llevaron a la cancelación del proyecto.

Cabe aquí mencionar, ya que también correspondía a una idea de propiedad institucional y uso colectivo de cierta información, los intentos que se hicieron a partir de 1978 para recuperar los documentos (en su mayoría copias de artículos de revistas y tesis solicitadas al extranjero) suministrados por el Centro (con presupuesto de la Facultad) a los profesores e investigadores de la misma (después de un periodo de tiempo en que el solicitante tendría en exclusiva acceso al documento).

Los materiales recuperados se pondrían al servicio de otros usuarios. No obstante que hubo algunas respuestas positivas, al compartirse la preocupación por un uso multiplicado de la información localizada, la dificultad para lograr que la mayor parte de los documentos fueran devueltos dio fin a esta tentativa.

- Otras labores.

Otras actividades de apoyo documental dirigidas específicamente a la Facultad fueron: la elaboración de un listado organizado por disciplinas de la totalidad del acervo de la Hemeroteca (publicado en 1980), así como el registro, clasificación temática y resumen, publicados en forma de folleto, de los materiales bibliográficos seleccionados por el área de Ciencia Política de la División de Estudios Superiores para apoyar el Simposio Internacional sobre Discurso Político que se llevó a cabo en 1977. Fue también importante la adquisición de las microfichas de las publicaciones "La Voz de México" y "Noviembre", así como del catálogo en microficha del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericana de Amsterdam, con información de gran relevancia para el estudio del movimiento obrero y de diversos movimientos sociales con tendencia libertaria. Además, para complementar el índice general de la RMCPyS 1-80, se continuaron elaborando índices anuales de la misma.

Por otro lado, se siguieron realizando las siguientes actividades y servicios, ya definidos en las secciones precedentes: organización y puesta en servicio del catálogo acumulativo de artículos mexicanos en ciencias sociales; organización y puesta en servicio del catálogo francés; servicio de consulta del índice "Noticias Periódicas Seleccionadas" y microfichas correspondientes; elaboración de notas sobre información hemerográfica y documental para el boletín informativo semanal de la Facultad; servicio de lector de microfilm y microficha; suministro de documentos y disseminación selectiva de

información; orientación, asesoría e impartición de cursillos y pláticas sobre Documentación.

Respecto del suministro de documentos al interior de la Facultad, éste tuvo un notable incremento, con temas como Movimiento Obrero en México, Gasoductos y Oleoductos, Correlación de Fuerzas en México, Ciencias Sociales en América Latina, Situación Político-social de Bolivia; Discriminación de la Mujer; Educación; Derechos humanos; Ideología de la Revolución Mexicana 1910-1940, entre otros. Para la materia Administración Municipal se obtuvieron las constituciones, leyes y reglamentos de 17 estados de la República, mediante búsqueda directa. Durante 1977 y 1978 se proporcionaron 1100 documentos, 445 de ellos a través del CICH y el resto mediante búsqueda directa por el propio Centro.

En cuanto a la disseminación selectiva de información, se proporcionaron regularmente tarjetas de referencia, acordes con perfiles de interés previamente señalados, al Centro de Relaciones Internacionales (FCPyS), al Instituto de Investigaciones Económicas, al Instituto de Investigaciones Sociales, a la Hemeroteca Nacional y al Centro de Documentación de la Secretaría del Trabajo.

Para la organización de centros de documentación y/o sistematización de documentos se proporcionó asesoría a las siguientes instituciones: Centro de Documentación de la Subdirección General de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social; Departamento de Economía Agrícola de la Escuela Nacional

de Agricultura (Chapingo); Centro de Documentación del Gobierno del Estado de México; Centro de Documentación de la Secretaría de Gobernación; Centro de Documentación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior; Facultad de Economía, UNAM (CIES); Instituto Indigenista Interamericano y a una delegación de la Universidad de la Habana.

A fin de abrir canales que permitieran la cooperación y el intercambio en materia de información con instituciones similares en el extranjero, se iniciaron o continuaron relaciones con: el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos del Instituto Internacional de Historia Social, con sede en Amsterdam; las unidades de documentación del área de Historia y la Academia de Ciencias de las Universidades de Rostock y de Leipzig, en la República Democrática Alemana; y con el Centro de Documentación Contemporánea de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas de París.

Como actividad documental especial durante este periodo destacó la adquisición, clasificación y puesta a disposición de un amplio acervo documental sobre "El Salvador". En cuanto a la docencia, cabe señalar que, además de los cursillos y pláticas ocasionales, varios miembros del Centro tuvieron regularmente a su cargo, algunos grupos de la materia de redacción e investigación documental.

Por último, es importante mencionar que durante 1978 (febrero a septiembre), se llevó a cabo en la UNAM un Curso de Documentación, organizado por la Coordinación de Humanidades y

el Centro de Información Científica y Humanística y con la especial colaboración del Dr. Pablo González Casanova. Este curso, al que asistió un miembro del Centro, estaba particularmente enfocado a las ciencias sociales y las humanidades, y aunque incluyó la asesoría de un experto norteamericano, tenía básicamente una perspectiva nacionalista.

9.5. *La Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales: Integración y desintegración (1979-1982)*

A finales de marzo de 1979 la Dirección de la FCPyS decidió integrar al Centro de Documentación y a la Biblioteca, creándose la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales (CoSeBiDo).

De acuerdo con el proyecto correspondiente, presentado en junio de 1979 a las autoridades de la Facultad, la CoSeBiDo quedaría integrada por tres departamentos: de Servicios Bibliotecarios, Documental y de Adquisiciones. El Centro de Documentación quedaría adscrito al segundo, junto con la Hemeroteca y una nueva sección denominada de Servicios Documentales Especiales. Esta última concentraría labores que habían estado a cargo del Centro de Documentación, como el Índice Hemerográfico Quincenal y otras que sólo habían sido irregular y parcialmente cubiertas por aquél, que no contaba con el personal suficiente. Así, por ejemplo, se contemplaba la integración de colecciones de documentos de interés para las disciplinas socia-

les, el acopio sistemático de materiales en microformatos y el servicio de lector correspondiente, la recopilación exhaustiva de documentos sobre temas específicos así como de todo lo publicado por la Facultad, y la organización de una unidad de información periodística.

El Centro de Documentación se especializaría entonces en mantener y desarrollar el servicio de análisis de revistas mexicanas y la edición del boletín México-Artículos Clasificados, el suministro de documentos, la elaboración de hemerografías, la recopilación de información sobre recursos documentales en otras instituciones y el manejo del acceso al Servicio de Consulta a Bancos de Información (SECOBI) que se hacía a través del CICH.

El proyecto consideraba, además, la creación de un servicio de orientación académica que apoyaría la localización de materiales pertinentes de acuerdo con las necesidades del solicitante, a partir de las actividades y acervos de los demás integrantes de la Coordinación.

A pesar de que se logró un cierto avance en el cumplimiento de los objetivos de la CoSeBiDo ésta no llegó a consolidarse del todo, dado que fue disuelta en enero de 1982 como una de las consecuencias de la agitación política vivida en la Facultad durante el año anterior, que derivó en la renuncia del Lic. Delhumeau y en el arribo del Lic. Cardiel Reyes a la Dirección.

A partir de esa fecha, el Centro de Documentación volvió a separarse de la Biblioteca y a depender directamente de las autoridades centrales de la Facultad. Cabe aclarar al respecto que durante el periodo que duró la CoSeBiDo, cada entidad conservó su propia estructura interna, por lo que la disolución no requirió de profundos reajustes. Solamente, y mediante un acuerdo entre el Centro, la Biblioteca y la Dirección, algunas de las actividades del primero pasaron a la segunda, concretamente a la Sección de Orientación Académica recién organizada, tal y como se había previsto en el proyecto de integración. Esto fue finalmente aprobado en 1982, considerando las actividades siguientes: elaboración del índice hemerográfico quincenal, la organización y servicio del catálogo francés, el servicio de lector-impresor de microformatos, la consulta sobre noticias periodísticas y la orientación a usuarios (aunque ésta última actividad siguió siendo realizada en gran medida por el Centro).

Además de las labores realizadas regularmente durante este período, merece especial mención el apoyo prestado en materia de teoría y práctica documentales al gobierno de Nicaragua. Durante tres estancias de varios miembros del Centro (la primera con duración de tres semanas, la segunda de dos y la tercera de cuatro meses) se realizaron básicamente dos actividades: un cursillo intensivo sobre Documentación, auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y dirigido al personal de distintos ministerios, y una asesoría y colaboración para organizar el Departamento de Documen-

tación y Archivo del Instituto de Estudio del Sandinismo. Este era un organismo dependiente directamente del gobierno sandinista, que tenía el encargo de reunir, organizar y hacer accesibles todos los documentos referentes al Sandinismo, desde la época del propio Sandino hasta la actualidad y, por lo tanto destinado a jugar un importante papel en el conocimiento y análisis de la Revolución Sandinista y de la historia reciente de Nicaragua. La colaboración consistió en la elaboración de un Tesoro adecuado a la historia y problemática nicaragüenses, así como de los primeros números de su boletín de referencias; se organizó, asimismo, la Sección de Testimonios, y otras labores conexas, entrenando al mismo tiempo al personal del Instituto.

9.6. *Hacia la investigación (1982-1983)*

El transferir a la Biblioteca varias de las actividades que realizaba tenía para el Centro un propósito fundamental: el de reorientar sus esfuerzos tanto a mejorar la calidad de sus servicios, como a incursionar en investigaciones de un nivel más profundo dentro del propio campo documental, preocupación latente que no había podido cristalizar dado el cúmulo de trabajo y la escasez de recursos.

En principio, se planteaba la realización de una serie de estudios monográficos que no se limitaran al mero reporte sistematizado de referencias hemerográficas accesibles en la

Facultad o el CICH, sino que además de reunir todo tipo de documentos sobre el tema elegido (localizados en aquellas instituciones del área metropolitana que poseyeran la información requerida) se pretendía llegar a un análisis somero sobre los documentos rescatados: su procedencia, su sentido, su significado político-social. Cada estudio realizado se acompañaría también de una información general introductoria sobre el tema tratado. Se pensaba que estudios con estas características serían de una gran riqueza tanto para la academia como para el gobierno del país, ya que permitirían ubicar de un vistazo la totalidad de documentos accesibles sobre un tema, con una orientación sobre su contenido, origen y tendencia y con un marco de referencia, facilitando así la selección de materiales o bien la detección de lagunas y énfasis en el tratamiento colectivo del tema en cuestión, lo que permitiría orientar futuras investigaciones.

Así, en 1982 se inició la recopilación de referencias documentales sobre las relaciones de México con Centroamérica y el Caribe, en el periodo de 1950 a 1982. Este tema fue elegido por el Centro considerando la relevancia coyuntural, tanto para los estudiosos como para el país, de la problemática centroamericana y del papel que México estaba desempeñando para su solución.

El resultado de este trabajo, en el que participaron todos los miembros del Centro, fue la publicación, en 1983, de una monografía titulada México, Centroamérica y el Caribe. Las relaciones de México con el área (1950-1982), que quedó inte-

grada por una descripción somera de la evolución histórica del área y por una biblio-hemerografía abarcando dos puntos principales: la política exterior de México en general, y sus relaciones con los países de la región mencionada en particular.

Las 320 referencias seleccionadas se obtuvieron a partir de la revisión de los catálogos, publicaciones periódicas, índices hemerográficos y otros documentos existentes en la Facultad, de la consulta a los bancos internacionales del Centro de Información Científica y Humanística (UNAM), y de la visita a bibliotecas de instituciones tales como la ONU, el Centro Cultural Isidro Fabela, la Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México, el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y el Archivo General de la Nación.

Aunque en las referencias se incluyó una nota de contenido no se realizó el análisis documental proyectado, debido simplemente a que la revisión de materiales para la localización de información significativa, su rescate y organización, y el proceso de pre-edición, rebasaron el tiempo previsto para la elaboración del trabajo, y un análisis mínimo de los documentos hubiese requerido, conservadoramente, de uno a dos años más. No obstante, sí se logró realizar una herramienta documental más acabada, en tanto se reunió una gran cantidad de referencias dispersas que se presentaron junto con un somero marco contextual.

Paralelamente al desarrollo de este trabajo, el Centro continuó con la elaboración del boletín México-Artículos Clasificados (bimestral), distribuyó la cuarta edición del Tesoro y la primera del Directorio de Servicios de Información Periodística en la Ciudad de México, realizó las hemerografías solicitadas para la revista de la Facultad, organizó el índice acumulativo números 101-108 de la misma revista, inició la recopilación de información para la segunda edición del registro de investigaciones de la institución, y recopiló materiales para organizar un expediente sobre problemas agrarios del México contemporáneo. Se cumplió además regularmente con el suministro de documentos. En cuanto a la prestación de asesorías, destacaron las proporcionadas a la Dirección General de Organización y Documentación del Gobierno del Estado de México (incluyendo la participación con el tema "El Thesaurus, su estructura y su aplicación", en un curso efectuado en Toluca), a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, a la ENEP-Aragón, a la Procuraduría Federal del Consumidor, y al CITGUA (Ciencia y Tecnología para Guatemala), para formar sus propios centros.

En cuanto a la docencia se impartió, a petición del Coordinador del Área de Estudios Latinoamericanos de la DES (FCPyS), un curso de investigación documental, durante el semestre 83-I, a los alumnos de nuevo ingreso a la maestría de América Latina.

También se continuó insistiendo en la necesidad de contar con una microcomputadora para almacenar y procesar la in

formación, insistencia que esta vez se acompañó por un estudio, con los lineamientos para su aplicación concreta, entregado a las autoridades de la Facultad a fines de 1982.

10. EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DOCUMENTALES

10.1. *Nuevas experiencias: reflexiones técnicas y modernización técnica (1984-1988)*

A principios de 1984 el Dr. Carlos Sirvent asumió la Dirección de la Facultad e inició una serie de cambios en la organización de la misma; entre ellos destacó la fusión de los centros de estudio con los respectivos departamentos de especialidad, dando lugar a coordinaciones, con el fin de vincular más estrechamente la investigación y la docencia dentro de la institución. Entre los centros que se mantuvieron como tales dado su carácter interdisciplinario se encontraba el Centro de Documentación.

En enero del mismo año el Coordinador del Centro, al ser nombrado Secretario del Personal Académico, dejó la jefatura de la dependencia en la que estuvo al frente durante casi diecisiete años. Después de un breve periodo, se designó a la profesora Ma. Guadalupe Ferrer, miembro fundador del Centro, para asumir la coordinación de éste.

Como resultado de los planteamientos del Centro en torno a la realización de actividades de investigación, en junio se autorizó la ampliación de sus funciones y su cambio de denominación: el Centro de Documentación, cuya práctica se dirigía fundamentalmente al apoyo documental a la investigación y la docencia, se replanteó como Centro de Investigaciones Documentales, modificando de manera sustancial su carácter anterior, en el sentido de otorgar un espacio al trabajo teórico en la materia.

Las reflexiones de los integrantes del Centro en torno a la problemática y carácter particular de la investigación documental comenzaron a plasmarse en una serie de escritos, acercamientos sucesivos tendientes a conformar, delimitar y definir de manera más acabada las todavía incipientes ideas respecto a las posibilidades y alcances de la investigación documental; estas ideas eran el fruto de la convergencia de la formación profesional de los miembros del Centro como científicos sociales, su práctica como documentalistas, y algunos acercamientos a ciertas tendencias y enfoques presentes en disciplinas tales como la lingüística. Cada uno de estos elementos formativos y su combinación, propiciaron concepciones diversas respecto de esas posibilidades y esos alcances, así como de la manera de concretarse en tareas específicas. Muchas de esas reflexiones quedaron plasmadas en la presentación del libro Fuentes documentales para la historia de la FCPyS que se elaboró durante 1984-85.

En primer término se advirtió que la relevancia de la investigación documental dentro de las ciencias sociales está dada no sólo por su carácter de soporte material de las indagaciones, sino también por las posibilidades heurísticas y significativas de su propio objeto: el documento.

Es decir, que si bien el testimonio plasmado en un texto ha sido siempre un medio indispensable para la labor del investigador en tanto soporte material o referencial, el significado dado al documento se ha transformado, tanto como produc-

to de la problemática que la "explosión documental" trajo consigo propiciando el desarrollo teórico y técnico en torno al tratamiento de la masa documental-, como con el desenvolvimiento de algunas disciplinas históricas y sociales que incorporan el enfoque del análisis del discurso, en donde el documento pasa de ser un instrumento para el análisis del objeto de las disciplinas sociales, a ser él mismo un objeto de estudio. En consecuencia, el documento se contempla como objeto teórico en sí: ya no materia inerte, se le reconoce una existencia, una objetividad y una historicidad que le son propias.

A partir de este reconocimiento y de la consideración de que entre la Documentación, las distintas ciencias sociales y el análisis del discurso, existen múltiples puntos de acercamiento que convergen en un mismo objeto -el documento-, se planteó la existencia de una pluralidad de posibilidades de investigación de sumo interés para uno u otro de los campos mencionados, algunas de ellas ya contempladas por estudiosos de otros países, otras, las más, sin explorar. Al respecto, en el proyecto de trabajo para 1985 se mencionan: las siguientes:

"Los problemas inherentes a la conformación de distintos tipos de conjuntos coherentes de documentos; los problemas inherentes a los criterios de selección para el tratamiento de los documentos; los problemas inherentes a la determinación y puesta en operación de los métodos de análisis adecuados a diferentes niveles y componentes de los documentos; los problemas inherentes a los modos de uso del lenguaje y de la discursividad de los documentos; los problemas inherentes al establecimiento de los

tipos de relaciones entre los diversos conjuntos documentales o entre los elementos constitutivos del documento y, con mayor aliciente teórico, los problemas inherentes al establecimiento de las vinculaciones y las incorporaciones con el régimen cultural y social de producción de verdades" así como ... "el análisis de la estructura de producción de la información, sus soportes institucionales (pedagogía, sistemas editoriales, bancos de datos, fundaciones, etc.) a fin de conocer los enlaces que existen en el manejo de la información y la percepción que de ella tienen los diversos grupos o instituciones en función de sus intereses políticos, económicos, etc., así como los mecanismos de control de la información y su uso en las sociedades". Mientras que en el documento presentado al Consejo Técnico en 1987 se señala: "Por un lado pueden realizarse, por ejemplo, estudios referentes al manejo de lenguajes documentales en las ciencias sociales, a las formas de recuperación de la información, a los criterios de selección y a la marginalidad documental, al estatuto epistemológico de las fuentes documentales. Otro tipo de investigaciones puede orientarse hacia el análisis de conjuntos documentales específicos en áreas o temas determinados de las ciencias sociales, tales que permitan establecer por ejemplo el estado de la ciencia; conjuntos documentales para el estudio de problemas internacionales de coyuntura; manifestaciones documentales específicas de colectivos sociales o de grupos académicos en el campo de las ciencias sociales en México, etc."

En segundo término, y en relación a la investigación documental en tanto soporte material, se observó que ésta es un momento metodológico preliminar, y por lo tanto, indisociable del conjunto del trabajo teórico. Es decir, se trata de una parte de la investigación, inicial y determinante. Es preliminar en su sentido radical, de fijación previa de los límites posibles de la elaboración discursiva (teórica) y de sus significaciones, dado que el resultado de una eventual investigación no podrá ofrecer significados, explicaciones e interpretaciones que vayan más allá del marco liminar impuesto por la investigación documental.

Las consideraciones anteriores llevaron a afirmar que la práctica documental debería ser renovada, lo que requería a su vez de una renovación teórica -a partir de una visión crítica- de la documentación tradicional, y que ello implicaba necesariamente una estrecha vinculación de la práctica documental con el área de conocimiento de la cual pretendiera ser intermediaria.

Uno de los aspectos que se presentó como más evidente es la problemática específica del manejo documental en las ciencias sociales. Particularmente difícil dada la naturaleza de éstas, se manifiesta principalmente en la heterogeneidad, génesis y usos diferenciados de los conceptos, producto de una formalización no acabada del lenguaje, así como de la estrecha vinculación sujeto-objeto en este tipo de disciplinas; en la obsolescencia relativa de los documentos, dada por una estructu

ra específica de acumulación del saber que amplía los límites temporales y espaciales de validez de los mismos, y en las implicaciones político-ideológicas subyacentes a los procesos documentales de selección, clasificación y difusión de los documentos.*

Otra característica observada de la investigación documental en ciencias sociales fué la de su carácter ambivalente: por un lado, su especificidad en tanto disciplina documental y por otro, su carácter transdisciplinar, en la medida en que su objeto de estudio -los diversos documentos- expresan un contenido temático tan vasto y diferenciado como las propias ciencias sociales, es decir, un contenido dado por la riqueza semántica de lo social.

Reorganización del Centro

A partir de estas reflexiones, se definió la doble tarea de investigación del C.I.D.: una de fácil delimitación y de carácter empírico; esto es, la conformación del banco informativo que se había venido realizando, en el que se establecen conjuntos de documentos relevantes y pertinentes (de discursos, de textos); otra, en la que ese conjunto de documentos, empíricamente evidente, debe ser analizado y construido teóricamente, a fin de aumentar su significación para las ciencias sociales.

* La preocupación por ahondar en esta problemática específica dio lugar al trabajo de tesis que aquí presentamos.

Esto exigía la interacción permanente de dos dimensiones complementarias. La primera, de índole cuantitativa (técnica) constituye la infraestructura del trabajo teórico documental y supone la captación y concentración de la información existente en el ámbito de la producción teórica contemporánea en ciencias sociales. Se trataría entonces de generar las condiciones para obtener la información documental adecuada y completa, y para ordenar y sistematizar dicha información, implicando el conjunto de problemas -tradicionales entre los documentalistas- como los criterios de clasificación, los mecanismos de obtención y manejo operativo de la información, y su disseminación, así como las estrategias de ese conjunto de operaciones. La segunda dimensión, cualitativa, se resumiría en el trabajo teórico esbozado en los párrafos precedentes.

Los objetivos generales que expresan los planteamientos del C.I.D., se resumieron de la siguiente manera:

1) Profundizar y extender un carácter propio de investigación en el campo de unión entre la Documentación y las ciencias sociales; 2) ser una instancia en la cual se estructuraran los servicios documentales de apoyo a la docencia y la investigación en la Facultad.

De acuerdo con ello se procedió a una reorganización, que prevalece hasta la fecha, en el sentido de ubicar y delimitar áreas de trabajo con funciones y tareas específicas. Estas fueron en principio las siguientes: área de análisis de información y procesamiento de datos; área de investigación documental; y área de extensión, intercambio y disseminación de in-

formación. Más tarde, durante 1986, se incorporó a las anteriores un área orientada hacia el Análisis del Discurso.

Todas aquellas actividades relacionadas con la recopilación, tratamiento y difusión de materiales bibliográficos, tales como la conformación del banco de referencias de artículos en ciencias sociales, la elaboración del boletín México-Artículos Clasificados, de las hemerografías monográficas, del Índice acumulativo de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, y el registro de investigaciones de la FCPyS, quedaron integradas en la primer área.

La segunda se ocuparía de la realización de estudios que contribuyeran de manera más amplia con la investigación y la docencia en ciencias sociales, siendo éstos básicamente de tres tipos: por un lado, recopilaciones documentales monográficas que además del reporte sistematizado de fuentes incluyeran información general sobre el tema correspondiente, y/o un análisis somero de los documentos recopilados; por otro, estudios sobre la teoría y/o la práctica documentales; y, por último, investigaciones sobre algún aspecto en el campo de intersección entre la documentación y las disciplinas sociales.

Para la tercer área se definieron los siguientes objetivos: promover el conocimiento y facilitar el aprovechamiento de los materiales documentales propios y los de otras instituciones afines entre los miembros de la Facultad; apoyar y difundir las investigaciones que se llevaran a cabo en el C.I.D.; apoyar la organización de acervos documentales, tanto al inte-

rior como al exterior de la Facultad; y establecer y mantener las relaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Centro. Es decir, tareas de difusión, extensión y apoyo tales como el suministro de documentos y hemerografías retrospectivas, la organización de eventos, la coordinación de asesorías, el control del intercambio con instituciones similares, la coordinación de pláticas y cursillos sobre documentación, el apoyo documental a eventos y la elaboración de materiales auxiliares para orientar a los usuarios en torno a los servicios documentales existentes.

Además de las actividades mencionadas, en el documento presentado al Consejo Técnico en 1987 se hizo hincapié en la posibilidad de brindar un mayor apoyo a la docencia, básicamente a tres niveles: prestando asesoría para la realización de tesis profesionales (bibliohemerografías comentadas y evaluadas que apoyaran los planes y programas de estudio vigentes en la Facultad, o bien seguimientos de conceptos o temáticas en publicaciones determinadas, análisis de los criterios de clasificación en ciertas áreas del conocimiento, etc.); incorporando la experiencia sobre aspectos teóricos y prácticos de la documentación en el programa de la materia de redacción e investigación documental correspondiente al primer semestre de las licenciaturas que se imparten en la Facultad; y colaborando con los talleres de investigación de los últimos semestres, en los aspectos relacionados con la búsqueda y organización de información específica, al tiempo que se dieran a conocer los problemas de índole teórica inherentes a la selección y clasificación

de la información.

A continuación pasaremos a describir las labores concretas desarrolladas por el C.I.D., a partir de su conformación como tal.

Fuentes documentales para la historia de la FCPyS

Poco tiempo después de haber asumido la dirección de la Facultad, el Dr. Sirvent solicitó al CID la elaboración de una obra que rescatara y reuniera las referencias documentales relevantes acerca de esta institución, próxima a celebrar su 35° aniversario.

Así, desde marzo de 1984, todos los miembros del Centro se dieron a la tarea de localizar y recopilar -posteriormente organizar- las referencias provenientes de artículos periodísticos y de revistas, de folletos y tesis académicas, del boletín informativo de la FCPyS y de la Gaceta de la UNAM, y fundamentalmente de los documentos existentes tanto en el archivo central de la institución como en sus diversas instancias. Además, se procedió a la elaboración de un listado de los cursos, seminarios y conferencias por ella organizados (en este rubro se obtuvo información desde 1955 hasta 1984).

El trabajo en su conjunto significó un gran reto, tanto por su magnitud como por sus características. El problema más importante que se enfrentó fue la dificultad para acceder directamente a los archivos, de modo que en la mayoría de los casos fueron los propios centros y departamentos, así como

los responsables del Consejo Técnico, los que seleccionaron los documentos, enviando al CID listados con las referencias correspondientes, a partir de los cuales se trabajó. La clasificación y organización de estos materiales, tomando en cuenta que el Centro había trabajado hasta entonces básicamente con artículos de revistas, fue también la más laboriosa. Cabe aquí aclarar que para cada tipo de fuente se siguió un ordenamiento distinto, acorde con sus características, prevaleciendo en algunos casos el cronológico, en otros el alfabético y en otros, como los documentos de archivo, el arreglo respecto a una tipología definida por el propio CID. Para estos últimos se elaboraron, además, un índice temático y uno por instancias.

Por otro lado, esta parte de la investigación fue también la más rica en experiencias, algunas de las cuales parecen corroborar las reflexiones previas

respecto de la práctica documental. Quizás las más significativas fueron las referentes a la clasificación, por un lado, y a la conservación documental, por otro. En el primer caso, se detectó el hecho de que las distintas formas de clasificación de los documentos parecen evidenciar uno u otro aspecto de la producción de los mismos: así como una clasificación temática proporciona de un vistazo los temas clave alrededor de los cuales giran las preocupaciones básicas, y una cronológica destaca los períodos de mayor o menor producción, pueden establecerse tipologías que, al distribuir los documentos de cierta forma, enfatizan otra gama de diferencias. Al respecto y con base en las categorías establecidas para la archivística de la

FCPyS, se observó en los datos obtenidos una abundancia significativa en la producción de "proyectos" respecto de otras áreas, hecho que en sí ameritaría un estudio más profundo y que podría ilustrar aspectos interesantes de la vida de la Facultad.

En cuanto a la conservación documental se observaron fundamentalmente dos situaciones: la pérdida de documentos e incluso de archivos completos, lo que parece indicar una falta de conciencia acerca de su valor histórico y su carácter institucional y, por otro lado, más directamente ligada a una problemática político-ideológica, la ausencia sistemática de los documentos producidos por grupos de docentes, estudiantes o trabajadores, que manifiestan posiciones o enfoques alternativos a los oficiales. Así, testimonios valiosos para el logro de una visión comprehensiva de los procesos, se contemplan como documentos marginales, cuya conservación se ubica al exterior de la responsabilidad institucional, en archivos particulares de difícil localización y acceso.

Además del conjunto de referencias -que solamente en la sección de archivos suman cerca de mil-, se prepararon, a modo de presentación, algunas reflexiones en torno a las ciencias sociales, los modos de abordar la historia de una institución como la FCPyS, y el papel que en ello desempeñan los documentos y la labor documental misma.

La obra en su conjunto quedó terminada a mediados de 1985; sin embargo, las limitaciones presupuestales pospusieron su publicación hasta 1988 (ya bajo una nueva administración)

con el título de Fuentes documentales para la historia de la FCPyS. A petición del nuevo director, Dr. R. Méndez Silva, se inició a finales del mismo año la recopilación de referencias para la continuación y actualización de este trabajo.

Otras investigaciones

Otras tres investigaciones de carácter colectivo habían sido propuestas al interior del CID con anterioridad a la solicitud del Dr. Sirvent. En la primera se pretendía analizar los artículos de las publicaciones mexicanas más relevantes en ciencias sociales, contenidos en el banco de datos del CID, en un periodo de cinco años (1981-1985). Considerando que dichas publicaciones representan la expresión más actualizada de la producción del conocimiento en el área, el estudio se centraría básicamente en la temática tratada y sus cambios a través del tiempo, y buscaría establecer algunos parámetros que contribuyeran al análisis del desarrollo y orientación de las ciencias sociales en los últimos años. Más tarde esta investigación se replanteó como un seguimiento de algunos de los conceptos de mayor importancia actual para los estudiosos -importancia que debe reflejarse en la producción literaria-, observando los cambios en su manejo, orientación y aplicación, así como la relación de estos cambios con los sucedidos en el entorno académico y social.

La segunda investigación estaba encaminada también a hacer un seguimiento de conceptos, pero en este caso sólo de la "jerga" política mexicana, tomando en cuenta un lapso de tiem-

po mucho más amplio (desde el triunfo de la Revolución Mexicana hasta nuestros días). La tercera pretendía reunir y analizar referencias para el estudio de la cultura urbana en México durante la década de los setentas.

Pero debido a la necesidad de dedicarse a la realización del libro de referencias sobre la Facultad, las dos últimas investigaciones se pospusieron indefinidamente, mientras que la primera se retomó en los términos ya señalados a fines de 1987, iniciándose con una encuesta dirigida a especialistas a fin de detectar los conceptos en uso más relevantes.

Análisis de información y procesamiento de datos

Paralelamente al desarrollo de las investigaciones, se continuó con la clasificación de artículos y la elaboración del boletín México Artículos Clasificados. Cabe mencionar que durante este periodo su publicación se atrasó considerablemente (para 1988 aún no se habían editado todos los boletines elaborados en 1984), debido básicamente a las dificultades presupuestales que trajo consigo la crisis económica. Dado que además se consideraba seriamente la posibilidad de automatizar el banco de datos, -de lo que hablaremos más adelante- en 1985 se tomó la determinación de concentrar la información en un número anual único, lo que se llevó a cabo desde ese mismo año. Para principios de 1989 el Centro había realizado ya tres de estos números anuales.

Además del boletín, se elaboraron durante este lapso varias hemerografías para la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales y una bibliografía de las obras producidas por los directores de la Facultad para un número especial conmemorativo; se hicieron también los índices acumulativos correspondientes a los números 111-130 de dicha revista.

La labor más importante, no sólo para esta área sino para el Centro en su conjunto, fue el inicio de la automatización del banco de datos, sobre la cual se venía insistiendo desde varios años atrás. A ella nos referiremos a continuación.

Automatización del banco de datos

A fin de optimizar el servicio de recuperación de la información clasificada y facilitar la realización de algunas de las investigaciones proyectadas, a principios de 1986 se solicitó el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM y de la Dirección de Servicios Informáticos del CONACYT para automatizar el banco de referencias hemerográficas, que se venía elaborando en forma manual desde 1978.

Como resultado de las gestiones realizadas, la DGSCA proporcionó al Centro una microcomputadora XT85 de IBM, que fue entregada a éste en enero de 1987. Por su parte, CONACYT concedió apoyo económico para la adquisición de materiales complementarios y la captura de los registros; proporcionó también el programa Micro-ISIS -elaborado por la UNESCO- apropiado para las características del banco, así como la asesoría técnica

necesaria para implementarlo. El convenio con ésta institución se firmó el 10 de septiembre de 1986 y se ha renovado anualmente.

A cambio del apoyo y asesoría prestados por CONACYT, el Centro se comprometió a enviar una copia de la totalidad de sus registros al Servicio de Consulta a Bancos de Información (SECOBI), el cual se encargaría de su promoción y consulta a un nivel amplio (nacional e internacional); aceptó también realizar las modificaciones necesarias en los registros, a fin de adecuarlos a la captura y recuperación automatizadas y a las normas internacionales al respecto.

El personal del Centro elaboró durante 1986 una hoja de asentamiento de datos y un "Formato e instructivo de codificación", estandarizado de acuerdo con el Common Communication Format (proporcionado por CONACYT); se inició además la revisión del Tesoro dando por resultado la modificación de algunos de sus términos y, por último, se empezaron a recodificar y capturar las cerca de doce mil referencias contenidas en el conjunto de volúmenes del boletín México Artículos Clasificados, de acuerdo con los nuevos lineamientos. Para abril de 1989 se habían capturado ya aproximadamente once mil referencias, de un total de trece mil (incluyendo las de reciente elaboración). En cumplimiento con el convenio celebrado con CONACYT, desde octubre de 1988 se inició el envío de información, con veintidos discos flexibles que incluían nueve mil referencias; éstas fueron inmediatamente integradas al SECOBI para su consulta, al lado de otros bancos nacionales en diversas áreas que ya se encon

traban en este servicio. El banco de datos recibió el nombre de "MECS" (México-Ciencias Sociales).

En cuanto a la capacitación para el manejo de la computadora, todo el personal (académico y administrativo) asistió a un curso sobre el programa Micro-Questel, en CONACYT, en junio de 1986 y, más recientemente (mayo-julio de 1988) a otro de "Introducción a la computación y manejo del CD-ISIS", a cargo de la profesora Adela Alvarez, especialista en computación adscrita a la FCPyS, quien además colaboró ampliamente en todo lo referente al manejo de la computadora, la implementación del Micro-ISIS y la elaboración de otros programas para recuperar información complementaria.

A la fecha de elaboración de este trabajo se preveía que el servicio automatizado de recuperación de información sería abierto al público a mediados de 1989, logrando con ello realizar uno de los viejos anhelos del Centro en beneficio de la comunidad académica, ya que los datos de los artículos contenidos en más de cien títulos de revistas nacionales en ciencias sociales, publicadas desde antes de 1978 hasta la actualidad, podrán ser fácil y rápidamente localizables. Por otro lado y como veremos más adelante, el uso de la computadora podría facilitar o permitir el acceso directo a otros servicios automatizados, así como la conformación de "redes" de información.

Area de "Análisis del Discurso"

Una de las consecuencias de la inquietud por teorizar en torno a determinados aspectos de la Documentación, tales como el significado y función de los documentos, llevó a la creación, a fines de 1986, de una cuarta sección en el CID, denominada de "Análisis del Discurso" y a la consiguiente incorporación de un especialista en la materia. Las finalidades específicas del área serían: sentar las bases para crear un espacio teórico interdisciplinario centrado en el análisis discursivo, y proveer de elementos de reflexión para la realización de investigaciones en el campo documental.

Los objetivos y actividades particulares que se plantearon para ella fueron los siguientes: configurar un grupo de investigadores en análisis del discurso; propiciar investigaciones en distintos niveles -tesis, artículos, ensayos, etc.-, relacionadas con esta temática, tanto entre los miembros del Centro como entre los estudiosos de la Facultad y de otras instituciones académicas; organizar coloquios o reuniones académicas periódicas sobre cuestiones inherentes al análisis del discurso y su problemática; publicar libros relacionados con el tema, ya producto de los coloquios, ya provenientes de autores individuales o grupales; difundir los aportes de especialistas nacionales o extranjeros que contribuyeran a enriquecer este campo; y establecer comunicación e intercambio de información con otros centros de investigación, nacionales e internacionales, sobre el tema.

Las labores de esta sección se iniciaron de inmediato, con un seminario interno destinado a aportar elementos teóricos al personal académico del CID. Paralelamente se organizó un "Encuentro de productores y analistas del discurso", que se llevó a cabo del 23 al 27 de marzo de 1987, con la concurrencia de especialistas de diversas disciplinas.

Finalmente, las ponencias presentadas en el Encuentro, conservadas en grabaciones, fueron transcritas y corregidas por el personal del Centro; con este material se preparó un libro que se entregó a la Coordinación de Humanidades para su publicación, bajo el título de El dominio y la palabra.

Otro evento similar tuvo lugar al año siguiente (agosto de 1988) con el tema de "Discurso e Interdisciplinariedad". En esta ocasión también participaron destacados intelectuales y profesionistas.

También en este caso el personal del Centro colaboró en la transcripción y revisión de las ponencias, con vistas a su publicación, con el título La Irrupción Discursiva. Interdisciplina y Transdisciplinariedad.

Desde fines de ese mismo año se inició la organización de un tercer evento, a celebrarse en agosto de 1989, sobre el "Discurso Político en México", tema que cobró mayor relevancia a raíz de los sucesos electorales del seis de julio de 1988

Otras de las actividades desarrolladas se iniciaron con la constitución, a principios de 1988, del "Grupo de inves

tigación sobre problemas del discurso", integrado por académicos provenientes tanto del CID como de otras instancias académicas de la Facultad y de diversas instituciones. El grupo, que contaba además con la participación ocasional de otros interesados, se reunía periódicamente para presentar y discutir sus avances de investigación.

Extensión y difusión

De acuerdo con su proyecto inicial, además de las tareas correspondiente a las tres áreas ya descritas, el CID llevó a cabo una serie de actividades en materia de extensión, difusión y apoyo documental.

Para la difusión entre la comunidad académica de la Facultad de algunos de los servicios más importantes que en materia de información documental para las ciencias sociales existen en la Ciudad de México, se llevó a cabo el ciclo de conferencias denominado Sistema Nacional de Información y Ciencias Sociales, que tuvo lugar del 26 al 28 de noviembre de 1985, en la sala "Isabel y Ricardo Pozas" de la FCPyS. En él participaron, además del propio Centro, varias instituciones académicas y gubernamentales: la Dirección de Diagnóstico e Inventario de SYNCYT, CONACYT; la Dirección de Servicios Informáticos del mismo organismo; la Coordinación General de Bibliotecas de Petróleos Mexicanos; el área de Humanidades del Centro de Información Científica y Humanística, UNAM; la Subdirección de Investigación y Desarrollo en Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto; y el Sistema ARIES de la Dirección

General de Intercambio Académico de la UNAM.

Otra labor de importancia durante este periodo fue la prestación de asesorías, colaborando en la organización de centros de documentación y bancos de datos tanto del país como del extranjero. Cabe mencionar en primer término la proporcionada al Programa Piloto de Enseñanza Abierta en Antropología Social de la ENAH, en Oaxaca, en donde un miembro del Centro organizó, en una estancia de varios meses, un servicio de documentación regional.

Otra asesoría significativa se dirigió a varias entidades del gobierno de Nicaragua: desde febrero de 1984 se recibió una invitación de este país para dictar un nuevo curso sobre Documentación y otro sobre computación al personal del Instituto de Estudio del Sandinismo (IES), al del Instituto de Investigaciones y Estudios Sociales (INIES), y de varios ministerios, encabezados por el Ministerio de la Vivienda (MINVA). La visita a Nicaragua pudo realizarse hasta un año después, durante la segunda quincena de febrero de 1985. En la impartición de los cursos, que versaron básicamente sobre "Computación y lenguajes documentales", participaron tres miembros del Centro y un especialista en computación invitado por éste. Además del curso, estas personas proporcionaron asesoría especial al IES para la revisión de su Tesouro (elaborado por los mismos compañeros en una estancia anterior), la organización de su archivo histórico y de su hemeroteca, así como de la sección de "Testimonios", la fonoteca y la fototeca. Como complemento, durante los meses de febrero y marzo de 1985 dos nicaraguenses

(una del IES y otra del INIES) realizaron una estancia en México, incorporándose a las labores cotidianas del Centro. Por último, a raíz de las relaciones establecidas, éste fungió como intermediario en la obtención de donaciones de libros y otros materiales documentales para Nicaragua.

En el mismo año de 1986 la Subdirección de Desarrollo de la Coordinación de la Unidad de Centros de Educación Básica para Adultos de la Secretaría de Educación Pública, solicitó el apoyo del Centro para instruir en aspectos tales como selección, análisis e investigación documental, al personal destinado a realizar dichas labores en la institución mencionada. La capacitación se llevó a cabo en el propio Centro durante el mes de septiembre.

A fines de 1987 se colaboró con la Embajada Argentina en México, que deseaba crear un centro de documentación e información; para ello, se visitó la biblioteca de la Embajada y se proporcionó un documento que incluía un diagnóstico de los servicios existentes y una serie de proposiciones y recomendaciones para actualizarlos y para diseñar el centro de información.

Posteriormente, durante 1988, se proporcionó un curso teórico-práctico sobre documentación a varios integrantes de la representación en México del organismo colombiano - - - SERVIPRES, a fin de ayudarlos a conformar un centro de documentación sobre Colombia en nuestro país. Ellos asistieron también al curso de computación impartido por la Profra. Adela Al-

varez al personal del centro.

Por último, se inició a fines de ese mismo año, en colaboración con un profesor de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad, la elaboración de un esquema de clasificación sobre cine mexicano, correspondiente a la conformación de un banco de noticias periodísticas sobre el tema.

En cuanto al suministro de documentos y hemerografías retrospectivas a los profesores de la Facultad, éste se siguió realizando regularmente. Entre los temas más solicitados se encontraron los referentes a la situación política de América Latina, particularmente Centroamérica; desastres naturales, en especial el terremoto en México; situación económica, política y social de México; universidades y política educativa, etcétera. Se realizaron además búsquedas y suministros especiales, entre los que destacaron la obtención de mapas de los distritos electorales de México (1946-1985); la localización, reproducción y envío de un artículo solicitado por el Instituto Italo-Latinoamericano (Roma); la obtención de planes y programas de estudio de varias escuelas de ciencias sociales de la República Mexicana; localización y envío de varios libros y publicaciones periódicas a la Biblioteca del Congreso (Washington, DC); y la localización y reproducción de los listados de publicaciones del Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Respecto a las relaciones de apoyo y/o intercambio documental con instituciones extranjeras sobresalen: el apoyo

prestado al Institut voor Sociale Geschiedenis (Amsterdam) en la localización de materiales para el proyecto "Rafael Barrett and his position in the Latin American Labour Movement", la obtención de un paquete de microfichas con cerca de 21,000 referencias sobre el movimiento chicano, provenientes de la Chicano Studies Library, que fueron remitidas a la Biblioteca de la FCPYS para su consulta; y el establecimiento de convenios de intercambio con la Universidad de Nuevo México, en 1987, y con el Nucleo de Estudios do Caribe e America Latina, de la Universidad de Brasilia, en 1988.

Por otro lado, desde principios de 1988 se inició la recopilación de datos para la elaboración de tres directorios auxiliares para las labores del Centro, que al mismo tiempo contribuyeran a orientar a los usuarios en la búsqueda de información. Los directorios mencionados son los siguientes: "Publicaciones periódicas mexicanas en ciencias sociales", "Centros de documentación e información para las ciencias sociales en la Ciudad de México", y "Escuelas superiores en ciencias sociales en la República Mexicana".

Además, a finales de ese mismo año, se inició el apoyo documental a eventos (ciclos de conferencias, seminarios, coloquios, etc.) organizados por otras instancias de la Facultad, mediante la elaboración de hemerografías correspondientes al tema tratado, a solicitud de los organizadores. Así, en enero de 1989 se entregó a la Coordinación de Relaciones Internacionales la hemerografía sobre "La política exterior de México durante el período de Miguel De la Madrid", para apoyar el

Segundo Foro de Análisis de la Política Exterior Mexicana.

Desde su fundación, el Centro se preocupó por proporcionar a los miembros de la Facultad información sobre sus servicios así como aquella relacionada con los nuevos instrumentos para la localización de materiales documentales. En general esto se hacía a partir de la solicitud expresa de los individuos o grupos interesados, maestros o alumnos de la Facultad que provenían fundamentalmente de los últimos semestres (se trabajó en diversas ocasiones con los talleres de investigación). Las presentaciones generales fueron pocas, dirigidas básicamente al personal académico, y se llevaron a cabo durante los primeros años de vida del Centro. Esto significaba que el conocimiento y el aprovechamiento de gran cantidad de materiales y servicios se reducía, en fechas recientes y en lo que atañe a los estudiantes, a unos cuantos grupos y a los años finales de estudio. Considerando que, por el contrario, dicho conocimiento debería adquirirse regularmente por los alumnos, y desde su ingreso a la Facultad, se propuso a la Coordinación de Formación Básica Común, a fines de 1988, que se incluyeran de modo sistemático pláticas sobre los nuevos instrumentos documentales en general y sobre los servicios del Centro en particular, dadas por miembros de éste, dentro de la materia correspondiente a redacción e investigación documental que se imparte en el primer semestre de todas las licenciaturas. A partir del acuerdo con dicha Coordinación, esta actividad se inició durante el semestre 88/89.

En lo que se refiere a participación en eventos, se presentó una ponencia en el Seminario Internacional sobre "Problemas técnicos de documentación de la historia de las ciencias sociales y la tecnología en América Latina", organizado por la Academia de Historia de la Ciencia (Cd. de México, 21-25 de enero de 1985). En octubre del mismo año varios miembros del Centro asistieron en calidad de observadores a la IV Reunión Nacional de Usuarios de SECOBI-CONACYT, y desde 1986 a la fecha han participado regularmente en todas las reuniones anuales de "Usuarios de MICRO-ISIS" y en las de bancos nacionales de información.

Como parte de sus actividades de extensión y difusión, y a solicitud del Director de la Facultad, el Centro se encargó de recopilar y poner a disposición de alumnos, profesores y trabajadores de la misma, una serie de materiales de consulta para elaborar las ponencias a presentarse en los Seminarios de Diagnóstico previos a la celebración del Congreso Universitario. Después de la realización de los Seminarios, las ponencias impresas fueron enviadas al Centro, en donde se organizaron para su consulta.

Por otro lado, en 1989 se organizó un archivo de recortes de prensa sobre el Movimiento Estudiantil de 1968, con los materiales donados por un profesor de la Facultad.

También se elaboró un artículo sobre las actividades y servicios del Centro, a solicitud de la Revista Interamericana de Sociología, y desde finales de 1988 se inició, a peti-

ción del Secretario General de la Facultad, la clasificación temática de las actas del archivo del Consejo Técnico correspondientes a la presente administración.

Por último, cabe mencionar que los cambios operados en el CID a partir de 1984 crearon la necesidad de una preparación adicional de su personal, acorde con los nuevos servicios y actividades: los requerimientos se centraron básicamente en el manejo automatizado de la información procesada por el Centro, y en la formación teórica relacionada con el análisis del discurso.

Respecto a éste último, desde 1985 dos especialistas dictaron sendos cursillos al personal académico del CID, uno sobre "Teoría de discurso político" y otro sobre "Principios epistemológicos para el análisis del discurso". A fines de ese mismo año tres miembros del Centro asistieron a un curso de "Introducción a la Semántica", correspondiente a la Maestría en Lingüística Aplicada del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

Para mejorar la elaboración de los resúmenes que acompañan el registro bibliográfico de los artículos, un miembro del Centro asistió a un curso, organizado por el Consejo Nacional de Población e impartido por una especialista de la UNESCO, en torno a la "Elaboración de síntesis informativas de carácter documental".

Por lo que se refiere al conocimiento de nuevos méodos y tecnologías en el campo informativo, dos miembros del Ceno

tro asistieron al Tercer Curso Nacional de Actualización en Sistemas y Comunicación de la Información, en 1987 y, en 1988, el Quinto Curso Internacional de Actualización en Tecnología, Sistemas y Comunicación de la Información, ambos organizados por el Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM. Parte del personal se preparó también en el manejo del "Wordstar" (procesador de palabras) en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Es necesario subrayar que la secretaria del CID se integró a los cursos de computación, recibiendo capacitación especial como capturista.

10.2. El CID: ¿Un centro de documentación de alcance nacional? Situación actual y perspectivas. Problemas principales

En fechas recientes, la principal inquietud del Centro se orienta hacia la creación de mecanismos de vinculación y cooperación con otras instituciones dedicadas a la recuperación de información en ciencias sociales. La multiplicación de instituciones dedicadas a la docencia y la investigación en el área en nuestro país ha ampliado la demanda de servicios de documentación e información que apoyen sus labores; y también ha traído consigo un incremento en la producción de materiales documentales que necesitan ser recopilados y sistematizados, lo que requiere de recursos materiales y humanos cada vez mayores, situación que es difícil de enfrentar dada la crisis económica por la que el país atraviesa. Por otro lado, en los últimos años han surgido numerosos servicios de documentación e informa

ción tanto en el sector académico como en el público y el privado, los cuales procesan informaciones útiles para las ciencias sociales, pero que operan de manera aislada, con mutuo desconocimiento de sus labores, lo que deriva o puede derivar en una duplicación de esfuerzos -con el consiguiente desperdicio de recursos- y una subutilización de la información. Además, dada la escasez de recursos, la duplicación (en áreas consensualmente consideradas como prioritarias por las diversas instituciones) resta capacidad para dedicarse a otras labores, quedan así documentos, campos, temáticas, o actividades importantes sin cubrir.

En particular, en el Centro se ha venido observando con agrado la aparición de servicios de información en disciplinas tradicionalmente abarcadas en sus labores -aunque fuera sólo de modo parcial- tales como la Antropología, la Educación, la Psicología y la Economía, y aún en aquéllas que le atañen directamente, como es el caso de la reciente creación de un centro de información en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Evitar las duplicaciones y cubrir las omisiones y lagunas, no es tarea que el CID pueda ni deba enfrentar solo; por el contrario, se inscribe en un proceso de racionalización del uso de los recursos disponibles y de una evaluación de las necesidades que forzosamente requiere de vínculos y políticas de cooperación entre las distintas instituciones dedicadas a la información en el área.

Es así que ya en el convenio firmado con CONACYT en 1986, el CID señala como uno de sus propósitos el de integrar una red de información de y para centros de documentación mexicanos en ciencias sociales. Básicamente, se trataría de integrar un sistema en el que todas aquellas entidades que produjeran y/o procesaron publicaciones periódicas nacionales en estas disciplinas y otras afines realizaran ellas mismas la operación de registro, clasificación y resumen de sus materiales, de acuerdo con un formato y normas preestablecidas, y enviaran las fichas elaboradas al CID, en donde serían integradas al banco de datos automatizado. Todas las instituciones participantes tendrían así acceso al banco en su totalidad (de modo automatizado, mediante una terminal o un "modem", o a través del boletín México Artículos Clasificados) sin tener que realizar cada una de ellas el análisis de un mayor o menor número de publicaciones. Paralelamente, se lograría una cierta normalización en los procesos de registro, clasificación y elaboración del resumen de los materiales.

Para el Centro, esto redundaría en una mayor cobertura y actualización del banco, y en una disponibilidad de tiempo para diversificar el tipo y contenido de documentos recabados, así como para profundizar en las tareas de investigación.

Esta red permitiría al Centro funcionar, en una etapa posterior, como núcleo de enlace entre las distintas instituciones de información en el área, lo que contribuiría a evitar la duplicación de esfuerzos, a ampliar el campo de acción de los servicios informativos y su utilización, y a coadyuvar al

desarrollo del sistema nacional de información.

Otro hecho significativo en torno a este interés por una vinculación y cooperación más estrecha con los servicios de información nacionales se refiere a la creciente participación del CID en el Comité de Bancos Nacionales de Información. En la Reunión Plenaria que tuvo lugar el 29 de enero de 1989 en CONACYT, la Coordinadora del Centro fue elegida como responsable del Sub-comité de Planeación, creado en el curso de esa misma reunión. Este, integrado por los responsables de los subcomités ya existentes, inició sus actividades con la elaboración de un documento, producto de una serie de reuniones en las que se discutieron tanto cuestiones relacionadas con el funcionamiento, organización y actividades a desarrollar por el Comité en su conjunto, como en aquéllas relacionadas con la situación, problemática y perspectivas de los bancos nacionales de información en nuestro país. Entre las tareas a realizar más relevantes, se mencionaron las siguientes: continuar con el inventario global y, a partir de él, elaborar un diagnóstico general de los bancos mexicanos de información; detectar y difundir a nivel nacional los instrumentos existentes para la recuperación de información (desde glosarios y manuales hasta listas de descriptores y tesauros); promover el conocimiento y comercialización de los bancos nacionales de información fuera de nuestras fronteras; fomentar el conocimiento social de la importancia de la información y difundir las actividades del Comité; promover la capacitación de personal especializado en el área de la información; promover el intercambio e integración con los paí

ses de América Latina y crear sistemas o mecanismos de vinculación nacional que conduzcan al desarrollo de un verdadero sistema nacional de información.

Es indudable que una participación amplia en un proyecto de tal relevancia como es el del Comité Nacional de Bancos de Información permite al CID involucrarse en el núcleo de la problemática informativa actual en nuestro país y le proporciona una visión global de ésta; es también innegable que las acciones tendientes a una mayor vinculación y cooperación a todos niveles son ya ineludible e impostergables. Pero todo ello exige para el CID, además del esfuerzo adicional propio de estas tareas, una evaluación detallada de sus modos de operación, de la calidad de sus servicios, de sus recursos, y particularmente de los problemas, tanto de orden interno como externo, que deberá enfrentar y resolver a fin de orientar de una manera más eficaz sus actividades, tanto las propias de recuperación de información como las de investigación.

A continuación pasaremos a señalar brevemente las limitaciones que presenta actualmente el banco de datos, así como los principales problemas que han afectado el óptimo funcionamiento del Centro:

1. Cobertura y actualización de la información

La cobertura de las publicaciones que el Centro analiza, tanto en lo que se refiere a los títulos como a los números clasificados efectivamente en cada uno de ellos, ha sido hasta ahora irregular; muestra de ello es que aunque se

cuenta con un listado que consigna más de cien títulos de revistas susceptibles de análisis, los volúmenes anuales del boletín México-Artículos Clasificados correspondientes a 1986 y 1987 incluyen respectivamente sólo 36 y 37 títulos, de los cuales 20 son los mismos en ambos volúmenes y el resto, 16 y 17, diferentes, lo que significa que en dos años se clasificaron efectivamente 53 títulos. (Este dato no se refiere al total de revistas clasificadas, que suman 108 para cada año).

Muy relacionado con lo anterior se encuentra el problema de la actualización, ya que en dichos boletines se encuentran números que van desde 1981 hasta los correspondientes al periodo de elaboración de los mismos. Cabe aclarar que esto obedece en gran parte a una política de actualización para cubrir lagunas existentes tiempo atrás y contar con la información completa de los títulos seleccionados, al menos de 1980 a la fecha. No obstante lo adecuado de esta medida, es necesario que se llegue cuanto antes a una normalización de los materiales analizados.

Estas irregularidades son sólo parcialmente atribuibles al Centro, ya que son producto de la combinación de varios factores, que van desde el atraso en la publicación de las revistas hasta el atraso en su recepción por la Hemeroteca de la Facultad, números no recibidos por ésta o extraviados, etc. Esto se debe a que si bien el Centro posee una autonomía estructural respecto de la Hemeroteca, depende funcionalmente de ella para su trabajo fundamental; por lo tanto, en lo que se relaciona con los aspectos señalados, mejorar la calidad del banco

de datos requiere del buen funcionamiento de aquélla en cuanto a la adquisición y control de las publicaciones nacionales. Aunque el personal del Centro revisa algunos catálogos y visita librerías en forma periódica a fin de detectar las nuevas publicaciones y sugerir su adquisición a la Biblioteca, existen limitaciones burocráticas y presupuestales que retardan o impiden la adquisición.

En resumen, aunque se tenga conocimiento de la existencia de nuevas publicaciones, no se pueden incorporar al banco a menos que hayan sido previamente integradas al acervo de la Hemeroteca.

2. Selección de títulos

La selección de las revistas a analizar es también actualmente un punto a discusión. Dado que el banco pretende ser exhaustivo en el área de las ciencias sociales, el primer problema que se plantea es el de las disciplinas que van a ser consideradas como tales. Como es obvio, este problema no se presenta respecto a aquéllas que se imparten en la Facultad, pero desde un principio el Centro ha incluido, si bien en menor número, algunas revistas de Filosofía, Economía, Psicología, Educación, Antropología, Derecho y Trabajo social, disciplinas que en algunos casos ya están siendo abordadas por centros de documentación especializados. Otras cuestiones no menos importantes son las que se refieren al tipo y calidad de las publicaciones. En principio se pensó que imponer un criterio estricto de calidad tal y como se practica en otros países -regulari

dad en la publicación, aportes significativos, etc.- descartaría muchas revistas que si bien no cumplen tales requisitos si constituyen una expresión de lo que se produce actualmente en el país. Es decir, si por ejemplo en un estado de la República sólo se editan una o dos revistas en el área, o publicaciones de contenido diverso que incluyen artículos en ciencias sociales, ello representa el nivel alcanzado y la problemática abarcada en dicha entidad. También se consideró que algunas revistas de opinión, de divulgación y de orientación cultural tales como Nexos, Siempre, Proceso y Vuelta, debían ser analizadas de modo selectivo (sólo los artículos pertinentes) ya que en general contienen informaciones y análisis de actualidad en torno a la realidad nacional e internacional de suma utilidad para la comunidad académica de la Facultad. Sin embargo, la práctica demostró la imposibilidad de abarcar todos esos materiales, dado los limitados recursos del Centro. De ahí que más tarde se estableciera el criterio de dar prioridad a las publicaciones académicas, en espera de contar con la capacidad suficiente para incluir otros materiales. Esto condujo a otro problema en tanto se dejaron fuera revistas de calidad por no provenir del ámbito académico, mientras que se incluyeron otras de menor relevancia que sí pertenecían a éste. Actualmente, los criterios de selección están siendo nuevamente discutidos.

3. Sistema de clasificación

El Tesauro del Centro, en el que se basa la clasificación de los artículos que analiza, fue elaborado hace más de quince años, bajo circunstancias determinadas. En primer tér-

mino, se analizaban entonces no sólo las publicaciones mexicanas sino una selección de revistas internacionales, por lo que los descriptores tendían a reflejar una temática más general; al circunscribir el análisis a la producción nacional, con el consiguiente énfasis en la problemática del país, el Tesauro presentó limitaciones de las cuales sólo se subsanó la parte correspondiente a la recuperación geográfica más específica, a través del uso de descriptores referentes a los estados, regiones y organismos de la República Mexicana. Pero otros aspectos, como por ejemplo el desglose de periodos de la historia nacional, no fueron tomados en consideración, por lo que artículos sobre la Colonia, la Reforma o el Porfiriato, por mencionar algunos, sólo pueden clasificarse bajo el término general de "Historia". Asimismo, aunque de principio se incluyeron descriptores propios de la problemática nacional, como por ejemplo "caciquismo" y "ejido", muchos otros no han sido contemplados.

El segundo problema que presenta actualmente el Tesauro es su estructura por áreas, equivalentes a las disciplinas que se imparten en la Facultad, y que responden probablemente a que en la época en que se elaboró en ésta prevaleciera la tendencia a la diferenciación estricta de las disciplinas, expresada en la necesidad de conferirle a cada carrera un perfil profesional básico.

Desde hace ya algún tiempo, la práctica demuestra que algunas de las limitaciones del Tesauro provienen precisamente de esta división, ya que gran parte de los subte-

mas incluidos son abordados con frecuencia desde las distintas especialidades, o desde varias a la vez, y por tanto su inclusión en un área determinada resulta en una clasificación incorrecta. Este mismo hecho ha provocado que en algunos casos un mismo descriptor aparezca en varias áreas o que se empleen sinónimos que se encuentran cada uno bajo un área diferente, con la consiguiente dificultad para la clasificación, por un lado y la dispersión de aspectos de una misma temática, por otro.

Dado que la estructura se basa en las carreras que se imparten en la Facultad, disciplinas como la Antropología, la Psicología, el Derecho, así como la Filosofía se encuentran subordinadas y tienen subdivisiones muy limitadas. La excepción es "Economía", única disciplina que tiene en el Tesoro el mismo nivel que las de la Facultad, y resulta ser, paradójicamente, el área más completa y más recurrida para la indización, lo que podría deberse, en parte, al predominio en los artículos de los enfoques economicistas, ya que el número de revistas especializadas en Economía que se analizan justifica esta prevalencia. Por otro lado, al elaborar el Tesoro se consultaron especialistas de cada disciplina sin tomar en cuenta el enfoque teórico-metodológico de cada uno de ellos y, aunque posteriormente todos los apartados fueron revisados y ampliados en reuniones en las que participaron todos los miembros del Centro, no pudo evitarse un cierto eclecticismo tanto a nivel general -áreas- como en cuanto a los descriptores particulares.

Paulatinamente se han ido incorporando al Tesauro términos correspondientes a la aparición de temas y enfoques relacionados con el surgimiento de nuevas problemáticas y sujetos sociales, pero esto no se ha hecho de manera sistemática, por lo que se carece de descriptores precisos, carencia que ha ocasionado que los artículos se clasifiquen en los descriptores más generales o bien en los más aproximados, incidiendo esto en la dificultad para recuperarlos. También se ha constatado la obsolescencia de algunos términos, así como el insuficiente desglose de otros que han adquirido mayor actualidad. De modo que hoy por hoy el Tesauro se encuentra desfasado de las transformaciones que han ocurrido en las diversas áreas de conocimiento a las que se refiere y debiera corresponder. Dado que se sigue considerando que el empleo de un lenguaje preestablecido es más conveniente que la indización por palabras clave, recientemente se ha planteado la necesidad perentoria de abordar este problema a fondo, lo que requeriría de una fuerte inversión de esfuerzo y tiempo en detrimento de otras labores.

4. Actualidad del boletín

El boletín México-Artículos-Clasificados, que se constituyó durante mucho tiempo como el único medio de recuperar y difundir la información procesada se planteó en un principio como un instrumento de "alerta" para proporcionar a los usuarios información actualizada. De ahí que, en el inicio, su periodicidad fuera mensual. Sin embargo, aparte el hecho de la irregularidad en la recepción de las publicaciones para su análisis, ha existido por lo general un retraso en

su publicación por parte de las instancias correspondientes en la Facultad. Esta situación se agravó considerablemente en los últimos cinco años -a principios de 1989 aún no se habían imprimido los volúmenes correspondientes a 1985 y 1986, entregados con oportunidad por el Centro-, teniendo también como origen dificultades presupuestales. Como consecuencia, se llegó a la determinación de cambiar la periodicidad del boletín, a partir de 1985, a anual. Esto de hecho transformó al boletín de un instrumento de "alerta" en una "memoria" del periodo correspondiente. La necesidad de contar con información actualizada será cubierta por la incorporación regular de los registros, a medida que se elaboren, a la computadora y, de hecho, se trabaja actualmente en un programa para elaborar el boletín por medio de ésta. Pero dado que la información impresa continúa siendo de utilidad para todas aquellas instituciones o personas que no tienen acceso directo al banco automatizado, además de que tradicionalmente se ha utilizado al boletín como material de intercambio para incrementar el acervo de la Hemeroteca, resulta indispensable regularizar su publicación.

5. Insuficiencia de personal

Cuando se fundó el Centro de Estudios de Opinión, Información y Documentación en 1965, la entonces Escuela contaba con un número relativamente pequeño de estudiantes y profesores. Por otro lado, sólo se recibían en la Hemeroteca alrededor de 80 publicaciones periódicas. Esto permitía pensar en una serie de labores de apoyo directo e incluso personalizado a la docencia y la investigación -tal como la disseminación selectiva

de información-, así como en el análisis de otro tipo de materiales -periódicos, folletos, ponencias, etc.-. Para 1989 esta población escolar y docente se ha incrementado notablemente, al igual que la cantidad de materiales existentes en la Hemeroteca. Durante ese lapso el personal del Centro, insuficiente desde un principio, pasó a ser de sólo 8 ó 10 miembros; por otro lado, continuamente se plantean nuevas tareas a realizar, ya sea por inquietudes internas o por demandas externas. Este hecho incide forzosamente en la realización de los proyectos y la calidad de los trabajos.

6. Estatuto del Centro

Al crearse, el Centro se planteó claramente como una entidad de carácter académico, lo que se evidencia tanto en la profundidad de las tareas que pretende realizar, que tienen una orientación analítica, como en el personal que es solicitado para llevarlas a cabo -estudiantes de la Facultad y no técnicos bibliotecarios-. No obstante, día con día las labores de registro, clasificación y sistematización de los artículos de las revistas seleccionadas han absorbido prácticamente todo el tiempo de trabajo, dejando escaso margen para cualquier otro tipo de actividades. Esto trajo consigo una serie de inconvenientes tanto para el desarrollo académico del personal -a lo que nos referiremos más adelante- como para el propio Centro. A nuestro juicio, ocasionó que éste presente un estatuto ambiguo que hace que sea considerado -las más de las veces- sólo como una infraestructura de apoyo, al nivel de la Biblioteca -o incluso dependiente de ella- y sólo en ocasiones sea recono-

cido como un centro de orientación académica y de investigación al igual que otros centros de la Facultad.

7. Vinculación con la Facultad

A diferencia de otras instancias académicas de la Facultad, que se encuentran circunscritas a determinadas áreas de conocimiento y poseen un alto grado de autonomía e independencia unas de otras, el CID requiere de una mayor vinculación con aquéllas, tanto por su carácter multidisciplinario como por sus actividades de apoyo documental. Sin embargo, la vinculación del Centro con estas instancias ha sido, hasta fechas muy recientes, casual y asistemática; por otro lado, ella ha sido de carácter básicamente informativo -en torno a los servicios que presta el Centro- y no formativo -integrando tanto a la docencia como a la investigación experiencias acerca de la importancia y problemática teórica de la Documentación en ciencias sociales.

Muy relacionado con lo anterior se encuentra el hecho de que si bien en sus orígenes el Centro organizó algunas reuniones a fin de dar a conocer sus actividades y servicios al personal académico y académico-administrativo de la Facultad, y realizó campañas de difusión entre el alumnado, al no establecerse subsecuentemente una política sistemática de difusión, resultó que al paso de los años gran parte del personal académico y del estudiantado desconoce incluso la existencia del Centro. Al respecto se han empezado a tomar medidas, tales como el acuerdo que se llevó a cabo con la Coordinación de Formación B́

sica Común para dar una plática a todos los grupos de primer semestre y para la elaboración de una hoja informativa. Sin embargo, es necesario realizar esfuerzos mayores en este sentido dado que, hasta cierto punto, puede decirse que el CID es relativamente más conocido y reconocido al exterior de la Facultad que a su interior (gracias a la amplia distribución externa del boletín México-Artículos Clasificados, a la prestación de asesorías y a la impartición de cursos, tanto a instituciones académicas y gubernamentales del país, como a algunas del extranjero).

8. Objetivos manifiestos y actividades realizadas

El Centro, más que funcionar como una entidad limitada exclusivamente a cubrir las necesidades documentales de la Facultad -como se menciona en sus objetivos explícitos- en la práctica se ha orientado también a responder a una exigencia más amplia, de carácter nacional. La iniciativa de dedicarse a la recuperación cada vez más exhaustiva de artículos de publicaciones periódicas en ciencias sociales de origen nacional y, más recientemente, de constituirse en un centro coordinador y de enlace entre las diversas instituciones informativas del país en el área, se contrapone en cierta medida con el hecho de ser una entidad dependiente de una Facultad y al servicio de ésta. Si bien es cierto que tanto la relevancia de la institución de saber a la que pertenece, como su propia experiencia, pueden conferir al Centro el derecho y la responsabilidad de avocarse a una tarea de tal importancia y que, además, no es llevada a cabo por ninguna otra institución, también lo es que

el cabal cumplimiento de sus objetivos en lo que atañe al servicio a la comunidad académica de la Facultad se ve disminuído. Por ejemplo, la utilidad del boletín México-Artículos Clasificados respecto del anterior Artículos Catalogados se amplía en un sentido pero se restringe en otro, ya que al privilegiar la información de origen nacional, se descuida la proveniente del extranjero, fundamental también para muchos de los temas de docencia e investigación en la Facultad. Es decir, que de ceñirse al servicio de ésta, el carácter del boletín -y por ende del banco de datos- debería ser otro, y dedicarse a proveer información -nacional y extranjera- sobre estos temas. De la misma manera, tratándose de un órgano de una Facultad, una de sus principales preocupaciones debería ser la de reunir, sistematizar y difundir la totalidad de las referencias sobre documentos de orden académico (no libro) que se producen en ésta, saliendo aquí del campo de las publicaciones periódicas para abarcar también avances de investigación, ponencias, tesis, etc.

Por otro lado, un centro de orientación nacional requiere obviamente de otros elementos, tales como mayores recursos, apoyo y reconocimiento oficial y más autonomía.

9. Conocimiento de las necesidades informativas

Muy relacionado con lo anterior, específicamente en lo que concierne al servicio a la comunidad académica de la Facultad, encontramos que, salvo en una ocasión hace más de diez años en que se levantó una encuesta sobre sus necesidades informativas, no se han llevado a cabo estudios sobre el modo en que docentes, investigadores y alumnos se relacionan con la informa

ción científica, ni de sus requerimientos específicos en esta materia; tampoco se han hecho seguimientos para conocer el grado de utilidad de los servicios prestados ni el porcentaje de población atendida. Los resultados de tales estudios y seguimientos serían de suma utilidad para evaluar y orientar las actividades del Centro, no sólo las de carácter práctico sino también las de investigación.

10. Formación de personal

Ninguno de los miembros del CID posee una especialización profesional proveniente de un conocimiento teórico consistente y sistemático en el campo de la Documentación. En vistas a cubrir necesidades prácticas se dió un acercamiento y preparación individuales a través de lecturas, asistencia a congresos, cursos y reuniones, y visitas a instituciones afines. Esta formación autodidacta y casual conlleva una serie de limitaciones de orden teórico, metodológico e instrumental, que repercuten tanto en la planeación como en un desempeño más adecuado de las labores.

11. Reconocimiento de la actividad documental

A pesar de que en numerosos países los servicios de información reciben ya un reconocimiento social de primera importancia, en México éste apenas rebasa los límites de lo formal. En nuestra opinión aquí existe todavía un desconocimiento y una subestimación de las actividades documentales y de sus potencialidades- lo que se traduce en que las instituciones de información no reciban, en la mayoría de los casos, el

apoyo necesario para su funcionamiento óptimo. Ello no ha sido la excepción en la Facultad; baste comparar el aumento del personal en otras instancias de investigación con el del propio Centro, así como el hecho de que 18 años después de fundado, éste sea el único que aún carece de la plaza de secretario técnico, siendo que esta función ha sido desempeñada regularmente por alguno de los miembros del Centro, casi desde su creación.

12. Problemas que atañen al personal del Centro

Como ya lo mencionamos, a partir de la permanencia en el Centro sus integrantes fueron adquiriendo una preparación en el área de la Documentación, que si bien es informal, ha requerido de una gran inversión de tiempo y esfuerzo que no se encuentra respaldada por ningún diploma y, por tanto, no implica ningún reconocimiento académico, en un medio en que impera un sistema curricular. De la misma manera, los productos documentales que el Centro genera (aun cuando requieren de una suma de trabajo considerable que involucra un conocimiento documental y un conocimiento de orden social) no reciben una evaluación similar a la de los productos de investigación en otras áreas (por ejemplo, una bibliohemerografía frente a un artículo).

Por otro lado, desde su creación se pensó conformar el Centro con estudiantes de la Facultad que desarrollaran labores de investigación y continuaran la formación teórica y metodológica recibida en ésta. Sin embargo, las limitaciones de personal y la amplitud de las labores técnicas rutinarias absor-

bieron la totalidad del tiempo de trabajo de sus integrantes, quienes se vieron reducidos al nivel de compendiadores y clasificadores de una corriente interminable de artículos. Así, su formación en labores de investigación, al interior del Centro, resultó prácticamente nula. Aunque subsiste el deseo de realizar actividades en este sentido, lo que se manifiesta en los proyectos de investigación existentes, la realidad es que éstos se han visto, hasta la fecha, reiteradamente postpuestos, situación que resulta muy difícil de superar en las condiciones imperantes. Ambas circunstancias han definido el estatuto laboral de los miembros del Centro, que en su mayor parte tienen la categoría de técnico académico.

Otro aspecto que merece mención y que resulta contrastante con otros centros de investigación de la Facultad, es que mientras en éstos existe una autonomía relativa de sus miembros en cuanto a las temáticas, ritmos y productos de la investigación, dado que se trata generalmente de labores de carácter individual, en el CID las necesidades propias del trabajo documental exigen una estrecha vinculación y jerarquización de las tareas. Si bien la organización y desempeño colectivos de las labores del Centro han dado frutos importantes, cierto es también que ello ha limitado la superación académica individual de sus miembros.

En el mismo sentido, el virtual congelamiento del acceso de nuevo personal al Centro imposibilita una redistribución de las tareas que corresponda al grado de habilidad y conocimiento alcanzado en varios años de ejercicio y cuyas poten-

cialidades hacia la investigación no pueden explotarse.

Con este esbozo de los que consideramos son los problemas fundamentales del Centro de Investigaciones Documentales de la FCPyS, cerramos la segunda y última parte de nuestro trabajo.

Algunas observaciones pueden derivarse de las reflexiones generales reseñadas y de la experiencia particular del CID. A ellas nos referimos a continuación. Nos permitiremos igualmente hacer algunas proposiciones concretas que, a nuestro juicio, podrían contribuir a un mejor desempeño de las actividades de este centro.

CONCLUSIONES

No es un hecho nuevo que los procesos de transmisión del saber y de la información desempeñan una función esencial dentro de toda sociedad, y que su manejo se encuentra, desde sus orígenes, estrechamente vinculado tanto a las posibilidades de actuación frente a los diversos fenómenos de orden natural y social, como al ejercicio del poder. Pero la creciente "cientificación", institucionalización e internacionalización que se ha llevado a cabo durante el presente siglo en torno al control de dichos procesos, confiere al problema del manejo de la información una singularidad histórica y una importancia social sin precedentes.

Ella se manifiesta en la aparición y proliferación, a nivel nacional e internacional, de entidades especializadas, que a diferencia de las bibliotecas y archivos tradicionales -en cuya transformación han venido también a incidir-, tienen como objetivo fundamental el desempeño de un papel más activo y directo tanto en la toma de decisiones relacionadas con la política, la economía y la administración, como en la difusión y obtención de materiales documentales y de información para el desarrollo científico y tecnológico.

Su relevancia actual también se hace patente en la preocupación constante por crear mecanismos y sistemas cada vez más refinados y complejos para el manejo de la información, y en su tendencia a la generalización y a la homogeneización (a

nivel mundial), pero fundamentalmente en la apertura de la discusión académica y política en torno al fenómeno de la explosión informativa, sus consecuencias y soluciones y en los intentos por construir y desarrollar alrededor de tal problemática una disciplina, con todos los atributos que caracterizan a la ciencia y que se extienden a su actividad práctica.

Hoy por hoy, el significado de la información como variable fundamental para la comprensión y dirección de las sociedades contemporáneas, y la necesidad de contar con sistemas de control y manejo del flujo documental e informativo, se encuentran ya fuera de toda discusión: en general se reconoce y se acepta que éstos sistemas sientan las bases para decisiones y comportamientos más eficaces y para un avance más sistemático y racional de la ciencia y la tecnología.

Sin embargo, es cada día más evidente que la evolución y generalización de los sistemas de recuperación de información trae consigo una nueva problemática de profundas repercusiones sociales, así como que la conformación de una disciplina circunscrita a los procesos del flujo documental e informativo presenta aún numerosas limitaciones y ambigüedades.

Respecto a esto último, salta a la vista que existe una controversia no resuelta y una superposición total o parcial de los términos aplicados aparentemente a una misma disciplina y problemática (Documentación, Ciencias de la información, Informática); es igualmente notoria la ambigüedad y múltiples acepciones del concepto de "información", cuyo uso se

ha extendido a diversos campos de estudio tanto físicos y naturales como sociales. Tampoco hay consenso en cuanto a los límites y posición que ocuparía tal disciplina con respecto a la biblioteconomía y la archivonomía, e incluso las ciencias de la comunicación y la información, ni perfilados sus alcances y relaciones con cada una de las disciplinas y actividades a las cuales pretende servir. Por otro lado, llama la atención el hecho de que no obstante que se le considere como indispensable y fundamental para las sociedades contemporáneas, aún se insiste en la búsqueda de un reconocimiento social correspondiente.

Todas estas cuestiones no pueden resolverse de manera arbitraria, y a nuestro juicio, encubren una problemática de orden filosófico, social e incluso político-ideológico, que subyace a las diversas corrientes que postulan y defienden cada uno de los diferentes términos, acepciones y posiciones. Dado que toda definición teórica tiene una incidencia en la práctica correspondiente, consideramos de fundamental importancia que se profundice en el análisis de esta problemática.

En cuanto a la relación entre ciencia y documentación, lo que aparece como más preocupante es que, no obstante que esta última tiene sus orígenes en la necesidad de una división del trabajo intelectual, al desarrollarse de modo independiente (y asignársele un papel externo, secundario y pasivo respecto a la actividad científica) la labor documental se convierte, paradójicamente, en una intermediación cada vez más activa, que tiende a transformar sustancialmente los patrones anteriores de comunicación y a revertir la situación, al menos en

lo que corresponde a la importante fase de acopio de información para la investigación (que, como señalamos se constituye como marco liminar para su desarrollo). Es decir, al tomar como fuente la información procesada, el científico acepta pasivamente y de modo acrítico un conjunto de datos previamente seleccionados, analizados y sintetizados por una racionalidad diferente, no exenta de problemas de valoración y de juicio.

Desde siempre, el acceso a determinada información ha influido en el curso de la actividad científica, y en la medida en que se generaliza el uso de los sistemas de información y de los centros de documentación, en detrimento de otras formas de acceso a la información, tiende a acrecentarse la incidencia de la actividad documental en el desarrollo y en la producción científicos y, con ello, su papel activo. Ello, en la práctica, podría significar la accesibilidad o no a determinada información, en el supuesto caso de que la información documentalizada llegara a ser la información "existente".

Incluso sin llegar a un extremo tal, la creciente relevancia de los sistemas informativos y su indispensabilidad a futuro ameritan una profunda evaluación del papel que efectivamente juegan como intermediarios.

Esto resulta particularmente importante en el caso de las ciencias sociales. Hemos visto que existen suficientes indicios de que la práctica documental tradicional (cientifista) no es adecuada para las ciencias sociales en su conjunto, ya que implica una concepción de la información y de su mo-

do de comunicarse en términos de objetividad y neutralidad, que no coincide con la naturaleza de estas ciencias, por lo que la interferencia de la intermediación y sus consecuencias pueden ser aún mayores.

La necesidad de crear sistemas apropiados que contemplen las características propias de estas disciplinas, principalmente sus patrones de acumulación y comunicación (por área disciplinaria y geográfica) y las relacionadas con las situaciones culturales e históricas concretas exige, de principio, una vinculación más estrecha entre las disciplinas sociales y las actividades documentales que la requerida en el campo de las ciencias exactas y naturales.

Esta interrelación, con vistas a lograr un mejor aprovechamiento de la información sistematizada y, por otro lado, a proporcionar un mejor servicio a los especialistas en el área, se encuentra a su vez estrechamente relacionada con la aplicación de un enfoque social -más específicamente, sociológico- en torno al papel que vienen a desempeñar la moderna teoría y práctica documentales en el ámbito de la comunicación y la información para la ciencia. Una perspectiva tal indudablemente contribuiría al esclarecimiento, adecuada valoración y solución de muchos de los problemas que enfrenta la teoría documental y que ésta por sí misma no ha podido resolver. Además, esta perspectiva es, por otro lado, obligada y necesaria. Obligada puesto que la Documentación como disciplina y como práctica se ubica en el área de lo social, necesaria por lo que se refiere a sus implicaciones intrínsecamente sociales.

De entre éstas, las cuestiones de la desigualdad internacional y la consiguiente transferencia en materia informativa y las derivadas del uso de determinadas tecnologías, en sí mismas y en tanto se encuentran asociadas a procesos, hasta cierto punto subjetivos, de selección, filtrado y etiquetación, son de especial relevancia para países como el nuestro.

A nivel nacional estos procesos requieren ser contemplados en el mismo sentido, a fin de puntualizar el modo en que se inscriben en los entramados político-sociales específicos.

En síntesis, la nueva problemática derivada de los modernos sistemas de control y manejo de la información exige una reflexión teórica más rigurosa y crítica, que conduzca a un mejoramiento cualitativo (y no sólo cuantitativo-técnico) de los sistemas, a fin de disminuir al máximo los riesgos de la intermediación y optimizar la utilidad de los recursos documentales.

Al mismo tiempo, ello podría contribuir a la superación de la paradoja presente en el hecho de que no obstante el tono en ocasiones francamente apologético con que se hace referencia a las bondades de los sistemas mencionados y a la Documentación en general, ésta no recibe aún el reconocimiento social y académico que le corresponde.

Respecto al Centro de Documentación de la FCPyS, ahora Centro de Investigaciones Documentales, cuyos planteamientos y desempeño fueron descritos en la segunda parte de este trabajo, podemos afirmar que no sólo fué, en un primer momento, un

centro pionero en nuestro país con las características de los servicios modernos de documentación e información. En etapas posteriores, su preocupación por avocarse al rescate y organización de la producción nacional en el área de las ciencias sociales, y por establecer criterios de selección y sistemas de clasificación propios y acordes con nuestra realidad social y académica, lo ubican también como una instancia de vanguardia en cuanto a la conciencia -hoy en día más extendida- de coadyuvar a la organización y difusión de la información nacional. Más adelante, sus reflexiones de carácter crítico en torno a las actividades documentales, es decir, que se dirigen no a enfatizar las bondades de la técnica sino a analizar sus limitaciones y sus implicaciones sociales, para lograr mejoras de orden cualitativo en cuanto al tratamiento y suministro de información, así como sus planteamientos acerca de la necesidad de desarrollar investigación básica y aplicada a partir de la vinculación entre la Documentación y las ciencias sociales, manifiestan igualmente un enfoque original y novedoso dentro de la línea tanto teórica como práctica prevaeciente en nuestro país en materia de información documental para la ciencia.

Cabe también subrayar que tales reflexiones, producto de una práctica documental unida a una formación académica determinada, si bien no se han expresado siempre de manera explícita, sí se han manifestado en los diversos intentos por rebasar los marcos de la documentación tradicional, e incursionar en la elaboración de trabajos que pretenden mayor amplitud y riqueza, como la elaboración de (biblio-) hemerografías comenta-

das y con una contextualización, la realización de ensayos de reflexión crítica, la búsqueda de medios alternativos de acopio y selección más vinculados con los productores-usuarios de información, y el intento por acercarse a una comprensión de los fundamentos teóricos de la práctica documental a partir de una orientación interdisciplinaria, combinando aspectos del análisis del discurso y la lingüística, de la sociología y las ciencias de la comunicación.

Sin embargo, es también patente que las dificultades y limitaciones -tanto de origen interno como externo- que el CID ha enfrentado a lo largo de su existencia han obstaculizado su óptimo desempeño acorde con los objetivos que se ha planteado. Si bien, como vimos al final de este trabajo, son múltiples y variadas las causas de esta situación, lo que quizás da sustento a todas ellas es la falta de difusión de las actividades que el Centro realiza, así como de la relevancia e implicaciones que para la docencia y la investigación en el área tienen las labores documentales y de información, aunado al desconocimiento y subvaloración dados a este tipo de actividades por parte de la comunidad académica de la Facultad. En resumen, una ausencia de vinculación y comunicación sistemáticas y efectivas entre el Centro y la comunidad en que se encuentra inscrito, que recunda en un apoyo insuficiente en términos del personal y de los recursos asignados al mismo.

Bajo estas condiciones, que además se han visto acentuadas en los últimos tiempos dada la crisis económica por la que atraviesa el país, resulta difícil que el Centro logre algo

más que mejoras parciales en las labores que actualmente desempeña. No obstante, nos permitiremos presentar a continuación una serie de sugerencias que, a nuestro juicio, permitirían al Centro, de manera paulatina, y de contar con recursos suficientes, cumplir plenamente con sus objetivos.

Estas sugerencias se dirigen a los aspectos considerados como más relevantes de acuerdo con la definición formal de objetivos del Centro, es decir, la prestación de servicios documentales de apoyo a la docencia y la investigación en la Facultad, y la realización de investigaciones en el campo de unión entre la Documentación y las ciencias sociales.

En lo que concierne a los servicios documentales de apoyo, las acciones deben encaminarse tanto a mejorar la calidad de los servicios existentes como a su ampliación y diversificación.

En primer término, es necesario que a la brevedad posible se redefinan los criterios de selección de las publicaciones que se incluyen en el banco de datos (y por tanto en el boletín) a fin de que éste sea, por un lado, verdaderamente especializado y, por otro, verdaderamente exhaustivo. Es decir, que es necesario eliminar a futuro todas aquellas revistas que no correspondan estrictamente a las disciplinas que se imparten en la Facultad e incluir todas aquellas que sí lo hacen, sean o no de origen académico. Sería también conveniente clasificar de modo selectivo algunas revistas de opinión política y social prestigeadas, dado que por lo general abordan temas de actuali-

dad en torno a los cuales es difícil obtener información, y por que reflejan el acontecer cotidiano, materia para análisis más profundos. Por otro lado es condición indispensable que la Biblioteca se comprometa a adquirir y vigilar la recepción regular de los títulos seleccionados, mientras que el Centro podría contribuir a la localización de nuevos títulos y a elaborar un directorio permanentemente actualizado de las publicaciones nacionales en el área.

Otro aspecto fundamental se refiere al sistema de clasificación utilizado. El Tesauro del Centro requiere de una actualización -particularmente en cuanto a la inclusión de términos correspondientes a la aparición de nuevas temáticas y los relativos a la problemática nacional- pero básicamente de una reestructuración, a partir de la configuración de áreas temáticas no encasilladas en disciplinas, de modo que sea posible la agrupación de los diferentes aspectos de una misma problemática.

Junto con lo anterior, la actualización constante y regular del banco de datos y del boletín -incluyendo la edición de éste- darían a ambos productos la relevancia nacional -tanto por su cobertura como por su calidad- a la que aspiran, pudiendo ser más comercializables tanto hacia el interior del país como hacia el extranjero y, por tanto, autofinanciables.

Por lo que se refiere a la ampliación y diversificación de los servicios, consideramos en primer término que el CID debería incluir sistemáticamente en su banco de información

-o bien elaborar un banco específico para ello- todos aquéllos materiales documentales académicos no-libro (avances de investigación, cuadernos y series de aparición irregular, etc.) que se producen en la FCPS, dado que la organización de estos materiales dispersos facilitaría en gran medida su conocimiento y utilización. Más difícil de lograr, pero también más necesaria, es la recuperación de las contribuciones a las ciencias sociales presentadas en conferencias, seminarios, etc. al interior de la Facultad, ya que aunque en algunas ocasiones éstas se vierten -considerable tiempo de por medio- en libros o publicaciones periódicas, por lo general se pierden. A este respecto sería conveniente establecer, en coordinación con las demás instancias académicas de la institución, políticas y mecanismos para conservar, sistematizar, difundir y poner a disposición de los usuarios las cintas, transcripciones o documentos originales correspondientes.

De gran apoyo a la docencia y la investigación en la Facultad sería la creación de un servicio de "alerta" o de actualización por áreas de investigación y/o de docencia -no personalizado- que incluyera tanto materiales de origen nacional como extranjero, así como la elaboración de hemerografías (o biblio-hemerografías) sobre temáticas relevantes y de actualidad.

La difusión a nivel interno, no sólo de los servicios que el CID proporciona, sino de los correspondientes a todas aquellas instituciones que poseen información accesible y útil para cualquiera de las áreas de estudio de la FCPyS, debe-

ría realizarse de manera periódica, incorporando al aspecto informativo uno formativo, en relación con las características, problemática y relevancia de las actividades documentales. Podría así impulsarse la elaboración de tesis profesionales e investigaciones teóricas y aplicadas que verdaderamente contribuyeran tanto al campo de la Documentación como al de las ciencias sociales.

Consideramos también de fundamental importancia que el CID realice una evaluación sistemática de los servicios que proporciona, a fin de conocer tanto su utilización como su utilidad. Ello, junto con algunos estudios específicos en torno a la comunidad académica de la Facultad referentes a las prácticas de localización de información y a las necesidades en esta materia, así como las correspondientes a la difusión de la producción propia, permitirían que el Centro contara con los elementos necesarios para planear de un modo más racional el apoyo documental a esta comunidad.

No podemos dejar de insistir en la importancia de buscar y promover mecanismos, alternativos y/o complementarios de los ya existentes, fincados en la retroalimentación y en la colectivización del trabajo de localización, recopilación y selección de materiales documentales para temáticas específicas, que hasta ahora se realiza de modo individual. Ello significaría un ahorro de tiempo y esfuerzo en el desarrollo de futuras investigaciones, al mismo tiempo que serviría para fomentar el interés y la cooperación en materia de información documental.

Resulta también indispensable para el CID ampliar y cimentar su relación con otros servicios de información, principalmente con aquéllos que por su cercanía son más accesibles, a partir del conocimiento cabal de los mismos y de la determinación de los que son prioritarios, ya sea para ampliar el campo de fuentes útiles para la comunidad académica de la Facultad, ya para evitar la duplicación de labores e intercambiar experiencias. En este aspecto, no debe descuidarse la posibilidad ya considerada de fomentar la creación de una red nacional de información en ciencias sociales. De la misma manera, estrechar relaciones con instituciones relevantes dedicadas a estas disciplinas en el país permitiría, además de contribuir a un mejor aprovechamiento de los servicios informativos para las ciencias sociales, apuntar a la elaboración de políticas e instrumentos documentales más acordes con los requerimientos de información en el área.

En cuanto a la realización de investigaciones, actividad que autorizó el cambio de denominación del CID, pensamos que es aquí donde existe una brecha mayor entre los planteamientos y los logros, que no han ido más allá de algunas tentativas por elaborar productos documentales más acabados. No obstante, lejos de considerar que el personal del CID debería limitarse a cumplir eficazmente con su servicio de apoyo documental, creemos que es fundamental que se amplíen los espacios y se fortalezcan los apoyos para facilitar el desarrollo de los proyectos de investigación ya formulados y para abrir el camino a otros nuevos. Sin embargo, sí se hace necesaria una política que,

tomando en consideración los intereses y la capacitación profesionales de los miembros del Centro, señale previamente y a la luz de una argumentación teórica, los problemas prioritarios que se enmarcan en el campo y contexto del CID, ya sea para abordar algunos directamente, ya para proponerlos como temas relevantes a la comunidad académica.

De las reflexiones presentadas en este trabajo se derivan ya algunos temas de interés, como son los relativos a la problemática de la indefinición y ambigüedad de los conceptos básicos y de la delimitación disciplinaria de la Documentación; de las implicaciones del uso y aplicación de dichos conceptos y su vinculación con corrientes de pensamiento determinadas; de los lenguajes documentales en ciencias sociales; de los criterios de selección en los sistemas de recuperación de información nacionales e internacionales y de la "marginalidad" documental; de la "dependencia" informativa en el área científica; de las políticas nacionales e internacionales para el control y manejo de la información documental para la ciencia; de la ubicación de los sistemas de información en el contexto de la comunicación científica, y muchos otros no menos importantes.

Como lo señalamos con anterioridad, en toda práctica social subyace una serie de supuestos no exentos de implicaciones sociales, políticas e ideológicas, y la actividad documental no es la excepción. De ahí que consideremos que el CID debe continuar insistiendo no sólo en el reconocimiento formal de su carácter de centro de investigación y del valor de su campo

de estudio, sino en el logro de las condiciones que permitan un desempeño real acorde con ese carácter.

La profundización en estas tareas, junto con mejores y mayores servicios, una vinculación más estrecha con la comunidad académica de la FCPyS y una relación más fructífera hacia el exterior, son factores que en su conjunto permitirían al CID insertarse de modo más determinante en dicha comunidad y contribuir, al mismo tiempo, al conocimiento y reconocimiento cabal de las actividades documentales. Esperamos que el trabajo que aquí hemos presentado constituya un paso en este sentido.

BIBLIOGRAFIA

Libros y artículos

- "Almacenes del saber humano. Cómo se formaron y cómo funcionan (1976) "las grandes bibliotecas", en *Nueva Enciclopedia Teológica*, vol. 7, 20a ed., México, Ed. Cumbre, pp. 413-421.
- Almada de Ascencio, Margarita. "Tecnología de hoje; o ponto de vista do Terciero Mundo", *Revista Latinoamericana de Documentación*, Brasília, vol. 2, no. 2, julio, pp. 20-23.
- Amat de Noguera, Nuria. *Técnicas documentales y fuentes de información*, Barcelona, Ed. Bibliograf, 485 pp.
- Arguedas, Ledda y Loyo Brambila, Aurora. "La institucionalización de la Sociología en México" en *Sociología y Ciencia Política en México [Un balance de veinticinco años]*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Sociales, 171 pp., pp. 5-40.
- Arias M., Alán; Bernal G., Cristina y Zenzes E., Ernestina. (1987) "Reflexiones en torno a una historia por hacer" en *Fuentes documentales para la historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, 534 pp., pp. 3-33.
- Bagdikian Ben, H. *Las máquinas de información*, Madrid, FCE, (1975) 509 pp.
- Bernal, John D. *La ciencia en la historia*, traduc. Eli de Gortari, 4a ed., México, UNAM/Nueva Imagen, 693 pp.
- Bernal, John D. *La ciencia en nuestro tiempo*, traduc. Eli de Gortari, 3a ed., México, UNAM/Nueva Imagen, 534 pp.
- Bernal Sahagún, Víctor M. "¿Neonacionalismo o dependencia?", (1974) *Problemas del Desarrollo*, México, UNAM, I.E.Ec., a. V, no. 20, pp. 37-41.
- Betéille, André. "The language of the social sciences", *International Social Science Journal*, París, UNESCO, vol. XXIX, no. 3, pp. 531-532.

- Bonsack, François. "¿Es objetivable y matematizable la información?" en *El concepto de información en la ciencia contemporánea* (Coloquios de Royaumont), 2a. ed., México, Siglo XXI, pp. 223-242.
- Boulding, K.E. "La economía del conocimiento y el conocimiento de la economía" en *Economía de la información y del conocimiento* D.M. Lambertson (comp.), México, FCE, pp. 23-36.
- Brittain, J. Michael. "Information services and the structure of knowledge in the Social Sciences", *International Social Science Journal*, París, UNESCO, vol. 31, no. 4, pp. 711-728.
- Brittain, J. Michael. "Internationality of the Social Sciences: implications for information transfer", *Journal of the American Society for Information Science*, Washington, vol. 35, no. 1, pp. 11-18.
- Calderón, José María. *La Sociología en México, siglos XIX-XX (1846-1987)*, México, 24 pp. (inédito).
- Cassigoli, Armando. *Conocimiento, sociedad e ideología*, México, UNAM, FCPS/ANUIES (Serie Temas Básicos), 94 pp.
- Catálogo General de Publicaciones Periódicas Mexicanas 1983-84*, (1985) México, DIRSA, XVI-86 pp.
- Centro de Información Científica y Humanística. *La importancia del desarrollo de sistemas de información como promoción y apoyo a la investigación científica*, México, UNAM, CICH, 7 pp. (fotocopia).
- Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales. (1966) "Las fuentes de la documentación en Ciencias Sociales en México", *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, ENCPyS, año II, no. 43-44, ene-mar/abr-jun, pp. 105-131.
- Coll-Vinent, Roberto. *Profesionales de la Documentación*, Barcelona, Ed. A.T.E., 240 pp.
- Colmenero, Sergio y Tovar, Aurora. "Ernesto Enríquez Coyro 1951-1953", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. XXX, no. 115-116, ene-jun, pp. 9-21.
- Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (COMESCO)/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). *Las Ciencias Sociales en México* (Dir. Gral. Raúl Benítez Zenteno), México, CONACYT, (Serie Estudios no. 5), 114 pp.

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dirección de Servicios de Información / UNAM, FCPyS, Centro de Documentación. *Estudio sobre el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM*, México, CONACYT, 75 pp.
- Correa Vicentini, Abner Lellis. "De la biblioteconomía a la informática: evolución del concepto de Documentación", *Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2a época, vol. 3, pp. 167-194.
- Currás, Emilia. *Las ciencias de la Documentación. Bibliotecología, Archivología, Documentación e Información*, Barcelona, Ed. Mitre, 240 pp.
- Dupont, Silvia. "Radl Cardiel Reyes, 1981-1983. Semblanza", (1984) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. XXX, no. 115-116, enero-jun, pp. 9-21.
- Eves, Howard. *An introduction to the history of Mathematics*, (1976) 4a ed., New York, Holt, Riverhart & Winston, 588 pp.
- Fages, J.B.; Fery, B. y Corneille, P. *Diccionario de Comunicación*, Buenos Aires, Editor 904, 1977, 238 pp.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas*, 7a. ed., México, (1976) Siglo XXI, 375 pp.
- Gardin Jean-Claude. *Les analyses de discours*, Neuchatel, (1974) Switzerland, Delachaux et Niestle, (Collection Zethos), 178 pp.
- González Casanova, Pablo. "Las Ciencias Sociales en América Latina", (1984) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. XXX, no. 117-118, jul-dic, pp. 9-21.
- Gortari, Eli de. *Introducción a la lógica dialéctica*, México, (1974) UNAM/FCE, 338 pp.
- Hodara B., Joseph. *Productividad científica: criterios e indicadores*, México, UNAM, IIS, 148 pp.
- Jiménez, Dina. *La información científica, el proceso de conocimiento y la investigación*, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales, 5 pp. (Ponencia presentada en el 38º Congreso Mundial de la Federación Internacional de Documentación).

- Koblitz, Joseph. "The main futures of information and documentation science", *International Forum of Information and Documentation*, Berlín, vol. 2, no. 4, pp. 13-19.
- Labastida, Horacio. "Carlos Sirvent Gutiérrez, 1984", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. XXX, no. 115-116, ene-jun, pp. 83-92.
- Labastida, Jaime. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, 10a ed., México, Siglo XXI, 233 pp.
- Lengyel, Peter. "Les periodiques des sciences sociales dans le monde", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, Paris, UNESCO, vol. XIX, no. 2, pp. 157-175.
- López Yepes, José. *Teoría de la Documentación*, Pamplona, Ed. (1977) EUNSA, 337 pp.
- Márquez Fuentes, Manuel. "Julio Del Río Reynaga, 1975-1979", (1984) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. XX, no. 115-116, ene-jun, pp. 31-46.
- Menéndez, Antonio. *Comunicación social y desarrollo*, México, (1977) UNAM, FCPyS, (Serie Estudios no. 24), 210 pp.
- Meyer, Lorenzo y Camacho, Manuel. "La Ciencia Política en México (1979) xico", en *Sociología y Ciencia Política en México [Un balance de veinticinco años]*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Sociales, 171 pp., pp. 63-102.
- Meyriat, Jean. "La información científica en las ciencias del hombre: su circulación", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, IIS, vol. 28, no. 4, oct-dic, pp. 929-938.
- Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, FCE, 399 pp.
- Nieves Saavedra, Luz María. *Diseminación selectiva de información: tarea fundamental del centro de información y documentación*, México, 183 pp. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras.
- Pasquali, Antonio. *Comunicación y cultura de masas*, 3a ed., (1976) Caracas, Monte Avila, 611 pp.
- Perales de Mercado, Alicia. "La Documentación", *Anuario de Bibliotecología y Archivonomía*, México, UNAM/FFL, vol. 2, pp. 9-34.

- Pinner, H.L. y Reyes, Alfonso. "Libros y libreros en la Antigüedad", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, 2a. época, vol. XVI, no. 3-4, jul-dic, pp. 9-38.
- Ponce, Aníbal. *Educación y lucha de clases*, 5a. ed., Buenos Aires, Ed. El Viento en el Mundo, 174 pp.
- Ranganathan, Shiyali Ramamritan. *Documentation, genesis and development*, Delhi, Vikas Publishing House, 310 pp.
- Reyna, José Luis. "La investigación sociológica en México", (1979) -en *Sociología y Ciencia Política en México* (Un balance de veinticinco años), México, UNAM, Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Sociales, 171 pp., pp. 41-62.
- Robina Bustos, Sol y Amunátegui B., Bárbara. *Directorio de Bancos Nacionales de Información*, México, ILET/CONACYT, 116 pp. (fotocopia).
- Rodríguez-Sala, María Luisa y Tovar, Aurora. *El científico como productor y comunicador. El caso de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 159 pp.
- Rougemont, Denis de. "Información no es saber", *Vidogenes*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, no. 116-117, pp. 5-9.
- Rozsa, György. "Contradicciones entre la investigación y la formación científica", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, IIS, vol. 33, no. 2, abril-jun, pp. 395-410.
- Rozsa, György y Földi, Tamás. "Cooperación internacional y tendencias en la transferencia de información sobre Ciencias Sociales", *RUCIBA*, Hungría, vol. 2, no. 4, oct-dic, pp. 253-259.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. "La ideología de la 'neutralidad ideológica' en las Ciencias Sociales", *Historia y Sociología*, México, 2a época, no. 7, pp. 10-21.
- Silva de Mejía, Luz María. *Realidades y fantasmas de las computadoras* (Un punto de vista sociológico), México, UNAM/FCPS, (Serie Estudios no. 46), 144 pp.
- Swift, D.F.; Winn, V.A.; y Bramer, D.A. "A sociological approach to the design of information systems", *Journal of the American Society for Information Science*, Bucks, Inglaterra, vol. 30, pp. 215-223.

- Teja Angeles, Iliana de la. *Sistematización de la información periodística*, México, 268 pp. Tesis de Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, UNAM, FCPyS.
- Torres Mejía, David. "Antonio Delhumeau, 1979-1981", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. XXX, no. 115-116, ene-jun, pp. 47-58.
- Universidad Nacional Autónoma de México. *Anuario Estadístico* (1972) 1965, México, UNAM, 160 pp.
- Universidad Nacional Autónoma de México. *Anuario Estadístico* (1975) 1971, México, UNAM, 168 pp.
- Universidad Nacional Autónoma de México. *Anuario Estadístico* (1988) 1987, México, UNAM, 97 pp.
- Universidad Nacional Autónoma de México. Sría. de la Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional. *Educación Superior. Más de una opción en la Educación*, 2a ed., México, UNAM, 325 pp.
- Viera-Gallo, José Antonio. "Le travail de documentation et la démocratisation des données", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, Paris, UNESCO, vol. 34, no. 4, pp. 789-799.
- Wersig, Gernot y Noveling, Ulrich (comps.). *Terminology of Documentation = Terminología de la Documentación*, Paris, UNESCO, 48 pp.
- Wiener, Norbert. *Cibernética y Sociedad*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 179 pp.
- Zeman, Jiri. "Significación filosófica de la idea de información" en *El concepto de información en la ciencia contemporánea (Coloquios de Royaumont)*, 2a ed., México, Siglo XXI, pp. 203-222.

*Documentos de archivo**

1965

Proyecto para la creación de un Centro de Opinión, Información y Documentación Política y Social. Francisco López Cámara. 1965, 9 pp. Archivo de la FCPyS. Exp. "Centro de Documentación".

Convocatoria (para la obtención de becas de inversión en el Centro de Opinión, Información y Documentación Política y Social dependiente de esta Escuela). 1º de julio de 1965, 1 p. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

1967

Centro de estudios de Opinión, Información y Documentación Política y Social. Actividades y proyectos. Juan Brom. 10 de abril de 1967, 2 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

Centro de Estudios de Opinión... Informe de actividades. 14 de junio de 1967, 7 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

Oficio (El profr. Juan Brom O., jefe del Centro de Información y Documentación Política y Social, solicita el cambio de nombre de éste por el de Centro de Documentación). 20 de julio de 1967, 1 p. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

Centro de Documentación. Informe de actividades 1967. 18 de diciembre de 1967, 10 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

1968

Centro de Documentación. Actividades y proyectos. 4 de abril de 1968, 8 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

Centro de Documentación. Informe de actividades 1968 y Proyecto 1969. 18 de noviembre de 1968, 14 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

* Tanto los documentos de archivo como los materiales que aparecen bajo el título de "Otras fuentes" (básicamente noticias publicadas en la Gaceta UNAM y en el boletín de la FCPyS) se encuentran organizados en orden cronológico para facilitar su localización.

- 1969 *Oficio* (del Profr. Claudio Stern, Srio. Ejecutivo del Consejo de Investigación de la FCPyS, al Lic. Enrique González Pedrero, Director de la misma, en que se notifica la desincorporación del Centro de Documentación en el Consejo). 27 de enero de 1969, 1 p. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".
- Proposiciones metodológicas para modificar el sistema de clasificación del Centro de Documentación.* Juan Brom. 16 de abril de 1969, 5 pp. Archivo del CID, Carpeta "1969".
- 1970 *Centro de Documentación. Informe de actividades 1970.* 25 de noviembre de 1970, 11 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".
- 1971 *Proyecto de estructura básica de los diferentes servicios del Centro de Documentación.* Juan Brom. 18 de octubre de 1971, 6 pp. Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".
- Proposiciones iniciales para la primera fase de trabajo del Centro de Documentación* (presentadas por el profesor Juan Brom O., Jefe del Centro, y aprobadas por el Lic. Víctor Flores Olea, Director de la FCPyS). 15 de noviembre de 1971, 8 pp. Archivo del CID, Carpeta "1971".
- Centro de Documentación. Informe de actividades 1971.* Noviembre de 1971, 8 pp. Archivo del CID, Carpeta "1971".
- 1972 *Objetivos del Centro de Documentación de la FCPyS.* 30 de agosto de 1972, 3 pp. Archivo del CID, Carpeta "1972".
- Centro de Documentación. Informe de Actividades 1972.* 18 de noviembre de 1972, 12 pp. Archivo del CID, Carpeta "1972".
- 1973 *Informe sobre la situación actual del Centro de Documentación; sus problemas y perspectivas.* 1º de junio de 1973, 13 pp. Archivo del CID, Carpeta "1973".
- Centro de Documentación. Informe de Actividades agosto-septiembre 1973.* 3 de octubre de 1973, 3 pp. Archivo del CID, Carpeta "1973".
- Centro de Documentación. Informe de Actividades octubre 1973.* Noviembre de 1973, 2 pp. Archivo del CID, Carpeta "1973".
- Centro de Documentación. Informe de actividades 1973.* Noviembre 1973, 2 pp. Archivo del CID, Carpeta "1973".

1974

Perspectivas y necesidades para el desarrollo del Centro de Documentación de la FCPyS. Juan Brom. 1974, Archivo de la FCPyS, Exp. "Centro de Documentación".

Informe de Actividades del Centro de Documentación, 1974. Proyecto de Trabajo para 1975. 13 de diciembre de 1974, 10 pp. Archivo del CID, Carpeta "1974".

1975

El Centro de Documentación de la FCPyS-UNAM. Documento de Trabajo. Juan Brom O. 30 de junio de 1975, 2 pp. Archivo del CID, Carpeta "1975".

Centro de Documentación. Informe de actividades 1975. Noviembre de 1975, 10 pp. Archivo del CID, Carpeta "1975".

1976

Informe provisional de Actividades. Centro de Documentación. Enero a octubre de 1976. 10 de noviembre de 1976, 9 pp. Archivo del CID, Carpeta "1976".

Centro de Documentación. Anteproyecto de Plan de Trabajo. 19 de noviembre de 1976, 15 pp. Archivo del CID, Carpeta "1976".

1977

Estudio sobre el sistema de disseminación selectiva de información. Rita Calderón B. Agosto de 1977, 8 pp. Archivo del CID, Carpeta "1977".

Centro de Documentación. Proyecto de Plan de Trabajo. 18 de noviembre de 1977, 18 pp. (3 anexos), Archivo del CID, Carpeta "1977".

Informe de Actividades. Centro de Documentación. [1^o/XI/76 - 131/X/77]. 14 de diciembre de 1977, 10 pp. Archivo del CID, Carpeta "1977".

1978

Normas básicas de trabajo y organización del Centro de Documentación de la FCPyS. Juan Brom. Mayo de 1978, 5 pp. Archivo del CID, Carpeta "1978".

Consideraciones necesarias acerca de las actividades del personal académico del Centro de Documentación. (Se definen las actividades de investigación). 23 de noviembre de 1978, 7 pp. Archivo del CID, Carpeta "1978".

1979

Informe de Actividades 1978. Centro de Documentación [1^o/XI/77 - 31/XII/78]. 11 de enero de 1979, 11 pp. Archivo del CID, Carpeta "1979".

Listados de organismos nacionales e internacionales, particulares y gubernamentales, que mantienen comunicación con el Centro de Documentación, 1979, 7 pp. Archivo del CID, Carpeta "1979".

La situación de los servicios bibliotecarios y documentales de la FCPyS, 10 de junio de 1979, 6 pp. Archivo del CID, Carpeta "1979".

El Centro de Documentación: su función clásica y sus posibilidades en un país revolucionario. Juan Brom. 31 de octubre de 1979, 3 pp. Archivo del CID, Carpeta "1979".

1980

Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales. Informe de Actividades marzo/79 - abril/80. 7 de mayo de 1980, 7 pp. Archivo del CID, Carpeta "1980".

1981

Proyecto de investigación: México-Centroamérica y el Caribe. Líneas de su evolución; las relaciones de México con el área 1950-1982. (Bibliohemerografía comen tada). 1981, 6 pp. Archivo del CID, Carpeta "1981".

El Centro de Documentación. Juan Brom. 18 de noviembre de 1981, 12 pp. Archivo del CID, Carpeta "1981".

COSEBIDO. Informe de Actividades 1981 (hasta 30/XI). 11 de diciembre de 1981, 5 pp. Archivo del CID, Carpeta "1981".

1982

Proyecto de introducción del servicio automatizado de información en el Centro de Documentación de la Facultad. Ileana de la Teja. 1982, 8 pp. Archivo del CID, Carpeta "1982".

Centro de Documentación. Informe de Actividades 1982. Plan de Trabajo 1983. 12 pp. Archivo del CID, Carpeta "1982".

1983

Programa de superación del personal académico para los miembros del Centro de Documentación. Juan Brom. 20 de enero de 1983, 3 pp. Archivo del CID, Carpeta "1983".

Cartas del Instituto de Estudios del Sandinismo dirigidas al Director de la FCPyS, Antonio Delhumeau (acerca de las labores desarrolladas por los miembros del Centro de Documentación en el IES de Nicaragua), 1983, Archivo del CID, Carpeta "1983".

Centro de Documentación. Informe de Actividades 1983. Plan de Trabajo 1984. 8 de diciembre de 1983, 9 pp. Archivo del CID, Carpeta "1983".

1984

Proyecto de Investigación: Las ciencias sociales en México a través de sus publicaciones periódicas 1980-1985. 1984, 6 pp. Archivo del CID, Carpeta "1984".

Proyecto de Investigación: México, diez años de cultura urbana 1970-1980 (Hemerografía comentada). 1984, 15 pp. Archivo del CID, Carpeta "1984".

Proyecto de Investigación: Fuentes para escribir la historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Marzo de 1984, 5 pp. Archivo del CID, Carpeta "1984".

Oficio (notificación de cambio de nombre del Centro de Documentación por el de Centro de Investigaciones Documentales), 15 de junio de 1984, 1 p. Archivo del CID, Carpeta "1984".

FCPyS. Centro de Investigaciones Documentales. Proyecto de Investigaciones y Desarrollo Académico para 1985. Octubre de 1984, 12 pp. Archivo del CID, Carpeta "1985".

CID. Informe de Labores 1984. s.f., 9 pp. Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

1985

FCPyS. Centro de Investigaciones Documentales. Proyecto de Trabajo para 1985. s.f., 7 pp. Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

CID. Informe Anual de Actividades Académicas 1985. 31 de octubre de 1985, 5 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

1986

Convenio de colaboración entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología "CONACYT", en particular la Dirección de Servicios Informáticos, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM "FCPyS", en particular el Centro de Investigaciones Documentales "CID". 1986, 5 pp. Archivo del CID, Exp. "CONACYT".

CID. Informe de Labores 1986. s.f., 6 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

1987

CID. Proyecto para el área de "Análisis del Discurso", 1987, 7 pp. Archivo del CID, Exp. "Análisis del Discurso".

CID. Proyecto Académico 1987. s.f., 7 pp. Archivo del CID, Exp. "Proyectos Académicos".

Informe de actividades realizadas entre 1984 y 1987 por el Centro de Investigaciones Documentales. 28 de agosto de 1987, 11 pp. Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

FCPS. CID. Documentación y Ciencias Sociales. Documento presentado ante el Consejo Técnico de la FCPyS. 23 de octubre de 1987, 35 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

Informe de actividades realizadas del 15 de marzo al 25 de septiembre de 1987, en el Centro de Investigaciones Documentales. 25 de septiembre de 1987, 2 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

1988

FCPyS. Centro de Investigaciones Documentales. Situación Actual y Diagnóstico 1988. 23 de mayo de 1988, 6 pp., Archivo del CID, Carpeta "1988".

CID. Informe de Labores 1988. Enero 1989, 6 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

1989

CID. Proyecto de Trabajo 1989. Enero 1989, 5 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

CID. Informe de Labores 1989. enero 1990, 7 pp., Archivo del CID, Exp. "Informes de Labores".

Otras fuentes

"Actividades en el segundo semestre de 1965 del Centro de Opinión, Información y Documentación Política y Social", Boletín Informativo Trimestral, México, UNAM, FCPyS, a. 2, no. 3-4, abril-junio de 1966.

"Se efectuó en la UNAM el VII Congreso de Documentación", Gaceta UNAM, México, UNAM, vol. 16, no. 24, 15 de septiembre de 1967.

"Nombramiento de Surya Peniche de Sánchez McGregor como Directora de la Biblioteca. Juan Brom, que deja el puesto, es nombrado Jefe del Centro de Documentación", Boletín Informativo Semanal, México, UNAM, FCPyS, año 5, no. 3, 27 de septiembre de 1971.

"El Centro de Documentación (Plan de Trabajo)", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 5, no. 6, 8 de noviembre de 1971.

"Suministro de Documentos, servicio del Centro de Documentación", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 6, no. 7, 8 de mayo de 1972.

"Entrevista al Profr. Juan Bron, Coordinador del Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el fin de proporcionar al alumno la mayor información posible sobre los objetivos y finalidades de dicho Centro", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 8, no. 20, 5 de agosto de 1974.

"Funciones que realiza nuestro Centro de Documentación (Juan Bron, Jefe del Centro, define las funciones y las necesidades que cubre el Centro, así como su diferencia de un archivo documental)", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 9, no. 9, junio de 1975.

"Exposición sobre los servicios del Centro de Documentación", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 9, no. 11, julio de 1975.

"Los servicios de Documentación en la Facultad (resumen de la plática dada por miembros que laboran en el Centro de Documentación)", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 9, no. 12, julio de 1975.

"Índice Hemerográfico: nuevo servicio del Centro de Documentación", *Boletín Informativo Semanal*, a. 10, no. 9, 21 de marzo de 1976.

"Índice General de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (valioso instrumento para el investigador)", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 11, no. 20, 15 de junio de 1977.

"Centro de Documentación (actividades y servicios)", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 12, no. 29, 26 de octubre de 1977.

"En el Centro de Documentación de la FCPyS. Abundante información hemerográfica sobre África y América Latina", *Gaceta UNAM*, México, UNAM, vol. 2, no. 13, 13 de febrero de 1978.

"Departamento de Publicaciones: Guía para el uso de los índices internacionales, Ileana de la Teja", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 12, no. 26, 23 de agosto de 1978.

"*Boletín México-Artículos Clasificados*. Nueva publicación del Centro de Documentación de la FCPyS", *Gaceta UNAM*, México, UNAM, vol. 2, no. 65, 18 de septiembre de 1978.

"El Centro de Documentación (actividades, servicios y objetivos)", *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 12, no. 31, 22 de noviembre de 1978.

"Índice General de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 1-80 (elaborado por el Centro de Documentación)". *Boletín Informativo Semanal*, México, UNAM, FCPyS, a. 13, no. 3, 23 de enero de 1979.

"El Centro de Documentación de la Facultad es uno de los más antiguos del país: Juan Brom". *Política y Ciencias Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. 1, no. 16, 31 de marzo de 1981.

"El Centro de Documentación: apoyo a estudiosos de la realidad nacional. (Entrevista a Juan Brom)", *Gaceta UNAM*, México, UNAM, vol. 5, no. 58, 13 de agosto de 1981.

"Apoyo a la investigación en Ciencias Sociales (Entrevista a Juan Brom sobre los servicios del Centro de Documentación de la FCPyS)", *Gaceta UNAM*, México, UNAM, vol. 5, no. 61, 24 de agosto de 1981.

Aguilar Peña, Ignacio et al. *Coordinación de Servicios Bibliotecarios y Documentales. Estructura y servicios*. México, UNAM, FCPyS, 1981, 22 pp. (folleto).

"Reseña del libro México, Centroamérica y el Caribe, editado por el Centro de Documentación de la FCPyS", *Política y Ciencias Sociales*, México, UNAM, FCPyS, a. 4, no. 57, enero de 1984.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Centro de Documentación

TESAURO TEMATICO

El Centro de Documentación presenta la cuarta edición de su tesauro (lista de encabezamientos organizados temáticamente) en ciencias políticas y sociales, que sirve como guía para la clasificación e indización de los artículos de las revistas que analiza el propio Centro.

El tesauro constituye una enumeración lógica, por áreas del conocimiento, de los términos utilizados, ordenados mediante una clasificación decimal; esto, a diferencia de los listados meramente alfabéticos, facilita la localización de temas afines.

En la elaboración del tesauro se tropezó con el hecho de que existen términos que, debido a la estrecha relación que existe entre las disciplinas abarcadas, pueden corresponder a dos o más áreas mayores, así como de que existen diversos conceptos para referirse a problemas o fenómenos similares. En estos casos, se ha tratado de conciliar la consideración estrictamente científica con la terminología más comúnmente empleada por el usuario principal, que es el miembro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a la cual se da preferencia en el último de los casos.

Sin embargo, para cuando la localización de un término específico presente dificultad, se proporciona, anexo al tesauro, el listado alfabético de los encabezamientos contenidos en el temático -antecedidos por su clave numérica- de modo que la búsqueda puede iniciarse no por el tema sino por el término concreto, a partir del cual pueden localizarse.

se en el tesoro los encabezamientos relacionados. El listado alfabético incluye, además, términos que por ser poco usuales o por estar ya incluido uno similar, no se encuentran en el temático, con un envío que remite al concepto empleado; de la misma manera se adjunta la lista de algunos países o regiones que puedan presentar dificultad por ser conocidos de diversas formas, y la de las abreviaturas más conocidas de organismos y organizaciones internacionales.

Estructura del Tesoro

Áreas y divisiones. Se han constituido cinco áreas mayores, que corresponden a las especialidades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Relaciones Internacionales (1), Ciencia Política (2), Sociología (3), Ciencias de la Comunicación (4), Administración (5); a éstas se añaden Economía (6) y Temas Generales (0). Se usan también como encabezamientos, sin clave numérica, Países y Organismos Internacionales y nombres propios.

En las grandes áreas se encuentran agrupadas las subáreas y los encabezamientos concretos, por ejemplo:

- 310 Clases y estratos sociales ... pertenece a
- 31 Estructura y estratificación social ... que se incluye en
- 3 Sociología

Entre sus términos se encuentra

- 310/5 Campesinado

Números. Cada término se encuentra antecedido por un número, que permite ver de inmediato a cuál tema pertenece y qué lugar ocupa dentro de la estructura general del tesoro.

Términos. En general, se utilizan conceptos de una o dos palabras, o una frase breve. En los listados temáticos, se encuentran todos en su forma natural, por ejemplo, "lucha de clases", mientras que en el alfabético se invierten los términos que así lo requieren, por ejemplo "clases, lucha de".

Envíos. Para términos estrechamente relacionados entre sí, se utiliza v.a. (véase además), que se indica tanto en los listados temáticos como en el alfabético. En el caso de conceptos poco usados o equivalentes, se hace el envío simple v. (véase) que se encuentra solamente en éste último.

El tesauro se elaboró con base en los listados alfabéticos ya existentes en el Centro de Documentación y que resumen su experiencia práctica; se consultaron además el Plan de Classification del Centre de Documentation Contemporaine de Paris (edición de mayo de 1972) y El Servicio de Documentación frente a la Explosión de la Información (Buenos Aires, 1972). Cada gran área dentro del tesauro fue preparada por dos personas del Centro, una de ellas de la especialidad correspondiente; el de Economía se elaboró con el apoyo de varios especialistas en dicha materia; finalmente, los términos y la estructura general fueron discutidos conjuntamente en el Centro. Las nuevas ediciones pretenden actualizar y enriquecer los términos del Tesauro a partir de las aportaciones y sugerencias de los especialistas así como de las necesidades surgidas del trabajo de los miembros del Centro.

Participaron en la elaboración de este tesauro: Cristina Bernal (coordinadora), Rita Calderón Bárcena, Guadalupe Ferrer Andrade, Violeta Hernández Enríquez, Karime Lara Martínez, Xóchitl Pedroza Robles, Pablo Rubio Corbalá y Juan Brom O. (Jefe del Centro). Para la cuarta edición colaboraron también Patricia Salcido Cañedo, Iliana de la Teja Angeles y David Arriaga Weiss; el listado de organiz

mos y organizaciones internacionales fué elaborado por la Lic. Lucía Irene Ruíz Sánchez, investigadora del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad. La mecanografía es de Silvia Campos Durán.

0 GENERALES

00 FILOSOFIA

- 000 Teoría del conocimiento
- 001 Dialéctica
- 002 Etica
- 003 Filosofía de la historia
- 004 Marxismo
- 005 Teoría crítica.

01 EVOLUCION

02 CIENCIAS SOCIALES

- 020 Congresos y conferencias v.a. 502/50 Asambleas

03 ECOLOGIA

- 030 Contaminación del medio
- 031 Medio ambiente

04 ESTUDIOS MONOGRAFICOS (referentes a país o región)

05 BIBLIOGRAFIAS Y HEMEROGRAFIAS

06 HISTORIA

060	Historia política	v.a.	100/2	Historia	(Rel. Int.)
			200/2	Historia	(Ccia. Pol.)
			500/2	Historia	(Admón.)
061	Historia social	v.a.	300/2	Historia	(Soc.)
			380	Cultura	
			400/2	Historia	(Ccias. Com.)
062	Historia económica	v.a.	100/2	Historia	(Rel. Int.)
			600/2	Historia	(Economía)

1 RELACIONES INTERNACIONALES

10 RELACIONES INTERNACIONALES

100 Aspectos teóricos

100/1 Teoría

100/2 Historia v.a. 060 Historia política
062 Historia económica

100/3 Metodología

101 Aeronáutica y astronáutica

102 Cooperación internacional

102/1 Asistencia internacional

102/10 Asistencia militar

102/11 Asistencia económica

102/12 Asistencia técnica

102/13 Asistencia cultural

102/2 Solidaridad internacional

103 Diplomacia

103/1 Servicio exterior

104 Responsabilidad internacional

104/1 Seguridad internacional

105 Soberanía

105/1 Jurisdicción

105/10 Fronteras

105/11 Nacionalidad

105/2 Patrimonio nacional

106 Espionaje

107 Turismo

11 POLITICA INTERNACIONAL

110 Coexistencia pacífica

110/1 Desarme

111 Neutralidad

112 Reconocimiento internacional

112/1 Reconocimiento de Estados

112/2 Reconocimiento de gobiernos

113 Suspensión de relaciones diplomáticas

12 DERECHO INTERNACIONAL

120 Derecho internacional privado

120/1 Derechos humanos

120/2 Neutralización

120/3 Extradición

120/4 Derecho de asilo

120/40 Refugiados

120/5 Exilio

121 Derecho internacional público

121/1 Derecho de autodeterminación

121/2 Derecho diplomático

121/3 Derecho marítimo

121/30 Libertad de los mares

121/31 Aguas territoriales

121/32 Plataforma continental

121/33 Mar patrimonial

121/4 Derecho de los tratados

13 CONFLICTOS INTERNACIONALES

130 Solución pacífica de controversias

130/1 Negociación

130/2 Buenos oficios y mediación

130/3 Conciliación

130/4 Arbitraje

131 Agresión

131/1 Anexión

131/2 Intervención extranjera v.a. 613/22 Imperialismo

131/20 Intervención extranjera militar

131/21 Intervención extranjera política

132 Guerra

132/1 Guerra de independencia

132/2 Guerra de secesión v.a. 263 Guerra civil

132/3 Guerra fría

132/4 Guerra Mundial

132/5 Guerra nuclear

133 Fuerzas armadas v.a. 214 Ejército

133/1 Armamento

133/10 Armamento nuclear

133/11 Política armamentista

133/2 Estrategia

134 Paz

14 CONFERENCIAS INTERNACIONALES

140 Reuniones

140/1 Debates

140/2 Informes

140/3 Resoluciones

15 ACUERDOS INTERNACIONALES

150 Tratados

2 CIENCIA POLITICA

20 CIENCIA POLITICA

200 Aspectos teóricos

200/1 Teoría

200/10 Teoría del Estado

200/2 Historia v.a. 060 Historia política

200/3 Metodología

201 Sociología política

21 ESTRUCTURA POLITICA

210 Estado

210/1 Constitución política

210/2 Federalismo

210/3 Centralismo

210/4 Integración política

210/5 Regionalismo

211 Gobierno

211/1 Cambios de gobierno

211/10 Elecciones

211/100 Votación

211/11 Sucesión

211/12 Golpe de Estado

- 211/2 Política interior
 - 211/20 Estabilidad política
 - 211/3 Dependencia política
 - 212 Partidos políticos
 - 212/1 Partidos gubernamentales
 - 212/2 Partidos de oposición
 - 213 Asociaciones y grupos
 - 213/1 Grupos de presión
 - 213/10 Iniciativa privada
 - 213/11 Grupos de presión internacional
 - 213/2 Elites
 - 213/20 Intelectuales
 - 214 Ejército v.a. 133 Fuerzas armadas
- 22 SISTEMAS POLITICOS
- 220 Democracia
 - 220/1 Parlamentarismo
 - 220/2 Presidencialismo
 - 220/20 Poder ejecutivo
 - 220/21 Poder legislativo
 - 220/22 Poder judicial
 - 221 Dictadura
 - 221/1 Fascismo
 - 221/2 Militarismo
 - 222 Populismo
 - 223 Socialismo

- 224 Comunismo
- 225 Anarquismo
- 226 Monarquía
- 227 Periodos de transición

- 23 PENSAMIENTO POLITICO
 - 230 Ideología
 - 230/1 Idealismo
 - 230/10 Utopismo
 - 230/2 Liberalismo
 - 230/3 Marxismo
 - 230/30 Leninismo
 - 230/31 Maoísmo
 - 230/32 Trotskismo
 - 230/33 Eurocomunismo
 - 230/4 Desarrollismo
 - 230/5 Socialdemocracia
 - 230/6 Reformismo
 - 231 Nacionalismo

- 24 DERECHO
 - 240 Estructura jurídica
 - 241 Legislación
 - 242 Derecho Constitucional
 - 242/1 Garantías individuales
 - 243 Derecho civil
 - 244 Derecho penal

- 245 Derecho administrativo
- 246 Derecho laboral
- 247 Derecho agrario
- 248 Sociología del derecho

- 25 CONFLICTOS POLITICOS
 - 250 Lucha política
 - 250/1 Táctica y estrategia
 - 250/10 Desestabilización
 - 251 Crisis política

- 26 ORDEN PUBLICO
 - 260 Represión
 - 260/1 Fuerza pública
 - 260/2 Grupos paramilitares
 - 260/3 Estado de sitio
 - 261 Guerrillas
 - 262 Terrorismo
 - 262/1 Piratería
 - 263 Guerra civil v.a. 132/2 Guerra de secesión
 - 264 Resistencia v.a. 312/4 Movimientos populares
 - 265 Movimiento de liberación v.a. 132/1 Guerra de independencia
 - 266 Insurrección

27 CAMBIO POLITICO

- 270 Desarrollo político v.a. 311 Conciencia de clase
- 270/1 Participación política v.a. 312 Lucha de clases
 - 270/10 Derecha
 - 270/11 Izquierda
 - 270/12 Liderazgo
- 270/2 Conducta política
- 271 Reforma política
- 272 Control político

28 REVOLUCION

- 280 Revolución-aspectos políticos
- 281 Revolución-aspectos económicos
- 282 Revolución-aspectos sociales y culturales
- 283 Contrarrevolución

3 SOCIOLOGIA

30 SOCIOLOGIA

300 Aspectos teóricos

300/1 Teoría

300/10 Estructuralismo

300/11 Funcionalismo

300/12 Estructural-funcionalismo

300/13 Marxismo

300/2 Historia v.a. 061 Historia social

300/3 Metodología

300/30 Técnicas de investigación

301 Estudio de la sociedad

301/1 Pensamiento social

31 ESTRUCTURA Y ESTRATIFICACION SOCIAL

310 Clases y estratos sociales

310/1 Burguesía

310/2 Proletariado v.a. 612/220 Trabajadores

310/3 Pequeña burguesía

310/4 Clase media

310/40 Profesionistas

310/5 Campesinado

- 310/6 Marginados v.a. 340 Marginalismo social
- 310/7 Artesanado v.a. 611/202 Artesanía
- 310/8 Proletariado agrícola
- 311 Conciencia de clase v.a. 270 Desarrollo político
- 312 Lucha de clases v.a. 270/1 Participación política
 - 312/1 Organizaciones de clase
 - 312/2 Movimiento obrero
 - 312/20 Sindicalismo
 - 312/21 Conflictos laborales
 - 312/210 Huelgas
 - 312/3 Movimiento campesino
 - 312/30 Agrarismo
 - 312/4 Movimientos populares v.a. 264 Resistencia
 - 312/5 Alianza de clases

32 CAMBIO SOCIAL

- 320 Movilidad social
- 321 Modernización v.a. 630 Industrialización
- 322 Desarrollo social
- 325 Urbanización

33 ORGANIZACION SOCIAL

- 330 Asentamientos humanos
 - 330/1 Comunidad rural
 - 330/10 Desarrollo de la comunidad
 - 330/11 Caciquismo

- 330/2 Comunidad urbana
 - 330/20 Urbanismo
- 331 Grupos
 - 331/1 Indígenas
 - 331/10 Indigenismo
 - 331/2 Castas
 - 331/3 Minorías
 - 331/50 Chicanos
 - 331/4 Grupos raciales
 - 331/40 Negros
 - 331/41 Judíos
 - 331/42 Discriminación racial
- 332 Instituciones
 - 332/1 Familia y parentesco
 - 332/2 Iglesia
 - 332/5 Educación
 - 332/30 Enseñanza y aprendizaje
 - 332/300 Alfabetización
 - 332/31 Política educativa
 - 332/310 Reforma educativa
 - 332/32 Escuelas
 - 332/320 Escuelas superiores
 - 332/3200 Universidades
 - 332/33 Estudiantes
 - 332/330 Movimiento estudiantil
 - 332/34 Maestros
 - 332/340 Movimiento magisterial

34 PROBLEMAS SOCIALES

340 Marginalismo social v.a. 310/6 Marginados

341 Patología social

341/1 Conducta desviada

341/2 Delincuencia

341/20 Delincuencia juvenil

341/3 Drogadicción

341/4 Suicidio

341/5 Sistemas penitenciarios

342 Violencia

343 Conflictos sociales

344 Pobreza v.a. 635/1 Hambre

345 Prostitución

35 PROBLEMAS POR EDAD Y SEXO

350 Mujer

350/1 Emancipación de la mujer

350/10 Movimiento feminista

351 Vejez

352 Niñez

353 Juventud

354 Homosexualidad

36 DEMOGRAFIA Y POLITICA DE POBLACION

360 Crecimiento demográfico

- 361/1 Natalidad
 - 361/10 Control natal
 - 361/100 Aborto
 - 361/2 Mortalidad
 - 361/3 Morbilidad
 - 361/4 Migración
 - 361/40 Migración campo-ciudad
- 37 PSICOLOGIA SOCIAL
- 370 Actitudes
 - 371 Conducta
 - 371/1 Motivación
 - 372 Psicología de masas
- 38 ANTROPOLOGIA SOCIAL
- 380 Cultura v.a. 061 Historia social
 - 380/1 Valores
 - 380/2 Prejuicio
 - 380/3 Religión
 - 380/4 Mitos y magia
 - 380/5 Conducta sexual
 - 381 Integración social
 - 381/1 Aculturación
 - 381/2 Socialización
 - 382 Interacción social
 - 382/1 Rol social

- 383 Control social
- 384 Dependencia cultural
- 39 SOCIOLOGIAS APLICADAS
 - 390 Sociología del arte
 - 390/1 Literatura
 - 390/2 Música
 - 390/3 Teatro
 - 391 Sociología de la ciencia
 - 392 Sociología del ocio
 - 393 Sociología industrial
 - 393/1 Enajenación
 - 394 Sociología del poder
 - 395 Sociología de la medicina v.a. 522/11 Salud pública
 - 396 Sociología de la vida cotidiana

4 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 40 CIENCIAS DE LA COMUNICACION
 - 400 Aspectos teóricos
 - 400/1 Teoría
 - 400/2 Historia v.a. 061 Historia social
 - 400/3 Metodología
 - 400/30 Análisis de contenido
 - 401 Sociología de la comunicación
 - 401/1 Penetración ideológica
- 41 MEDIOS DE COMUNICACION
 - 410 Prensa
 - 410/1 Historieta
 - 411 Televisión
 - 411/1 Satélites
 - 412 Radio
 - 413 Cine
 - 414 Medios Audiovisuales
- 42 PERIODISMO
 - 420 Técnicas
 - 420/1 Reportajes
 - 420/2 Noticieros

- 420/3 Periodismo gráfico
- 420/4 Redacción
- 420/5 Formato
- 420/6 Estilo literario
- 421 Legislación
 - 421/1 Libertad de expresión
 - 421/2 Derechos de autor
 - 421/3 Derecho a la información
- 422 Agencias de noticias
- 43 INFORMACION
 - 430 Propaganda
 - 431 Publicidad
 - 432 Psicología de la comunicación
 - 432/1 Mediatización
 - 432/2 Técnicas de control
 - 432/20 Censura
 - 433 Opinión pública
 - 434 Política editorial
- 44 LINGÜÍSTICA
 - 440 Semántica

45 CIBERNETICA

450 Computación y programación

46 SISTEMAS DE INFORMACION

460 Documentación

461 Bibliotecas

462 Informática

47 POLITICA DE COMUNICACION

5 ADMINISTRACION

50 ADMINISTRACION

500 Aspectos teóricos

500/1 Teoría

500/2 Historia v.a. 060 Historia política

500/3 Metodología

500/30 Análisis comparado

500/31 Técnicas

500/310 Organización y métodos

500/311 Auditoría administrativa

500/312 Análisis de puestos

500/313 Investigación de operaciones

500/314 PPBS; Sistemas de planeación, programación y presupuesto

501 Contabilidad

501/1 Contabilidad pública

502 Procesos administrativos

502/1 Planeación

502/2 Organización

502/3 Dirección

502/30 Toma de decisiones

502/300 Poder discrecional

- 502/4 Control
- 502/5 Coordinación
 - 502/50 Asambleas v.a. 020 Congresos y conferencias

503 Logística o apoyo

- 503/1 Administración de personal
 - 503/10 Selección y reclutamiento
 - 503/11 Capacitación
 - 503/12 Eficiencia
 - 503/13 Motivación
 - 503/14 Supervisión
 - 503/15 Psicología industrial
 - 503/16 Relaciones públicas
- 503/2 Recursos materiales
- 503/3 Recursos técnicos
- 503/4 Recursos humanos

51 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- 510 Empresas públicas
- 511 Empresas privadas
- 512 Empresas mixtas
- 513 Empresas descentralizadas
- 514 Autogestión
- 515 Cogestión

52 ADMINISTRACION PUBLICA

520 Estructura administrativa

520/1 Admón. federal

520/2 " estatal

520/3 " municipal

520/4 " nacional

520/5 " centralizada

520/6 " descentralizada

520/7 " urbana

520/8 " regional

521 Organismos públicos

522 Servicios públicos

522/1 Seguridad social

522/10 Vivienda

522/11 Salud pública v.a. 395 Sociología de la medicina

522/110 Nutrición

522/2 Bienestar social

522/20 Estado de bienestar

523 Gasto público

523/1 Presupuesto

524 Política fiscal

524/1 Impuestos

524/10 Exención fiscal

524/11 Evasión fiscal

525 Servicio civil

525/1 Funcionarios

526 Burocracia

526/1 Corrupción administrativa

55 REFORMA ADMINISTRATIVA

54 ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO

540 Promoción de empresas

541 Descentralización

55 TECNOCRACIA

6 ECONOMIA

60 ECONOMIA

600 Aspectos teóricos

600/1 Teoría

600/10 Teorías objetivas

600/100 Marxismo

600/11 Teorías subjetivas

600/110 Teoría marginalista

600/12 Economía política

600/120 Propiedad

600/2 Historia v.a. 062 Historia económica

600/3 Metodología

600/30 Matemáticas

600/300 Estadística

600/31 Modelos económicos

61 ESTRUCTURA ECONOMICA

610 Producción

610/1 Técnicas de producción

610/2 Productividad

610/3 Ingreso

610/30 Ingreso nacional

610/300 Distribución del ingreso

611 Ramas productivas

611/1 Agropecuaria

611/10 Agricultura

611/11 Silvicultura

611/12 Ganadería

611/13 Pesca y caza

611/14 Agroindustria

611/15 Alimentos

611/2 Industria

611/20 Industria manufacturera

611/200 Ligera

611/201 Pesada

611/202 Artesanía v.a. 310/7 Artesanad

611/21 Industria extractiva

611/210 Minero-metalúrgica

611/211 Energéticos

611/2110 Energía nuclear

611/22 Industria eléctrica

611/23 Pequeña y mediana industria

611/24 Industria alimenticia

611/25 Industria de transformación

611/26 Maquiladoras

611/3 Servicios

611/30 Transportes y comunicaciones

611/4 Comercio

611/40 Comercio interno

	611/400	Pequeño y mediano comercio
611/41	Comercio internacional	
	611/410	Exportaciones
	611/411	Importaciones
	611/412	Aduanas
	611/413	Relación de intercambio
611/42	Mercancías	
	611/420	Costos
	611/421	Precios
	611/422	Distribución
	611/423	Oferta
	611/424	Demanda
	611/4240	Demanda externa
	611/425	Consumo
612	Fuerzas productivas	
612/1	Medios de producción	
612/10	Capital	
	612/100	Acumulación de capital
	612/101	Ganancia
	612/102	Capital industrial
	612/103	Capital bancario
	612/104	Capital financiero
612/11	Inversiones	
	612/110	Inversión privada
	612/111	Inversión pública

	612/112	Inversión mixta	
	612/113	Inversión extranjera	
612/12	Tierra		
	612/120	Tenencia de la tierra	
	612/1200	Ejido	
	612/1201	Minifundio	
	612/1202	Pequeña propiedad	
	612/1203	Latifundio	
	612/1204	Tierras comunales	
	612/121	Reforma agraria	
	612/122	Revolución agrícola	
	612/123	Desarrollo agrario	
612/13	Materias primas		
	612/130	Recursos naturales	
612/14	Política agraria		
612/2	Trabajo		
	612/20	División social del trabajo	
	612/200	Estructura ocupacional	
	612/21	Explotación	
	612/22	Mercado de trabajo	
	612/220	Trabajadores v.a.	310/2 Proletariado
	612/2200	Trabajadores migratorios	
	612/221	Salarios	
	612/222	Empleo	
	612/223	Desempleo	
	612/224	Subempleo	

- 612/23 Proceso de trabajo
 - 612/230 Condiciones de trabajo
 - 612/2300 Higiene y seguridad laboral
 - 612/5 Política laboral
 - 612/30 Relaciones obrero-patronales
 - 613 Modos y relaciones sociales de producción
 - 613/1 Formas precapitalistas
 - 613/2 Capitalismo
 - 613/20 Crisis económicas
 - 613/200 Inflación
 - 613/201 Devaluación
 - 613/21 Colonialismo
 - 613/22 Imperialismo v.a. 131/2 Intervención extranjera
 - 613/220 Neocolonialismo
 - 613/221 Empresas multinacionales
 - 613/222 Empresas transnacionales
 - 613/23 Monopolio
 - 613/24 Capitalismo de Estado
 - 613/240 Economía dirigida
 - 613/241 Planeación económica
 - 613/3 Socialismo
 - 613/30 Socialización de la producción
 - 613/31 Planificación económica
 - 613/4 Cooperativas
- 614 Infraestructura

62 POLITICA ECONOMICA

620 Política comercial

620/1 Proteccionismo

620/2 Política de precios

621 Política financiera

621/1 Crédito

621/10 Financiamiento

621/2 Deuda

621/20 Deuda exterior

621/3 Finanzas públicas

622 Política monetaria

622/1 Moneda

622/10 Reservas monetarias

622/11 Control de cambios

622/2 Banca

622/20 Banca central

622/21 Banca privada

622/22 Banca estatal

622/3 Bolsa de valores

623 Expropiación

624 Nacionalización

63 DESARROLLO ECONOMICO

630 Industrialización v.a. 321 Modernización

631 Tecnología

631/1 Desarrollo tecnológico

631/10 Automatización

631/11 Transferencia de tecnología

- 631/2 Ciencia y tecnología
- 632 Subdesarrollo
 - 632/1 Dependencia económica
- 633 Política de desarrollo
- 634 Integración económica
 - 634/1 Área de libre comercio
 - 634/2 Mercado común
 - 634/3 Unión aduanera
 - 634/4 Integración económica nacional
- 635 Política alimentaria
 - 635/1 Hambre v.a. 344 Pobreza
- 64 ECONOMIA INTERNACIONAL
 - 640 Finanzas internacionales
 - 640/1 Balanza de pagos
 - 641 Sistema monetario internacional
 - 641/1 Tipos de cambio

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES DOCUMENTALES*

Publicaciones Periódicas

Artículos Catalogados

- Vol. I, no. 1, 1-15 octubre, 1972, 40 pp.
Vol. II, no. 1, 16-28 febrero, 1973, 52 pp.
Vol. II, no. 2, 1-15 marzo, 1973, 46 pp.
Vol. II, no. 3, 16-31 marzo, 1973, 40 pp.
Vol. II, no. 4, 1-15 abril, 1973, 35 pp.
Vol. II, no. 5, 16-30 abril, 1973, 24 pp.
Vol. II, no. 6-7, 1-31 mayo, 1973, 23 pp.
Vol. II, no. 8, 1-15 junio, 1973, 28 pp.
Vol. II, no. 9, 16-30 junio, 1973, 41 pp.
Vol. II, no. 10, 1-15 julio, 1973, 40 pp.
Vol. II, no. 11, 16-31 julio, 1973, 43 pp.
Vol. II, no. 12, 1-15 agosto, 1973, 39 pp.
Vol. II, no. 13, 15-31 agosto, 1973, 38 pp.
Vol. II, no. 14-15, 1-30 septiembre, 1973, 42 pp.
Vol. II, no. 16, 1-15 octubre, 1973, 27 pp.
Vol. II, no. 17, 16-31 octubre, 1973, 33 pp.

* Enlistadas en orden cronológico.

- Vol. II, no. 18-19, 1-30 noviembre, 1973, 41 pp.
Vol. II, no. 20-21, 1-31 diciembre, 1973, 58 pp.
Vol. III, no. 1, enero, 1974, 62 pp.
Vol. III, no. 2, febrero, 1974, 45 pp.
Vol. III, no. 3, marzo, 1974, 59 pp.
Vol. III, no. 4, abril, 1974, 57 pp.
Vol. III, no. 5, mayo, 1974, 54 pp.
Vol. III, no. 6, junio, 1974, 61 pp.
Vol. III, no. 7, julio, 1974, 77 pp.
Vol. IV, no. 1, enero, 1975, 84 pp.
Vol. IV, no. 2, febrero, 1975, 62 pp.
Vol. IV, no. 3, marzo, 1975, 64 pp.
Vol. IV, no. 4, abril, 1975, 58 pp.
Vol. IV, no. 5, mayo, 1975, 26 pp.
Vol. V, no. 1, enero, 1976, 58 pp.
Vol. V, no. 2, febrero, 1976, 63 pp.
Vol. V, no. 3, marzo, 1976, 63 pp.
Vol. V, no. 4, abril, 1976, 64 pp.
Vol. V, no. 5, mayo, 1976, 56 pp.

México-Artículos Clasificados

- Vol. I, no. 1, julio, 1978, 54 pp.
Vol. I, no. 2, agosto, 1978, 48 pp.
Vol. I, no. 3, septiembre, 1978, 54 pp.
Vol. I, no. 4, octubre, 1978, 58 pp.
Vol. I, no. 5-6, noviembre-diciembre, 1978, 80 pp.

- Vol. I, no. 7, enero, 1979, 55 pp.
- Vol. I, no. 8, febrero, 1979, 50 pp.
- Vol. I, no. 9, marzo, 1979, 46 pp.
- Vol. I, no. 10, abril, 1979, 50 pp.
- Vol. I, no. 11-12, mayo-junio, 1979, 76 pp.
- Vol. II, no. 1, julio, 1979, 55 pp.
- Vol. II, no. 2, agosto, 1979, 57 pp.
- Vol. II, no. 3, septiembre, 1979, 55 pp.
- Vol. II, no. 4, octubre, 1979, 51 pp.
- Vol. II, no. 5-6, noviembre-diciembre, 1979, 83 pp.
- Vol. II, no. 7, enero, 1980, 61 pp.
- Vol. II, no. 8, febrero, 1980, 63 pp.
- Vol. II, no. 9, marzo, 1980, 57 pp.
- Vol. II, no. 10, abril, 1980, 59 pp.
- Vol. II, no. 11-12, mayo-junio, 1980, 87 pp.
- Vol. III, no. 1, julio, 1980, 57 pp.
- Vol. III, no. 2, agosto, 1980, 65 pp.
- Vol. III, no. 3, septiembre, 1980, 55 pp.
- Vol. III, no. 4, octubre, 1980, 58 pp.
- Vol. III, no. 5-6, noviembre-diciembre, 1980, 82 pp.
- Vol. III, no. 7, enero, 1981, 58 pp.
- Vol. III, no. 8, febrero, 1981, 60 pp.
- Vol. III, no. 9, marzo, 1981, 53 pp.
- Vol. III, no. 10, abril, 1981, 59 pp.
- Vol. III, no. 11-12, mayo-junio, 1981, 84 pp.
- Vol. IV, no. 1-2, enero-febrero, 1982, 105 pp.
- Vol. IV, no. 3-4, marzo-abril, 1982, 108 pp.
- Vol. IV, no. 5-6, mayo-junio, 1982, 133 pp.

- Vol. IV, no. 7-8, julio-agosto, 1982, 127 pp.
Vol. IV, no. 9-10, septiembre-octubre, 1982, 118 pp.
Vol. IV, no. 11-12, noviembre-diciembre, 1982, 127 pp.
Vol. V, no. 1-2, enero-febrero, 1983, 132 pp.
Vol. V, no. 3-4, marzo-abril, 1983, 119 pp.
Vol. V, no. 5-6, mayo-junio, 1983, 135 pp.
Vol. V, no. 7-8, julio-agosto, 1983, 129 pp.
Vol. V, no. 9-10, septiembre-octubre, 1983, 124 pp.
Vol. V, no. 11-12, noviembre-diciembre, 1983, 134 pp.
Vol. VI, no. 1-2, enero-febrero, 1984, 150 pp.
Vol. VI, no. 3-4, marzo-abril, 1984, 152 pp.
Vol. VI, no. 5-6, mayo-junio, 1984, 114 pp.
Vol. VI, no. 7-8, julio-agosto, 1984, 121 pp.
Vol. VI, no. 9-10, septiembre-octubre, 1984 (inédito)
Vol. VI, no. 11-12, noviembre-diciembre, 1984 (inédito)
Vol. VII, 1985, 255 pp.
Vol. VIII, 1986, 230 pp.

Ciencias Políticas y Sociales - Índice Hemerográfico
(Quincenal)

- Vol. 1, nos. 1-24, enero-diciembre, 1976.
Vol. 2, nos. 1-24, enero-diciembre, 1977.
Vol. 3, nos. 1-24, enero-diciembre, 1978.
Vol. 4, nos. 1-24, enero-diciembre, 1979.
Vol. 5, nos. 1-24, enero-diciembre, 1980.
Vol. 6, nos. 1-24, enero-diciembre, 1981.
Vol. 7, nos. 1-24, enero-diciembre, 1982.

Hemerografías publicadas en la Revista Mexicana de Ciencias
Políticas y Sociales, UNAM, FCPHS

- L. de Mariscal, Karime y Pedroza de Dorantes, Xóchitl. "Artículos de revista relacionados con la estrategia y política internacional de Estados Unidos y América Latina", a. XXI, no. 81, jul-sep 1975, pp. 183-192.
- Calderón de Guevara, Rita y Ferrer Andrade, María Guadalupe. "El Estado y la política en América Latina", a. XXI, no. 82, oct-dic 1975, pp. 165-197.
- Bernal García, Cristina y Salcido Cañedo, Patricia. "El proletariado, sus luchas y la política laboral en México", a. XXI, no. 83, ene-mar 1976, pp. 301-311.
- Ferrer Andrade, Guadalupe y L. de Mariscal, Karime. "Sociología médica", a. XXI, no. 84, abr-jun 1976, pp. 183-215.
- Salcido C., Patricia y Bernal G., Cristina. "Los intelectuales", a. XXII, no. 85, jul-sep 1976, pp. 219-231.
- De la Teja Iliana y Ferrer, Ma. Guadalupe. "Teoría de los medios de comunicación y de información en México", a. XXIII, no. 86-87, oct-dic 1976/ene-mar 1977, pp. 311-323.
- Calderón de Guevara, Rita y Hernández Enríquez, Violeta. "El campo en México", a. XXIII, no. 88, abr-jun 1977, pp. 225-259.
- Salcido Cañedo, Patricia y Arriaga Weiss, David. "El movimiento obrero en el sexenio de Cárdenas y en la crisis de 1958-1959", a. XXIII, no. 89, jul-sep 1977, pp. 211-221.
- Salcido Cañedo, Patricia Emilia y De la Teja Angeles, Iliana. "Sistemas universitarios - sociedad y Estado", a. XXIII, no. 90, oct-dic 1977, pp. 131-147.
- Calderón Bárcenas, Rita y Bernal García, Cristina. "Administración pública, desarrollo, sociedad y política", a. XXIV, no. 92, abr-jun 1978, pp. 167-181.
- Zenzen Eisenbach, Ernestina C. y Salcido Cañedo, Patricia Emilia. "Estado y planificación", a. XXIV, no. 92, abr-jun 1978, pp. 181-192.
- De la Teja Angeles, Iliana y Ferrer Andrade, María Guadalupe. "La ciencia política y su metodología", a. XXIII, no. 93-94, jul-dic 1978, pp. 141-153.
- Arriaga Weiss, David A.; De la Teja Angeles, Iliana y Ferrer Andrade, Ma. Guadalupe. "Cultura popular", a. XXV, no. 95-96, ene-jun 1979, pp. 163-183.

- Calderón Bárcenas, Rita y Salcido Cañedo, Patricia E. "Indigenismo", a. XXV, no. 97, jul-sep 1979, pp. 177-193.
- Zenzen Eisenbach, Carla y Bernal García, Cristina. "La familia", a. XXV y XXVI, no. 98-99, oct-dic 1979 / ene-mar 1980, pp. 179-208.
- Ferrer, Guadalupe y Zenzen, Ernestina C. "Literatura y comunicación", a. XXVI, no. 100, abr-jun 1980, pp. 157-171.
- Bernal García, Cristina; Arriaga Weiss, David y Zenzen Eisenbach, Ernestina C. "Literatura y Sociedad", a. XXVI, no. 102, oct-dic 1980, pp. 191-211.
- Arriaga, David y Ferrer, Guadalupe. "Grupos étnicos y cuestión nacional", a. XXVII, no. 103, ene-mar 1981, pp. 221-260.
- Arriaga Weiss, David; De la Teja Angeles, Iliana y Sáinz Chávez, Luis. "Estados Unidos: cinco realidades contemporáneas", a. XXVII, no. 104-105, abr-sep 1981, pp. 239-255.
- De la Teja Angeles, Iliana. "Hemerografía chicana sobre medios de comunicación masiva", a. XXVII, no. 104-105, abr-sep 1981, pp. 257-266.
- Bernal García, Cristina y Jiménez Zubillaga, Ma. Soledad. "Medicina y sociedad", a. XXVII, no. 106, oct-dic 1981, pp. 203-241.
- Zenzen, Ernestina C. y Trujillo, Mario Alberto. "Sindicalismo en México", a. XXVIII, no. 107-108, ene-jun 1982, pp. 217-243.
- Dávila Díez, Enrique y Jiménez Zubillaga, Silvia Ma. Soledad. "La prensa en México (del siglo XIX al periodo revolucionario)", a. XXVIII, no. 109, jul-sep 1982, pp. 135-144.
- Ferrer Andrade, Ma. Guadalupe y Salcido Cañedo, Patricia E. "Pensadores e ideas políticas", a. XXVIII, no. 110, oct-dic 1982, pp. 199-215.
- "Biblio-hemerografía de los directores de la PCPyS (1952-1984)", a. XXX, no. 115-116, ene-jun 1984, pp. 139-160.
- Aguilar Cerrillo, Edingardo y Salcido Cañedo, Patricia. "Des de la microhistoria, referencias bibliográficas en torno a la Revolución Mexicana", a. XXXI, no. 122, oct-dic 1985, pp. 167-179.
- Aguilar, Edingardo y Dávila, Enrique. "Del 68 al 86: Movimientos estudiantiles. Hemerografía", a. XXXIII, no. 129, jul-sep 1987, pp. 131-155.

Rojas Moreno, V. Gerardo. "La UNAM y la FCPS en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales", a. XXXIV, no. 133, jul-sep 1988, pp. 31-43.

Libros y folletos

Bibliografía básica para el estudio del imperialismo, FCPyS, UNAM, Centro de Documentación, 1973, 14 pp. (mimeo.).

Recomendaciones iniciales para el estudio de la UNAM, Centro de Documentación, FCPyS, UNAM, agosto 1973, 33 pp. (mimeo.).

Brom, Juan et al. Información general y Tesauro, UNAM, FCPyS, Centro de Documentación (1a ed. 1974, 80 pp.; 3a ed. 1978, 80 pp.; 4a ed., 1974, 81 pp.) (mimeo.).

Bernal, Cristina et al. Índice General de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 1-80, México, UNAM, FCPyS, Centro de Documentación, 1977, 262 pp.

Salcido Cañedo, Patricia E. Investigaciones en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, FCPyS, Centro de Documentación, 1979, 44 pp.

Teja Angeles, Iliana de la. Guía para el uso de los Índices Hemerográficos que se encuentran en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, FCPyS, Centro de Documentación, 1978, 53 pp.

Teja Angeles, Iliana de la. Directorio de servicios de información periodística sistematizada en la Ciudad de México, México, UNAM, FCPyS, Centro de Documentación, 1982, 214 pp.

Arriaga Weiss, David A. et al. México, Centroamérica y El Caribe, Líneas de su evolución; Las relaciones de México con el área (1950-1982), México, UNAM, FCPyS, Centro de Documentación, 1983, 155 pp.

Bernal García, Cristina et al. Fuentes documentales para la historia de la FCPyS, México, UNAM, FCPyS, Centro de Investigaciones Documentales, 1987, 534 pp.